

AMÉRICA LATINA Y SUS PUEBLOS EN MOVIMIENTO

NORA GARITA, EDITORA

INDÍGENA
BRUS
MARCHA



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



INSTITUTE OF HAITIAN STUDIES
iHEAL
DE L'AMÉRIQUE LATINE

ALAS
Asociación Latinoamericana de
Sociología

Letra
MAYA

América Latina y sus pueblos en movimiento

América Latina y sus pueblos en movimiento

Nora Garita, editora



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



Letra
MAYA

Letra
MAYA

© UCR. Nora Garita, Escuela de Sociología, 2018

De esta edición:

© Nora Garita, 2018

© Letra Maya, 2018

Calles 24 y 26, avenida 5, Heredia, Costa Rica

Correo electrónico: editoresmaya@gmail.com

www.facebook.com/AsesoresEditorialesMaya

Editora: Nora Garita

Directora de ediciones impresa y digital: Emilia Fallas Solera

Diagramación y diseño: Stephanie Williams Fallas

Foto de portada: © José Zúñiga Morales

301.204

A512a América Latina y sus pueblos en movimiento / Nora Garita
Bonilla, directora del libro. – 1ª. edición – Heredia, Costa
Rica : Letra Maya, 2018.
Pdf : Internet ; 1637 Kb

ISBN 978-9930-9634-6-3

1.SOCIOLOGÍA – ENSAYOS, CONFERENCIAS, ETC –
AMÉRICA LATINA. 2. ANTROPOLOGÍA – ENSAYOS,
CONFERENCIAS, ETC. – AMÉRICA LATINA. I. Garita
Bonilla, Nora, directora del libro. II. Título.

Derechos reservados conforme a la Ley de Derechos de Autor
y Derechos Conexos.
Hecho el depósito de ley.

Impreso en San José, Costa Rica
Z Servicios Gráficos S.A.

Agradecimientos

A la memoria de Theotonio Dos Santos

Fue el maestro Theotonio Dos Santos quien, en el año 2002, lanzó el reto a ALAS, de propiciar posdoctorados. La idea era genial; el problema: ¿cómo implementarlo? Fue hasta el año 2016, cuando se nos ocurrió este diseño institucional colaborativo, que fue posible gracias a múltiples y variadas voluntades juntas.

Agradecemos a los rectores, vicerrectores y a ciertos investigadores de las universidades que aceptaron el proyecto, lo respaldaron con fondos para las personas pasantes y con apoyos de toda índole: a los doctores Henning Jensen y Fernando Santamaría de la Universidad de Costa Rica (UCR), al Dr. Alberto Salom y al Dr. Norman Solórzano de la Universidad Nacional (UNA), a los doctores Guillermo Carpio y Luis Paulino Vargas de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), al Dr. Olivier Compagnon y la Dra. Marie Laure Geoffray del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Sorbonne Nouvelle (IHEAL).

El proyecto contó con cuatro tutoras y tres tutores presenciales: Dr. Abelardo Morales Gamboa, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Anabelle Contreras, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Marcos Guevara, Dra. Marie-Laure Geoffray, Dra. Montserrat Sagot. En todas y todos, su disposición fue excelente, el acompañamiento invaluable.

En América Latina hubo un grupo de académicas y académicos que ofrecieron su disposición

para cualquier consulta necesaria. A esas personas los llamamos tutores virtuales: Theotonio dos Santos (in memoriam), Dr Marcelo Arnold Cathalifaud Alberto Bialakovsky PhD H.C., Dr. Álvaro Gaínza, Dr. Paulo Henrique Martins, Dr. Daniel Camacho Monge, Dra. Alicia Itatí Palermo, Dr. Jaime Preciado Coronado, Dra. Ana Rivoir, Dr. Jorge Rojas, Dra. Estela Fernández Nadal, Dra. Marie Laure Geoffray, Dra. Maristella Svampa, Dra. Martha Nélide Ruiz Uribe, Dr. Jorge Rojas, Dr. Emir Sader, Dr José Vicente Tavares.

Al recibir los trabajos finales de investigación propiciados desde el proyecto, se contó con un Comité Académico Internacional Dictaminador de Trabajos, integrado por la Dra. María Margarita Alonso, el Dr. Breno Bringel, la Dra. Alicia Itatí Palermo, el Dr. Geoffray Pleyers, el Dr. Jaime Ríos Burga, Dra. Ana Rivoir, el Dr. Jorge Rojas, la Dra. Martha Nélide Ruiz y la Dra. Beatriz Schmukler. Sus valiosos dictámenes aportaron mucho a las y los autores de los artículos.

Durante la estancia en Costa Rica, muchas personas colaboraron de manera oportuna y generosa: la Dra. Anabelle Contreras organizó sesiones de diálogo en la UNA entre las y los pasantes con la Dra. Yuderkis Espinoza y con el Dr. Juan José Bautista. La Dra. Silvia Rojas organizó una gira a las islas del Golfo de Nicoya, para participar en actividades del Programa de Desarrollo Integral Comunitario Costero de la UNA.

El Dr. Allen Cordero, de la UCR, organizó una vista a los pueblos con quienes él realiza proyectos de investigación desde hace varios años, en la comuni-

dad de Térraba. La acogida brindada por las comunidades fue generosa y enriquecedora.

En la UCR se invitó al Dr. Breno Bringel a impartir la conferencia inaugural del proyecto; así como, a dialogar con las personas pasantes. Lo mismo el Dr. Sidney Tarrow, quien, de vista a la UCR, tuvo una sesión de discusión con las personas pasantes.

Colaboraron desde la UNED el Dr. Luis Paulino Vargas, la M.Sc. Carol González y la Dra. Rosibel Víquez, quienes obtuvieron recursos para incorporar una pasante. Una vez seleccionado un proyecto, la persona seleccionada a última hora no pudo participar.

La asistente del proyecto, Tatiana Quirós, acompañó todos los momentos del proceso. Agradecemos también al Dr. Mauricio López quien tradujo la conferencia del Dr. Tarrow y a Sylvia Marchena la transcripción de la conferencia del Dr. Breno Bringel.

El Consejo Consultivo de ALAS estuvo desde el inicio, apoyando y estimulando el proyecto, así como el Comité directivo 2015-2017. La actual presidenta de ALAS, en aquel entonces vicepresidenta, Dra. Ana Rivoir, apoyó siempre la iniciativa y colaboró evaluando artículos, así como el Dr. Jaime Ríos Burga, actual vicepresidente. Otros integrantes del Comité directivo fueron el Dr. Milton Vidal, el Dr. Pedro Ortega, la M.Sc. Carol González, la Dra. Ana Pérez, el Dr. Alberto Riella, el M.Sc. Jorge Arturo Alarcón.

Este conjunto de colaboraciones no recibió remuneración alguna, su gratificación es haber po-

dido gestar investigación de calidad y compromiso, creando vínculos colaborativos. Las personas pasantes entrevistaron y convivieron con muchas personas, cuyos aportes también nutren este libro. Fueron muchas manos entrelazadas: gesto que evoca la palabra de Neruda: “Dame la mano desde la profunda zona de tu dolor diseminado”. Con dolores, alegrías, apoyos, se logró impulsar investigación de calidad.

Nora Garita, coordinadora
Proyecto Pasantías de Investigación
Posdoctorales Pueblos en Movimiento

Tutores y tutoras presenciales

Dra. Isabel Avendaño Flores
Dra. Anabelle Contreras
Dr. Allen Cordero Ulate
Dra. Marie-Laure Geoffray
Dr. Marcos Guevara
Dr. Abelardo Morales Gamboa
Dra. Montserrat Sagot Rodríguez

Tutores y tutoras virtuales

Theotonio dos Santos (in memoriam).
Dr Marcelo Arnold Cathalifaud.
Alberto Bialakovsky phd H.C.
Dr. Daniel Camacho Monge.
Dr. Álvaro Gaínza.
Dr. Paulo Henrique Martins.
Dra. Marie Laure Geoffray.
Dra. Estela Fernández Nadal.
Dra. Alicia Itatí Palermo.
Dr. Jaime Preciado Coronado
Dra. Ana Rivoir.
Dr. Jorge Rojas.
Dra. Martha Nélide Ruiz Uribe.
Dr. Emir Sader.
Dra. Maristella Svampa
Dr José Vicente Tavares

Comité Académico Internacional Dictaminador de Artículos

Dra. María Margarita Alonso

Dr. Breno Bringel

Dr. Geoffray Pleyers

Dra. Alicia Itatí Palermo

Dr. Jaime Ríos Burga

Dra Ana Rivoir

Dr. Jorge Rojas

Dra. Martha Nélide Ruiz

Dra Beatriz Schmukler

Prefacio

Dra. Ana Rivoir

Presidenta de la Asociación
Latinoamericana de Sociología 2017-2019

Me complace presentar este libro *América Latina y sus pueblos en movimiento*, fruto del Proyecto de Pasantías de Investigación Postdoctorales de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), gestado y realizado durante el periodo del Comité Directivo 2015-2017, entonces, bajo la presidencia de la Dra. Nora Garita.

Desde su fundación en 1950, ALAS ha propiciado el desarrollo de la sociología como una disciplina fundamental para nuestra región. En sus primeros años, limitó su quehacer a la realización de congresos bianuales y progresivamente ha ido ampliando sus actividades. Hoy cuenta con una línea editorial: su *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, un boletín, congresos preparatorios en diversos países denominados Pre-ALAS, publicaciones de libros con trabajos presentados en los congresos. De esta forma, su contribución al desarrollo del conocimiento sociológico y su presencia en la sociología a nivel global se han fortalecido.

En esta oportunidad, la presidenta Garita tuvo la iniciativa de apuntar a la formación posdoctoral de sociólogos latinoamericanos asociándose con distintas universidades y centros académicos dentro y fuera del continente. Se trata de una iniciativa importante a los efectos de profundizar en el conoci-

miento de los interesados, su producción académica, así como de la difusión de la producción latinoamericana y el intercambio científico.

Se realizó a partir de una convocatoria a propuestas que fueran seleccionadas por un comité académico. La temática que convocó el concurso de proyectos giró en torno a las acciones sociales, resistencias, movimientos sociales, con la finalidad de avanzar y realizar un aporte desde la sociología al conocimiento de las luchas sociales y su organización en América Latina y el Caribe.

Los proyectos seleccionados llegaron todos a buen puerto, al contar con compromiso y resultados por parte de los colegas apoyados. Parte de sus frutos están presentes en la compilación que aparece en este libro.

Estos artículos nos hablan de una América Latina que vive momentos difíciles, de golpes duros a su democracia, a los derechos sociales y con profundos y dolorosos conflictos para la población, pero también dan cuenta de las luchas de su población, de movimientos sociales que no se amedrentan, que resisten y proponen cambios sociales. Constituyen emblemas de esperanza de que otra sociedad es posible.

No resta otra cosa que felicitar a las y los autores cuyo compromiso y dedicación han hecho posible esta publicación y gratifican a ALAS, en tanto resultado de su apuesta. También, aprovecho para saludar a la Dra. Nora Garita por la iniciativa, empeño y trabajo sostenido para la concreción del proyecto y este producto.

A manera de prólogo

Los movimientos sociales en el cambio civilizatorio

Dr. Jaime Ríos Burga
Vicepresidente de ALÁS

América Latina y el Caribe viven hoy en el marco del sistema mundo moderno/colonial una profunda transformación civilizatoria. Dinámica de transición caracterizada por su crisis raigal sistémica en sus propias racionalidades de ser, saber y poder. En este contexto, los movimientos sociales cobran centralidad en sus diferentes expresiones.

Constatamos cómo sus actores procesan, desde sus propias experiencias, respuestas de resistencia, reformas y adecuaciones a la nueva tensión inter e intra civilizatoria del capitalismo global entre la unipolaridad del Estado nación hegemónico y la nueva multipolaridad de poder presente en el mundo.

La cuarta Revolución Industrial, el nuevo modo de desarrollo infocomunicacional, la reestructuración del poder mundial y la transculturización de las sociedades ponen en crisis el viejo paradigma civilizatorio de la modernidad basado en la racialización. En oposición, vemos surgir desde los movimientos sociales nuevos paradigmas de desarrollo civilizatorio. La oposición creada por la civilización moderna occidental entre los civilizados y los otros se profundizan; pues, los movimientos sociales contrahegemónicos se ven limitados entre el imaginario de centralidad del Estado nación al buscar la cons-

trucción de nuevos modelos de unidad en sus espacios geopolíticos, territoriales, redes, género, poder y culturas.

El viejo horizonte de sentido histórico de la modernidad colonialidad agudiza su crisis civilizatoria. El modelo hegemónico extractivista por su propia racionalidad de poder pone en cuestión la autonomía, la defensa de los territorios, los recursos naturales y los saberes de los pueblos de América Latina y el Caribe. En este contexto, comprender y explicar los movimientos sociales supone una nueva mirada a la episteme moderna/colonial euroanglocéntrica. Asumir una nueva mirada multiparadigmática transcultural al superar los estrechos márgenes de la disciplina, en un nuevo diálogo inter e intra multidisciplinar basado en los saberes y conocimientos de los pueblos y el desarrollo de la sociología como ciencia social universal. Perspectiva que, desde la unidad de las diversidades civilizatorias, promuevan coinvestigaciones desde los movimientos sociales, principalmente de los pueblos indígenas.

En un mundo donde el mercado globaliza e individualiza la vida en su soledad más profunda vemos surgir ante el impacto devastador del modelo de desarrollo hegemónico nuevos movimientos sociales. Gandhi, con razón, señalaba: "El planeta tiene suficiente vida para garantizar las necesidades de todos sus habitantes, pero no para garantizar la avaricia de todos". Es aquí, que los movimientos sociales en América Latina y el Caribe insurgen al ir construyendo un nuevo horizonte de sentido histórico de ser, saber y poder en sus diversidades. Movi-

mientos que, ante el impacto del modelo neoliberal sobre la naturaleza y lo humano, afirman día a día un mundo civilizatorio de vida. Un modelo de sostenibilidad natural, bienestar y felicidad humana, es decir, en la unidad de las diversidades intracivilizatorias unan lo que la modernidad colonialidad occidental separó: lo bueno, lo verdadero y lo bello.

Presentación

Dra. Nora Garita,
Editora y coordinadora del Proyecto
Pueblos en Movimiento

Buscando un nombre a este libro, pensé robarle a Bernstein el título de su sinfonía número 2: *The Age of Anxiety*, por el estado anímico que nos produce el momento actual que vive América Latina, de duros embates a los avances en los derechos, pero que, a la vez, es un tiempo de propuestas y alternativas planteadas desde los pueblos en movimiento. Ese vigor y esa esperanza se encuentran en todos estos trabajos, que justamente tratan de resistencias, acciones colectivas, movimientos sociales, de búsquedas forjadas al calor de las luchas y los enfrentamientos.

El libro es fruto del Proyecto ALAS, Pasantías de Investigación Postdoctorales Pueblos en Movimiento, gestado en el periodo del Comité Directivo 2015-2017 de ALAS. Fue posible gracias a la generosa participación de la Universidad de Costa Rica, de la Universidad Nacional de Costa Rica, de la UNED Costa Rica y del Instituto de Altos Estudios de América Latina en París (IHEAL).

Se convocó un concurso a nivel latinoamericano; de un total de 200 proyectos recibidos, los trabajos aquí presentados son el resultado de aquellos seleccionados por el Comité Académico integrado por las y los tutores presenciales.

La convocatoria se lanzó con el título homónimo al congreso ALAS de Costa Rica, como una

continuación de la provocación lanzada al retomar el concepto de “pueblos” en plural.

Cuando Galdys Tzul dijo en un encuentro en Costa Rica, refiriéndose a las luchas de Totonicapán: “¡No somos un movimiento social, somos pueblos en movimiento!”, nos recordó las viejas discusiones de los años sesenta y setenta en torno al concepto de “pueblo”. Porque en su ambigüedad y polisemia, en tiempos del populismo latinoamericano se volvía provocador para, desde ahí, permitirse repensar viejos conceptos e impulsar, sobre todo, una revisión de las categorías con que se estudiaban las acciones colectivas, las resistencias, los movimientos nuevos y nuevísimos en América Latina, y permitirse un diálogo fresco entre los movimientos sociales y las ciencias sociales en la región. “Pueblo” como intersección de opresiones, o “pueblo” como autoconstitución de grupos y actores al nombrarse (Butler, 2014), “pueblo” como desafío conceptual para buscar nuevas categorías y nuevos acercamientos. Así, lo que llama Melissa Amezcua un concepto elusivo (Amezcua, 2018) fue una provocación deliberada en búsqueda de propiciar reflexiones propias, pensamiento situado en la América Latina de hoy.

Cuatro de los artículos analizan, en países distintos, los efectos devastadores del extractivismo sobre las comunidades y las consecuencias nefastas de las mismas políticas proteccionistas medioambientales que implementan los gobiernos para compensar el daño ambiental, así como las resistencias de las comunidades ante esos embates. Los autores de estos cuatro trabajos complementarios y, en mucho

coincidentes entre sí, son Rudier López, Aleksander Aguilar, Yilson Beltrán y Cláudia Guedes.

El trabajo “Acción colectiva en contra del extractivismo minero en áreas naturales protegidas de México: repercusiones en la gobernanza ambiental” de Rudier López Hernández señala la contradicción entre políticas públicas que por un lado protegen el ambiente con la creación de áreas protegidas (ANP) y por el otro, permiten proyectos neoextractivistas mineros en regiones estrechamente vinculadas a las reservas El Triunfo y La Encrucijada. Los procesos de acción colectiva lograron, en agosto de 2017, la declaratoria de municipio libre de minería firmado por las autoridades de Acacoyagua, acuerdo que vence en noviembre de 2018. Pensar en la gobernanza ambiental requeriría por parte del Gobierno, respetar e incorporar a los actores locales.

En su artículo “Territorios, identidades y canales-pueblos centroamericanos entre la geopolítica y la cosmopolítica”, Aleksander Aguilar Antunes analiza el Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua en el contexto de la condición ístmica de Centro América: fuertes intercambios interregionales de todo tipo, cuya estrechez tiene enorme importancia en el comercio mundial. Esto convierte a Centroamérica en un campo de disputa geopolítico. El proyecto del canal es una maniobra de control y despojo de tierras pertenecientes a etnias Rama/ Creole en la costa del Caribe. Por eso desde las cosmopolíticas de los pueblos originarios se comprende cómo son las relaciones de poder para apropiarse de los recursos, no solo ambientales, sino relaciones de

imposición civilizatoria. Desde ambas vertientes del análisis (geopolítica y cosmopolítica) se cuestiona el actual paradigma de desarrollo, reconociendo la potencia epistemológica de la cosmopolítica de los pueblos para superar la dicotomía naturaleza/sociedad.

La brasileña Cláudia Guedes estudia los impactos negativos para las nueve etnias cercanas a la hidroeléctrica Belo Monte, la tercera más grande del mundo, construida en el río Xingu. Su investigación aborda tanto las consecuencias del proyecto extractivista, como de su plan de mitigación de impactos. El proyecto, disfrazado de regalías colonizadoras que afectaron las cosmologías de las etnias sobre el río, invadió territorios, afectó la transmisión de conocimientos ancestrales, generó conflictos interétnicos. Pero el plan de emergencia para la mitigación de impactos desestructuró socialmente las comunidades, deslegitimó sus liderazgos, y provocó divisiones. Ir a la ciudad a buscar las regalías les facilitó el acceso a bebidas alcohólicas, drogas, armas de fuego. Afirma Cláudia Guedes: “El colonizador de hoy es una asociación entre poder público y empresas capitalistas”. Desde sus hallazgos, Cláudia Guedes cuestiona el Estado pluriétnico de derecho garantizado por la constitución brasilera y clama por una ruptura con la concepción explotadora y extractivista, para construir desde la relación originaria de la Madre Tierra.

Yilson Beltrán Barrera analiza las estrategias nacionales de biodiversidad en dos países tan distintos como México y Ecuador. Realiza una genealogía decolonial desde la categoría de la biocolonialidad

de los discursos, prácticas y resistencias en ambos países. Logra en su investigación demostrar cómo “la lucha por el control de la biodiversidad en América latina responde a un patrón universal de poder”. Observa la articulación entre el saber (conocimiento sobre la biodiversidad) y el poder, en las estrategias de protección de la biodiversidad. Y señala cómo este patrón de poder va más allá del control sobre los recursos, controlando el ser, el género y el saber de comunidades campesinas afro e indígenas. Es decir, la biocolonialidad no solo controla la naturaleza, sino que coloniza “el imaginario de los dominados sobre la idea de la biodiversidad”. El discurso del manejo sustentable es lo que permite tornar la represión por seducción. El pensamiento decolonial ha hablado de “colonialidad de la naturaleza”, pero Yilson Beltrán Barrera demuestra cómo la biocolonialidad controla el ser, el saber, el género, porque la biocolonialidad es constitutiva, no derivada, del patrón colonial de poder. La lucha debe hacerse “interseccionalmente” contra la dominación de la raza, la clase, el género y la madre tierra. El discurso proteccionista es un engaño para someter.

En su trabajo “Discursos en la prensa internacional acerca de la oposición al Gobierno de Daniel Ortega (2007-2017)”, Alexander Araya estudia las representaciones sociales, los discursos y narrativas de la oposición al Gobierno de Daniel Ortega en cinco medios de comunicación internacionales. El análisis determinó las temáticas abordadas por la prensa internacional, las cuales se refieren a aspectos de la democracia: fraudes, irregularidades electorales,

pactos de Ortega con Alemán y con la Iglesia católica en torno al aborto, la reforma de la ley para permitir la reelección de Ortega y la persecución a periodistas. A partir del análisis de estos medios, el autor reflexiona sobre las distintas líneas editoriales y periodísticas de esos medios internacionales y señala la ausencia de cobertura a protestas y resistencias comunitarias y otras.

Dos textos se refieren a problemáticas de la Cuba de hoy. Ante la carencia de información y la dificultad en la circulación de textos, estos dos trabajos cobran una importancia particular para acercarnos a la realidad actual del pueblo cubano.

El artículo “Las redes sociales en campesinos y cuentapropistas. Aproximaciones a un contexto territorial cubano”, de Antonio Suset Pérez, Abelardo Morales Gamboa y Ernel González Mastrapa, señala dificultades del cambio del modelo económico cubano a partir del 2011, con la diversificación de los tipos de propiedad y la creación de un sistema multidimensional de relaciones. En esa actualización del modelo socioeconómico, los productores campesinos y los cuentapropistas juegan un rol importante. La producción campesina ha jugado un rol importante en los procesos cubanos, sosteniendo modalidades de cooperación. Los cuentapropistas son un grupo heterogéneo que construye estrategias personales ante la demora de soluciones sociales. Algunos se mantienen en los trabajos del sector estatal, pero logran insertarse en redes de trabajos cuentapropistas, lo que tiene repercusiones en la estratificación social. El deterioro de emprendimientos estatales ha

hecho cobrar importancia a los cuentapropistas en la dinamización de la economía del país. El trabajo muestra las dificultades para fortalecer tanto la producción campesina como a los cuentapropistas en el desarrollo local/territorial y articular la economía estatal con ambos sectores. Los autores hacen un llamado de atención sobre la importancia de ambos actores en la actualización del modelo económico.

El artículo “Comportamiento reproductivo y empoderamiento femenino en el contexto cubano”, Iliana Benítez aborda las contradicciones que emergen en la relación entre el comportamiento reproductivo y el empoderamiento femenino como indicador de desarrollo en el contexto económico y social cubano. Por un lado, hay condiciones que garantizan tanto la asistencia al parto como el acceso al aborto. Pero la situación es más compleja porque el empoderamiento femenino tiene límites, pues la subordinación de las mujeres a sus parejas dificulta la decisión sobre los anticonceptivos. Otras condiciones, tales como dificultades de vivienda, alto costo cuidado de niños, se añaden a la complejidad.

La investigación de Camila Ponce Lara, “Líderes jóvenes alter-activistas en Costa Rica en la era post 2011”, de Camila Ponce Lara, indaga las relaciones entre alter-activismo, juventud y movimientos sociales. Es un activismo —otro—, diferente a las tradicionales prácticas políticas, se trata de líderes cuyas trayectorias los ubican en una generación gestada en las luchas contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) y en el movimiento “#NiUnaMenos#”. La construcción de subjetividades impugna los valores

del patriarcado y la sociedad tradicional y pueden, ellas y ellos “sentirse activistas a partir de nuevas plataformas como las redes sociales o a partir de prácticas cotidianas”. Como señaló una de las personas que integraron el Comité Académico que dictaminó sobre los artículos (cuyo anonimato respetamos): “Su aporte fundamental, radica en investigar el proceso de construcción de los líderes como sujetos y el aporte que brindan los temas políticos mirados desde la vida personal y cotidiana. Este tema había sido una contribución central del feminismo, pero el aporte de la autora es la extensión de esa mirada a otros temas políticos, como los temas ambientales y estudiantiles, por ejemplo, y para las nuevas formas de hacer política”.

La sección “Conferencias” cuenta con los trabajos de Breno Bringel y de Sidney Tarrow, destacados investigadores en la temática de movimientos sociales.

Sidney Tarrow fue invitado por la Escuela de sociología de la Universidad de Costa Rica a impartir su conferencia: “Ritmos de resistencia: el movimiento contra Trump como un ciclo de protesta”. Parte de sus propias tesis para comprender los movimientos antiTrump: 1. Las políticas de protestas, emergen y caen como ciclos de protestas; 2. Una tendencia importante en los ciclos son los contramovimientos que generan; 3. En los ciclos de protestas, la línea entre movimientos y partidos se borra. Con estos enunciados analiza el ciclo de protestas a partir de la Marcha de las Mujeres en enero 2017, que inaugura un ciclo de protestas intersectoriales, con un amplio reperto-

rio de acciones innovadoras, protestas que hunden sus raíces en los movimientos por los derechos civiles de los años 60. Trump lidera un movimiento de partido de corte racista, contra el cual se levanta esa resistencia con alto conflicto en todo el sistema social, con variedad de acciones colectivas, constituyendo así un ciclo de protestas. Del curso que tome la confrontación entre dicho movimiento y su contra-movimiento, depende el futuro de la democracia liberal en Estados Unidos.

Cierra el libro la conferencia de Breno Brin-gel “Movimientos sociales y el nuevo ciclo político en América Latina”, quien fuera invitado por el proyecto Pasantías de Investigación Postdoctorales Pueblos en Movimiento a impartir la conferencia inaugural del proyecto y participar en un taller con los pasantes. Ante el nuevo ciclo político en América Latina, Breno se plantea una mirada integradora del campo relacional de disputas. A partir de la crisis del 2008 en América Latina, emerge un tipo de protesta marcado por la “nueva geopolítica de la indignación global”, que ha transitado hacia una polarización, de tensiones creativas a tensiones paralizantes. Los movimientos sociales no deben entenderse como objetos de estudio sino como un recurso heurístico para captar los signos de reconfiguración de la sociedad. Afirma que “para entender el actual ciclo político en América Latina no podemos restringirnos a una mirada en la polarización en el interior de Estados-nación, sino que debemos “entender el escenario de polarización exógena”. Esto en tanto los conflictos entre Estado y sociedad no pueden dissociarse de

escenarios geopolíticos y geoeconómicos, cuidando a la vez de no homogenizar los tipos de conflictos como si todos fuesen “movimientos antisistémicos” una vez que se ha logrado comprender la transición sistémica global. De esta manera, establece una tipología de conflictos en la región, y plantea grandes desafíos tales como comprender las nuevas gramáticas políticas, relacionar los ciclos de protesta con ciclos políticos más amplios. Su propuesta de cierre es provocadora: resistir en el presente y a la vez construir escenarios de transición.

Como la Sinfonía de Bernstein, la ansiedad generada por el momento actual latinoamericano se torna esperanza.

Pasantes



INDÍGENA
TO BRUS
MARCHA

Territorios, identidades y canales: pueblos centroamericanos entre la geopolítica y la cosmopolítica

Aleksander Aguilar Antunes

[RESUMEN]

La práctica vigente en la política institucional latinoamericana está asentada en la lógica de soberanía del Estado westfaliano, caracterizado por la competencia y el individualismo que constituyen el orden occidental liberal moderno y guían las prácticas hegemónicas de la geopolítica internacional. Las cosmopolíticas de los pueblos originarios y tradicionales de la región que nos invitan a pensar otros ordenes sociopolíticos suelen ser invisibles o depreciadas. Esos pueblos son forzados a defenderse de maneras cada vez más articuladas, de las frecuentes políticas extractivistas impulsadas o respaldadas en sus territorios por los gobiernos de los Estados nacionales. En Centroamérica, en particular, la explotación desarrollista de la condición ístmica de su geografía —estratégicamente conectiva desde la óptica geoeconómica global— define la vida y la muerte de sus identidades. El megaproyecto del Grande Canal Interoceánico de Nicaragua, una gigantesca maniobra para el control de tierras comunales en nombre del desarrollo nacional afecta avasalladoramente a los pueblos Rama-Creole de las regiones autónomas de la costa Caribe del país, en particular, y se ha convertido en la más simbólica y actual expresión de ese

contexto. Los resultados de esta investigación que se ha realizado a través de metodologías “no disciplinantes” en la interface relaciones internacionales/ antropología, que tiene como anclaje los impactos, consecuencias y conflictos sociopolíticos locales e internacionales de ese proyecto ponen en evidencia la necesidad del reconocimiento de la potencia epistemológica de las cosmopolíticas de pueblos en movimiento que retan la geopolítica hodierna, para lograr ir más allá del paradigma del desarrollo y alcanzar nuevos tipos de institucionalidad en que la división entre naturaleza y sociedad no es obvia ni deseada.

Palabras clave: Condición ístmica, región centroamericana, Estado-nación nicaragüense, pueblos Rama-Creole, ecología política, cosmopolítica, geopolítica.

[SUMMARY]

Territories, identities and canals-Central American peoples between geopolitics and cosmopolitics

The current practice in Latin American institutional politics is based on the Westphalian state logic of sovereignty, characterized by the competition and individualism that constitute the modern Western-liberal order, which guides the hegemonic practices of international geopolitics. The cosmo-

politics of the indigenous and traditional peoples of the region, which invite us to think about other possible sociopolitical orders, are often invisible and / or depreciated. These peoples are forced to defend themselves, in increasingly articulated ways, from the frequent extractivist policies promoted or supported in their territories by the governments of those Nation-states. In Central America in particular, the developmentalist exploitation of the isthmic condition through its geography - strategically connective, from the global geoeconomic perspective - defines the life and death of its identities. The *Grande Canal Interoceánico de Nicaragua* megaproject, a huge maneuver to control communal lands in the name of national development, overwhelmingly affects Rama-Creole peoples from the autonomous regions of the Caribbean coast of that country and has become the most symbolic expression of such context. This research has been conducted through “no-disciplinary” methodologies at the interface of International Relations/Political Anthropology and its results are anchored on the impacts, consequences and local and international sociopolitical conflicts of the canal project. It demonstrates the need for recognition of the epistemological power in the cosmopolitics of peoples who challenge the geopolitics logic, in order to go beyond the paradigm of development and reach new types of institutions in which the division between nature and society is neither obvious or desired.

Keywords: Isthmic condition, Central America region, nicaraguan nation-State, Rama-Kriol peoples, political ecology, cosmopolitics, geopolitics.

Introducción¹

Actualmente, cuando se publica este artículo ante la enorme conflictividad social vigente en el contexto de la sublevación nicaragüense, la pregunta que importa con relación a la densidad del debate nacional, regional e internacional sobre el megaproyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN) no es si este llegará a concretarse; ya no son las especulaciones sobre su viabilidad técnica, ambiental o económica lo que importa responder. Más bien el proyecto se encaja como otra “fantasía inte-

¹ Quiero y necesito agradecer enormemente a las/los colegas, a las/los activistas/, a las/los intelectuales, a las compañeras y a los compañeros de Nicaragua, de otras partes de Centroamérica y del mundo y especialmente de la Costa Caribe de la zona Atlántica nicaragüense con quienes pude fundamentalmente contar para este trabajo y en varios casos admiré y desarrollamos amistad como: Donald Méndez Quintana, Mario Sánchez, Dolene Miller, Selvano Ervin Hodgson, Becky McCray, María Luisa Acosta, Nick Middeldorp, Marcos Guevara Berger, y Denia Román Solano. También a las colegas Paula Sofía Ayala (*special thanks*, cipota!), Rosemary Girón, Nancy Benítez por su amabilidad en colaborar con las transcripciones. Y a todas y todos los demás que han dispuesto de su tiempo para las entrevistas como Constantino Urcuyo, Manuel Ortega Hegg, Mónica López Baltodano, también mis sinceros agradecimientos. En diferentes formas y en distintos grados de atención e intermediación su apoyo ha sido fundamental para la producción de este texto. ¡Muchas Gracias!

roceánica” (Wilson y Bayón, 2016), dado que, entre otros graves factores, es un discurso político que acompaña la propia constitución y consolidación del Estado nicaragüense (y transversalmente de la propia región centroamericana).

Los cuestionamientos y análisis más pertinentes dicen respecto a los efectos ya existentes en los territorios por donde está diseñado el proyecto del canal; sobre la enorme trama (y trampa sociopolítica) que su articulación involucra y genera en favor de ciertos grupos de poder que en Nicaragua representan o incorporan el Estado. El proyecto GCIN ha estado provocando enormes desconfianzas, rechazos, conflictividades y movimientos a su alrededor, en forma específica, y sobre los paradigmas de desarrollo en forma general.

Por lo tanto, este análisis tiene como objeto las consecuencias sociopolíticas en Nicaragua y, por ende, en toda América Central, a partir de los movimientos y organización de acción colectiva desatados con el marco de concesión de su construcción y exploración del canal, denunciado como forzosamente instaurado: la Ley 840/2013, Ley Especial para para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente al Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas; también llamada “Ley Canalera”. Además, de haber generado el estallido para la articulación de un poderoso movimiento campesino renovado —que, por ende, ha sido cardinal para la generalización de la sublevación nicaragüense desatada por los estudiantes universitarios del país en abril de 2018— ha afectado en

particular a los pueblos Rama-Kriol de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Sur del Atlántico Nicaragüense (RACCS). Según Acosta (2017) esa legislación ha otorgado concesión de derechos de uso de 52% de sus tierras, históricamente reclamadas y con base en la legislación 445/2003: Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, para la presunta construcción del GCIN a una enigmática empresa china.

Para una de las lideresas del pueblo Rama y abogada Becky McCray “ese es el punto fuerte para iniciar la discusión sobre el GCIN. El objetivo de esta ley es usurpar tierra, las tierras comunales” (comunicación personal, 10 enero 2018).

Las reflexiones críticas sobre tales temáticas, que son parte fundamentales de los extensos factores que trazaron la ruta política que en julio de 2018, cuando se escriben estas líneas, conlleva Nicaragua al borde de una guerra civil², comprenden no solo al desafío de replanteamientos conceptuales sobre visiones de desarrollo en todas sus versiones y modalidades que son presuntamente éticos y políticamen-

² “La insurrección de la conciencia que estalló en abril sigue viva. En las calles continúan las movilizaciones. Y las carreteras permanecen bloqueadas por tranques. Todos exigen lo mismo: justicia y democracia. El régimen Ortega-Murillo responde con represión al imprevisto vuelco político que los ha convertido en minoría y les pide la renuncia”. Equipo Envío. (Julio 2018, número 435). “Un régimen acorralado que dispara contra una revolución cívica”. *Envío*. Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/5490>.

te correctos (humano, sostenible, verde, ciudadano, etcétera), sino a adensar la problematización sobre el Estado-nación en cuanto a ordenamiento político de la vida social de los pueblos.

En ese contexto, es particularmente relevante destacar un comentario que me ha confiado María Luisa Acosta, activista nicaragüense, abogada de derechos humanos, coordinadora del Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (CALPI), y una de las responsables por el paradigmático caso Agws Tani³. Tres meses antes que se desatara la presente sublevación en el país, le hice una larga entrevista en Managua y, entre otras, la siguiente directa pregunta:

—¿Cree usted que es posible realmente derogar la Ley 840/2013?

—Sí, es posible. En la medida que se debilite este Gobierno. Y no solo este Gobierno, sino también el sector privado interesado que ya se siente dueño de la tercera parte de Nicaragua, respaldado por esa ley que dice que pueden hacer lo que quieran ahí. Esa ley canalera es un instrumento de corrupción, una concesión de Ortega para Ortega, para la propia

³ Awas Tingni es una comunidad indígena Mayana de menos de tres mil personas en la costa de la Miskita. En 2001 ese pueblo ganó un caso de demarcación de tierras contra el Estado de Nicaragua en la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se ha hecho emblemático de las disputas territoriales en América Latina. En Nicaragua, esa victoria ha dado paso a la elaboración de la más importante legislación de tierras indígenas en el país, la Ley 445/2003. La documentación completa sobre este paradigmático caso se encuentra disponible en el *website* de CALPI: <https://www.calpi-nicaragua.org/>

familia. Yo nunca he sido sandinista, pero a mí me ofende que este Gobierno se trate de llamar sandinista. Aquí la normativa jurídica no vale nada, por eso apelamos a la normativa internacional en nuestras luchas. Sin embargo, personalmente, creo que estamos en el principio del fin, o de un cambio bien grande en el régimen político de este país. Porque el Gobierno ahora está débil, y amenazado por el *Nica Act*⁴. A Daniel lo veo igualito que Somoza, lo que complica la cosa (M. L. Acosta, comunicación personal, 13 de enero de 2018).

Aunque hasta julio de 2018 la Ley Canalera seguía vigente, ese comentario de Acosta tiene mucho de atinado y algo de revelador, considerando la gravedad de la actual realidad sociopolítica nicaragüense en desarrollo.

Porque lo que entendemos como una de las principales contribuciones de este presente texto es ser un aporte a la comprensión de que si el incendio en la reserva Indio y Maíz⁵ fue la chispa que detonó

⁴ El llamado *Nica Act* (*Nicaraguan Investment Conditionality Act*) es un proyecto de ley presentado por congresistas estadounidenses que determina que el presidente de los Estados Unidos veto a préstamos de instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, que podrían beneficiar a Nicaragua hasta que el país pueda comprobar que su gobierno ha estado tomando medidas de combate a la corrupción y de promoción de democracia. Analistas como John Perry (2018) consideran que eso demuestra que Nicaragua otra vez ha tenido que enfrentarse a la renovada hostilidad de Estados Unidos, aunque mucho más suave en las formas que de la que fue objeto durante la guerra de “La Contra” en los años 1980.

⁵ Durante diez días de 2018 un incendio que comenzó el 3 de abril quemó el área ecológica mejor conservada de Nicaragua,

el estallido social del 19 de abril —dado que el saldo para Daniel Ortega han sido las amplias críticas sufridas por la mala gestión de su gobierno ante aquella catástrofe ambiental centroamericana—, la organización de los pueblos en el movimiento anticanal fue el combustible que ha inflamado el tejido social del país desde 2014 hasta empapararlo lo suficiente para que la reacción explosiva ocurriera en 2018.

Más de noventa marchas nacionales y varias decenas de recursos judiciales en cuatro años de protesta y denuncias de acaparamiento de tierras comunales y pérdida de modos de vida y culturas ancestrales han puesto el sandinismo-orteguista como el punto final de la ruta de aquel fuego que, al alastrarse a través del incendio que consumió parte de aquella importante área ecológica del Caribe nicaragüense, tuvo sus llamas levantadas por el poderoso sopló estudiantil cuando el intento del gobierno de reforma del seguro social.

Fue así como ese ardor llegó a quemar otros árboles, los polémicos ‘árboles de la vida’⁶ (o ‘arbo-

en donde se han registrado los más altos índices de la diversidad biológica de toda Centroamérica y que constituye 3,157 kilómetros cuadrados de las tres zonas que componen el núcleo de la Reserva de Biosfera Río San Juan. Los orígenes del fuego son denunciados como provocados por personas que invadieron la reserva y realizan quemas sin ningún tipo de control. A partir de las críticas en contra del Gobierno Daniel Ortega, por la falta de capacidades para manejar el problema, los jóvenes universitarios autoconvocados salieron a las calles, donde se desataron protestas masivas nacionales.

⁶ “Los ‘árboles de la vida’ son enormes estructuras metálicas de entre 15 y 20 metros de altura, formas estilizadas, multicolores

latas', o 'chayopalos') por toda Managua, como el símbolo de la presente indignación y revuelta social.

Es de ahí que entendemos que los conflictos oriundos y alrededor del proyecto del GCIN, por su dimensión, ambición, efectos y actualidad, ilustran y facilitan esos debates *par excellence*, y se convierten en el anclaje empírico más adecuado de tales problemas y polémicas; es decir, de la conflictividad de la relación identidades/territorios en la región centroamericana, en general, y del régimen de Gobierno de la familia Ortega-Murillo en el Estado nicaragüense, en particular. Es así como, en ese espíritu, este texto también posibilita la ampliación de voces de contestación, desde los territorios afectados, a los actuales procesos geopolíticos de grande impacto en la región: los idiosincráticos proyectos ístmicos-canales centroamericanos que, por la acción misma de pueblos en movimiento, cada vez más articulados, se encuentran con conflictos y resistencias.

e iluminadas que dominan el panorama ciudadano y están asociadas con el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional. Existen por iniciativa y orden de la vicepresidenta y primera dama, Rosario Murillo, cuya visión conceptual de ocupar el espacio público con símbolos de tinte político y seudoesotérico ha generado varias críticas, principalmente por el costo del proyecto. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43879739>

Términos metodológicos

En esta investigación busco dialogar con una comprensión “no disciplinante” de método, así como sugieren Bruno Magalhães e Isabel Rocha de Siqueira (2018). Según esos autores, esa búsqueda pasa por avanzar en la reflexión crítica sobre metodologías de forma instrumental (centradas exclusivamente en la operacionalización de la investigación) y presuntamente apolíticas (desatentas al impacto sociopolítico de sus elecciones metodológicas). Me alinee con las propuestas de apertura de un espacio para el desarrollo de investigaciones en el marco de la preocupación política de la relación entre investigadores/instituciones y el movimiento social, en contraste al desarrollo de investigaciones informadas por criterios rígidos y predefinidos de ciencia y de calidad académica.

El método de reflexividad crítica de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) es un ejemplo, según lo que nos ha explicado Clara Arenas (comunicación personal, 24 de octubre de 2017). Trata sobre todo de producción y apropiación de conocimiento para la transformación social preocupándose con las definiciones de investigación-acción participativa (IAP), socioanálisis, praxis institucional transversal y continuo reflexivo. Particularmente importante, la noción de tiempo con que se trabaja en estos conceptos, denominada en las comunidades indígenas de ‘perspectiva caracol’, “no es dar vueltas sobre sí mismo, sino dar vueltas avanzando, revisando con frecuencia el punto inicial” (Arenas, 2017).

Las ciencias sociales, en general, y la ciencia política y las relaciones internacionales, en particular, todavía enfrentan el desafío de una mayor apertura metodológica y transdisciplinar a través de diálogos más efectivos con la antropología, por ejemplo. Luego, el pluralismo metodológico por lo cual abogamos, muy distintamente de metodologías que se definen como plural tan solo por utilizar variaciones de una misma perspectiva mecanicista (diferentes tipos de lógicas causales) es uno basado en la crítica epistemológica descolonial, a partir de la perspectiva subalterna, que no desconsidera las relaciones étnico-raciales y geográficas involucradas en la producción y circulación de conceptos y categorías.

Teniendo todas esas discusiones y reflexiones presentes, esta investigación se ha utilizado de un enfoque cualitativo (Mendizabal, 2006) centrado en una combinación de análisis sociohistórico y etnográfico desarrollado a través de técnicas como: a) revisión documental de fuentes primarias y secundarias, y análisis hemerográfico, b) observación directa y cuaderno de campo, c) entrevistas semiestructuradas y en profundidad con organizaciones y movimientos sociales directamente afectados por el proyecto GCIN, e intelectuales y activistas centro-americanas/os involucradas/os o investigando el tema directa o transversalmente.

Análisis y resultados

Geopolíticas

La presunta construcción del Gran Canal de Nicaragua reposiciona la evidencia de la condición ístmica de América Central; es decir, moviliza la revisión de la función de Centroamérica dentro del mapa geoeconómico global, en día con las crecientes inversiones público-privadas en infraestructura a lo largo de sus territorios para atender el afán de sus elites por convertir la región en un eje fundamental del comercio y logística por vía marítima. Eso, por otro lado, aún más preocupante, significa una búsqueda por la ampliación de las fronteras del extractivismo, que genera la repetición de la estrategia de dependencia de recursos naturales que reprimariza las economías de esos países y cada vez más grandes destrucciones —siempre en nombre del desarrollo— de las zonas restantes del Corredor Biológico Mesoamericano y de los modos de vida de sus poblaciones.

Esa revaloración geopolítica de la condición ístmica de Centroamérica, la cual se evidencia también en función de la ampliación del canal de Panamá, en 2016, más que estar orientada a garantizar, como en el pasado, el tránsito entre las dos costas oceánicas estadounidenses, lo que ahora denota es el refuerzo de una serie de flujos comerciales entre el este de Asia y Estados Unidos. Por lo tanto, apuntala un modelo, nuevo, pero no novedoso, de producción/distribución que tiene como centro de operaciones el océano Pacífico, en día con el proyec-

to estratégico conocido como *Belt and Road Initiative* del más grande jugador internacional del siglo XXI: la República Popular de China (RPC).

Sin embargo, el politólogo costarricense Constantino Urucuyo es categórico en afirmar que “el proyecto GCIN está fallido” (comunicación personal, 16 de noviembre de 2017). El razonamiento por detrás de tal opinión no es solo la evidencia hasta la fecha de la ausencia total de obras para la ejecución del proyecto a lo largo de la ruta proyectada, o el ambiente de violencia intensa y abierta que vigora actualmente en Nicaragua, sino una serie de reflexiones de orden geopolítica.

Los elementos geopolíticos más importantes para afirmar lo improbable del proyecto GCIN al concretarse son los acuerdos derivados del establecimiento oficial de relaciones diplomáticas entre Panamá y la RPC, que firmaron el 12 de junio de 2017. Poco tiempo después, en 17 de noviembre del mismo año, ambos países firmaron 19 instrumentos de cooperación⁷, entre los cuales se incluyen acuerdos

⁷ Tales acuerdos, que sin duda poseen alto impacto financiero-comercial y de infraestructura en el país centroamericano, son un seguimiento lógico al establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países a partir del reconocimiento de Panamá del principio de “una sola China”, el cual la RPC sostiene, sin margen a debates, que Taiwán es parte de su territorio. El ascenso de China como poder global representa también un cambio de las relaciones comerciales y diplomáticas entre América Central y los dos lados del Estrecho de Taiwán. China utiliza sus mecanismos de atracción económica para influir en la estructura de relaciones diplomáticas del istmo. Costa Rica fue el primero, en 2007, a romper relaciones con Taipéi en favor de Beijing (Aguilar, 2014), y tres años más tarde vino Panamá. El efecto

en materia de intercambio comercial y acuerdos para una plataforma de cooperación con el China Development Bank, que sienta las bases para el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura.

Por lo menos desde 1997, China tiene presencia directa en el istmo por medio de la gigante Hutchinson Whampoa, a través de su subsidiaria Panama Ports Company. La empresa ganó en aquel año una concesión por 25 años renovables para administrar las terminales de contenedores de las facilidades portuarias en cada extremo del canal (Puerto Balboa, en el Pacífico; Puerto Cristóbal, en el Atlántico) y desde entonces ha invertido más 300 millones de dólares en la ampliación y mejora de las instalaciones en esos puertos, lo que hace que coincida el retorno del control del país centroamericano sobre el Canal de Panamá (el año 2000, luego de 100 años bajo jurisdicción estadounidense) casi simultáneamente al periodo de gestión portuaria de Hong Kong (Shen, 2013). Pero su presencia en la región ganó densidad 20 años después, con estos recientes acuerdos sino-panameños de 2017.

Y es el acuerdo número 15 en esta nueva fase de sus relaciones internacionales lo que se destaca, porque fue lo que estableció que ese país del istmo

dominó sigue. La República Dominicana, que es miembro-pleno del SICA (Sistema de Integración Centroamericano) y el único país no-ístmico que es parte del Sistema, en 2018 también ha roto con Taiwán a favor de China. Se especula que, o Guatemala (Urcuyo, 2017) o El Salvador (Alexander apud Wallace, 2018) será el próximo.

centroamericano se adhiere oficialmente a la llamada ‘Nueva Ruta de la Seda’⁸, con lo que se potencia su rol como la gran conexión con el Canal de Panamá. Para Constantino Urcuyo (2017), “El *Belt and Road* es la afirmación china, en términos geopolíticos clásicos, de su superioridad sobre la masa euroasiática”⁹.

Centroamérica, otra vez, estratégica

Con la incorporación de Centroamérica a sus movimientos de política externa el Estado chino está pensando en largo plazo, teniendo en cuenta la importancia de la proyección global del poder. Para la actual China, es necesario en cuanto nueva potencia global promover tal afirmación, incluso en América, distante de su área de influencia inmediata:

⁸ Sobre la importancia y magnitud de la ‘Nueva Ruta de la Seda’, o el *Belt and Road Initiative* (BRI), en la traducción al inglés del nombre oficial dado por el Gobierno chino (véase Pérez, 2018).

⁹ Sin embargo, el analista chino Jie Yu (2018, p. 2) afirma que: “Another critical feature of BRI often ignored by pundits is the supremacy of domestic interests. This initiative is designed mostly to consume China’s excessive industrial capacity, to secure its long-term energy supply and equally importantly to stabilise the troublesome Western borders of the Middle Kingdom that have been threatened by rampant home-grown Islamic jihadists”. Es decir, el objetivo chino no está, en acuerdo a Yu (ídem), apenas en conformar una ruta para determinar su impacto geopolítico político mundial, sino en buscar un camino para reducir el desequilibrio del desarrollo económico regional, que ese autor apunta como siendo uno de los efectos negativos de los legados de las históricas reformas hacia el ‘socialismo de mercado’, de Deng Xiaoping en los años 1980, en donde hoy el BRI se hace un proyecto clave especialmente para las zonas occidentales, centrales y del nordeste del Estado chino.

El interés chino en Centroamérica es lo de la geografía de este, lo que es válido para una cantidad de potencias extranjeras desde la época de la colonia. La guerra sino-estadunidense, si es que ocurre, se va a dar probablemente a mitad de este siglo, cuando China ya habrá construido una economía que duplique o triplique la economía norteamericana. Entonces tendrán que tener piezas en ciertos lugares del mundo, y una de estas es Centroamérica. Así, pacientemente, los chinos van desarrollando esa pieza (Urcuyo, 2017).

La hipótesis de Urcuyo (IDEM) es que los chinos, en este momento en una expansión en su periferia inmediata, que es el mar del sur de la China, tienen claro, sin embargo, que en el largo plazo se puede presentar un escenario de guerra con los Estados Unidos, entonces van a necesitar utilizar sus piezas de negociación. Graham Allison (2017) director del Centro Belfer de Ciencias y Asuntos Internacionales en la *Kennedy School*, de la Universidad de Harvard, afirma que el riesgo de que esa guerra se desate es real¹⁰.

Mientras tanto, a lo interno regional centroamericano, si bien el canal nicaragüense podría revol-

¹⁰ El motivo es la llamada `Trampa de Tucídides`, que en teoría de Relaciones Internacionales se refiere a una tensión estructural letal que se produce cuando una potencia nueva reta a otra establecida. El origen es la narración del historiador griego de la Antigüedad sobre Guerra del Peloponeso, entre Atenas y Esparta.

ver la economía centroamericana, no hay señales de que eso signifique transformaciones sociales y productivas de fondo en la región. El Canal de Panamá, ahora ampliado¹¹, sigue siendo el más concreto y paradigmático elemento de análisis de afirmación geopolítica en la región, aun estadounidense. Es decir, Centroamérica, desde esa perspectiva, sigue siendo entendida en cuanto región, todavía en este nuevo siglo, porque aún es el espacio geográfico 'privilegiado' y necesario para el comercio global y, por lo tanto, pieza fundamental de los movimientos geopolíticos estratégicos.

De hecho, la historia centroamericana es la de una recurrente participación geopolítica en las historias de la globalización debido a esa su condición ístmica. El antropólogo costarricense Marcos Guevara Berger (2017) la define como "ístmicidad": territorio continuo entre continentes, por un lado, que fue el entendimiento que prevaleció en el pasado prehispánico; y territorio estrecho, por el otro, entre océanos y mares, que se desarrolló desde inicios del siglo XVI, a partir de la conquista colonial y de la organización del capitalismo mundial, hasta la actualidad.

¹¹ Los costes para la construcción del tercer juego de esclusas náuticas y el ahondamiento de los calados de navegación alcanzaron los 6 mil millones de dólares, en un proyecto llevado a cabo durante nueve años por un consorcio de empresas, liderado por la española Sacyr, y concluido en junio de 2016. El tamaño límite de los barcos que antes navegaban por el canal era nombrado por el padrón 'Panamax'. Con los cambios en las esclusas, las nuevas medidas exigieron un nuevo padrón, que ahora se conoce por 'PostPanamax' y, presuntamente, estos ahora son capaces de atender al 98% de la flota mundial de barcos, incluyendo los petroleros más grandes del mundo.

Hay varias maneras de definir y marcar cronológicamente la globalización, pero para Quijano (2005), la que vivemos es la consecuencia de la conquista europea de los territorios hoy llamados de 'Latinoamérica', y que ha generado las condiciones de posibilidad para el establecimiento de un patrón de poder directamente vinculado con la emergencia del circuito comercial del océano Atlántico, que es el sistema-mundo moderno/colonial. Sin embargo, hoy día, cuando ese circuito tradicional se ha movido para el océano Pacífico, el istmo centroamericano está nuevamente en el centro de las mismas viejas dinámicas estatales por hegemonía que, una vez más, se expresan ejemplarmente en América Central, por su condición ístmica, tal como se ve en su relación con el canal de Panamá ampliado y el proyecto GCIN.

The old dream century coming true¹²

La geopolítica global durante la configuración de la modernidad europea se expresó ejemplarmente en Centroamérica. La región en cuanto ruta interoceánica fue manzana de la discordia entre poten-

¹² La frase, en referencia a la presunta y breve concreción de la obra, se leía en la página oficial de la empresa HKND, entre los materiales informativos del proyecto del canal. Sin embargo, la dirección online, que solía ser <<http://www.hknd-group.com/>> ya no está disponible.

cias europeas, que ambicionaban el control del paso marítimo tan temprano como el siglo XVII. Según J. Manuel Gómez (2013) el pasaje original ha sido pensado en aquel entonces a través de Nicaragua, desde la Moskitia. Pero solo en el siglo XX, en 1914, que fue por fin construido, y por una serie de circunstancias político-económicas singulares el territorio elegido para la hazaña fue lo del nuevo Estado-nación de Panamá, recién independizado de Colombia, con recursos y control estadounidense.

Nicaragua hoy, sin embargo, tiene como presidente del país, por la cuarta vez, a Daniel Ortega, el exlíder del guerrillero Frente Sandinista Liberación Nacional (FSLN), actualmente cuestionado y confrontado, sus gobiernos, desde 2007, han estado marcando un tipo de sandinismo acuñado de orteguismo, lo cual actores políticos que se le oponen lo clasifican como “dictadura” (M. L. Acosta, 2018). Ortega ha asumido el discurso histórico que aboga por esa ruta transistmica a través del país como la presunta forma de alcanzar el desarrollo del país, y se ha asociado al capital privado chino en la esperanza y estrategia de lograr esa especie de ‘destino manifiesto nicaragüense’.

La empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Company (HKND Group) ha sido constituida en el 2012 para planificar y ejecutar la obra hasta el 2020, luego de que las discusiones oficiales entre Ortega y Wang Jing se realizaron. Jing dirigía la compañía de telecomunicaciones *Xinwei Group* que, tal vez no por mera coincidencia, posee negocios en Nicaragua desde el primer año del re-

greso de Ortega a la presidencia del país. En este su nuevo negocio en territorio centroamericano, el canal de Wang Jing, con sus 287 km de largo (más de tres veces la longitud del canal de Panamá), recortaría el país en dos, cruzando 105 km de su ruta por el Lago Cocibolca (Gran Lago de Nicaragua), y con su profundidad de hasta 33 m permitiría el paso de los barcos PostPanamax. El proyecto GCIN aun incluye por lo menos siete subproyectos: dos puertos (Brito, en el océano Pacífico; Punta Águila en el Mar Caribe), un aeropuerto internacional, más de 550 km en carreteras, puentes, complejos turísticos, una zona de libre comercio, y una hidroeléctrica. El coste inicial estimado fue de 50 mil millones de dólares¹³.

Ante tamaña potencia de impacto, en especial sobre los derechos humanos de las casi 120 mil personas afectadas por el plan de ruta del canal, el informe de Amnistía Internacional sobre el tema (2017) definió el 13 de junio de 2013 como un día transcendental para la historia nicaragüense. Fue la fecha que la Asamblea Nacional de país aprobó la ley 840, que otorgó a la empresa HKND, por 50 años prorrogables por periodo similar, la construcción y exploración del canal con todos los subproyectos

¹³ En septiembre de 2017, en medio de una amplia incertidumbre y luego de un largo silencio por el futuro del proyecto GCIN, el gobierno de Nicaragua publicó el “Libro Blanco Sobre el Proyecto del Gran Canal Interoceánico”, donde brinda explicaciones sobre cómo los ingenieros de la obra pretenden causar el mínimo impacto al medio ambiente, proteger la soberanía de Nicaragua y mejorar las condiciones de 29.048 personas, entre indígenas y campesinos, que deberán ser desplazados de sus tierras.

incluidos. El tiempo de procedimientos legislativos fue récord: tres días y tres horas de debate en el plenario, como explican Manuel Ortega Hegg y Jorge Huete-Pérez, de la Academia de Ciencias de Nicaragua (2015). Desde entonces ha estado habiendo el cuestionamiento del diseño y de la aprobación del marco jurídico del proyecto, con denuncia por parte de organizaciones nacionales e internacionales de falta de transparencia y ausencia de consulta para su implementación¹⁴.

La ley 840 ha desatado la potencia del movimiento social hodierno en Nicaragua. Lo ha expresado Francisca Ramírez (Apud Vásquez, 2015), trabajadora rural de La Fonseca, municipio de Nueva Guinea, que se constituyó como la principal lidereza campesina en contra el proyecto GCIN: “La organización de nosotros surge a través de conocer la ley 840, comenzamos a leerla y vimos que el chino era privilegiado porque se le había regalado Nicaragua”. Sobre esto, Luis Serra Vázquez (ídem) aun explica que:

El factor detonante de la movilización social fue el censo de propiedades y población que comenzó a realizar HKND, en julio 2014, a lo lar-

¹⁴ Sobre esto véase detalles en los informes: *Concesión del Canal Interoceánico en Nicaragua: Grave Impacto en los derechos humanos —comunidades campesinas movilizadas resisten* (FIDH; CENIDH, 2016) y en el *“Nicaragua’s Inter-Oceanic Canal Project: Report on the lack of consultaion with the Rama and Kriol Peoples”* (IACHR, 2017)

go de la franja territorial que ocuparía el canal y los otros proyectos. Apoyado por fuerzas del ejército o la policía, un equipo técnico chino penetró en las fincas y viviendas de la población —con o sin autorización de sus dueños— para medir los terrenos, fotografiar las viviendas y levantar una lista de habitantes, sin dar ninguna explicación, en las comunidades de Tolesmayda y Obrajuelo, donde la población era en su mayoría de afiliación sandinista y náhuatl.

A partir de ahí se consolidó la organización de dos grandes y fuertes espacios críticos y de oposición al proyecto GCIN: Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía, una instancia comunitaria y campesina, conformado principalmente por habitantes de zonas afectadas por el proyecto; Grupo Cocibolca, una plataforma nacional de organizaciones no gubernamentales, intelectuales y activistas. FIDH y CENIDH (2016) estiman que el GCIN facilitaría el acaparamiento de 2.900 km de tierras de campesinos e indígenas. La cuestión de la tierra, en sus dimensiones de derecho, titulación y despojo —que en su turno en RACCS se relacionan complejamente con cuestiones de identidad, historia y territorio —está directamente relacionadas con el proyecto del canal.

Pueblos costeños de Nicaragua

Nos referimos en específico para los objetivos

de este texto a los pueblos de la Región Autónoma Sur de la Costa Caribe del Atlántico de Nicaragua (RACCS). La población de la RACCS, según el más reciente censo nacional nicaragüense realizado en el año 2005, asciende a 306,510 personas. Un 60% de esta población se auto identifica como Mestiza, un 22.5% como Creoles/Kriol afrodescendientes o negros, un 10% como Mískitu, un 2% como Rama, un 0.1% como Ulwa, el resto no se identificó con ningún grupo étnico.

Los pueblos indígenas y afrodescendientes del Caribe nicaragüense preservan sus idiomas indígenas maternos, y hablan inglés creole, además del español, aunque en muchos casos no escriben ninguno de estos idiomas. Sobre la cuestión del idioma Rama, en particular, merece destaque las siguientes opiniones de Selvano Ervin Hodgson, de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN):

Cuando yo comencé a trabajar con pueblos indígenas que soy, porque es importante reconocer quien soy, me pregunté: Si soy indígena, ¿porque soy indígena? ¿Qué elementos me definen? A partir de los 1980 la lingüista Colette Grinevald comienza a trabajar el tema de lengua, porque quería identificar el rechazo de los Rama hacia su propia identidad. Porque el Rama tenía más contacto con el tigre, que anuncia o predice el tiempo. Turmala, el dios ancestral Rama, tenía más contacto con el tigre, y por eso se decía que la lengua rama es la lengua del tigre, que no era una lengua para un

ser humano. Y por eso, desde entonces todos los Rama decían: ‘bueno, nos vamos a identificar como Rama’. Y comienzan a entender que todos los pueblos indígenas en América Latina tienen su lengua¹⁵. Yo soy indígena. Soy Rama. (Comunicación personal, 10 de enero de 2018)

Según lo que nos ha explicado Dolene Miller (2018): “Sobre la superficie de más de 27 mil km² de esas regiones es donde, con la ley de demarcación territorial, que es parte de la Constitución de Nicaragua, se crean los Gobiernos territoriales, en donde varias comunidades se juntan en su cosmovisión territorial”. Uno de ellos es el Gobierno territorial Rama-Kriol (GTRK). Está compuesto de seis comunidades ramas y tres comunidades afro, cada cual con su Gobierno comunal.

En Bluefields —la principal ciudad de la RACCS y territorio creole por excelencia de Nicaragua— está la sede del Gobierno Comunal Creole de Bluefields (GCCB) uno de estos Gobiernos comunales. Los miembros legítimos del GCCB han presentado 12 recursos de amparo, entre los años de 2013 y 2016, ante la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, documentando cada una de las violaciones

¹⁵ El *website* Turkulka (<http://www.turkulka.net/>) se encuentra el diccionario en línea de la lengua Rama. La página responde a la necesidad de crear un sistema que ayude a ordenar toda la información lingüística recopilada por Colette Grinevald Craig durante el desarrollo del Proyecto de Lengua Rama (PLR), iniciado a mediados de 1980.

constitucionales de las que han sido objeto y, sin embargo, 11 han sido rechazados o declarados sin lugar (Acosta, 2017). Aun así, Acosta es optimista: “Este es un caso paradigmático. Es un Awas Tingni negro. Está sumamente bien documentado”¹⁶ (M. L. Acosta, 2018).

El tema de la tierra en ambas las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, la Norte y la Sur, en los territorios que hoy son parte del Estado nicaragüense es antiguo y complejo y tiene una historia singular¹⁷. Se da análogamente a la consolidación de Nicaragua, en el comienzo del siglo XX con la anexión de toda la región costeña —antigua reino Miskita— al país por José Santos Zelaya, el programa de la revolución sandinista durante los años 1980, también tuvo una dimensión nacional, y pronto fue elaborada una política para el Atlántico, que Edelberto Torres-Riva (2007, p. xvi) evalúa así:

Debe decirse que ella tuvo tanto fervor patriótico como errores mayúsculos. Con censurable animo asimilacioncita, la campaña de alfabetización quiso ser hecha en español y hubo que rectificar; cuando las fuerzas mercenarias, “la Contra”, desencadenaron la guerra, lograron la adhesión de algunos grupos aborígenes; la

¹⁶ Para información detallada sobre ese caso véase Acosta, M. L. (2017). El título del territorio de los creoles de Bluefields y el gran canal interoceánico por Nicaragua. *Cuaderno Jurídico y Político*, 2(8), Universidad Politécnica de Nicaragua, 05-24.

¹⁷ Para la adecuada comprensión de este texto mismo, esta historia debe ser leída, por ejemplo, en el excelente trabajo de Frühling, González y Buvollen (2007).

militarización y la evacuación forzosa decretada por los sandinistas debió ser rectificada. Los fracasos de los comandantes y las luchas de los miskitos, creoles, sumos y ramas terminaron por modificar la percepción de aquellos comandantes sobre las especificidades históricas de los pueblos costeños, buscándose una respuesta política. En las elecciones de 1984 participaron estos pueblos y hasta se eligieron a miskitos sandinistas en medio de una feroz guerra de 'baja intensidad'. En esas condiciones se inició el largo y azaroso recorrido que culminó con la aprobación del Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica, en septiembre de 1987.

La creación de la Ley 28/1987: Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua fue un hito histórico, pero no exento de críticas. "El estatuto nunca tuvo dientes, siempre ha sido más que todo una propaganda sandinista. Es como una declaración, no tiene procedimiento para operacionalizar la retórica" (M. L. Acosta, 2018). Fue necesario esperar la conquista de la ley 445/2003 para que el procedimiento de demarcación pudiera ser leído y efectivado.

Sobre eso Dolene Miller afirma que
Con la ley 445 la población de la costa asimila ese derecho y se organiza, demanda ante el Estado su porción de tierra para su comunidad. El territorio se reconoce como de indígenas y

afrodescendientes pero el reclamo lo hizo la población negra, y eso crea un conflicto para el Estado nicaragüense porque para ello la población negra no era sujeto del derecho de tierras comunales. (...). Así sabemos y confirmamos que el Estado es eminentemente racista discriminatorio y violatorio de los derechos humanos de la población afro. (2018)

El 29 de noviembre de 2016, en el más reciente, polémico y decisivo ejemplo político/jurídico de esa compleja relación Estado/territorios, el Gobierno Ortega realizó un otorgamiento de título de tierras a un Gobierno de la Comunidad Negra Creole Indígena de Bluefields (CNCIB), pero ese acto administrativo ha atendido un porcentaje de tierra mucho menor del territorio reclamado y por tanto ha sido fuertemente denunciado como irregular. María Luisa Acosta (2017) asevera que en una afronta a las autoridades legítimamente constituidas del GCCB, solo 7% del reclamo histórico-administrativo ha sido otorgado, porque un Gobierno paralelo e ilegal en los territorios Rama-Kriol, dócil a los intereses del Gobierno central del Estado nicaragüense, fue establecido en septiembre de 2014 por el sandinismo oficialista, como estrategia política para la usurpación del territorio tradicional de la CNIB para que el Estado (y por ende el mercado) pueda realizar proyectos de desarrollo nacional en esos territorios; en especial, el del GCIN, dado que la ruta planificada está sobre el territorio comunal autónomo.

Costeños históricamente han estado viendo a nicaragüenses de la zona del Pacífico, en su mayoría clasificados étnicamente como mestizos, como su 'otro', pero Dolene Miller (2018) nos ha explicado que hoy el Gobierno central también trabaja con la categoría "mestizo-costeño" y la confusión con los límites o adecuación a una identidad nacional nicaragüense ha crecido como parte de una política deliberada.

Porque actualmente una amplia parte de las tierras de la ex Moskitia, tal como Wiring Cay Creek, y Cane Creek, están ocupadas por colonos mestizos que ya exceden en números los habitantes Rama y Kriol de la región costeña. Ellos son los responsables por la llamada 'expansión de la frontera agrícola', y han traído la práctica de ganadería en gran escala para los territorios costeños, situación que ha conllevado a diversos conflictos con las comunidades indígenas que han estado siendo empujados hacia afuera de sus tierras ancestrales por las acciones violentas e intimidatorias de grupos de colonos agresivos y armados (IACHR, 2017).

El avance del colono en la RACCS es también el ejemplo del avance del capitalismo sobre las tierras de todo un sistema de vida tradicional. Tal situación tiene recurrencia hace por lo menos 20 años (Riverson, 2006, p. 162) pero ha estado intensificándose en la última década. Los Ramas-Kriol hablan de esto con recelo e indignación:

La población mestiza se ha mantenido así por muchos años y siguen avanzando, desarrollándose, incluso usurpando tierras. Sien-

to que lo que ellos están pretendiendo hacer es extinguirnos. Eso fue unos de los argumentos, de la Autoridad del Gran Canal: ‘¿Qué es lo que se va a salvar allí si allí no hay reserva, ya no hay árboles, ya no hay bosque?’ Pero los grandes ganaderos no llegan personalmente, si no mandan a familias campesinas para posesionar y trabajar y después también los sacan de la tierra. Entonces los que siempre están en problemas con nosotros son familias pobres como nosotros, pero son los grandes que entre ellos se reparten las tierras comunales. (B. McCray, comunicación personal, 12 de enero de 2018)

Son de esas percepciones étnicas, de quienes componen las diferentes poblaciones del Estado nicaragüense, sobre el orden nacional vigente que afecta sus propias identidades, que podrá surgir nuevos marcos políticos contruidos desde las relaciones comunitarias; es decir, del debate cosmopolítico como posibilidad de institucionalidades de nuevo tipo para la generación de nuevos órdenes sociales.

Cosmopolíticas

En su artículo *A proposição Cosmopolítica* (2018), Isabelle Stengers presenta el término como una posibilidad para desacelerar raciocinios, en el sentido del ‘idiota’ deleuziano (Haraway, 2008), en cuanto una forma de alcanzar reconocimiento de múltiples

mundos divergentes para establecer convergencias posibles, con equidad, pero no con equivalencias. Para Fontes (2017) la idea de la cosmopolítica enfrenta la cosmovisión occidental de unificación del mundo a partir de la ciencia moderna, criticando, al fin y al cabo, la idea de paz universal kantiana. Aquel proyecto de cosmopolitismo iluminista tenía implícito la imposición de una identidad y de una centralidad de un poder. En esta razón trascendente, todo lo que diverge es particular y exótico.

Es de ahí que apuntamos al problema-Estado como el eje de articulación del debate de nuestras posibilidades para esa posible destitución/constitución de diferentes órdenes sociopolíticas, bien como de la aprehensión analítica de los procesos que nombran el área geográfica centroamericana y la definen como región. Para Edelberto Torres-Riva (2007, p. xii), el Estado nacional es la forma moderna del poder centralizado, territorial y soberano, que ordena una comunidad poblacional homogénea socioculturalmente, y a la que se le atribuye una identidad de destino:

Cuando el Estado, dirigido por un “grupo nacional”, forja la nación, ata con recursos políticos, la fuerza incluida, la diversidad étnico-cultural. Nicaragua es un Estado nacional multiétnico, y no un Estado multinacional (...). El carácter multiétnico de una sociedad puede existir y no reconocerse, dada la tendencia a invisibilizar el otro cuando es diferente; solo aparece como problema cuando lo nacional se resiente en su contextura, cuando aparece como déficit estatal.

Con el foco en la crítica del Estado-nación moderno, asumimos en este trabajo que el término cosmopolítica captura conceptualmente el resultado de la relación entre dos otros conceptos fundamentales y necesarios: ecología política y giro descolonial. Es decir, abogamos por la comprensión de la cosmopolítica como la síntesis del estudio de las relaciones de poder que conducen a problemas de apropiación de los recursos naturales (Alimonda, 2011) con el reconocimiento de la existencia y relevancia de la colonialidad del poder/ser/saber (Quijano, 2005). Se trata de una posición política que no es solo ambiental, sino de modelo de civilización.

Bajo esa acepción, es fundamental para el debate tomar en cuenta las pluralidades étnicas que, con sus respectivas particularidades históricas y cosmogónicas, inciden en múltiples visiones sobre el significado del Estado y otras categorías políticas; por consiguiente, en la región y las geopolíticas, que en el caso de esta investigación preocupase con las que particularmente impactan a Centroamérica. Conocer otros supuestos de partida es un aporte fundamental para romper con tendencias reduccionistas.

Un ejemplo son los planteamientos de Gladys Tzul, de Totonicapán (o *Chuimeq'ena'*, en maya k'iche), una de las pocas académicas de Latinoamérica que se especializa en analizar los sistemas de gobierno indígena, guatemalteco en su caso, y la pugna que se da entre las formas de gobiernos locales y la autoridad del Estado-nación. Su base son los aportes del "entramado de lo comunitario" (Tzul, 2016). Ella es referencia para afirmar un sentido distinto de po-

lítica: “Una colectiva y comunitaria, y no una liberal en la que existe un ciudadano individual, que está representado y que está aparentemente protegido por el Estado” (ídem).

Es decir, Tzul piensa el antagonismo entre la política comunal y política liberal estatal sugiriendo que el resultado positivo de esa tensión es que lo comunal logra poner freno a las formas estatales que quieren conducirles. Con esa crítica, y motivada por la inspiración e indignación de la vida y asesinato político de seis comunitarios de Totonicapán en octubre de 2012, Tzul desarrolla la propuesta de una “episteme k’iche”¹⁸ para analizar las prácticas, los límites y posibilidades que hacen posible la vida digna en las comunidades. Pensando en conceptos propios como *k’ax k’ol* (trabajo comunitario), entre otros, y analizando críticamente desde la ‘política en femenino’, o desde el punto de vista de las mujeres mayas, los tres pilares fundamentales del ejercicio de gobierno de la autoridad comunal indígena (asamblea, rotación anual y alianzas patrilineales), Tzul discute la relevancia de la condición comunitaria para la (re)producción de la existencia social en Guatemala presentándola como centro de cualquier transformación social y política posible y deseable,

¹⁸ Pensando a partir de la vida y vivencia en su territorio en Totonicapán/*Chuimeq’ena*, Tzul define esa episteme como “un saber y una serie de prácticas que dan cuerpo y contenido al despliegue de luchas defensivas, así como de la organización de la vida cotidiana; lo que he mencionado produce conocimiento y estrategias que emanan de la experiencia política y la memoria comunal para enfrentar la dominación” (ídem, 2016, p. 27).

y que a nosotros se presenta como la potencia de reflexión de lo comunal indígena en su multiplicidad de sentidos —a pesar de las contradicciones de jerarquías de género— para alcanzar el mismo objetivo también en otras geografías; o sea, es capaz de asediar material y simbólicamente la hegemonía del Estado y el capital.

Patrones tradicionales de sustento Rama-Kriol están hace bastante tiempo confrontados por un lado ante políticas de conservación de biodiversidad y, por otro lado, por una invasión de tierras y deforestación facilitada por el Estado de Nicaragua. De hecho, proyectos canaleros a ser enfrentados con resistencia y movilización en sus territorios no son una novedad. Según Miguel González (2006) también en los comienzos de los años 2000, y más precisamente a partir de 1997, hubo un otro ciclo de articulación política —que para nosotros puede ser leído como una especie de antecedente del actual periodo— ante los intentos del Gobierno nicaragüense y de dos empresas multinacionales en competencia entre sí, *CINN* y *Sit-Global*, para llevar a cabo la construcción de una vía interoceánica al sur del país. Era el proyecto conocido como el Canal Seco.

Hoy, según el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016 del Gobierno nicaragüense, el Proyecto GCIN representa una estrategia de desarrollo que toma ventaja de la geografía y disponibilidad de agua de ese país centroamericano, y afirma que su implementación podría multiplicar el producto interno bruto del país, generar empleos y recurso para reducir la pobreza y la desigualdad.

El tema de la apropiación/repropiación social de la naturaleza, en las palabras de Porto-Gonçalves y Quental-Araújo (2012) es la línea de fuerza que atraviesa esa discusión que, insertada en el grande debate del desarrollo, cada vez encuentra menos condiciones de ignorar la cuestión territorial. Pueblos originarios, campesinos, quilombolas y trabajadores rurales son ejemplos de desterritorializados que, en sus luchas por reterritorialización, invocan a esa línea como el eje vertebrador de una reivindicación por reconocimiento de derechos, y así expanden la discusión para más allá del marco binario entre desarrollo/subdesarrollo.

Conclusiones

Las diferencias sobre las formas de organizar la defensa de los territorios cargan también con las distintas visiones sobre la noción de desarrollo: un concepto cada vez más central y en disputa en los análisis y propuestas sociopolíticas en Latinoamérica.

En la opinión de Alberto Acosta (2016), el concepto de desarrollo estuvo presente en el léxico de gobiernos de diferentes colores y tendencias a lo largo del siglo XX; es decir, tanto en los países centrales del capitalismo cuanto en las experiencias socialistas, como un objetivo incuestionable. Lo mismo, con los llamados gobiernos progresistas latinoamericanos en el comienzo de este siglo XXI, en lugar de buscar otras formas de organización social y prácticas po-

líticas, profundizaran el modelo extractivista con la dependencia económica de recursos naturales, muchas veces a coste de los pueblos tradicionales.

En Centroamérica en particular, la trayectoria de sus relaciones sociopolíticas ha estado siendo constantemente distinguida por las percepciones de su localización geoestratégica, una paradójica maldición que ha hecho de esa condición ístmica un destino de permanentes proyectos geopolíticos que hasta la fecha le caracterizan (Aguilar, 2017a). América Central está insertada en un proceso globalizador iniciado con el sistema-mundo moderno/colonial de repartición y disputa de mercados que sigue en vigencia, y es aún más complejo con todos los procesos transculturales hodiernos que le enmarcan.

El caso de la Moskitia es un ejemplo patente del efecto o rupturas de orden epistemológico que se advierten aun en el siglo XXI, al manifestar que sea cada vez más necesario que se investigue la producción social del espacio con su utilización, permitiendo así entender la configuración de la triple dialéctica que involucran el espacio, el tiempo y el ser (Gómez, 2013), aspectos fundamentales de una revisión poscolonial que busca establecer una mejor explicación entre la historia, la geografía y la modernidad. Ante la amenaza de desplazamiento de sus tierras comunales que les marcan la identidad sociopolítica, los Rama-Kriol resisten de formas singulares. Las diferencias entre el Estado y la esfera privada ya no son fácilmente identificables ante prácticas muchas veces igualmente perversas, en nombre del desarrollo nacional, como hemos evidenciado a partir del análisis geopolítico y cosmopolítico del proyecto GCIN.

Las cosmovisiones y agencias oriundas de los pueblos y comunidades tradicionales inciden o pueden incidir —por su capacidad de generar reflexión para el desarrollo de nuevas categorías analíticas sobre formas de decisión y organización sociopolítica— en la conformación de parámetros epistemológicos en las ciencias sociales que alzan la noción de *pensamiento crítico* a un nuevo nivel, y no solamente asociado a la lógica de políticas gubernamentales acuñadas de progresista. Eso porque el ordenamiento social decurrente del ente político-administrativo moderno-colonial vigentes en América Latina (el Estado) es cada vez más vil, dado que hegemónicamente se vale de políticas extractivistas que destruyen identidades socioculturales y territorios que, sin embargo, son legitimadas por el discurso y la lógica de soberanía y crecimiento económico nacional para la inserción internacional del Estado en el sistema-mundo (Alimonda, 2011). Además del proyecto GCIN, un ejemplo reciente en Nicaragua de esas complejas cuestiones y relaciones ha sido la lucha extractivista en la región de Rancho Grande (Sánchez, 2017).

Es decir, el compromiso con una realidad política debe asumir también una realidad teórica que es irremediamente tan plural como la realidad social. En este esfuerzo, este trabajo se ha ordenado a partir de un esquema relativamente sencillo, en el intuito de ilustrar como las categorías analíticas principales, que dan título a este texto, moviliza otras categorías a ellas vinculadas y teóricamente referenciadas. Es decir, trabajamos a partir del presupuesto

general de que los *pueblos* centroamericanos tienen sus cotidianos y destinos situados entre las tensiones que les ejercen las *geopolíticas* y las *cosmopolíticas*, en cuanto dos grandes constructos conceptuales y prácticos para las definiciones de los parámetros y ordenamientos sociales en sus territorios. Y de eso una serie de conceptos derivados han sido movilizadas y articulados a lo largo de nuestro análisis, tales como condición ístmica, región centroamericana, pueblos Rama-Kriol, Estado-nación nicaragüense y ecología política.

Creemos que así también evidenciamos los cambios del actual y violento crisis en desarrollo en el Estado de Nicaragua a partir de la organización y luchas de los pueblos contra el GCIN —es decir, en corto: el estallido de la sublevación sociopolítica en desarrollo en el país desde abril de 2018 que se dio a partir de las protestas contra la reforma de la seguridad social y del incendio en la reserva Indio y Maíz, tuvo las condiciones para que tal deflagración ocurriera en las amplias luchas anticanal, desde 2014. Creemos que nuestro análisis, así, se suma propositivamente a un proceso de reconstrucción teórico-epistemológica sobre Centroamérica, donde la especificidad ístmica de Centroamérica orienta una episteme relacional para la aprehensión analítica de los procesos sociopolíticos que nombran el área geográfica, la definen y la critican como región.

Referencias

- Acosta, M. L. (2017). El título del territorio de los creoles de Bluefields y el gran canal interoceánico por Nicaragua. *Cuaderno Jurídico y Político*, 2 (8), Universidad Politécnica de Nicaragua, 05-24.
- Acosta, A. (2016). *O Bem Viver: uma oportunidade para imaginar outros mundos*. São Paulo: Elefante.
- Allison, G. (2017). *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Harcourt, USA: Houghton Mifflin
- Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada*. CLACSO-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/alimonda.pdf>
- Aguilar Antunes, A. (2014). América Central entre dos Chinas: de la historia al pragmatismo. En W. Soto Acosta. (Ed.), *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina* (257-269). San José, Costa Rica: Flacso.
- Aguilar Antunes, A. (2017^a). *Um discurso político ístmico-a integração regional centro-americana entre o significativo vazio e a colonialidade do poder*. Tese de doutorado em Ciência Política. Programa de Pós-graduação em Ciência Política da Universidade Federal de Pernambuco, Brasil.
- Aguilar Antunes, A. (2017^b). *A Saint is not an Orixá: Cosmopolitics, faiths and struggles in Latin America*. En Tselika, E., Loizidou, C., y Antonniadou, A. (Ed.). *Words of Transition-rites, circles, triangles and water* (132-140). Nicosia, Cyprus: Ministry of Education and Culture, Republic of Cyprus.

- Amnistía Internacional (2017). *Peligro: Derechos en Venta-El proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y la erosión de los derechos humanos*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR4365152017SPANISH.PDF>
- APIAN - Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (2017). *Informe sobre la Situación de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua*.
- AVANCSO-Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (2007). *Construyendo un método de reflexividad crítica: aportes a los procesos de intervención social*. Textos para Debate (18). Guatemala: Editorial Siglo Veintiuno
- Berger, M., G. (febrero de 2017). Istmicidad: persistencia de la historia y estrechos dudosos. *La Antropología Centroamericana: estado actual y proyección futura*. Conferencia de apertura del XI Congreso de la Red Centroamericana de Antropología, San José, Costa Rica.
- CALPI-Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (2017). *Reflexiones sobre el Gran Canal Interoceánico por Nicaragua y el Déjà vu de la Comunidad de Monkey Point*. Recuperado de <https://www.calpi-nicaragua.org/reflexiones-sobre-el-gran-canal-interoceanico-por-nicaragua-y-el-deja-vu-de-la-comunidad-de-monkey-point-istmo/>
- Equipo Envío (junio 2018, número 435). Un régimen acorralado que dispara contra una revolución cívica. *Envío*. Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/5490>
- Frühling, P., González, M., y Buvollen, H. P. (2007). *Etni-*

ciudad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007), Guatemala, F&G Editores.

FIDH Federación Internacional de Derechos Humanos y CENIDH Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (2016). *Concesión del Canal Interoceánico en Nicaragua: Grave Impacto en los derechos humanos –comunidades campesinas movilizadas resisten*. Recuperado https://www.fidh.org/IMG/pdf/resumen_nicaragua_canal_informe_esp.pdf

Fontes, G. (2017). Pensamento ameríndio: cosmopolítica contra o etnocídio. *Revista de Filosofia, Amargosa, Bahia: Brasil*, v.15, n.1, junho/2017. Recuperado www.ufrb.edu.br/griot

González, M. (2006). Activismo Indígena y Afro-descendiente en el Territorio Rama. En Gonzalez, M., Jentfot, S., Koskinen, A., y López, D. (Ed.). *El pueblo Rama luchando por tierra y cultura*. (153-180). Managua, Nicaragua: URACCAN.

Gómez, J. M. (2013). *Viajes Coloniales por América Central –continuidades y rupturas*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua (2017). *Libro Blanco Sobre El Proyecto Del Gran Canal Interoceánico De Nicaragua*. Recuperado de <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2017/00-Septiembre/Del04al10Septiembre/Martes05Septiermbre/Libro%20Blanco,%20Canal%20Interoce%C3%A1nico.pdf>

Hegg, M. O., y Huete-Pérez, J.A. (2015). Notas a la Segunda Edición. En Academia de Ciencias de Nicaragua. *El canal interoceánico por Nicaragua: aportes al*

- debate* (7-18). Managua, Nicaragua: Serie Ciencia, Técnica y Sociedad.
- IACHR - *Inter-American Commission on Human Rights* (2017). *Nicaragua's Inter-Oceanic Canal Project: Report on the Lack of Consultation with the Rama and Kriol Peoples*.
- Magalhães, B., y Siqueira, I. R. de. (2018). Metodología como acción política. En Magalhães, B., y Siqueira, I. R. de, Castelo-Branco, T., y Granda, S. (Ed.), *Metodologia e relações internacionais: debates contemporâneos* (9-18). Rio de Janeiro, Brasil: Ed. PUC-Rio.
- Mendizabal, N (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Ed.). *Estrategias de Investigación Cualitativa* (65-103). Barcelona, España: Gedisa Editorial
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Panamá (2017). *Resumen de acuerdos suscritos entre la República de Panamá y la República Popular China*. Recuperado de https://www.mire.gob.pa/images/PDF/resumen_de_aceurdos.pdf
- Parra Pérez, Á. (12 de febrero de 2018). La nueva Ruta de la Seda ya es una realidad. *World Economic Forum*. Recuperado de <https://www.weforum.org/es/agenda/2018/02/la-nueva-ruta-de-la-seda-ya-es-una-realidad>
- Perry, J. (2018, 18 de enero). Estados Unidos ataca los programas contra la pobreza de Nicaragua. *Open Democracy*. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/estados-unidos-ataca-nicaragua>
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.). *La coloniali-*

- dad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO —Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Riverstone, G. (2006). *The Political Ecology of Indigenous Land Tenure in Caribbean Nicaragua: Crisis in Rama Indian Territory.* En Gonzalez, M., Jentfot, S., Koskinen, A., y López, D. (Ed.). *El pueblo Rama luchando por tierra y cultura.* (153-180). Managua, Nicaragua: URACCAN.
- Sánchez, M. (2017). *Extractivismo y lucha campesina en Rancho Grande: la expresión de un ecologismo político en Nicaragua.* Managua: CASC, Centro de Análisis Socio Cultural de la Universidad Centroamericana.
- Shen, S. (2013). El papel de las empresas de Hong Kong en las relaciones sino-latinoamericanas: “La diplomacia Portuaria” de Li Ka-Shing como ejemplo. *Estudios De Asia e África, Xlviii* (1), El Colegio de México, 211-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/586/58630439007.pdf>
- Torres-Rivas, E. (2007) Los Avatares del Estado Nacional en Nicaragua. En Frühling, P., González, M., y Bu-vollen, H. P. (Ed.). *Etnicidad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007).* (XII-XX). Guatemala, F&G Editores.
- Tzul, G. (2016). *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena: Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'.* Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Centro de Investigaciones y Pluralismo Jurídico Tz'ikin, Guatemala: Editorial Maya Wuj.
- Vázquez, L. S. (2015). *El movimiento campesino nicaragüense frente a la amenaza del canal interoceánico.* Movimien-

- tos Sociales y sus Desafíos a la Sociología. Comunicación en el XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. San José, Costa Rica.
- Wallace, A. (1 de mayo de 2018). ¿Diplomacia de chequera? Por qué la mayoría de los países de Centroamérica no rompe relaciones con Taiwán a favor de China. *BBC Mundo*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40264113>
- Wilson, J, y Bayón, M. (2016). Fantasías interoceánicas y lo real del capital: el corredor Manta-Manaos en Ecuador. *Ecología Política—Cuadernos de debate internacional*, (51) 28-36.
- Yu, J. (2018). The belt and road initiative: domestic interests, bureaucratic politics and the EU-China relations. *Asia Europe Journal*, 16 (1), 1-16. doi: <https://doi.org/10.1007/s10308-018-0510-0>
- VIII Censo de Población y IV de Viviendas, 2005 / Adaptado INIDE 2009. Análisis Social. Programa de Desarrollo en la Costa Caribe y Alto Coco. Banco Mundial —Departamento para el Desarrollo Internacional. Recuperado de: http://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/costacaribe/pdf/programa_caribe.pdf

Discursos en la prensa internacional acerca de la oposición al Gobierno de Daniel Ortega (2007-2017)

Alexander Araya López

[RESUMEN]

En enero del 2007, Daniel Ortega fue juramentado presidente de Nicaragua por segunda vez. Durante los once años que han pasado hasta la publicación de este artículo, un contra-movimiento de oposición ha protestado la permanencia de Ortega en el poder, enfatizando tanto el debilitamiento del proceso democrático nicaragüense, así como la corrupción de los ideales del Sandinismo que dicho líder y el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) solían representar. Este estudio ha analizado las noticias, editoriales y artículos de opinión publicados en la prensa internacional, con el fin de entender si el debilitamiento del sistema democrático en Nicaragua satisface los criterios de noticiabilidad a nivel global, así como para identificar las principales temáticas tratadas y la diversidad de fuentes empleadas en dichos textos periodísticos.

Palabras clave: Prensa, sandinismo, movimientos sociales, discursos, Nicaragua

[ABSTRACT]

Discourses in the international press regarding the opposition against Daniel Ortega's government in Nicaragua (2007-2017)

In January 2007, Daniel Ortega was sworn in as President of Nicaragua for the second time. During the eleven years that have preceded the publication of this paper, an opposition counter-movement has protested the permanence of Ortega in power, emphasizing both the weakening of the Nicaraguan democratic process and the corruption of the ideals of Sandinismo that said leader and the Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) party used to represent. This research has analyzed news, editorials and op eds published in international press, with the purpose of understanding if the weakening of the democratic system in Nicaragua satisfies the newsworthiness criteria at a global level, as well as to identify the main topics and the diversity of sources included in these journalistic texts.

Keywords: Press, Sandinism, social movements, discourse, Nicaragua

El segundo periodo presidencial de Ortega en Nicaragua

La historia contemporánea de Nicaragua puede dividirse en tres periodos, cuyas causas y consecuencias se encuentran intrincadas de forma compleja: primero, la dictadura de los Somoza entre 1936 y 1979 (que fue apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos)¹⁹. Segundo, el surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que, además de transformar la política nacional, se convertiría en sinónimo de resistencia y de ‘utopía socialista’ a nivel global; y que, con la figura de Daniel Ortega como líder, movilizaría al pueblo nicaragüense en su búsqueda por la independencia y la unidad nacional. Tercero, y partiendo del contexto internacional de Guerra Fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, se originaría un proceso de desestabilización del gobierno del FSLN que tendría las características de una guerra civil, pero que correspondería a una nueva injerencia política de los Estados Unidos en los procesos de la nación²⁰. A partir del escándalo que involucró al presidente Ronald Reagan con el grupo armado contrarrevolucionario

¹⁹ Para comprender los objetivos geopolíticos de los Estados Unidos debe considerarse tanto la ideología del “destino manifiesto” como la doctrina Monroe, que fue utilizada como justificación para intervenir en los procesos democráticos no solo de Nicaragua, sino de Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, entre otros.

²⁰ Este proceso generó una cierta estigmatización de Nicaragua como un “país comunista”, tal como fue señalado por uno de los evaluadores de este artículo.

de los Contra (debido al financiamiento ilegal de los llamados *freedom fighters* con el dinero obtenido de la venta ilegal de armas a Irán en su guerra contra Irak), el gobierno del FSLN convocó a elecciones presidenciales, dando inicio a la fase democrática de la Nicaragua contemporánea. La victoria en las urnas de la presidente Violeta Barrios de Chamorro, seguida de los gobiernos de Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños, culminarían en la segunda llegada al poder del comandante Daniel Ortega.

Desde su juramentación en el 2007, el presidente Ortega ha perpetuado su mandato en un ejercicio que podría definirse como un 'autoritarismo suave' (Nasir & Turner, 2013), en donde se han mantenido algunos mecanismos básicos de un sistema democrático tales como el sufragio, pero donde hay fallos que evidencian la falta de controles y equilibrios que garanticen el correcto ejercicio del poder político; incluyendo, entre otros: la censura de medios de comunicación, la represión de la oposición y de minorías sociales²¹, el pacto con élites económicas nacionales e internacionales, y la eliminación/contracción de la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial). A pesar de que este autoritarismo oprime significativamente a las voces disidentes, durante la última década se ha observado la emergencia de un *contra-movimiento* característico de un *ciclo de contención* (Tarrow, 2011 [1994]), que hace frente a

²¹ Con sus respectivos números oficiales y no oficiales de fallecidos y desaparecidos.

dicha represión estatal a través de protestas públicas y manifestaciones, de la estructura (aún debilitada) de partidos políticos, de las ONG y organizaciones de base, de formas de activismo social, entre otros.

Esta investigación ha tenido como principal objetivo el identificar las representaciones sociales, los discursos y las narrativas relacionadas con la oposición al gobierno de Daniel Ortega durante este segundo periodo Presidencial (2007-2017). Las tres preguntas que han guiado esta investigación son las siguientes: ¿Existe un interés en reportar acerca del debilitamiento de la democracia en Nicaragua (noticiabilidad) en la prensa internacional? ¿Cuáles son los principales temas que hacen referencia a la oposición a Daniel Ortega (agenda mediática)? ¿Qué tipo de actores fueron mencionados en los artículos publicados (fuentes)? La investigación es de carácter exploratorio y cualitativo. Con base en la metodología de análisis cualitativo del discurso propuesta por Tonkiss (2004, p. 378), se recopilaron noticias, editoriales y artículos de opinión que fueron analizados en tres niveles: a) la identificación de temas centrales y de fuentes, b) la búsqueda de variación en el tiempo, y finalmente, c) la identificación de silencios o temas no tratados o excluidos de la cobertura periodística.

Este texto ha sido dividido en cuatro secciones: la primera parte ofrece una discusión teórica sobre la esfera pública, los medios de comunicación, la ciudadanía y la protesta. La segunda sección explica la estrategia metodológica y los límites del estudio, mientras que la tercera parte resume los principa-

les resultados para cada periódico seleccionado. La cuarta sección presenta las conclusiones de este estudio y ofrece algunas recomendaciones para futuras investigaciones.

La esfera pública y la protesta social en América Latina: consideraciones teóricas

El contexto de este segundo ascenso al poder de Daniel Ortega en Nicaragua sirve como una advertencia ante la adopción acrítica de teorías europeas o estadounidenses acerca de la democracia, de la esfera pública, de la protesta social y de los medios de comunicación. Un aporte tan relevante como el de Habermas (1990 [1976]) y su teoría de la esfera pública, entendida como ese espacio físico-simbólico donde los grupos de interés se insertan en dinámicas que les permitirían acceder al reconocimiento político (a partir de procesos de formación de opinión y toma de decisiones) debe contextualizarse; por ejemplo, con determinantes históricos tales como la evolución del analfabetismo en Nicaragua o los frecuentes conflictos armados internos que han puesto límites a derechos políticos esenciales, como la libertad de expresión o de reunión.

Para efectos de este artículo, se acepta la teoría de la esfera pública de Habermas como parte esencial de una **democracia deliberativa**, en donde el principio de publicidad es un garante esencial para la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones políticas. Considerando, sin embargo, que

La esfera pública se define como *burguesa, liberal y democrática*: es burguesa, en la medida en que los considerados capaces de generar una voluntad colectiva a través de un proceso racional de comunicación libre de construcción son los propietarios independientes, cuyo estatus coincide con la calificación en términos de formación; es liberal, en cuanto los derechos que aseguran la autonomía de esta esfera y los derechos que aseguran el ámbito de autonomía individual consolidan, al mismo tiempo, la esfera pública y privada de la sociedad civil y se erigen como barreras para limitar la penetración del poder público; es democrática o potencialmente democrática, en el sentido de que el poder burocráticamente organizado es equilibrado y controlado por la ley, como formulación general y abstracta, racionalmente articulada y cognoscible, y por la presencia real de una esfera pública política que, emergiendo de la sociedad civil, penetra en el Estado, en la forma del parlamento. (Rabotnikof, 2005, p.173)

En una línea crítica similar, Fraser (1990) introduce una serie de interpretaciones sobre la teoría original de Habermas, enfatizando la emergencia de públicos subalternos, como grupos de interés que, si bien participan del proceso de formación de opinión, lo hacen de forma 'limitada' y en ocasiones sin poder político para impactar los procesos de toma de decisión. Esta crítica de paridad de participa-

ción es retomada por Avritzer y Costa (2004, p. 11) apuntando que, si bien el lenguaje de este 'debate' es racional y generalmente refiere de la palabra escrita, algunos de los grupos subalternos carecerían de acceso a los recursos formales de producción/reproducción de estos discursos, expresándose de formas alternativas con danzas, performances y otras prácticas narrativas no necesariamente 'racionales'. Se entiende también la ciudadanía, según Dagnino (2007, p. 549), como algo que va más allá de la mera adquisición de derechos legales y que incluiría una posibilidad de convertirse en sujetos sociales a partir de la acción social.

En relación con el espacio público, es necesario apuntar que las definiciones de este espacio también requieren de una revisión crítica. La evolución del espacio público sigue ciertas tendencias que incluiría la exclusión o la segregación de sectores de la población, siendo un espacio configurado por una racionalidad espacial que está en sincronía con las necesidades de producción y consumo de mercancías (Harvey, 2001) y que también incluye estrategias de vigilancia y de control social (Lowman, 1986). Este espacio sería cuestionado a partir de la emergencia de espacios contraculturales, y de la redefinición del espacio público como pluridimensional (Löw, 2001). La protesta pública, como una forma de disentir y de acceder la esfera pública, requiere apropiarse de los espacios públicos y (re)significarlos. Esta apropiación puede ser validada por el Estado —a partir de autorizaciones para protestar— aunque también puede ser espontánea e 'ilegal'. La tendencia a la cri-

minalización de la protesta y la restricción del uso de los espacios públicos con fines políticos son indicadores de la erosión de un sistema democrático participativo²².

En lo referente a los medios de comunicación, deben señalarse tres enfoques analíticos: estudios acerca de las representaciones sociales, de las dinámicas internas de los medios y de las audiencias. Sin bien esta distinción puede considerarse arbitraria, debido a que dichos procesos están interrelacionados, esta investigación se ha restringido a un enfoque desde los discursos. Esto no quiere decir que se ignoren las dinámicas internas de los medios (i.e. editores, periodistas, patrocinadores, etcétera), ni que se asuma una perspectiva acrítica acerca de las capacidades de las lectoras para aceptar, negociar o rechazar los contenidos propuestos por un medio de comunicación (Hall *et al.*, 1980).

En lo que respecta a las dinámicas internas de los medios de comunicación, esta investigación parte de la diferencia entre “evento” y “noticia”, siguiendo los criterios de **noticiabilidad** identificados por Martini (2000): novedad, originalidad, evolución futura de los acontecimientos, proximidad geográfica, magnitud en cantidad de personas o lugares

²²Acerca de la criminalización de la protesta, Calderón (2012) y Bertoni (2010) ofrecen una perspectiva del debate para la región latinoamericana. Araya López (2013) argumenta la dificultad de conciliar los usos cotidianos de los espacios públicos —incluida la protesta social— con los procesos de vigilancia y control social que dominan la racionalidad espacial de ciertos espacios públicos.

involucrados, etcétera. Estos criterios, junto con una serie de supuestos que inciden en la producción de la noticia (históricos, informativos, interpretativos, y de relación), solo pueden conocerse exhaustivamente al considerar las dinámicas a lo interno de los medios. Sin embargo, a partir de un análisis de los textos publicados, es posible inferir algunos de estos criterios de noticiabilidad. Además, la identificación de los temas centrales de una cobertura periodística permite entender los procesos de construcción de la **agenda mediática**, sin que su exclusión sea entendida como una censura política (en sentido autoritario de la eliminación de discursos alternativos), sino que podría ser otro tipo de “censura” por sobreinformación (Ramonet, 1998), por recursos de producción limitados (periodistas, tiempo, etc.), entre otros. En el proceso de construcción de la noticia, la selección de las voces que son incluidas o excluidas como **fuentes** responde no solamente a condicionantes históricos, sociales, económicos, sino que además depende factores de corte más individual como las redes de contactos de un periodista, medio de comunicación, etc.

En resumen, existe una relación de dependencia entre los intereses de la ciudadanía que protesta en el espacio público y la cobertura que los medios de comunicación realizan de estos actos de protesta. Por una parte, al ser sujetos de acción social, los objetivos y estrategias de protesta de la oposición suelen adaptarse a las posibilidades reales de acceder el poder político, y cuando estas posibilidades son escasas las formas de protesta tienden a ser más

violentas. Estas protestas son fundamentales para “proveer críticas a una variedad de instituciones sociales, para generar reformas sociales y para mejorar la diversidad del mercado de las ideas” (McLeod & Hertog, 1999). Para ser considerados como noticia, estos eventos deben responder a criterios de noticiabilidad dados (y son dependientes de la dinámica interna de los medios de comunicación). “[L]a calidad de la cobertura mediática que estas protestas reciben son un indicador importante de la vitalidad de una democracia” (Boyle M. *et. al.*, 2012).

Retomando la primera idea mencionada al inicio de esta sección, no se deben aceptar estas teorías de forma acrítica, sino que deben emplearse como punto de partida para un análisis sociológico. La censura denunciada por periodistas como Carlos F. Chamorro o la adquisición de canales de televisión por parte de familiares de Ortega son factores que deben considerarse al entender la noticiabilidad, agenda mediática y selección de fuentes en los diversos medios del país²³. Además, la definición de

²³Esta parcialidad de los medios de comunicación nicaragüenses fue considerada al momento de seleccionar la muestra para este estudio, particularmente porque resulta problemático incluir un medio local o nacional y excluir otros que presentan un punto de vista alternativo (por ejemplo, en apoyo a Ortega). Además, siguiendo la discusión planteada por della Porta y Mosca (2005), se parte del supuesto de que los movimientos sociales contemporáneos tienen un interés en capturar la atención de audiencias y lectores más allá del Estado-nación, por lo que una muestra de la prensa internacional fue considerada como la más apropiada para aproximar las narrativas y discursos sobre la oposición a Daniel Ortega a nivel global, a expensas de los niveles regional y nacional.

una protesta pública como una marcha o una ocupación de un edificio gubernamental ‘invisibiliza’ ciertas formas de oposición que protestan por otras vías, sea a través de la denuncia de los efectos nocivos de las políticas económicas de Ortega en los trabajadores agrarios, del activismo feminista de derechos sexuales o a través de la oposición directa al proyecto del canal interoceánico. Esta ‘multiplicidad de oposiciones’ con sus diversas formas de ‘protesta’ responden a diferentes lógicas de noticiabilidad, priorizan temas diversos y generalmente son difundidas por grupos o individuos que actúan desde lugares de mundo heterogéneos.

Para finalizar, la idea del ‘paradigma de la protesta’ originalmente propuesta por McLeod & Hertog (1999) ha sido retomada por Dardis (2006) para proponer una serie de dispositivos de marginalización que son empleados en la narrativa y discursos de los medios de comunicación respecto a la protesta social. Según Dardis, la protesta es representada a partir de generalizaciones de desorden, del énfasis en los enfrentamientos con la policía, de caracterizarla como un carnaval o un *freak show*, entre otros. En el caso nicaragüense, tal como se muestra en las siguientes páginas, algunos de estos mecanismos de marginalización son evidentes.

Metodología, selección de casos y límites del estudio

Con el objetivo de identificar el discurso global acerca de la situación política de Nicaragua y sobre la oposición al Gobierno de Daniel Ortega en específico, este estudio se ha enfocado en un análisis de cinco medios internacionales, a partir del supuesto de que el deterioro de la institucionalidad democrática de Nicaragua es un tema que satisface los criterios de noticiabilidad. Los periódicos seleccionados para esta investigación incluyen el *Washington Post* y *The New York Times* para los Estados Unidos, *The Guardian* para el Reino Unido, *El País* —en su versión inglesa y en español— de España, y el *Folha de São Paulo* en Brasil.

Los textos periodísticos, editoriales y de opinión que fueron analizados se recopilaron con la base de datos Factiva, propiedad del grupo estadounidense Dow Jones & Company. Factiva incluye una herramienta de búsqueda que permite acceder a contenidos que incluyan ciertas palabras clave seleccionadas, que para este caso fueron oposición (con sus respectivas traducciones) y Nicaragua. Los resultados se recopilaron por el criterio de relevancia, en lugar de ser obtenidos por fecha de publicación. El rango temporal definido incluye los últimos 11 años del segundo periodo presidencial de Daniel Ortega, del 01 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2017 (iniciando 10 días antes de la toma de poder).

Factiva fue probada con varias combinaciones de palabras claves que incluyeron términos como

“resistencia”, “protesta”, “Daniel Ortega” y “autoritarismo”. La selección final de las palabras claves, así como de los medios de comunicación que constituyen los casos, responde a criterios operacionales. Considerando que Factiva recopila los textos que mencionan las palabras claves seleccionadas, y utilizando la búsqueda por relevancia, se esperaba que los resultados permitieran acceder a los artículos donde la oposición en Nicaragua fuera un tema central. Esta prueba de la metodología permitió identificar dos limitaciones: a) Las agencias de noticias ocupaban las primeras posiciones según la cantidad de artículos; y b) La búsqueda por palabra clave recuperaba artículos que solamente mencionaban la “oposición” y “Nicaragua”, pero cuyos temas eran acerca de otros países (Rusia, Irán, Venezuela), con variaciones temáticas que incluían desde el cambio climático hasta arte y literatura. Para delimitar los casos y evitar la duplicación de resultados, se excluyeron los textos de agencias de noticias, seleccionando los tres primeros periódicos que aparecían en la búsqueda por relevancia (en inglés): *The New York Times*, *Washington Post*, y *The Guardian*²⁴. *El País* es el primer periódico que aparece en la búsqueda en español, mientras que el *Folha de São Paulo* fue el tercero en la búsqueda en portugués²⁵. Los artículos de

²⁴ *The Wall Street Journal*, que aparece antes que los periódicos mencionados, fue eliminado debido a su enfoque en temas de economía y negocios.

²⁵ Aunque fue seleccionado sobre el *O Estado de S. Paulo* que tiene relativamente una menor circulación, y sobre el periódico *O*

noticias, opinión y editoriales fueron recuperados en el idioma original, con excepción de *El País* que fue incluido tanto en español como en inglés.

Considerando que el algoritmo de Factiva que recopila los textos comete ‘errores’ al determinar la relevancia de los artículos, y en relación con las palabras claves “oposición” y “Nicaragua”, se revisaron y leyeron todos los textos obtenidos como resultado en cada búsqueda, clasificando como válidos solamente aquellos artículos que a) discutían la realidad política de Nicaragua y b) incluían referencias explícitas a la oposición. Este ejercicio redujo significativamente la muestra de trabajo, ya que, por ejemplo, en el caso del *Washington Post*, de 216 artículos recuperados solamente 16 se consideraron válidos. Al mismo tiempo, se excluyeron artículos de noticias de menos de 100 palabras, obituarios, y textos que referían exclusivamente al primer periodo presidencial de Daniel Ortega (1979-1990). Se excluyeron además las cadenas de televisión que aparecían en los primeros lugares por relevancia, restringiendo la muestra a artículos en formato online/impreso.

La cantidad de textos válidos, en orden decreciente, son *The Guardian* con 22 artículos, *The New York Times* y *El País* (en inglés) con 16 textos cada uno, y, finalmente, el *Folha de São Paulo* y el *Washington Post* con 13 artículos. En el caso del *El País* en español, que constituye una clara excepción debido

Globo, que forma parte de una cadena que incluye contenidos audiovisuales.

a la cantidad de textos publicados para el periodo 2007-2017, se identificaron como válidos otros 122 artículos. En total, para los cinco periódicos seleccionados, se revisaron 202 artículos. Este estudio excluye las imágenes, fotografías, diagramas u otra información gráfica publicada en los artículos seleccionados. Debe mencionarse que debido a que los artículos fueron recuperados con las palabras claves “oposición” y “Nicaragua” es esperable que una combinación distinta de palabras clave genere resultados distintos, incluso si se mantienen los cinco medios de comunicación seleccionados.

Representaciones sobre la oposición en Nicaragua en la prensa internacional

Como he mencionado anteriormente, la historia de Nicaragua debe relacionarse con su relevancia geopolítica para los Estados Unidos durante los tiempos de Guerra Fría. En relación con los textos excluidos de este estudio, y que constituían la mayoría de los artículos recuperados a través de Factiva, Nicaragua parece estar ligada a dos tipos de redes de países: a) Nicaragua es mencionada en noticias referentes a la *Alternativa Bolivariana para América (ALBA)*, considerándola como un país aliado del proyecto de socialismo que inicia con la Venezuela de Hugo Chávez, e incluye a Cuba (los Castro), Bolivia (de Evo Morales) y, en ocasiones, a Argentina (de Fernández de Kirchner) y el Brasil (de Lula/Rousseff). b) La segunda red de países con la que discurs-

sivamente se relaciona Nicaragua incluye a Rusia, Irán y China, en donde Nicaragua es considerada como una pieza más en el ajedrez de lucha entre el 'antiamericanismo' y el 'americanismo'. Excepto por su rol en la lógica de la Guerra Fría y del colonialismo/imperialismo regional estadounidense, la realidad política de Nicaragua parece ser un tema marginal en los periódicos analizados (con excepción de *El País* en español). La tabla 1 presenta los principales temas que hacen referencia a la oposición en Nicaragua en los cinco periódicos analizados:

Tabla 1
Principales temas que incluyen referencias a la
“oposición” en Nicaragua (2007-2017)

- El fraude electoral de las elecciones municipales del 2008 (incluyendo los enfrentamientos entre grupos de oposición, la policía y grupos sandinistas)
- Las irregularidades de las elecciones presidenciales del 2011 (incluyendo el rol de la Corte Suprema de Nicaragua en la reelección de Ortega y el uso de políticas clientelistas)
- La expulsión de diputados de oposición del Parlamento
- La expulsión de Eduardo Montealegre del Partido Liberal Independiente (PLI)
- Las negociaciones con el empresario chino Wang Jing para la construcción del canal interoceánico
- La nominación de Rosario Murillo como vicepresidenta
- El ‘pacto secreto’ entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán
- El acuerdo de Ortega con la Iglesia Católica para la penalización del aborto
- La alegación de abuso sexual contra Ortega presentada por la hijastra Zoilamérica Nárvaez
- La persecución a medios de comunicación y periodistas como Carlos F. Chamorro (incluyendo la compra de canales de televisión bajo la dirección de la familia Ortega)
- La huelga de hambre de la líder exsandinista Dora María Téllez
- La instauración de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC)
- La suspensión de préstamos internacionales o de ayuda internacional (incluyendo la cancelación del programa Millennium Challenge Corp y la discusión del NICA Act en el Congreso de los Estados Unidos)

Washington Post: 13 artículos

Los artículos del *Washington Post* se subdividen en seis noticias y siete artículos de opinión o editoriales. En relación con las noticias, tres refieren a las irregularidades electorales mencionadas en la *Tabla 1*, particularmente la denuncia de fraude electoral en el 2008 y las ambigüedades en la decisión de la Corte Suprema de Nicaragua acerca de la reelección presidencial. Un texto relaciona la oposición política contra Ortega con la oposición contra el canal interoceánico, enfatizando la represión que han sufrido algunos campesinos que se manifiestan contra el proyecto (e incluye referencias a la incapacidad de los pescadores de detener el proyecto).

Las dos noticias restantes, sin embargo, son exclusivas del *Washington Post* y refieren a preocupaciones geopolíticas similares a las del periodo de Guerra Fría: La primera de las noticias se enfoca en una “megaembajada” de Irán que supuestamente se construiría en Managua, a pesar de que ambos voceros del Gobierno y miembros de la oposición negasen su existencia. La segunda noticia sigue una línea similar, refiriéndose a una estructura rusa que, según especulaciones sería utilizada con fines de espionaje. Ambas noticias proponen una relación cercana entre Nicaragua y Rusia e Irán, detallando las donaciones (por ejemplo, de tanques militares y buses rusos) recibidas por Ortega, así como las ayudas económicas (en forma de préstamos iraníes) al presupuesto nacional. La oposición es mencionada en estas noticias solo como parte de las fuentes que descartan la existencia estos proyectos.

La línea editorial expresa una preocupación sobre el papel que los Estados Unidos juega en el presupuesto de Nicaragua. En tres editoriales se hace referencia a los fondos del *Millennium Challenge Corp.*, cuestionando que Nicaragua sea elegible para ayuda internacional debido a que incumple el requisito de respetar la institucionalidad democrática. Posteriormente, se apela también a limitar el acceso a los préstamos internacionales haciendo alusión a la legislación NICA Act (*Nicaraguan Investment Conditionality Act*), en discusión en el Congreso de los Estados Unidos.

Folha de São Paulo: 13 artículos

Para el *Folha de São Paulo* se recuperaron exclusivamente noticias. Los temas tratados por el diario brasileño narran los principales eventos políticos como la denuncia de fraude electoral del 2008 y los enfrentamientos entre la oposición y grupos sandinistas, la reelección presidencial del 2011, la candidatura de Rosario Murillo como vicepresidenta en el 2016 y la expulsión de los diputados de oposición del Congreso nicaragüense. Otras noticias refieren a los Consejos de Poder Ciudadano (CPCs), a la huelga de hambre de Dora María Téllez y a la supresión de la oposición política.

Una noticia publicada por el *Folha de São Paulo* denuncia la venta del Canal 8 Telenica, describiendo como la adquisición de dicho canal televisivo es una restricción de discursos de oposición y enfatizando

la salida del periodista Carlos F. Chamorro como uno de los resultados de la transacción. La noticia refiere además al papel que la ayuda internacional de Venezuela, a través del subsidio del petróleo, juega en la represión de la oposición nicaragüense.

***The New York Times*: 16 artículos**

Los artículos del *The New York Times* consisten en dos editoriales, un artículo de opinión, y trece noticias. En relación con los editoriales, ambos fueron publicados en el 2016, en los meses de agosto y noviembre. El primero, anterior a la elección presidencial, la caracteriza como “no democrática”, y afirma que Ortega ha consolidado el poder al construir una red de patronato y diezmando la oposición política. El texto contextualiza la llegada de Ortega al poder y relaciona su pasado político con eventos contemporáneos como la expulsión de los diputados de oposición y el clientelismo de sus políticas. El segundo editorial, publicado días después de la elección presidencial, describe el proceso como una farsa, enfatizando que la victoria electoral confirma a Rosario Murillo como la heredera designada por Ortega, en la que se establece una comparación histórica con la dictadura de los Somoza. El editorial también provee algunas cifras de votación compiladas por grupos de oposición, indicando que la participación ciudadana en la gesta electoral sería la más baja de la historia moderna del país.

Esta línea editorial de *The New York Times* puede relacionarse con algunas de las noticias publicadas entre 2007 y 2017. Al reportar sobre eventos tales como el fraude electoral del 2008 o la nominación de Murillo como vicepresidente, las noticias mencionan que los Ortega han tomado control de algunas televisoras del país. *The New York Times* reporta la adquisición de canales de televisión (aunque con un reportaje relativamente más detallado que el mencionado en el *Folha de São Paulo*) y denuncia la persecución de periodistas de oposición tales como Carlos F. Chamorro²⁶.

En relación con los grupos armados, *The New York Times* reportaba en marzo del 2016 acerca de una serie de asesinatos y encuentros violentos que atribuían a la reemergencia de la Contra, indicando que la corrupción del gobierno de Ortega habría creado las condiciones para la emergencia de grupos militares rebeldes. Este texto denuncia tanto las nuevas riquezas descubiertas en allegados de Ortega como las políticas clientelistas hacia la población pobre del país.

Respecto a las políticas clientelistas, otra noticia reportaba acerca de los llamados Consejos del Poder Ciudadano, señalando que estas organizacio-

²⁶ Sobre la censura de periodistas y la adquisición de canales de televisión, (ver *Nicaragua's Leader Rules Airways to Control Image*, escrito por Blake Schmidt en el 2011). Es importante destacar, además, que Carlos F. Chamorro es el autor del único artículo de opinión recopilado en *The New York Times*, y que un reportaje biográfico sobre este periodista y sobre la familia Chamorro fue publicado en 2009.

nes cumplirían una función esencial en la estructura autoritaria del Gobierno, porque desde la reparación del pavimento hasta el otorgamiento de ayudas requiere la aprobación del respectivo CPC. Las políticas clientelistas son retomadas en otro texto que pretende contextualizar el apoyo popular que recibe Ortega, ejemplificando casos en donde ciudadanos apoyan al gobierno debido a beneficios recibidos, aunque personalmente consideren a Ortega un “político corrupto y reprochable”. Las demás noticias publicadas por *The New York Times* narran las irregularidades electorales mencionadas en la tabla 1, que incluye dos textos dedicados al canal interoceánico.

Una excepción clara en la cobertura periodística es una nota relacionada con las revelaciones de Wikileaks. Como parte de los reportajes sobre los cables diplomáticos, este texto denuncia la injerencia del grupo empresarial AmChams (*American Chamber of Commerce*) en los procesos internos de la democracia nicaragüense, reportando sus planes para desestabilizar el gobierno de Ortega a partir de la coordinación entre la Embajada de los Estados Unidos y líderes de oposición.

***The Guardian*: 22 artículos**

Para *The Guardian* se recopilaron 19 noticias y 3 artículos de opinión. Las irregularidades electorales de los gobiernos locales en 2008 y de las Presidenciales del 2011 y 2016, la reelección de Ortega y la modificación de los límites del mandato presidencial,

incluyendo la nominación de Rosario Murillo como vicepresidente son los temas centrales publicados por el diario británico. Dos artículos destacan además la temática de los derechos de las mujeres y la acusación de Zoilamérica Nárvaez por abuso sexual (escritos por Eva Carroll en 2011 y Jonathan Watts en 2016). Otro tema abordado es la persecución a las ONG, especialmente Oxfam, que fueron caracterizadas por el gobierno de Ortega como “caballos de Troya modernos”.

Jonathan Watts es el autor de otras cuatro noticias que se refieren exclusivamente al proyecto del canal interoceánico. En estos textos, la “oposición” contra el canal podría interpretarse como una forma de oponerse al gobierno de Ortega, o al menos a sus políticas económicas. Esta distinción entre oposiciones es compleja y se requerirían más noticias para poder concluir si existe una equivalencia. Siguiendo esta línea, una noticia por Nina Lakhani en 2016 establece relaciones entre el proyecto del canal, la supresión de la oposición y la expulsión de académicos internacionales. El texto hace referencia a la expulsión del investigador estadounidense Evan Ellis, así como la persecución de fotoperiodistas de Amnistía Internacional y otros investigadores.

Las noticias restantes de *The Guardian* incluyen la huelga de hambre de la exsandinista Téllez, la muerte del alcalde de Managua Alexis Argüello y el movimiento de artistas en defensa del poeta Ernesto Cardenal. *The Guardian* también incluye un reportaje único acerca de los trabajadores de caña en la zona rural, particularmente describiendo el desinterés del

gobierno respecto a la salud y seguridad laboral de dichos trabajadores (debido el alto número de obreros que han enfermado y muerto de insuficiencia renal crónica).

Respecto a los artículos de opinión, un primer artículo escrito por el periodista Michael Lisman cuestiona la decisión de suspender la ayuda internacional a Nicaragua, enfatizando que estas medidas impactan a los sectores más vulnerables y no dan resultados. El segundo artículo fue escrito por Gioconda Belli, novelista y poeta nicaragüense. Belli caracteriza al Gobierno de Ortega como una dictadura, refiriéndose al abuso sexual sufrido por la hijastra de Ortega y a las aspiraciones políticas de Rosario Murillo. Por último, *The Guardian* también publica una carta enviada por un lector en 2008, quien afirma que Ortega ha reducido la pobreza, el analfabetismo y la inseguridad en el país, y que *The Guardian* no ha informado correctamente los datos de encuestas que preveían el fracaso de los partidos de oposición.

***El País*: 138 artículos (versiones inglés y español)**

El País es el diario que ofrece una mayor variedad temática sobre los eventos políticos de Nicaragua. Como se ha mencionado, *El País* fue analizado en su versión española y en inglés. En los resultados en idioma inglés, *El País* publicó solamente 16 noticias, un número de artículos que no difiere particularmente de los otros cinco periódicos. Los temas centrales refieren a las irregularidades electorales

del 2008, 2011 y 2016, al carácter autoritario del gobierno de Ortega, a un escándalo de favores sexuales en el Congreso nicaragüense y a la represión contra líderes de la iglesia católica.

Sin embargo, en la versión en español, *El País* reporta todos los temas incluidos en la *Tabla 1* de una forma más frecuente y con una línea periodística más detallada, ofreciendo una mayor visibilidad de las diversas fuerzas sociales que constituyen la oposición. *El País* incluye reportajes que no aparecen en los otros medios seleccionados, por ejemplo, los siguientes:

Tabla 2
Reportajes periodísticos exclusivos de *El País*
(2007-2017)

- El problema limítrofe entre Nicaragua y Costa Rica (caracterizado como una “cortina de humo” para desviar la atención de los problemas políticos del país)
- El excesivo uso de decretos para gobernar
- Las denuncias de observadores internacionales acerca de las irregularidades en los procesos electorales
- La ambigüedad de la policía nicaragüense como institución
- El rol de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la censura y validación de las acciones del Gobierno de Ortega
- El ataque de turbas sandinistas al parlamento
- Las crisis energéticas y los apagones
- El escándalo de favores sexuales en el Congreso nicaragüense (con referencia a “combos” que incluyen becas en el extranjero, cargos diplomáticos, etc.)
- La creación de una ley para regular el internet (que facilitaría la censura de la oposición y violaría el derecho a la privacidad)
- La carencia de documentos para votar (particularmente en el Caribe Norte)
- El nombramiento de un muerto como presidente del Parlamento de Nicaragua

En los textos analizados se incluyen también seis editoriales, dos derechos de respuesta (ambos escritos por Augusto Zamora, embajador de Nicaragua en Madrid, quien cuestiona los datos publicados y la línea periodística o editorial de *El País*), e incluso entrevistas con diversas figuras representativas de la oposición (el exsandinista y escritor Sergio Ramírez, y los candidatos presidenciales Eduardo Montenegro y Fabio Gadea).

Debe mencionarse que, en *El País*, a lo largo del periodo del estudio, se puede seguir la evolución de los conflictos, en lugar de que los eventos parezcan hechos aislados que son reportados una única vez. El periódico español también se caracteriza por la diversidad de fuentes e informantes, incluyendo tanto voces opositoras a nivel nacional e internacional (por ejemplo, congresistas de los Estados Unidos que activamente denuncian el debilitamiento democrático en Nicaragua, académicos o miembros de organizaciones como la Organización de Estados Americanos, etc.). En los 122 artículos en español se incluyen actores sociales como grupos estudiantiles, la Iglesia, los partidos de oposición con sus respectivos líderes, líderes comunales, diputados disidentes, académicos, entre otros.

Otro punto de interés respecto a los discursos y narrativas acerca de la oposición a Daniel Ortega en *El País* es que los temas de noticias no acaban en la figura del presidente (o en la actual vicepresidente y esposa Rosario Murillo), sino que incluyen noticias acerca de protestas contra otros miembros del 'círculo de Ortega', incluyendo por ejemplo al ex-

presidente Arnoldo Alemán, a miembros de la Corte, diputados, jefes de policía y militares, entre otros. En este sentido, la oposición a Ortega se presenta al lector como una oposición a una red de individuos e instituciones que representan —o son responsables— del deterioro de la institucionalidad democrática de Nicaragua.

En resumen, *El País* es el diario que ofrece una mejor y más detallada —en términos de temas y fuentes— cobertura de los eventos políticos en Nicaragua. Tres hipótesis se plantean para explicar esta diferencia: a) La participación directa de periodistas nicaragüenses como Carlos Salinas Maldonado, que además de tener acceso a una red de fuentes locales, podrían tener una motivación política o personal para reportar acerca de Nicaragua; b) La producción de contenidos en español podría facilitar las dinámicas de producción de noticias, a diferencia de los medios que requieren de intérpretes, traductores, editores, etc. c) El pasado colonial de América Latina con respecto a España también podría ser un criterio a considerar para explicar el interés de este diario en reportar sobre Nicaragua.

Conclusiones

Primero, a partir de los artículos recopilados, es posible concluir que la mayoría de las noticias en los cinco periódicos seleccionados se enfocan en los temas relacionados con la transparencia y la legitimidad de la democracia electoral. El conflicto social

ligado a las irregularidades en las elecciones de municipios del 2008 y la reforma de la ley para permitir la reelección son noticias que parecen satisfacer los criterios de noticiabilidad de los medios analizados. Una explicación posible es que estas irregularidades incluyeron enfrentamientos entre simpatizantes y opositores a Daniel Ortega, que conllevaron a la pérdida de vidas humanas en 2008 y 2011. Esto coincide con la literatura académica que relaciona los criterios de noticiabilidad con la búsqueda de un choque emocional y el sensacionalismo (Martini, 2000; Ramonet, 1998).

Segundo, la escasez de artículos de noticia en cuatro de los medios seleccionados es un hallazgo poco esperado, dado que parece que la situación política de Nicaragua parece no ser de interés para la agenda mediática de estos periódicos internacionales: En un periodo de once años, *The Washington Post*, *The Guardian*, *The New York Times* y el *Folha de São Paulo* publicaron acerca de la oposición a Ortega en Nicaragua aproximadamente una o dos veces por año, mientras que *El País* publicó al menos una vez por mes. Con este número limitado de textos válidos, no es posible proponer conclusiones que satisfagan la necesaria rigurosidad científica. No obstante, dichos periódicos parecen orientar su línea periodística/editorial de acuerdo con ciertos ejes temáticos. Por ejemplo, *The Washington Post* ofrece una cobertura más ligada a la realidad estadounidense (en los temas de ayuda internacional y la posición geopolítica de Nicaragua), mientras que *The New York Times* se interesa por las violaciones de la libertad de

expresión y de reunión. *The Guardian* parece tener una línea claramente ambientalista, con la cobertura sobre el canal de Nicaragua ligada al impacto en la naturaleza y en lo social. Lo social también incluye la persecución de las ONG y de académicos en Nicaragua, y los derechos sexuales de las mujeres. El *Folha de São Paulo* no parece tener una línea específica. Cabe destacar que solamente *The Guardian* y *El País* incluyen derechos de respuesta o cartas de lectores que cuestionan explícitamente su propia línea periodística, aunque la cantidad de este tipo de artículos es mínima.

Tercero, en la mayor parte de las noticias analizadas la imagen promovida es de una oposición debilitada y fragmentada, generalmente reducida a la presencia de voces opositoras (contra Ortega) en las instituciones políticas de los tres poderes. Existen pocas referencias a las actividades de protesta política más cotidianas (en el sentido de micropolítica) o a la creación de espacios de resistencia de corte comunitario. Las noticias que hablan sobre protestas u ocupaciones físicas del espacio público (incluida una huelga de hambre) si son reportadas en los cinco medios analizados, lo que coincide con ciertos criterios de noticiabilidad. Además, este tratamiento parece responder al 'paradigma de la protesta' antes mencionado, donde se destacan los encuentros violentos entre disidentes y fuerzas del orden, pero en lugar de caracterizarlos como 'anarquistas', 'delicuentes', 'vagabundos', o 'rebeldes', se les considera como víctimas del 'autoritarismo suave' de Ortega, considerándolos como actores 'débiles e incapaces

de remover a Ortega del poder'. En relación con los artículos analizados, son pocos los casos —generalmente en el diario *El País*, aunque también en *The New York Times* y *The Guardian*— en donde se hace referencia a una oposición activa y bien organizada.

No obstante, debe recordarse que este estudio fue realizado con el uso de la base de datos Factiva, restringida a la combinación de palabras claves 'oposición' y 'Nicaragua'. Es recomendable para futuros estudios el ampliar esta selección con nuevas combinaciones que permitan obtener un mayor número de artículos válidos. Además, diarios como *La Nación* de Costa Rica o *La Jornada* de México podrían ser considerados en un estudio posterior que se enfoque en los discursos y las narrativas sobre Nicaragua a nivel regional²⁷. El estudio de las dinámicas al interior de los medios de comunicación podría ofrecer una mayor claridad acerca de cómo se deciden que temas y fuentes se emplean para describir la realidad nicaragüense²⁸.

²⁷ Esta sugerencia fue planteada por uno de los evaluadores. Si bien este estudio tuvo como punto de partida el supuesto de que el debilitamiento del sistema democrático en Nicaragua era de interés *global*, la perspectiva regional fue representada solamente con el diario brasileño *Folha de São Paulo* (cuya escasez de artículos no difiere de los demás diarios internacionales incluidos). Una sugerencia metodológica podría ser el substituir la base de datos Factiva por otra como LexisNexis, o trabajar directamente con las bases de datos de los periódicos online.

²⁸ Tres periodistas de *El País*, *The New York Times* y *The Guardian* fueron contactados para discutir los hallazgos de este estudio. Sin embargo, no hubo una respuesta positiva hasta el momento de publicación de estos resultados.

Por último, los eventos ocurridos a partir del mes de abril de 2018, que iniciaron con una serie de levantamientos sociales en varias ciudades de Nicaragua como protesta contra un decreto presidencial de Ortega que establecía un incremento del 0.75% en la contribución de los empleados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), y que desencadenaron en un conflicto social resultante ha causado un número significativo de muertos, heridos y desaparecidos, ofrecen una nueva oportunidad para analizar la noticiabilidad, agenda mediática y uso de fuentes acerca de los movimientos sociales en oposición a Ortega. Al momento de escribir esta conclusión, las protestas continúan²⁹.

Agradecimientos

Agradezco al Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine (IHEAL), Université de la Sorbonne Nouvelle, París 3, a la Dra. Marie Laure Geoffroy, a la Dra. Nora Garita y a los/las dos evaluadoras anónimas por su invaluable colaboración con este estudio. Este estudio fue parte de las pasantías postdoctorales Pueblos en Movimiento, coordinadas por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), la Universidad de Costa Rica, UNA, UNED, IHEAL.

²⁹ El concepto de mimetismo mediático propuesto por Ramonet (1998), que refiere a cuando un medio copia lo que otros medios consideran como 'noticia', puede ser de utilidad para analizar esta nueva serie de eventos y el 'renacido' interés por Nicaragua.

Referencias

- Araya López, Alexander (2013). Ciudades espontáneas: seguridad y espacio público en América Latina. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 4(2), 281-304
- Avritzer, Leonardo y Costa, Sérgio (2004). Teoría crítica, democracia e esfera pública: Concepções e usos na América Latina. *Dados*, 47/04, Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro, 703-728
- Bertoni, Eduardo A [Comp.] (2010). ¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Bolaños, Pío (1985). Génesis de la intervención norteamericana en Nicaragua (2^{da}). Managua: Nueva Nicaragua.
- Boyle, Michael P. et. al (2012). Adherence to the Protest Paradigm: The Influence of Protest Goals and Tactics on News Coverage in U.S. and International Newspapers. *The International Journal of Press/Politics*, 17(2), 127-144.
- Calderón, Fernando [Coord.] (2012) *La protesta social en América Latina* (Cuaderno de Prospectiva Política. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Collado, Carmen (1988). *Nicaragua. América Latina: Una Historia Breve*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México D.F.: Alianza Editorial Mexicana.
- Dagnino, Evelina (2007). Citizenship: A Perverse Confluence. *Development in Practice*. 17(4/5), 549-556.
- Dardis, Frank (2006). Marginalization devices in U.S.

- Press Coverage of Iraq War Protest: A Content Analysis. *Mass Communication and Society*. 9(2), 117-135.
- Fraser, Nancy (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, (25/26), 56-80.
- Habermas, Jürgen (1990). *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Hall, Stuart, et al. (1980). *Culture, Media, Language. Working papers in Cultural Studies, 1972-1979*. Great Britain: Hutchinson in association with the Centre for Contemporary Cultural Studies University of Birmingham.
- Harvey, David (2001). *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Löw, Martina (2001). *Raumsoziologie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Lowman, John (1986). Conceptual Issues in the Geography of Crime: Toward a Geography of Social Control. *Annals of the Association of American Geographers*. 76(1), 81-94
- Martini, Stella (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- McLeod, Douglas M., and James K. Hertog. (1999). Social control and the mass media's role in the regulation of protest groups: The Communicative Acts perspective. In: *Mass media, social control and social change*, edited by D. Demers and K. Viswanath. Ames: Iowa State University Press.

- Nasir, Kamaludeen Mohamed and Turner, Bryan S (2013).
Governing as gardening: reflections on soft authoritarianism in Singapore. *Citizenship studies*, 17(3-4), 339-352
- Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramonet, Ignacio (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.
- Tarrow, Sidney (2011). *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Tonkiss, Frank (2004). *Analysing text and speech: Content and discourse analysis*. In C. Seale (Ed.), *Researching Society and Culture*, London: Sage, 367-382.

La biocolonialidad de la biodiversidad en América Latina³⁰

Yilson J. Beltrán-Barrera

[RESUMEN]

En el presente texto se demuestra la hipótesis de que la lucha por el control de la biodiversidad en América Latina responde a un patrón universal colonial de poder. Para ello, se toma como objeto de análisis los discursos, prácticas y agencias en la protección de la biodiversidad en México y Ecuador. Teórica y metodológicamente el objeto es tratado desde la categoría de la biocolonialidad, propia del pensamiento decolonial. Por esa razón se hace una genealogía decolonial del objeto de análisis. Mediante dicho tratamiento se articulan las estructuras macro, meso y microfísicas del poder que operan sobre la biodiversidad y se evidencia cómo aquel control no es solo sobre “recursos” (la biodiversidad o Pachamama), sino sobre el ser, el género y el saber de pueblos indígenas, comunidades afros y campesinas. Por último, se advierte cómo y de qué formas singulares (cada país) se está universalizando en América Latina un imaginario de protección de la biodiversidad que responde a principios conservacionistas utilitarios (capitalistas), pero al que los

³⁰ En este artículo se presentan los resultados de investigación del proyecto posdoctoral denominado *La biocolonialidad de la biodiversidad en América Latina: los casos de México y Ecuador*.

pueblos de Abya Yala resisten de diversas formas, como con los principios del Sumak Kawsay.

Palabras clave: Biocolonialidad, biodiversidad, genealogía decolonial, Sumak kawsay

[SUMMARY]

This text demonstrates the hypothesis that the fight for control of biodiversity in Latin America responds to a universal pattern of colonial power. For this, the discourses, practices and agencies in the protection of biodiversity in Mexico and Ecuador are taken as an object of analysis. Theoretically and methodologically the object is treated from the category of biocoloniality of decolonial thinking. For that reason a decolonial genealogy is made of the object of analysis. Through this treatment the macro, meso and microphysical structures of the power that operate on biodiversity are articulated and it is evident how that control is not only about “resources” (biodiversity or Pachamama), but also about being, gender and knowledge of indigenous peoples, Afro and peasant communities. Finally, we can see how and in what singular ways (each country) an imaginary of biodiversity protection is being universalized in Latin America that responds to utilitarian (capitalist) conservationist principles, but to which the peoples of Abya Yala resist in various ways, as with the principles of Sumak Kawsay.

Keywords: Biocoloniality, biodiversity, decolonial genealogy, Sumak kawsay

Introducción

El presente trabajo parte de los resultados de mi tesis doctoral titulada *La biocolonialidad de los conocimientos 'tradicionales' en Colombia*³¹. El propósito del presente trabajo es ampliar espacial y analíticamente el objeto de análisis de esa precedente investigación³². Se pretende evidenciar la hipótesis de que la lucha por el control de la biodiversidad en América Latina responde a un patrón universal colonial de poder; a pesar, de las singularidades de los casos de México y Ecuador en los que centro el análisis. Esto permite evidenciar el papel que juegan los renovados discursos, prácticas y agencias (resistencias) en torno a las dinámicas y complejidades de esa lucha. Por esa razón, el objeto de análisis de la presente investigación son los *discursos, prácticas y agencias en*

³¹ Tesis doctoral galardonada con una Mención Honorífica otorgada por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2017), en el marco del VII Concurso de tesis de posgrado sobre América Latina o el Caribe.

³² El objeto de análisis en mi tesis doctoral son *los discursos, prácticas y agencias en la protección de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad en Colombia*. La ampliación analítica del objeto de análisis se comprende, en tanto que los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad (CTAB) son una dimensión de los problemas en torno a la biodiversidad. Así, además de los CTAB, en la presente investigación se tienen en cuenta otras dimensiones como: las áreas protegidas, la agrobiodiversidad y la soberanía alimentaria, el biocomercio, los servicios ambientales, la bioprospección biológica y genética, entre otros. Por su parte, la ampliación espacial se comprende en tanto dicho objeto se analiza en el contexto de América Latina, ya no solo en Colombia, pero en particular se analizan los casos de México y Ecuador.

la protección de la biodiversidad en México y Ecuador. Dicho objeto nos permite observar las relaciones de poder que se entretejen, entre diversos actores o fuerzas, en la lucha por el control de la biodiversidad que se libra en América Latina.

En la primera parte analizo la biocolonialidad de la biodiversidad en México, en la segunda la de Ecuador y en una última sección presento comparativamente y en perspectiva ampliada de América Latina, los dos casos (países) objeto del presente trabajo.

Teórica y metodológicamente, llevo a cabo una *genealogía decolonial*³³ desde la biocolonialidad. Por ello, hago una genealogía del discurso de la protección de la biodiversidad en México y Ecuador, mediante el análisis de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad de ambos países, generadas en el año 2000 y 2001 respectivamente, con el fin de dar cuenta de sus *singularidades*. Asimismo, analizo las prácticas más relevantes o emblemáticas a través de sus implementaciones (de las estrategias) en pla-

³³ La biocolonialidad puede usarse como una herramienta teórico-metodológica para el análisis del patrón de poder colonial sobre las naturalezas. Así, la biocolonialidad entendida como una genealogía decolonial expresa la necesidad de articular las estructuras macro, meso y microfísicas del poder en torno al dominio de las naturalezas, mediante los discursos y prácticas. Asimismo, expresa que debe hacerse explícita (o desenredar) la colonialidad del ser, del género y del saber en la colonialidad sobre las naturalezas, ya que el dominio de estas, como sucede con la biodiversidad, pasa por (o implica) un dominio de esas otras colonialidades que se intersectan o enredan. Así las cosas, la biocolonialidad entendida como una genealogía decolonial, sintetiza esa complejidad.

nes, programas y proyectos. Finalmente, doy cuenta de los procesos de resistencia a dichos discursos y prácticas, al señalar las agencias (resignificaciones, adopciones o adaptaciones) de los pueblos a los que han llegado aquellos planes, programas y proyectos. Esto permitió, por un lado, trazar la trayectoria del discurso (adopción, adaptación, resignificación) que va del nivel macro-geo-político de las instituciones internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que pasan por el nivel meso-bio-político de las instituciones de los Estados Mexicano y Ecuatoriano, y llega al nivel micro-corporativo-político de los pueblos que lo resignifican, adoptan o adaptan (el discurso). Por otro lado, permitió observar las prácticas en su desnuda intención, contradicción o ambigüedad frente a los respectivos imaginarios adoptados por México y Ecuador en torno a la protección de la biodiversidad, develados en su implementación. Finalmente, permitió dar cuenta de las resistencias y agencias frente a esos discursos y prácticas, en relación con sus logros y tragedias. Así las cosas, la biocolonialidad entendida como una genealogía decolonial, se convierte en una herramienta teórica y metodológica que permite observar cómo opera el poder sobre las naturalezas (biodiversidad o Pachamama), en este caso, en relación con la protección de la biodiversidad en América Latina.

Vencidos³⁴

Nadie fue ayer
Nadie es hoy

hasta el cruento verdugo
con cada acto ejercido
activistas caídos
desterrados hermanos

¡Todos! estaremos vencidos

Yilson J. Beltrán B., Bogotá 03/08/2018

1. La biocolonialidad de la biodiversidad en México

1.1 Contexto y fuentes de la investigación

México firmó el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) el 13 de junio de 1992 y lo ratificó el 11 de marzo de 1993 (Diario Oficial de la Federación, 1993). Desde entonces y con miras a aprovechar la extraordinaria variedad de bienes y servicios que proporciona la biodiversidad, la República Mexicana como respuesta a las disposiciones del Convenio en su artículo 6^a³⁵ (CDB, 1992), ha venido recibiendo

³⁴Poema inédito, emergido del dolor de las páginas que siguen.

³⁵Cada país "Elaborará estrategias, planes o programa naciona-

apoyo financiero y técnico de expertos de las ONG ambientalistas; apoyo financiero de la banca internacional a través del Global Environmental Facility (GEF) y ha contado con el acompañamiento permanente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para construir sus políticas, programas, proyectos y planes de acción frente a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad mexicana.

Bajo la coordinación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)³⁶, que nace sin planeación meses antes de la firma del CDB como una respuesta proactiva anticipada a este Convenio, pero con una posterior justificación científica compilada por Sarukhán y Dirzo (1992) denominada *México Ante los Retos de la Biodiversidad*³⁷, se han producido hasta ahora dos

les para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica...” (CDB, 1992, p. 5).

³⁶“Es una institución que crea inteligencia” (CONABIO, 2012, p. 17) sobre el capital natural de México y promueve que la conservación de la biodiversidad se base en la mejor información científica disponible.

³⁷ En febrero de 1992, desde la Presidencia de la República de México se convocó a una reunión internacional de especialistas en diversos campos de las ciencias asociadas al estudio de la biodiversidad, con el propósito de identificar cuáles eran los principales problemas en torno a la diversidad biológica del planeta y justificar así el nacimiento de la CONABIO en México. Para ampliar, ver: Gestación de la CONABIO en: *CONABIO. Dos décadas de historia 1992-2012*. En dicha reunión participaron científicos de la talla de Thomas E. Lovejoy, a quien se le atribuye haber acuñado el término de *diversidad biológica* en 1980 y que en 1986 fuera reemplazado estratégicamente por el neologismo de biodiversidad que promoviera el científico Edward O. Wilson en el Primer Congreso Nacional de BioDiversidad realizado en el mundo, en Washington D.C. (Beltrán, 2016°).

grandes *Estrategias Nacionales sobre la Biodiversidad en México*, con una recopilación descriptiva y un diagnóstico sobre el estado de la biodiversidad en el país, como respaldos científicos de esas Estrategias.

La Diversidad Biológica de México: Estudio de País (Conabio, 1998) es la primera gran recopilación descriptiva³⁸ sobre la biodiversidad mexicana, que se constituye en la base científica (natural y social) de la primera *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad en México* (Conabio, 2000), en tanto política nacional frente a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Tras un largo proceso de diez años de investigaciones promovidas por la CONABIO para conocer la biodiversidad del país, se publicó el primer gran diagnóstico sobre la biodiversidad mexicana conocido como *Capital Natural de México* (Conabio, 2008), que fue presentado en tres volúmenes (I-19 cap. 600 pág.; II-19 cap. 800 pág.; y III-7 cap. 300 pág.) y se considera como un segundo Estudio de País. Con dicho diagnóstico se produjo un conocimiento mucho más amplio (tierra y mar), de primera mano (de fuentes primarias, ya no solo secundarias como en el primer estudio) y sistematizado (SNIB)³⁹

³⁸ Esta versión del Estudio de País “es una contribución descriptiva que no ha pretendido abarcar aspectos de diagnóstico”, dadas las limitaciones de *ausencia de conocimiento* en áreas específicas; sesgo en la generación de conocimiento biológico en el ámbito nacional; y, principalmente falta de información sistematizada.

³⁹ Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de México. Tras el Decreto DOF: 13/12/1996 que reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de 1988, se instó a la CONABIO a instrumentar y operar dicho sistema

de la biodiversidad mexicana, enfatizando en los *servicios ambientales o ecosistémicos* que presta al país tal biodiversidad. Con el fin de promover acciones colectivas conducentes a integrar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en las políticas, planes y programas de todos los sectores económicos del país, se actualizó la primera Estrategia, publicándose una segunda *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*, presentada en diciembre de 2016 en el marco de la 13^a Conferencia de las Partes (COP13) en Cancún.

Los anteriores documentos son los principales y fundamentales textos producidos por el Estado mexicano a través de la CONABIO, los cuales canalizan y sintetizan depuradamente todos los estudios producidos fuera y dentro de México sobre su biodiversidad⁴⁰. Allí se evidencia su singularidad como país frente a la protección de la biodiversidad, en su proceso de implementación de las disposiciones del CDB. En estos documentos es posible observar cómo el *saber* científico como discurso adopta *poder* político en sus estrategias. Pero, dado que también interesa dar cuenta de las prácticas de protección de la biodi-

(Art. 80, fracción V).

⁴⁰ Esa información proveniente de investigaciones promovidas por la CONABIO en o hechas por universidades, centros e institutos de investigación, así como de diversas bases o bancos de datos (como jardines botánicos) sobre aspectos taxonómicos, biogeográficos y ecosistémicos propios de las ciencias naturales, así como aspectos sociales, económicos y culturales propios de las ciencias sociales o también etnobotánicos que combinan las dos ciencias (naturales y sociales).

versidad, se toman en cuenta aquí los proyectos de las estrategias estatales (de los 32 Estados mexicanos, hasta hoy diez se han publicado), producidas por las instituciones relacionadas con la gestión de la biodiversidad de cada Estado, pero con la coordinación y apoyo de la CONABIO. Particularmente se toman aquellas estrategias que han llegado a la fase de implementación local en sus territorios-Estados mediante proyectos específicos, como en los casos de los Estados de Chiapas y Michoacán aquí analizados. Por último, para dar cuenta de nuestro objeto de análisis, tomamos los procesos de resistencias y agenciamientos en torno a aquellos discursos y prácticas, en donde se hace patente una paradoja, a saber; que en la medida en que los Estados Unidos Mexicanos *conoce* más y mejor su biodiversidad, robusteciendo con ello sus estrategias políticas y afinando asimismo las acciones y proyectos a implementar para llevar a cabo una eficaz y eficiente protección de la biodiversidad usándola sustentablemente, reconociendo las particularidades de la diversidad biológica, cultural y ecosistémica de cada entorno/contexto/territorio/Estado, “los conflictos socioambientales en México son un fenómeno social que va en aumento” (Paz, 2012: 32). Para dar cuenta de la paradoja, tomo en cuenta los conflictos caracterizados por académicos en artículos y libros resultados de investigación, así como los caracterizados por los propios movimientos sociales a través de pronunciamientos, artículos y declaraciones en su experiencia de lucha que se irán referenciando a través de la narrativa del presente texto.

1.2 México en la nueva encrucijada biocolonial

En un pequeño párrafo del capítulo 9 de *La diversidad biológica de México: Estudio de país* (1998), denominado “Hacia la Estrategia Mexicana de Biodiversidad”, los autores Loa y Durand (1998) mencionan en su discurso cuatro elementos que dan cuenta del nuevo imaginario que adopta México en torno a su biodiversidad y con ello, trazan el nuevo rumbo hacia donde debe dirigirse la política (Estrategia) mexicana de protección de la biodiversidad:

El modelo de desarrollo adoptado por el país en los últimos cincuenta años se caracteriza por haber privilegiado el crecimiento industrial y urbano a costa del desarrollo en el campo. En este periodo se ignoró casi por completo la realidad de un entorno ecológico diversificado y complejo, así como las particularidades de un amplio sector campesino tradicional o indígena, poseedor de profundos conocimientos y de múltiples elementos culturales adecuados para hacer un uso sustentable de una naturaleza difícil y diversa (Loa y Durand, 1998, p. 288).

De manera que, la propuesta de un modelo de desarrollo que ahora también mire hacia el campo y ya no solo hacia lo urbano e industrial; el reconocimiento de la ignorancia del entorno ecológico diverso del país mismo y por tanto se justifique emprender la titánica tarea de *conocerlo*; el reconocimiento de conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad de indígenas y campesinos; y la posibilidad de

usar sustentablemente la biodiversidad mexicana; es decir, de valorar y beneficiarse económicamente de la diversidad biológica, al mismo tiempo que se conserva, son los pilares del nuevo imaginario de la biodiversidad en México.

El más emblemático modelo de conservación y uso de la biodiversidad mexicana bajo aquellos cuatro pilares es, sin duda, el de la “Comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro” en el Estado de Michoacán y su empresa forestal comunitaria indígena. Empresa comunitaria que les ha permitido diversificarse más recientemente en eco-empresas exitosas como la silvicultura sustentable; la creación de productos de madera ecoamistosos (como la producción de mobiliario y resinas); ecoturismo; agro-silvicultura; y manejo de fauna silvestre.

Si bien esa empresa comunitaria indígena inició sus prácticas de conservación y uso forestal antes de que México concibiera su discurso sobre la biodiversidad bajo los cuatro pilares arriba descritos⁴¹, en medio de fuertes conflictos como lo muestran los trabajos etnográficos de Bofill (2002a y b, 2005) y Acosta (2001) entre otros⁴², lo cierto es que la co-

⁴¹ Si bien la historia se remite a 1943 tras la reubicación de la población de San Juan por la erupción del volcán Parícutín, lo cierto es que en 1977, los habitantes de la región Purépecha decidieron organizarse en una Unión de Ejidos y Comunidades Forestales. En 1981 construyeron la empresa forestal, y hoy es una industria forestal diversificada, que genera más de 900 empleos entre los comuneros y mueve la economía de la región.

⁴² Desde el punto de vista ambiental, se encuentran los trabajos de Baltazar (1998) y Velázquez, A., Torres, A., y Bocco, G (2000, 2001 y 2003).

munidad de Nuevo San Juan comienza a adoptar y adaptar el discurso oficial de conservación y uso de la biodiversidad, fundamentalmente después de que recibieran en 1991, bajo resolución presidencial, los títulos de la tierra comunal por 14068 hectáreas⁴³. En su misión, la empresa comunitaria indígena se propone:

Lograr el desarrollo integral de la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro Michoacán, así como su integridad territorial mediante el desarrollo humano de sus comuneros, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la conservación del equilibrio ecológico y la realización de proyectos acordes con sus propias políticas (Garibay, 2008: 193).

Por un lado, el discurso de la misión empresarial comunitaria indígena pareciera ser una apología al reciente discurso del desarrollo sostenible/sustentable (“desarrollo integral”, “desarrollo humano”), el cual emerge hacia finales de los 80 y ejemplifica lo que más adelante se convertirá en los pilares del nuevo imaginario de la biodiversidad mexicana (“aprovechamiento sustentable de los recursos naturales”; “conservación del equilibrio ecológico”), así como la forma en que se llevará a la práctica ese discurso (“realización de proyectos”), con el fin de

⁴³ Esta gestión de la comunidad indígena se hizo a través de las redes políticas que tejieron sus representantes con funcionarios de la Reforma Agraria, gracias al desarrollo de la empresa forestal (Acosta, 2001).

llevar ese modelo de desarrollo al campo en todo el país⁴⁴.

Por otro lado, incorporar el discurso oficial ha sido una estrategia de adaptación que adoptaron los comuneros para agenciar recursos financieros sin perder “sus propias políticas”. Políticas que expresan en la reivindicación de la territorialidad colectiva (“integridad territorial”) y todo ello en función de sus comuneros (“desarrollo humano de sus comuneros”).

La comunidad de Nuevo San Juan ha recibido premios y reconocimientos nacionales e internacionales por su manejo forestal en 1984⁴⁵, 1997⁴⁶ y 2004⁴⁷. Sin embargo, esos premios y reconocimientos, más allá de significar eso, se han convertido en “ejemplo para los rebeldes” y justificación a acciones contrainsurgentes por parte de distintos Gobiernos.

En referencia a la entonces reciente rebelión zapatista (1994) en Chiapas, el presidente mexicano Ernesto Zedillo habló a los mexicanos desde los patios de la empresa comunitaria de Nuevo San Juan

⁴⁴ “La comunidad (...) ha aprovechado las oportunidades ofrecidas por el Gobierno de México para hacer aportaciones al diseño de la política pública. Algunos comuneros incluso han obtenido puestos dentro del servicio público (...) (esperando) reproducir su modelo de silvicultura y promover una cultura de manejo sostenible de recursos naturales a través del estado y del país (UNDP, 2012: 8 y 9).

⁴⁵ Premio al Mérito Nacional Forestal.

⁴⁶ Certificación del Buen Manejo de los Recursos Forestales otorgada por el Consejo Mundial de Manejo Forestal (FSC).

⁴⁷ Premio Ecuatorial otorgado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de la Séptima Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

en marzo de 1996 en Michoacán, “haciendo una exaltación de Nuevo San Juan como ejemplo efectivo de cómo, los indígenas organizados para el desarrollo y no para la violencia pueden superar la pobreza y rezagos sociales” (Garibay, 2008, p. 191). De allí se comprende que Chiapas haya sido especial objeto de intervención a través de proyectos de conservación y uso de la biodiversidad por parte del gobierno mexicano, como estrategia política de desmovilización de los movimientos sociales de los rebeldes indígenas chiapanecos.

Así las cosas, los proyectos “Cultivo extensivo y comercialización de las mariposas de la región de Chajul, Chiapas” y “Conservación de la selva a través del uso y manejo de mariposas en la región de Marqués de Comillas, en la selva Lacandona, Chiapas”, coordinados por el físico y astrofísico mexicano Josef Warman Gryj, fundador en 1995 de la ONG Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (ENDESU)⁴⁸, son un ejemplo de los proyectos que la CONABIO ha promovido —entre otros financiadores—⁴⁹, en el proceso (antes, durante y después)

⁴⁸ Desde el año 1997 la ONG ha participado en la administración de los recursos del Fondo Global Ambiental (GEF) y del Banco Mundial, dirigidos a apoyar la operación de diversas Áreas Naturales Protegidas en México. Dichos recursos, manejados por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, son operados hoy en su totalidad por la ONG ENDESU. Ver: www.endesu.org.mx

⁴⁹ Como la Ford y sus Distribuidores, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Conservación Internacional y la Fundación McArthur, quienes hicieron posible extender los proyectos hasta 2005. La etapa I del primer proyecto en mención inició en noviembre de 1994 y culminó en enero de 1996,

de la configuración de las Estrategias Nacionales y Estatales de Biodiversidad y su implementación en los territorios, con el fin de llevar a la práctica aquel discurso, al tener presente sus cuatro fundamentales pilares arriba descritos.

La selva Lacandona, ubicada en el Estado de Chiapas, representa apenas el 0,16 % del territorio total del país, pero contiene el 20% de la diversidad biológica del mismo (Warman, 1997). Seguidamente, Warman asegura que en los últimos veinte años dicha selva ha perdido más de la mitad de su área a consecuencia de las políticas de colonización, reflejadas en el aumento de la población y la expansión descontrolada de la agricultura y la ganadería. Haciendo una precisión, si bien los también científicos Ortiz (Dr. en Ecología) y Toledo (Dr. en Ciencias) (1998) coinciden en que la colonización ha desencadenado en efecto, fuertes procesos deforestadores en la selva Lacandona, a pesar de los esfuerzos conservacionistas precedentes, los cuales se remontan a 1978 con la creación de la Reserva Integral de La Biósfera “Montes Azules” (RIBMA), lo cierto es que la colonización por parte de campesinos sin tierra ha sido una “válvula de escape” a la injusta situación que prevalece en buena parte del estado de Chiapas. Dicho fenómeno —continúan

mientras el documento aquí citado, resultados del proyecto, se publicó en 1997. La segunda etapa se publicó en 1999. Finalmente, la etapa III que lleva otro nombre, pero es la continuidad de las etapas I y II se publicó en el 2000, todos coordinados por Warman (1997, 1999 y 2000).

Ortiz y Toledo— fue especialmente inducido por la transformación total o parcial de las enormes fincas agrícolas (maiceras, cañeras o algodonerías) en unidades dedicadas a la ganadería extensiva o, en otras palabras, a la concentración y uso inapropiado de la tierra.

Ahora bien, el territorio de 120 hectáreas en donde se construyó un reservorio de mariposas es propiedad de la comunidad del ejido de Chajul, ubicado en la (sub) región de Marqués de Comillas (una de las 6 subregiones de la selva Lacandona), Municipio de Ocosingo, Chiapas y recibe el nombre de Criadero Extensivo de Mariposas Boca de Chajul. Según se afirma en los resultados del proyecto, la reserva del territorio fue creada por iniciativa de la misma comunidad de ejidatarios de Chajul, a partir de la propuesta de varias instituciones (que identificamos como CONABIO y ENDESU) interesadas en el uso de la biodiversidad de la zona a partir de la cría extensiva de mariposas y con ello, promover la protección de dicha zona biodiversa.

El proyecto se propuso producir y comercializar “controladamente” las numerosas especies de mariposas de aquella zona, por medio de la creación de áreas de cultivo dentro de la selva. Se llevó a cabo un levantamiento botánico con el fin de establecer la relación entre plantas y mariposas, así como la identificación de los microambientes de estos. Además de encontrar 10 microambientes en el ejido de Chajul, lo que resultó importante para el conocimiento científico fue el hecho de encontrar 24 nuevos registros de mariposas dentro de las 302 especies carac-

terizadas en dicho ejido. La importancia radica para los científicos en el hecho de que ello puede indicar posibles cambios ambientales en esa zona y en todo Marqués de Comillas en los últimos diez años. Esto obedece, hipotéticamente, a la deforestación, en tanto especies de esos bosques derribados migraron a esa zona. De allí que Warman (1997, p. 7) concluya que “el proyecto está generando información que en la medida que avance, será valiosa para la comprensión de la selva tropical lluviosa, los impactos de su colonización y sus posibilidades de conservación y recuperación”.

Por otra parte, el proyecto vinculó en promedio 65 cabezas de familia como colectores de mariposas, debidamente capacitados y a quienes se les entregaron un juego de gorra, playera y una caja de madera para guardar las mariposas colectadas. Luego se capacitó a la comunidad en la creación de artesanías, con el fin de motivar a niños y “aficionados” de las mariposas para que formaran sus propias colecciones y aprendieran, entre otras cosas, a elaborar cuadros con figuras de sus antepasados prehispánicos hechas con pedacitos de alas de mariposas. Esta es una experiencia de aprendizaje para los niños que seguramente le hubiera gustado vivir al poeta Rafael Pómbo, de quien merece la pena citar algunos versos de su poema *El niño y la mariposa*:

*El niño: ¿Me regalas
tus dos alas?
¡son tan lindas! ¡te las pido!
Deja que orne mi vestido
con la pompa de tus galas*

*La mariposa: ¿De qué alitas
necesitas
si no vuelas cual yo vuelo?
¿qué me resta bajo el cielo
si mi todo me lo quitas?
mas mi vida es un solo día
no me lo hagas de tormento*

*¿te divierte
dar la muerte
a una pobre mariposa?
¡ay! quizás sobre una rosa
Me hallarás muy pronto inerte.
(Pombo, 2007, p. 58)*

¿Qué pensaría Pombo de ese nuevo modelo de desarrollo que mira al campo? Pero ahí no termina el proyecto. La comercialización es su otra etapa, quizá la más importante, dado que es esta la que permite la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. Primero hubo una investigación de mercado, en la que se enviaron 4500 cartas a coleccionistas de mariposas de todo el mundo, ofreciendo el producto con una descripción sintética del proyecto. Durante el primer año se recibieron 72 pedidos, al cual se pudo responder perfectamente, en tanto, se capturaron 59 639 mariposas, y fueron enviadas a Canadá, Estados Unidos, Japón y Europa. Así, si bien conocer y usar la biodiversidad mirando al campo como modelo de desarrollo fue un éxito como proyecto, en tanto permitió llevar a cabo la segunda (1999) y tercer etapa (2000), aunque en este caso no se usaran mucho los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad de los ejidatarios, sino al contrario los expertos en conservación les enseñaron a campesinos e

indígenas cómo conservar bajo la lógica descrita, lo cierto es que el mayor éxito para Warman y las Estrategias Nacional y Estatales de Biodiversidad, es que “se percibe un cambio de actitud en los habitantes del ejido. La comunidad en general muestra interés por aprender y existe una transformación real en la mentalidad de muchos de ellos” (Warman, 1997, p. 10), por lo cual “Es imprescindible realizar en México proyectos que propicien un cambio de actitud hacia la selva (...) para su eventual comercialización” (Warman, 2000).

Las resistencias a ese proyecto modelo de conservación y uso de la biodiversidad de Warman, se hicieron evidentes en diciembre de 2017, en el marco de un comunicado que diversas organizaciones en Chiapas⁵⁰ hicieron en torno a su rechazo a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la bióloga Julia Carabias Lilo⁵¹. Los pueblos indígenas de Chiapas consideran que la entrega de dicha presea a la bió-

⁵⁰ Carta Mesoamericana: información y servicios para las comunidades migrantes; Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, AC (CDMCh); Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, AC (Frayba); Colectivo Ingeniummex (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas); Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas (CNDyCCh); (más de cien organizaciones sociales, ONG, redes de ONG, artistas, académicos y ciudadanas-os) Ver: <http://fsur.com.mx/2017/12/07/rechazan-premiacion-a-julia-carabias/> Consulado el: 20/03/2018. IK Balam: Agencia Informativa por la defensa del medio ambiente, los derechos de los pueblos y contra el cambio climático. Maderas del Pueblo del Sureste, AC (MPS). Organización para la Defensa de la Medicina Indígena Tradicional de Chiapas, AC (ODEMITCh) Fsur.

⁵¹ Esta Medalla es la Máxima Condecoración que el Senado de México otorga a los ciudadanos más eminentes.

loga significa premiar el despojo que se les ha hecho histórica y sistemáticamente y, premiar la privatización de recursos naturales, así como el uso de cargos públicos para enriquecerse con la invaluable diversidad biológica de México.

En lugar de ser una “científica comprometida que lucha en defensa del medio ambiente y el desarrollo sustentable” como lo considera el Senado mexicano, las organizaciones sociales chiapanecas la consideran como “la más connotada representante mexicana de los negocios del capitalismo verde”. Además de denunciar una serie de vínculos de la premiada bióloga con algunas ONG como ENDESU que dirige Warman, entre otras, a través de las cuales se ha beneficiado económicamente, así como la promoción de “abierto actos de militarización y desestabilización social con provocadoras acciones contrainsurgentes”, y “políticas de despojo territorial, vía reubicaciones forzosas y desalojos violentos de más de treinta comunidades indígenas y hasta una cruenta masacre (como la de Viejo Velasco en 2006)”, dichas organizaciones se refieren de manera explícita al proyecto de las Mariposas arriba descrito, de la siguiente manera:

El supuesto “Criadero Extensivo de Mariposas Boca de Chajul”, (fue) autorizado por la misma Carabias, en su calidad de presidenta del INE (octubre 1994) mismo que incluyó el permiso otorgado a su propio grupo (ENDESU), para la captura y comercialización de 12 mil ejemplares mensuales de 544 especies de mariposas diurnas de la selva, pagadas a indígenas captadores en una

miseria, para ser exportadas y revendidas a coleccionistas privados de Estados Unidos, Japón y Europa a precios exorbitantes⁵².

2. La biocolonialidad de la biodiversidad en Ecuador

2.1 Contexto y fuentes de la investigación

Ecuador suscribió el CDB en 1992 y lo ratificó el 10 de febrero de 1993 (Registro Oficial No. 647, 1995). Este país también ha venido recibiendo apoyo financiero y técnico de expertos de ONG ambientalistas; apoyo financiero de la banca internacional a través del Global Environmental Facility (GEF) y ha contado con el acompañamiento permanente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para construir sus políticas, proyectos y planes de acción frente a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad ecuatoriana, según las disposiciones del artículo 6a del CDB.

Hasta ahora se han producido dos grandes Estrategias Nacionales de Biodiversidad en Ecuador, con un gran estudio previo y propuesta base sobre el estado de la biodiversidad en el país, como respaldo científico (natural y social) de esas Políticas y Estrategias.

La Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad. Estudios y Propuesta Base (MAE, 2000) es la prime-

⁵² Los paréntesis son míos.

ra gran recopilación⁵³ sobre la biodiversidad ecuatoriana y se constituye en la base científica (natural y social) de la primera *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador* (MAE, 2001-2010), promovida por el Ministerio del Ambiente Ecuatoriano (en adelante MAE) creado en 1996. Tras quince años de investigaciones promovidas por dicho Ministerio para *conocer* la biodiversidad del país, en medio de una transición política del Estado Ecuatoriano que va de los derechos económicos, sociales y culturales de la Constitución de 1998 a los derechos del Buen Vivir de la Constitución de 2008, en 2016 apareció la segunda *Estrategia Nacional de Biodiversidad* (MAE, 2015-2030) (ya no política y estrategia). Esta quedó marcada por los nuevos principios ideológicos y políticos de los derechos de la naturaleza, razón por la cual la segunda Estrategia no fue una simple actualización de la primera. Estos documentos son los principales textos producidos por el Estado Ecuatoriano a través de su Ministerio del Ambiente, en los que emerge, configura (antes de la Constitución de 2008) y resignifica (después de 2008) el discurso de

⁵³ Estos estudios y propuesta base que consta de más de 1700 páginas es considerado como un espacio abierto de "...diálogo con distintos sectores de la sociedad civil y del estado... (con) colaboración de especialistas y profesionales de distintas áreas, quienes han contribuido con estudios, análisis y propuestas. Por tanto, ha constituido un proceso participativo de planificación nacional que ha permitido sistematizar información, y profundizar en la reflexión de varios temas relacionados con la diversidad biológica del país, sus potencialidades, los problemas y las oportunidades existentes respecto de su aprovechamiento y conservación".

la protección de la biodiversidad y, por tanto, es posible observar cómo el *saber* científico como discurso adopta *poder* político en sus Estrategias de manera singular.

Adicional a los anteriores documentos, se acude al *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica* en sus cinco versiones (1998, marzo de 2009, mayo de 2009, 2010 y 2015), en los cuales aparecen las acciones que el país ha implementado, con el fin de observar las prácticas que ha llevado a cabo Ecuador para proteger su biodiversidad.

Finalmente, para dar cuenta de nuestro objeto de análisis en el caso ecuatoriano, tomamos los procesos de resistencias y agenciamientos en torno a aquellos discursos y prácticas, en donde se pone en cuestión/tensión la tesis comúnmente aceptada que asume que Ecuador, dado su autoreconocimiento de sus riquezas naturales, es un país que se ha movido de un régimen político neoliberal (antes de 2008) explotador y extractivista a uno post-neoliberal (después de 2008) más amigable con el ambiente. Para dar cuenta de la tensión, tomo en cuenta los conflictos caracterizados por académicos en artículos y libros resultados de investigación, así como los caracterizados por los propios movimientos sociales a través de pronunciamientos, artículos y declaraciones en su experiencia de lucha que se irán refiriendo a través de la narrativa del presente texto.

2.2 Ecuador en la nueva encrucijada biocolonial

La primera de las diez políticas nacionales establecidas como marco conceptual y guía para las acciones en torno al uso sustentable y conservación de la diversidad biológica del Ecuador, expresada en la *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador* (2001-2010), induce explícitamente a la sociedad ecuatoriana en su conjunto a considerar “la diversidad biológica como un recurso estratégico del país” (MAE, 2001), con el fin de justificar su uso económico aunque de manera sustentable y mejorar así la calidad de vida de la sociedad ecuatoriana.

Ese nuevo imaginario sobre la biodiversidad ecuatoriana que asume la política nacional fue promovido por la idea de que el sector productivo extractivo del Ecuador tiene de la biodiversidad, no así de otros sectores, poblaciones o de la diversidad cultural que conforma el país. El MAE contrató a la Corporación de Gestión Tecnológica y Científica sobre el Ambiente, OIKOS, quien “conoce de sus prácticas y actitudes hacia los temas ambientales” (las del sector productivo extractivo). Dicha Corporación presentó los “Lineamientos de Políticas Nacionales para los Sectores Productivos Extractivos que utilizan la Biodiversidad y la afectan”, la cual se encuentra en la gran compilación de *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad. Estudios y Propuesta Base* (MAE, 2000), que sirvió de fundamento científico a la primera Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) del país. Con información de los diez sectores estudiados, claramente extractivos (florícola, camaronero, bana-

nero, cacaoero, cafetalero, palmicultor, cañicultor, ganadero, de exportaciones no tradicionales y de fabricación de medicinas naturales), la Corporación OIKOS estableció las “Visiones que deben observar los lineamientos de políticas” en el MAE para la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB). Así las cosas, la primera visión, coincide con la primera política de la ENB arriba expresada, a saber: “Considerar a la biodiversidad como un recurso estratégico para el desarrollo nacional”.

Pero ese nuevo imaginario, fundamentado en la imagen que el sector productivo extractivo ecuatoriano tiene de la biodiversidad, sufrió una *adaptación* con el arribo del Movimiento Alianza País al poder en 2006 y la consecuente Asamblea Nacional Constituyente de 2007, que, junto con importantes movilizaciones de pueblos indígenas, afros y campesinos en el país condujo a la nueva Constitución de Montecristi (2008). La Constitución de 1998, solo bajo el principio Occidental del desarrollo sustentable, expresaba que el Estado protegería el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado (Artículo 86), velando de esa forma por la protección de la biodiversidad, lo cual no reñía con aquél imaginario que concebía a la biodiversidad como un recurso estratégico para el desarrollo nacional. Pero en la Constitución de Montecristi de 2008, bajo los principios del Sumak Kawsay (Buen Vivir)⁵⁴ de los pueblos originarios de

⁵⁴ Un principio fundamental es: “Solo se toma de la naturaleza lo

Abya Yala, lo que se promueve es una nueva forma de convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la Pacha Mama (naturaleza)⁵⁵. Dado que es en esta en donde se reproduce y realiza la vida, la Pacha Mama es quien tiene derecho a que se le respete integralmente su existencia, el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos (artículo 71). Es de esta manera, es decir, convierte en sujeto de derechos a la Pacha Mama, como se vela en adelante, constitucionalmente, por la protección de la biodiversidad en Ecuador.

Ese cambio ideológico-político de los principios del Sumak Kawsay, y que se afirma en la segunda Estrategia Nacional de Biodiversidad (2015-2030) reconfiguró “la visión del nuevo país” en torno a la biodiversidad, en realidad fue, al nivel del discurso oficial del Estado Ecuatoriano, una simple adaptación de aquellos principios a lo que se sigue considerando como “un recurso estratégico”, porque “la biodiversidad (sigue) constituye(ndo) la punta de lanza para alcanzar los *objetivos superiores* de transformar la matriz productiva y erradicar la pobreza” (MAE, 2016, p. 23).

necesario” (Quirola, 2009: 105).

⁵⁵ Por ello, el artículo 86 de la Constitución del 98 se modifica en el artículo 14 de la nueva Constitución, así: “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir, *Sumak Kawsay*”.

Lo anterior permite comprender que en la segunda Estrategia Nacional de Biodiversidad el Estado Ecuatoriano intente “transitar (discursivamente) de un modelo de desarrollo primario-extractivista y dependiente de la exportación de materias primas, hacia una economía generadora de alto valor agregado”, pero igualmente “basada (esa economía) en principios de sostenibilidad” y con el espíritu capitalista de “materializar un nuevo modo de acumulación”, aunque se piense también en un nuevo modo de “distribución y redistribución de la riqueza” (MAE, 2016, p. 23).

Lo que hizo entonces el Estado ecuatoriano en esa segunda Estrategia Nacional de Biodiversidad, más allá de una actualización de la primera, fue “proponer un marco renovado de gestión de este recurso estratégico”, adaptando los principios del Sumak Kawsay al discurso de la sostenibilidad y sustentabilidad que usan indistintamente. En consecuencia, el hecho de que en la segunda Estrategia se incorporen los principios del Sumak Kawsay, y con ello se invoque el valor superior y primario de la Pacha Mama, no significa que haya una contradicción entre dichos principios con los objetivos superiores que se invocan sobre la matriz productiva y su novedosa forma de acumulación de capital basado en la biodiversidad (Pacha Mama) ¿Qué significa entonces, en la práctica, esa adaptación discursiva?

Para responder la pregunta, es necesario analizar las acciones que el país ha implementado en torno a la protección de la biodiversidad, antes y después de la Constitución de Montecristi de 2008.

La Iniciativa Yasuní-ITT, nace en 2005 en el seno de las luchas de resistencia de los pueblos indígenas y colonos afectados por el deterioro de las condiciones ambientales, culturales, económicas y sociales, tras las actividades extractivas de la Compañía petrolera Texaco en la Amazonía ecuatoriana (Acosta, 2009). Esa Iniciativa es asumida por el Estado en 2007 a través del entonces presidente Rafael Correa. Luego, el presidente Correa logró la creación de la Unidad de Coordinación de la Iniciativa en 2008 y, posteriormente con el respaldo de la Asamblea Nacional en 2009 a la Iniciativa, esta se constituye en un caso emblemático en Ecuador en torno a las acciones que ha implementado para proteger su biodiversidad, justo en el periodo de transición⁵⁶ hacia una adaptación discursiva oficial.

En el *Cuarto Informe Nacional para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica*, el Estado ecuatoriano se vanagloria —y con razón— de haber “propuesto al mundo un esquema pionero para afrontar los retos de la conservación y el futuro de la humanidad”, mediante la Iniciativa Yasuní-ITT, como una acción implementada para proteger la biodiversidad:

El presidente ecuatoriano Rafael Correa ha planteado a la comunidad internacional un modelo para enfrentar el problema del cambio climático, preservar el lugar más biodiverso

⁵⁶ Según Narváez, et., al, (2013: 21) el Sumak Kawsay representa un modelo que va más allá del desarrollo sostenible y la Iniciativa Yasuní-ITT se convierte en el ícono de transición conceptual.

del mundo y combatir la pobreza y la exclusión social. Propone dejar los 846 millones de barriles de petróleo que están en el bloque ITT⁵⁷ en el subsuelo del Parque Yasuní y así: 1. evitar la emisión a la atmósfera, de 407 millones de toneladas métricas de carbono, que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles; 2. preservar la enorme riqueza biológica del Parque Nacional Yasuní; 3. respetar las culturas indígenas de los pueblos en aislamiento voluntario que habitan en el Parque Yasuní; y 4. impulsar la transición del Ecuador de una economía extractiva, basada en la explotación del petróleo, a un modelo sustentable de desarrollo, con amplio empleo de fuentes renovables de energía, respeto por la biodiversidad y equidad social (MAE, 2010, p. 187).

“La Gran propuesta de un país pequeño” fue materializada por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Dos pilares de la gran propuesta -arriba señalada- fueron la conservación de la biodiversidad y la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario como los Taromenani y Tagaeri, así como los Waoranis, dando un paso importante hacia la transición postpetrolera (Acosta, 2012)⁵⁸.

⁵⁷ Ishpingo, Tambococha y Tiputini, ubicados en la Amazonía ecuatoriana.

⁵⁸ El debate de la transición post-petrolera en Ecuador tiene sus antecedentes con el propio Acosta (2000a y b) en “El Ecuador Post Petrolero”.

El problema con la gran propuesta de la Iniciativa Yasuní fue que siempre hubo un doble discurso (Avila, 2017). Por un lado, se partía de la premisa de que la “reposición del recurso” ya no debía ser más el principio fundamental de la sustentabilidad en Ecuador, sino el aprovechamiento racional de los bienes y servicios ambientales del bosque y los ecosistemas nativos, lo que significa que la intervención no debe perjudicar la reproducción natural de los bosques y ecosistemas nativos. Por otro lado, estuvo siempre latente la posibilidad de explotar el petróleo si no había ayuda financiera internacional y el valor del Parque Yasuní, en tanto siempre estuvo expresado en dinero, permitía pasar fácilmente de los discursos conservacionistas a los mercantilistas (De Marchi, 2013).

Mediante el Decreto Presidencial No. 74 del 15 de agosto de 2013, el presidente Rafael Correa anunció ante los medios de comunicación ese mismo día, la necesidad de declarar de interés nacional la explotación petrolera en el Yasuní:

... Para este fin (mantener el petróleo en tierra), la comunidad internacional debía colaborar con al menos 3.600 millones de dólares, que representaba en ese entonces cerca del 50% de lo que percibiría el Estado si explotaba el ITT. No era caridad lo que pedíamos, era corresponsabilidad en la lucha contra el cambio climático (...) La propuesta pretendió (...) bajar de la retórica a los hechos (...) Lamentablemente tenemos que decir que el mundo nos ha fallado. Hasta el momento solo existen 13.3 millones de dólares en fondos

disponibles depositados en los fideicomisos Yasuní ITT (...) ¿Por qué este fracaso? (...) el factor fundamental del fracaso es que el mundo es una gran hipocresía y la lógica que prevalece no es la de la justicia, sino la lógica del poder (...) mientras tanto, tenemos que vencer la pobreza (...) Nuestros pueblos ancestrales y minorías étnicas viven en la pobreza (...) Por todo lo anterior (...) el día de hoy he firmado el Decreto ejecutivo para la liquidación de los fideicomisos Yasuní ITT y con ello, poner fin a la Iniciativa (Discurso presidencial, agosto 15 de 2013)⁵⁹.

Esta solicitud se hizo ante la Asamblea Nacional. En el mes de octubre de 2015, dicha Asamblea bajo el argumento de que los recursos producto de la explotación de petróleo contribuiría al desarrollo del país y combatir la pobreza, declaró de interés nacional la explotación petrolera del Yasuní ITT.

Ahora bien, los procesos de resistencia de los diversos pueblos en Ecuador, así como académicos y ONG frente a los ambiguos discursos y prácticas contradictorias del Gobierno de Correa entorno a la protección de la biodiversidad siempre estuvieron presentes.

Desde que la Asamblea Nacional en 2009 respaldó la iniciativa gubernamental sobre el Yasuní-ITT, la Confederación de Nacionalidades In-

⁵⁹ Discurso reproducido en: <https://www.youtube.com/watch?v=IFcltopfPqM> Consultado el 28/04/2018.

dígenas del Ecuador (CONAIE)⁶⁰ se ha venido pronunciando enérgicamente contra las políticas de biodiversidad ecuatorianas. Tras la movilización indígena en rechazo a la propuesta del Gobierno de Correa sobre la Ley de Aguas, “en la que se determina que debe ser una autoridad estatal, y no las comunidades, la que tenga el control de los recursos hídricos” (BBC-Mundo, 1 octubre de 2009)⁶¹, la CONAIE (comunicado del 5 de octubre de 2009)⁶² denunció las contradictorias prácticas del gobierno ecuatoriano frente a los principios del Sumak Kawsay. Prácticas que ha venido implementando en diferentes frentes⁶³, violentando así los derechos de la Pacha Mama y de los pueblos. Por ello la CONAIE denuncia los “Impactos negativos en el ambiente y en el deterioro de la calidad de vida y depredación de nuestros territorios por la explotación indiscriminada de los recursos naturales”, exigen la suspen-

⁶⁰ El Movimiento Indígena de la CONAIE está “conformado por las nacionalidades, Shuar, Achuar, Waorani; Shiwiar, Andoa, Zápara, Cofán, Siona, Secoya, Awá, Epera, Chachi, Tsáchila, Kichwa de la Amazonia, Pueblos Kichwa de la Sierra: Pastos, Otavalo, Karanki, Kayambi, Natabuela, Kitukara, Panzaleo, Tomabela, Chibuleo, Kisapincha, Salasaca, waranka, Puruwa, Cañari, Sarakuru, y pueblos de la Costa: Manta y Wankavilka, representado por la CONAIE y sus organizaciones regionales CONAICE, ECUARUNARI y CONFENIAE”.

⁶¹ En: http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/10/091001_0311_ecuador_protesta_indigena_rg Consultado el 25/04/2018.

⁶² Comunicado denominado “Agenda de diálogo entre el Gobierno y la Conaie: Por un Estado plurinacional y el Sumak Kawsay”.

⁶³ Extractivismo petrolero, minero, maderero, camaronero; control de recursos hídricos (Ley de Aguas), agroalimentario (Reforma Agraria), bosques y en general los servicios ambientales.

sión de programas como “Socio Bosque”⁶⁴, en tanto que “atentan a (contra) las formas de organización y los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades (indígenas y comunitarias)”, así como la anulación de contratos petroleros y concesiones mineras en distintas provincias del país. Todo esto, en el marco de los señalamientos a “...la sistemática violación de los derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas por parte del Estado y sus sucesivos gobiernos”, y la coyuntura del asesinato del profesor indígena Bosco Wisum a manos de la policía ecuatoriana, en medio de las protestas de los indígenas en la Amazonía ecuatoriana.

Asimismo, la academia, las ONG ambientalistas y diversos colectivos que se han adherido o han apoyado a los movimientos de resistencia indígena en Ecuador, también han estado presentes en la defensa de la biodiversidad y los pueblos. Académicos como Alberto Acosta⁶⁵, Eduardo Gudynas, Esperanza Martínez y Joseph Vogel (2009), más que legitimar la Iniciativa del Gobierno Correa, propusieron

⁶⁴ El Programa Socio Bosque hace presencia en 23 de las 24 provincias del Ecuador, con un total de 2681 Convenios que representan 1'616.263,63 hectáreas de conservación y 174.971 beneficiarios del programa. Este programa fue creado en 2008 y “... consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.” En: <http://www.ambiente.gob.ec/programa-socio-bosque/> Consultado el 28/04/2018.

⁶⁵ También hizo parte del Movimiento Alianza País junto con Rafael Correa, ministro de Energía y Minas de este y presidente de la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador hasta su renuncia por diferencias con su partido y el presidente Correa.

una alternativa de Iniciativa en tanto ofrecen razones de por qué no debe atarse la Iniciativa al mercado de carbono y por ende, que la cuestión financiera se convierta en excusa para la inacción. De forma similar, la ONG internacional “Ecologistas en Acción” piensan que “las contribuciones (para la Iniciativa) no deberían recurrir a mecanismos de mercado, ni considerarse ayuda al desarrollo, ni generar deuda externa, ni estar vinculadas a acuerdos comerciales” (Ecologistas en Acción, 2011, p. 14). La ONG nacional “Acción Ecológica” que “nace con la defensa del Yasuní”⁶⁶, por su parte considera que “el problema es que persisten visiones empresariales dentro del gobierno, evidenciadas por la de la Ministra del Ambiente, que piensa que lo único que uno puede hacer es sentarse a esperar dinero” (Acción Ecológica, 2010).

Ahora bien, el primer contacto etnohistóricamente documentado de Occidente con los Waoranis fue a través del holocausto cauchero⁶⁷, generando un primer etnocidio, tras de lo cual le siguió un proceso de aculturación para unos y de resistencia para

⁶⁶ Si bien la presencia de empresas petroleras en el Yasuní se remite a 1955 con la multinacional Texaco y la creación del Parque Nacional se da en 1979, Acción Ecológica inicia sus actividades en 1986 desafiando la amenaza que representó la empresa petrolera CONOCO frente a la destrucción de una parte del Yasuní.

⁶⁷ Para ampliar la comprensión y dimensión de la tragedia de los pueblos indígenas de la Amazonía en torno a la extracción de caucho, la esclavización, desplazamientos y sufrimientos de dichos pueblos, en especial sobre la Casa Arana, ver el importante libro de Roberto Pineda (2000) *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*. Desde una perspectiva literaria, no menos importante *La Vorágine* de José Eustasio Rivera (1924).

otros (pueblos indígenas en aislamiento voluntario o forzado: los Taromenani y Tagaeri)⁶⁸. En ese proceso de aculturación las misiones religiosas iniciadas en el Yasuní de 1956 facilitaron las tareas de explotación petrolera que comenzó propiamente en 1959 por la Texaco, generando una segunda ola etnocida (Ávila, 2017) y en adelante un absurdo y desigual enfrentamiento entre los pueblos contactados (aculturizados) y no contactados (pueblos en aislamiento forzado)⁶⁹.

Esos enfrentamientos han tenido lugar desde entonces y hasta hoy, gracias a la ampliación de la frontera agrícola, la explotación maderera, petrolera y minera. Esto es lo que ha generado el lento pero sistemático etnocidio de los pueblos indígenas Wao-ranis, Taromenani y Tagaeri.

En 2003, los contactados asesinaron a veinte de los no contactados “impulsados por los intereses de inescrupulosos patrones madereros” (Aguirre 2013: 429, citado por Ávila, 2017), en 2006 hubo otra arremetida y en marzo de 2013, cinco meses antes de declarar de interés nacional el petróleo del ITT, fueron

⁶⁸ La mayoría de literatura encontrada habla de pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV), incluyendo a las instituciones del Estado ecuatoriano. Otros autores como Ávila (2017), consideran a los “no contactados” como pueblos indígenas en aislamiento *forzado*, cuyo sentido político indica el forzoso acorralamiento en espacios cada vez más reducidos al que están siendo sometidos dichos pueblos, tras la avanzada petrolera, minera, maderera, entre otros, en sus territorios ancestrales.

⁶⁹ Mientras los contactados cuentan con armas de fuego, los no contactados se enfrentan con lanzas talladas en madera, siendo señalados de agresivos guerreros que asesinan a quienes ingresan o merodean en su territorio.

asesinados aproximadamente treinta Tagaeri y Taromenani, entre los que había niños, niñas y mujeres, la cual suma en ese periodo un total de sesenta.

Mientras la prensa describe dicho etnocidio como una “sucesión de revanchas” entre “pueblos que viven bajo la Ley del Talión”, a pesar de los nobles esfuerzos de la petrolera Texaco quien intentó, a través de una “misión pacificadora que reclutó a un grupo de Waoranis (contactados) (...), acercarse a una comunidad de guerreros que se internó en la selva (pero) hasta la fecha ha rechazado el contacto con la sociedad”⁷⁰, la CONAIE denunció el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En un boletín de prensa del 29 de octubre de 2015, la CONAIE informó sobre la audiencia del caso de los Pueblos en Aislamiento Tagaeri y Taromenane, en el que se discutió la responsabilidad del Estado ecuatoriano por la violación a los derechos a la vida, al territorio y los derechos económicos, sociales y culturales de estos pueblos. En dicho boletín se afirma que, en el año 2006, “la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares a favor de los Pueblos Tagaeri y Taromenane, por lo que el Estado Ecuatoriano estaba en la obligación de prevenir nuevas agresiones”. Agresiones que se han presentado, afirma la CONAIE, por “la ampliación de la frontera petrolera, la pasividad ante la colonización (e inclusive complicidad al adjudicar territorios de

⁷⁰ En: https://elpais.com/internacional/2013/11/28/actualidad/1385603742_447895.html Consultado el 17/02/2018.

pueblos indígenas), el abandono y contacto violento con la nacionalidad Waorani, y una delimitación de la zona intangible funcional a la actividad petrolera” (CONAIE, 2015), todo lo cual condujo a que en 2013 los eventos de violencia se repitieran.

De modo que esa última ola etnocida ha sucedido en medio de una *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad*, una nueva Constitución basada en principios del Sumak Kawsay, que pretenden proteger la diversidad biológica y cultural ecuatoriana, como el programa Socio Bosque, que en las provincias de Pastaza y Orellana (zona del Yasuní) tiene como beneficiarios, según cifras oficiales a 2018, a 13.266 y 2.439 campesinos e indígenas contactados respectivamente (Pastaza y Orellana). Esto demuestra, bajo el caso emblemático del Yasuní, lo que significa, en la práctica, la adaptación discursiva del Sumak Kawsay y la protección de la biodiversidad en Ecuador.

3. La biocolonialidad de la biodiversidad en América Latina

Estrategias Nacionales de Biodiversidad en América Latina⁷¹ como las de Colombia (1997); Gu-

71 Para los casos de Colombia y Brasil se elaboraron Políticas Nacionales de Biodiversidad (PNB). Ecuador la denominó, como ya vimos, Política y Estrategia. Guyana, al igual que Venezuela la denominó Estrategia Nacional de Biodiversidad y (su) Plan de Acción. Paraguay, La Estrategia Nacional y Plan de

yana (1997); Uruguay (1997); Panamá (1999); Costa Rica (1999); Venezuela, (2000); Perú (2001); Brasil (2002); Chile (2003); Paraguay (2003); Argentina (2003); Bolivia (2003), entre otras, tienen algo en común con las de México y Ecuador: ¿Qué es eso común que nos permite afirmar, a pesar de las singularidades de los casos de México y Ecuador, que existe un patrón universal de poder colonial sobre la biodiversidad (biocolonialidad) en América Latina?

Esas estrategias y políticas sobre la biodiversidad en América Latina son una respuesta explícita a los compromisos adquiridos por cada Estado de la región con el Convenio. Y, si bien es cierto, que todos los países de América Latina signatarios (del Convenio) sufrieron singularmente una cascada de transformaciones institucionales con el fin de adoptar y adaptar en sus estructuras el naciente y foráneo discurso de la biodiversidad⁷², lo cierto es que no por ello podemos afirmar que hay un patrón universal de poder sobre la biodiversidad en América Latina.

Es a partir justamente de las singularidades encontradas en México y Ecuador, pero también en

Acción para la Conservación de la Biodiversidad del Paraguay (ENPAB). Perú y Uruguay, Estrategia Nacional sobre (de) Diversidad Biológica (ENDB). Costa Rica, Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad. Todos los demás, en su mayoría las denominaron Estrategias Nacionales de Biodiversidad.

⁷² "...aunque parezca paradójico, la biodiversidad y su conservación es un concepto y una prioridad de origen foráneo a los países de la megadiversidad. Lo que significa que estos, para asumirlo, deban adaptarlo a sus propias realidades" (Rodríguez, 1993: 257, citado por Beltrán, 2016a).

Colombia, tal y como se puede apreciar ampliamente en la investigación doctoral de Beltrán (2016a), en donde el Estado colombiano se ha venido convirtiendo en un Estado etnográfico⁷³, desde donde se puede afirmar que hay un patrón universal de poder colonial sobre la biodiversidad (biocolonialidad) en América Latina. Específicamente, es en la intersección singular entre los discursos y prácticas institucionales de cada Estado sobre la protección de la biodiversidad donde está lo común, en donde emerge la biocolonialidad.

Como se ha dicho en otros textos (Beltrán, 2016c), la biocolonialidad parte de la colonialidad del poder, aplicada a las relaciones de dominio sobre las naturalezas y su vínculo con las culturas que las habitan. Según Quijano (1992) la colonialidad del poder consiste fundamentalmente en una colonización del imaginario de los dominados. La biocolonialidad consiste, fundamentalmente, en una colonización del imaginario de los dominados sobre

⁷³ “Específicamente frente a la protección de los CsT (Conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad), muestro cómo el Estado colombiano se va convirtiendo en un Estado etnográfico (Dirks, 2001; Middleton, 2011; Burk, 2014), en tanto el *conocer* y *utilizar* no solo la biodiversidad sino los CsT, le resulta importante para el desarrollo mismo del país. Razón por la cual despliega todo un trabajo institucional (con el Instituto Humbolt y el Instituto Colombiano de Antropología por ej.) para ejecutar (bajar el discurso a las prácticas) la protección de los CsT y *enseñarle* a los diversos pueblos y comunidades del país cómo pueden ellas proteger sus CsT, mediante la elaboración de estrategias establecidas en cartillas construidas junto con algunos pueblos y comunidades.” (Beltrán, 2016a: 12). Ver también Beltrán (2016b).

la idea de la biodiversidad, para nuestro caso. Siguiendo con Quijano, lo que diferencia a la colonialidad de la colonización son sus formas de ejercer el dominio. Así, terminadas las relaciones políticas de dominio sobre las colonias, en donde la sistemática represión sobre creencias (ideas, imágenes) y modos de conocer y producir conocimiento fue la base de la dominación, se pasó a la colonialidad de los Estados ahora soberanos, convirtiendo la represión en seducción:

Al principio los dominados no podían acceder al conocimiento de los dominadores. Posteriormente enseñaron conocimientos de modo parcial y selectivo. De esa manera cooptaban y daban acceso al poder en pequeños espacios a los dominados. Después de todo —continúa Quijano— finalizada la represión el instrumento principal de todo poder es la seducción. Y fue así como la occidentalización (colonización) del imaginario se impuso a los dominados (Quijano, 1992, citado por Beltrán, 2016a, p. 32).

El caso de la “Comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro” en el Estado de Michoacán en México, muestra claramente cómo opera el poder mediante la seducción, “aprovechando las oportunidades ofrecidas por el Gobierno de México para hacer aportaciones al diseño de la política pública. Algunos comuneros incluso han obtenido puestos dentro del servicio público (...) (esperando) reproducir su modelo de silvicultura y promover una cultura

de manejo sostenible de recursos naturales a través del Estado y del país (ver nota al pie de este trabajo, n.º 16). También, incentivándolos con los premios y reconocimientos, particularmente los recibidos en 1997 y 2004 (arriba reseñados). Todo esto ha sido instrumentalizado por la República mexicana para desmovilizar, apaciguar o intentar cooptar a rebeldes en otros territorios como se mostró en el caso de Chiapas. Por esa razón, resulta fundamental señalar que el mayor éxito para el científico mexicano Warman y las Estrategias Nacional y Estatales de Biodiversidad mexicanas, es que “se percibe un cambio de actitud en los habitantes del ejido. La comunidad en general muestra interés por aprender y existe una transformación real en la mentalidad de muchos de ellos” (Warman, 1997, p. 10).

Pero como la biocolonialidad (antes denominada por el pensamiento decolonial como colonialidad de la naturaleza) no es solo colonialidad del poder⁷⁴, sino también colonialidad del ser, del saber y del género cruzadas de manera enredada, es pertinente decir que la biocolonialidad es constitutiva y no derivativa del patrón colonial de poder (Beltrán, 2016a, b y c). Es preciso señalar entonces cómo se

⁷⁴ Si la biocolonialidad fuera solo colonialidad del poder, sería una simple colonialidad del poder aplicada a las naturalezas o una colonialidad de la naturaleza. La categoría de la biocolonialidad se convertiría en parte de la jerga rimbombante con que a veces opera el pensamiento decolonial, razón por la cual es centro de la crítica por parte de sus detractores.

enreda en este análisis la colonialidad del ser. Para el científico Warman y las Estrategias Nacional y Estatales de Biodiversidad mexicanas “Es imprescindible realizar en México proyectos que propicien un cambio de actitud hacia la selva (...) para su eventual comercialización” (Warman, 2000). La colonialidad del ser aquí, no es otra cosa que el interés de despojar a los pueblos indígenas chiapanecos de sus formas diversas de relacionarse con la naturaleza que habitan e imponerles otra; la visión occidental en la que se objetiva la vida volviéndola cosa explotable y comercializable, separando así al ser indígena chiapaneco de su hábitat. Esto, mediante proyectos que incorporen el campo al desarrollo. De allí se comprende que uno de los pilares del nuevo imaginario sobre la biodiversidad mexicana se funde en un modelo de desarrollo que también mire hacia el campo y ya no solo hacia lo urbano e industrial.

En el caso del Yasuní en el Ecuador se encuentra la más ferviente y viva resistencia a la colonialidad del ser occidental, no solo de las prácticas de protección de la biodiversidad, sino que es un rechazo total a Occidente, en donde se observa claramente la lucha entre el ser indígena y el ser occidental:

Por un lado, habitan pueblos en aislamiento forzado, fuera de la modernidad, cuya riqueza es la selva y la comunidad, que rechazan y resisten a la modernidad occidental, lo que demuestra que se puede vivir sin capitalismo y que la utopía andina es posible. Por otro lado, en el mismo territorio, encontramos mestizos, extranjeros y pueblos indígenas que experimentan y practican

las peores prácticas de la modernidad capitalista, y para quienes la selva es un lugar donde todo se vende y se compra. (Avila, 2017, p. 2993)

Cuando “La comunidad en general muestra interés por aprender”, se hace patente la colonialidad del saber, justo en la intersección entre un saber científico (discurso) que enseña cómo hacer las cosas y una práctica que lo reproduce en el ejido: cazando y clasificando mariposas, pero también bordando sus alas en cuadros e inspirando un sentido empresarial en los ejidatarios para la comercialización de sus nuevos productos mariposas-cosas.

También cuando México reconoce su ignorancia de su entorno ecológico diverso del país (por lo que emprendió la titánica tarea de *conocerlo*), al tiempo que reconoce los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad de indígenas y campesinos que sean funcionales al imaginario sobre la biodiversidad mexicana y con ello conduce a los sujetos a valorar económicamente la diversidad biológica. Pero, sobre todo, cuando se logra reproducir de manera autónoma el imaginario, como lo demuestra el caso de la “Comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro”, en donde han logrado ellos mismos emprender una diversificación de sus negocios verdes, más allá del proyecto inicial de la silvicultura, como el ecoturismo, la producción de resinas, entre otros. Ahí opera la colonialidad del saber.

Ecuador, a diferencia de México no tiene una estructura estatal tan organizada y dispuesta para la reproducción del imaginario de la biodiversidad (colonialidad del saber), a juzgar por la comparación

de sus Sistemas de Información de Biodiversidad⁷⁵ por ejemplo, a pesar de que México es mucho más grande que Ecuador. Sin embargo, el programa Socio Bosque del Ecuador que como se dijo llega a 23 de las 24 provincias, se convierte en el más grande sistema de enseñanza y control⁷⁶ a través del cual se lleva a la práctica el imaginario sobre la biodiversidad ecuatoriana a indígenas y campesinos de ese país:

⁷⁵ El Sistema de Información de Biodiversidad (SIB) de Ecuador, adscrito al Ministerio de Ambiente, inició su desarrollo en enero del 2013, como uno de los componentes del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), que tiene como objetivo generar un sistema de monitoreo basado en indicadores y diagnósticos ambientales accesibles para todo el público, el cual hoy es insipiente por la información que maneja. En: <http://sib.ambiente.gob.ec/#> Consultado el 03/02/2018. Por su parte, el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de México (SNIB), que nace en 1996 adscrito a la CONABIO, es un sistema dinámico que se compone de grandes cantidades de información, obtenida y mantenida por los científicos del país y del extranjero. Cuenta con una base de datos con presencia de especies de más de tres millones; Catálogos electrónicos de nombres correctos de más de 50,000 especies que habitan el territorio mexicano, que incluyen importantes grupos de plantas, animales y hongos; Información sobre especies invasoras, exóticas, organismos vivos modificados; Sistema de información totalmente automatizado para la localización de puntos de calor así como su caracterización espacial, que es enviada por correo electrónico todos los días a las instituciones encargadas del combate de incendios forestales y publicado diariamente en el sitio de la Conabio, entre otros elementos En: <http://www.conabio.gob.mx/institucion/snib/doctos/politicas.html> Consultado el 02/02/2018.

⁷⁶ A través de los contratos que firman los voluntarios con el programa, se expresan las especificidades que deben cumplir ("enseñanzas") los indígenas y campesinos, bajo parámetros de conservación establecidos por los expertos. A pesar de que "...el censo demuestra que los propietarios (pequeños, como indígenas y campesinos) tienen una alta conciencia conservacionista; a pesar de que la mayoría de ellos no han necesariamente asistido a la escuela secundaria o la universidad" (Granda y Yáñez, 2017: p.32).

Es importante, por ejemplo, discutir la necesidad de control a los socios que está requiriendo el programa Socio Bosque. Existe una clara incoherencia cuando se parte de un discurso de conservación, justicia social y atención a la pobreza, y se termina diseñando un sistema de prohibición, control y sanción a las poblaciones que habían sido identificadas como ‘menos favorecidas’ (Moreano, 2012, p. 7).

Lo anterior permite afirmar que, a mayor conocimiento, mayor capacidad de dominio (más y mejor saber, mejor ejercicio del poder). Sin embargo, como se señaló arriba, está presente la paradoja de que a mayor conocimiento que ha adquirido la República Mexicana sobre su biodiversidad, mayor número de conflictos socioambientales han emergido. Luego de diez años de investigaciones la CONABIO publicó su segundo estudio de país en 2008 (arriba citado: *Capital Natural de México*), en el que consolida un *conocimiento* sistemático y de fuentes primarias sobre la diversidad biológica (biodiversidad) y cultural mexicana. Pero solo entre mayo de 2009 y mayo de 2011, Paz (2012) registró 95 casos de conflictos socioambientales en 21 Estados mexicanos, reconociendo que su panorama es incompleto porque hay vacíos donde existen conflictos que no han sido atendidos por parte de la prensa nacional, ni tienen representación en la ANAA⁷⁷ (sus principales fuentes).

⁷⁷Asamblea Nacional de Afectados Ambientales es una organi-

Una de las dos causas estructurales de esos conflictos está “...vinculada a los procesos de desarrollo, expansión del capital y privatización de los bienes naturales” (Paz, 2012: 39)⁷⁸. Para Ecuador, Latorre, Farrell y Martínez-Alier (2015), quienes realizaron un inventario sobre los casos de acumulación por desposesión entre 1980 y 2013 en el que analizaron 64 casos de conflictos socioambientales, partiendo de la diferenciación de los dos regímenes (antes y después de la Asamblea Nacional Constituyente de 2007), encontraron que aunque la resistencia a los proyectos agroalimentarios ha disminuido, después de haber tenido cierto éxito durante el régimen postneoliberal, los procesos de resistencia a la infraestructura y los proyectos de extracción de minerales se han mantenido estables, y los impactos de la desposesión ambiental han permanecido como los observados antes de 2007.

La colonialidad del género por su parte, se hace patente en la división sexual del trabajo y en el agregado del género en planes, proyectos y programas de protección de la biodiversidad, al mejor y sofisticado estilo del multiculturalismo, con el fin de que haya “actividades compartidas por mujeres y

zación coordinadora que agrupa cerca de cien organizaciones populares y civiles mexicanas en pugna por las afectaciones de la degradación socioambiental.

⁷⁸ Para ampliar, ver también: “Batallas Socio-Ambientales en Territorios de México” de Víctor Toledo (2011) y “Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México” de Víctor Toledo, David Garrido y Narciso Barrera-Basols (2013).

hombres” en un ejercicio que apela a la igualdad de género. Si bien el MAE en el Ecuador ha evidenciado “...diferencias significativas en el ejercicio y disfrute de los derechos de mujeres y hombres, entre ellos los derechos al acceso y control sobre la tierra y los recursos, a la toma de decisiones y los procesos de participación, entre otros”, por lo cual ha señalado una brecha de género, está integrando a “mujeres indígenas amazónicas y de la Costa norte, afroecuatorianas de Esmeraldas, mujeres mestizas de Manabí, Pichincha y Loja y mestizas colonas que viven en la Amazonia”, a programas como el de Socio Bosque arriba señalado. En la provincia de Napo en la Amazonía ecuatoriana, por ejemplo,

En la comunidad de TamiaYura (...) existen procesos que están logrando mejoras hacia la igualdad, no hay restricción en los estatutos para que las mujeres no sean consideradas como socias, y ambos sexos conjugan conocimientos y tareas para mejorar las especies y las condiciones de producción de su vivero forestal. (Rodríguez, entrevista, 2014, citado por MAE, 2015, p. 41)

Lo anterior significa asumir el género como un asunto de igualdad o equidad como lo hace México:

la actividad del sector forestal en México sigue siendo un espacio excluyente para las mujeres, al tener escasas oportunidades de participación por no contar con medios legales para acceder a la propiedad de la tierra, el acceso al

crédito y a los insumos, así como ser excluidas de los espacios de toma de decisiones y de representación (...) por lo que brindar oportunidades equitativas, por ejemplo en el manejo de sistemas forestales y agroforestales, podría crear oportunidades para promover el desarrollo (Conabio, 2016, p. 62).

De manera que tanto Ecuador como México reproducen la colonialidad del género, en tanto no cuestionan el etnocentrismo desde donde sigue operando el poder sobre el género. La cuestión no es la de igualdad o equidad de roles, oportunidades o más créditos para las mujeres. Por esa razón desde el feminismo negro decolonial en donde el género se intersecta con la raza y la clase, se insta a dejar la concepción etnocéntrica “con la que pretende medirse las relaciones de género en todas las culturas. Si no se elimina el etnocentrismo, género y patriarcado se convierten en formas de subsumir y subordinar al universo conocido (el occidental), las cosmogonías de los otros mundos (indígenas, negros, gitanos, etc.) (Lozano, 2010, p. 13)”. Esto es justamente lo que México y Ecuador están haciendo bajo su concepción de género, es decir, están subordinando las cosmogonías de las mujeres indígenas de Tamia Yura (caso ecuatoriano) al imaginario de mujer occidental. Así opera la colonialidad del género en la intersección entre discursos y prácticas sobre la protección de la biodiversidad.

Lo poderoso de la biocolonialidad, como hemos visto en los casos analizados, está en que el

reciente y foráneo (nivel macro-geo-político) imaginario de la biodiversidad tiene un fuerte poder de seducción que logra incorporarse en diversas subjetividades de toda América Latina, con el peligro latente de que estas la reproduzcan de manera naturalizada por todo el continente. Primero a nivel meso-bio-político de los Estados, quienes transformaron sus instituciones con el fin de poner la estructura misma de los Estados “soberanos” al servicio del imaginario occidentalizado de la biodiversidad, en donde cualquier forma de vida se comercializa, ya sean árboles maderables, mariposas o CO2 que producen las selvas en zona de reserva como los Parques Nacionales. Y segundo, a nivel micro-corpo-político, en donde los diversos pueblos indígenas, comunidades negras y campesinas ponen sus territorios (pachamama), sus vidas (su ser), sus cuerpos (su género) y sus conocimientos (su saber) al servicio de dicho imaginario. Por fortuna, desde la invasión a Abya Yala, ha habido resistencia a todas las formas occidentalizadas de dominio, ya sean represivas o seductoras, como las que hemos presentado en los casos de México y Ecuador y alternativas como la del Sumak Kawsay.

Así las cosas, en tanto el poder sobre la Pachamama en Abya Yala opera de manera enredada con la colonialidad del ser, del género y del saber, se hace necesario recordar nuestros orígenes para luchar contra la peste del olvido y rebelarnos para ser (Beltrán, 2016b) y con ello, luchar interseccionalmente contra la dominación de la raza, la clase, el género y la madre-tierra, como de manera ampliada se muestra en el reciente artículo denominado *Marxismo Ecológico Negro* (Beltrán, 2018).

Por tanto, debemos estar alerta en América Latina cuando se hable de protección de la diversidad biológica (biodiversidad) y cultural. Proudthon afirmaba que “quien habla de humanidad nos quiere llevar a engaño” (Galli, 2010, p. 20). Por su parte, el autor de *Las Venas Abiertas de América Latina* afirmaba que ya no se habla de *someter* a la naturaleza: ahora sus verdugos prefieren decir que hay que *protegerla* (Galeano, 2004). Así las cosas, podemos afirmar que quienes hablan de protección de la diversidad biológica (biodiversidad) y cultural en América Latina, engañan para someter.

Referencias

- Acción Ecológica (2010). “Resumen de la rueda de prensa convocada por Acción Ecológica el martes 19 de enero”. En: <http://www.accionecologica.org/petroleo/yasuni/1190-el-itt-tiene-2-letras-t> Consultado el 02/03/2018.
- Acosta, A. (2000^a). “El petróleo en el Ecuador: Una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo”, en varios autores, *El Ecuador Post-petrolero*, Acción Ecológica, Ildis y Oilwatch, Quito.
- _____. (2000b). “Algunos elementos para repensar el desarrollo: Una lectura para pequeños países”, en varios autores, *El Ecuador Post-petrolero*, Acción Ecológica, Ildis y Oilwatch, Quito.
- _____. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya Yala.
- _____. 2011. “Riesgos y amenazas para el Buen Vivir”, en

- Centro Andino de Acción Popular. Acerca del Buen Vivir. Ecuador Debate N. 84. Quito: CAAP.
- _____ (2012). *Buen vivir Sumak kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Abya Yala.
- Acosta, A.; Gudynas, E.; Martínez, E.; y Vogel, J. (2009). *Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido- Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT*. Quito: Mimeo.
- Acosta, Gabriela. 2001 (2009). *El conflicto agrario en Nuevo San Juan Parangaricutiro Michoacan. Gestión y reconstrucción de la comunidad indígena agraria moderna*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Guadalajara: CIESAS.
- Ávila, Ramiro (2017). "El sumak kawsay, el Yasuní y los pueblos en aislamiento ¿alternativa al desarrollo capitalista?". *Revista Direito e Práxis.*, Rio de Janeiro, Vol. 08, N. 4, p. 2977-3003.
- Baltazar, Bárbara (1988). "Las implicaciones de la legislación en el sector forestal. Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán". *Regiones*, revista interdisciplinaria de estudios regionales, No. 9, p. 95.
- Beltrán, Yilson (2016^a). *La biocolonialidad de los conocimientos "tradicionales" en Colombia*. México: Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana-C.
- _____ (2016b). "Antropología y vida en pueblos de Colombia: a propósito de la biocolonialidad y la metodología del palabrear". *Boletín de Antropología* Vol. 31, núm. 52, pp. 302-324.
- _____ (2016c). "La biocolonialidad en las relaciones entre investigadores de la biodiversidad y las comunidades en Colombia". *Tabula Rasa* No. 24, pp. 213-240.

- _____ (2018). “Marxismo Ecológico Negro”. *Tabula Rasa* No. 28, pp. (en prensa).
- Bofill, Silvia. (2002^a). Organización Forestal Comunal y Sustentabilidad en San Juan Nuevo (Michoacán): Poder y Conflicto en Torno a los Usos Locales, Nacionales e Internacionales ee la Reciprocidad. ÉNDOXA: Series Filosóficas, No. 15, 2002, pp. 61-74. UNED, Madrid.
- _____ (2002b). Negociando el interés común: poder, conflicto y reciprocidad en San Juan Nuevo, Michoacán. *Relaciones* 89, invierno 2002, Vol., XXIII.
- _____ (2005). *Bosque político. Los avatares de la construcción de una comunidad modelo. San Juan Nuevo, Michoacán, 1981-2001*. Zamora-Michoacán: El Colegio de Michoacán y Universidad de Barcelona.
- CDB. 1992. *Convenio Sobre la Diversidad Biológica*. Naciones Unidas. Consultado el 22/07/2018 en: <https://www.cbd.int/convention/text/>
- Conabio. 1998. *La diversidad biológica de México: Estudio de país*. México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2000). *Estrategia nacional sobre biodiversidad de México*. México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2008). *Capital Natural de México*. Soberón, J., Halffter, G., Llorente-Bousquets, J. (comp.). “Conocimiento actual de la biodiversidad” (Vol. I). México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2008). *Capital Natural de México*. Dirzo, R., González, R., March, I. (comp.). “Estado de conservación y tendencias de cambio” (Vol. II). México: Comisión

- para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2008). *Capital Natural de México*. Carabias, J., Mohar, A., Anta, S., De la Maza, J. (comp.). "Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad" (Vol. III). México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2012). *CONABIO. Dos décadas de historia 1992-2012*. México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- _____ (2016). *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y plan de acción 2016-2030*. México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- CONAIE (2009). "Agenda de diálogo entre el Gobierno y la Conaie: Por un Estado plurinacional y el Sumak Kawsay". Comunicado, Quito, 5 de octubre de 2009.
- _____ (2015). "Caso Tagaeri y Taromenani en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos". Boletín de Prensa, D.M. Quito, 29 de octubre de 2015.
- Constitución Política de la República del Ecuador. 1998. Quito.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Montecristi.
- De Marchi, Massimo. (2013). "Territorios y representaciones: geografías del Yasuní". En Narváez, I., De Marchi, M., y Pappalardo, S. (Coord.). *Yasuní zona de sacrificio Análisis de la Iniciativa ITT y los derechos colectivos indígenas*. Quito: FLACSO, pp. 244-275.
- Diario Oficial de la Federación (07/05/1993). DECRETO de promulgación del Convenio sobre la Diversidad Biológica. México, Consultado el 22/07/2018 en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=

go=4735670&fecha=07/05/1993

_____. 1996. (13/12/1996). DECRETO que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. México Consultado el 23/07/2018 en: <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1996&month=12&day=13>

Ecologistas en Acción (Ed.) (2011). *La iniciativa ITT-Yasuní. Un ejemplo de cómo transitar hacia un mundo sin calentamiento global, biodiverso y basado en energías renovables*. Quito: Ecologistas en Acción.

Galeano, Eduardo (2004). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Galli, Carlo (2010). *La humanidad multicultural*. Buenos Aires, Katz Editores.

Garibay, Claudio (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos. Identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporáneo*. México: El Colegio de Michoacán.

Golinelli, S., Vega-Villa, K. & Villa-Romero, J.F. (2015). Biodiversidad: ciencia ciudadana, saberes originarios y biodiversidad aplicada en la economía social del conocimiento (v.2.0). En Vila-Viñas, D. & Barandiaran, X.E. (eds.), *Buen Conocer - FLOK Society Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en el Ecuador*, Quito, Ecuador: IAEN-CIESPAL.

Granda, María y Yáñez, Patricio (2017). "Estudio sobre la Percepción de los Beneficios del Programa Socio Bosque en la Región Amazónica Ecuatoriana". *LA GRANJA: Revista de Ciencias de la Vida* 26(2), 28-37.

Latorre, S., Farrell, K., y Martínez-Alier, J. (2015). "The

- commodification of nature and socio-environmental resistance in Ecuador: An inventory of accumulation by dispossession cases, 1980–2013”. *Ecological Economics* 116(2015), 58–69.
- Loa, E. y Durand, L. (1998). “Hacia la Estrategia Mexicana de Biodiversidad” (Parte V. México y el Convenio sobre Diversidad Biológica). En Conabio. *La diversidad biológica de México: Estudio de país*. México: Comisión para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, pp. 287-292.
- Lozano, Betty (julio-diciembre, 2010). “El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras Pacífico colombiano”. *La manzana de la discordia*, 5(2), 7-24.
- Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) (2015). *Bosques y Asuntos de Género: Diagnóstico en el Contexto del Programa Nacional Redd+*. Consultoría Diagnóstico y plan de acción para la transversalización del enfoque de género en el Programa Nacional REDD+ - IC / 2014 / 111. Quito: MEN y Programa ONU-REDD.
- _____. 2000. *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad. Estudios y Propuesta Base*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2001. *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador (2001-2010)*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2016. *Estrategia Nacional de Biodiversidad (2015-2030)*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 1998. *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad*

- Biológica*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2009 (marzo). *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2009 (mayo). *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2010. *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- _____. 2015. *Informe para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica*. Ecuador: Ministerio de Ambiente del Ecuador.
- Moreano, Melissa (2012). "Socio Bosque y el Capitalismo Verde". En Coffey, G. (ed.). *Pensando la coyuntura. Los cuadernos de La línea de fuego*. Ediciones Abya-Yala y Fundación Rosa Luxemburg, Quito, pp. 113-137.
- Narváez, I., De Marchi, M., y Pappalardo, S. 2013. *Prólogo. Yasuní: en clave de derechos y como ícono de la transición, para ubicarse en la selva de proyectos*. En: Narváez, I., De Marchi, M., y Pappalardo, S. (Coord.). *Yasuní zona de sacrificio Análisis de la Iniciativa ITT y los derechos colectivos indígenas*. Quito: FLACSO, pp. 9-26.
- Ortiz, B. y Toledo, V. (1998). "Tendencias en la Deforestación de la Selva Lacandona (Chiapas, México): El Caso de las Cañadas". *Interciencia*, 23(6), pp. 318-327.
- Paz, María (2012). "Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México". En: Tetreault,

- D.; Ochoa-García, H. y Hernández-González E. Coords. (2012) *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Guadalajara: ITESO.
- Pineda-Camacho, Roberto. 2000. *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*. Planeta Colombiana Editorial, pp. 250.
- Pombo, Rafael. 2007. *El niño y la mariposa*. En: Robledo, B. (Comp.). *Poesía para niños*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Quijano, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad/ racionalidad". En BONILLA, Heraclio (comp.). *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Quito: Libri Mundi, Tercer Mundo.
- Quirola, Diana. 2009. "Sumak Kawsay. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza". En: Acosta, A., y Martínez, E. (Comp.). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 103-114.
- Registro Oficial del Ecuador (6 de marzo de 1995). N° 647.
- Sarukhán, José y Dirzo, Rodolfo (Comp.). (1992). *México ante los retos de la biodiversidad*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Toledo, Víctor (marzo 21, 2011). Batallas Socio-Ambientales en Territorios de México. Foro Nacional para la Regeneración Socio-Ambiental, Cuetzalan, Puebla.
- Toledo, V. M., Garrido, D. y Barrera Bassols, N. (2013) "Conflictos Socio-Ambientales, Resistencias Ciudadanas y Violencia Neo-Liberal en México". En *Ecología Política*, (46), pp. 115-124.
- United Nations Development Programme. 2012. Captain-

- cy of the Upper and Lower Izozog (CABI), Bolivia. Equator Initiative Case Study Series. New York, NY.
- Velázquez, A., Torres, A., y Bocco, G. (2003). *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*. México: Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT).
- _____ (2001). "Turning scientific approaches into practical conservation actions: the case of Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, México". *Environmental Management* 5, 216-231.
- _____ (marzo-abril, 2000). "Ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales. Un caso de investigación participativa en México". *Interciencia*, 25(2), pp. 64-70, Asociación Interciencia Venezuela.
- Warman Gryj, J. (1997). Proyecto de cultivo extensivo y comercialización de las mariposas de la región de Chajul, Chiapas. Centro de Tecnología Electrónica e Informática. Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. C003. México D. F.
- _____ (1999). Cultivo extensivo y comercialización de mariposas de la región de Chajul. Etapa II. Centro de Tecnología Electrónica e Informática. Informe final SNIB-CONABIO proyecto No. J004. México D. F.

Páginas electrónicas consultadas:

www.cbd.int

www.endesu.org.mx

<https://www.gob.mx/conabio>

<http://fsur.com.mx/>

<http://www.bbc.com/>

<http://www.ambiente.gob.ec/>

<http://www.accionecologica.org/>

<https://conae.org/>

https://elpais.com/elpais/portada_america.html

Comportamiento reproductivo y empoderamiento femenino en el contexto cubano

Iliana Benítez

[RESUMEN]

El presente trabajo es fruto de una investigación desarrollada en los marcos de la pasantía posdoctoral Pueblos en Movimiento auspiciada por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). El mismo tuvo como objetivo evaluar críticamente las contradicciones que se manifiestan en la relación entre el comportamiento reproductivo y el empoderamiento femenino en el contexto cubano actual. El tema resulta relevante en tanto aborda, de manera conjunta, dos elementos esenciales en los objetivos de la Agenda 2030: la población y el empoderamiento femenino. Como estrategia metodológica se analizan las particularidades de dicho comportamiento a través de estudios realizados sobre el tema en Cuba y datos estadísticos de la población, los cuales son contrastados con elementos aportados por expertas entrevistadas. Se obtiene, entre los resultados más relevantes, que en Cuba existen: garantías para la salud sexual y reproductiva que apuntalan los procesos de gestación y parto exitosos, un contexto legal que asegura el acceso al aborto en condiciones de salud, conocimiento y acceso a métodos anticonceptivos para la planificación familiar, y protección a la maternidad, que modela el comportamiento repro-

ductivo, los cuales resultan favorables al empoderamiento femenino. Mientras, resulta negativo a este: el aumento de la maternidad adolescente a niveles territoriales, inestabilidad en el uso de anticonceptivos vinculado a una baja autonomía de la mujer en la toma de decisiones para la prevención de embarazos no deseados y la existencia de condiciones materiales adversas para el desarrollo de las tareas reproductivas.

Palabras claves: Género, desarrollo, empoderamiento, comportamiento reproductivo, derechos reproductivos.

[SUMMARY]

Reproductive behavior and women empowerment in the Cuban context

This paper is the result of an investigation carried out during the postdoctoral internship Peoples in Movement, sponsored by the Latin American Sociology Association (LASA). Its objective was to critically evaluate the contradictions manifested in the relation between reproductive behavior and women empowerment in today's Cuban context. The topic is relevant because it deals, at the same time, with two key elements of the 2030 Agenda objectives: population and women empowerment. As methodological strategy, the peculiarities of such behavior are analyzed through the studies carried out on the subject in Cuba and statistical population data, which are contrasted with elements provided by expert

women who were interviewed. Among the most relevant results we found that in Cuba there are guarantees for the sexual and reproductive health that support success in the processes of pregnancy and childbirth; a legal context that ensures the access to abortion in healthy conditions; knowledge and access to birth control methods for family planning and maternity protection, conditioning the reproductive behavior which turns out to be favorable to women empowerment. Nevertheless, there are some negative results: an increase in adolescent pregnancy at local levels, instability in the use of birth control methods related to a low women autonomy in decision making for preventing unwanted pregnancies and the existence of adverse material conditions for the development of reproductive tasks.

Key words: gender, development, empowerment, reproductive behavior, reproductive rights

Introducción

Cualquier intento en pos de la igualdad social y del desarrollo de las naciones requiere el trabajo por la igualdad entre los géneros. Fueron los movimientos feministas, en su lucha por la vindicación de la mujer en la sociedad, los que hicieron llegar tales principios a los predios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde cuya Carta Fundacional se hace alusión a la igualdad entre los sexos al afirmar el compromiso de los Estados de reafirmar la fe en

la igualdad de derechos de hombres y mujeres (Tur, 2008). La Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) asume que la igualdad de género es un eje central del desarrollo y crea mecanismos para implementarlo (ONU-CEPAL, 2017). Esta visión se fue institucionalizando hasta ser llevada a la Agenda 2030 que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual manera, la mirada de género a la relación población-desarrollo ha estado plasmada en cada una de las Conferencias Mundiales de Población. En la conferencia de El Cairo (1994) es en la que más claramente se expresa el interés por el análisis de la equidad entre los géneros a través de la observación de los componentes de la población. En su informe, se exponen indicadores concretos de igualdad de género en relación con variables demográficas como la fecundidad, la cual se relaciona con la salud sexual y reproductiva, la planificación familiar, y el derecho de las mujeres al control de su cuerpo.

El comportamiento reproductivo, como concepto asociado a la fecundidad que recoge el conjunto de acciones sociales que la sociedad adopta respecto a la procreación, refleja de manera directa tal vínculo. Las mujeres, por razones biológicas y culturales, son protagonistas de estos eventos, viéndose marcada su vida cotidiana por el desempeño de roles asociados a la maternidad. No obstante, la interpretación desde la perspectiva de género de la fecundidad supone la mirada relacional al hecho, donde se analiza la participación hombres y mujeres en todo el proceso de reproducción de la población.

La observación del comportamiento reproductivo en Cuba obedece a que la dinámica demográfica en el país sigue estando marcada por un alto grado de envejecimiento de la estructura por edades de su población que llegó al 19,8 % en el año 2016 (ONEI b, 2017). Este envejecimiento tiene entre sus determinantes más directas las bajas tasas de fecundidad, la cual se encuentra por debajo del nivel de reemplazo desde 1978, y en el año 2016 alcanzó la cifra de 1.63 hijos por mujer (ONEI a, 2017).

Para dar atención a esta situación el Estado cubano en el 2007, asumió la creación de un “Grupo de Trabajo para el Análisis y Atención de las Tendencias Demográficas”, el cual aprobó un grupo de medidas cuyo objetivo central es “elevar la fecundidad (...) y recuperar ritmos de crecimiento poblacionales más favorables” (Alfonso y León, 2008:18).

Las políticas de salud, culturales, de educación y laborales, a favor del desarrollo social en Cuba, han incidido en la disminución de la fecundidad (Álvarez, 1985; Rodríguez, 2013). La incorporación de la mujer a la actividad laboral remunerada, a la vez que ha sido uno de los logros alcanzados en materia de empoderamiento de la mujer condicionó cambios en los patrones reproductivos inclinados hacia la formación de familias pequeñas. Igual nexo se establece entre esta disminución del número de hijos por mujer y el acceso al aborto inducido y al uso de métodos anticonceptivos, elementos discutibles desde algunas formas de pensamiento, pero que son derechos sexuales y reproductivos alcanzados por la mujer cubana.

Estas paradojas son motivo para profundizar en el tema pues, con solo estos ejemplos, es posible observar que, emitir políticas para fomentar la fecundidad y favorecer reemplazo de las fuerzas productivas y el desarrollo económico, requiere de una perspectiva de género que garantice los derechos reproductivos de los individuos, y especialmente de las mujeres. Con el estudio que proponemos se trata de exponer nuevas miradas a las manifestaciones del comportamiento reproductivo desde la óptica del empoderamiento de la mujer, de manera que se contribuya a revelar las complejidades de este proceso en el contexto cubano.

Es a partir de esta situación problemática que se plantea como problema investigación: ¿Qué contradicciones emergen en la relación entre el comportamiento reproductivo y el empoderamiento femenino como indicador de desarrollo en el contexto económico y social cubano? Mientras que el objetivo general se centró en: evaluar críticamente los rasgos y contradicciones del comportamiento reproductivo en el contexto cubano actual a través de su relación con el empoderamiento femenino como uno de los referentes para medir el desarrollo.

Se trata, en fin, de brindar nuevas miradas a este tema desde el enfoque de género para develar los retos que se presentan hoy en el contexto social cubano, de manera que sirvan de reflexión para el trazado de políticas que respondan a principios de equidad y justicia social.

Aspectos metodológicos

Como estrategia metodológica para el presente estudio se recurre a la triangulación de métodos y técnicas para la recopilación de información cuantitativa y cualitativa de acuerdo con la naturaleza del objeto estudiado, así como de fuentes primarias y secundarias. Las limitaciones en el tiempo y disponibilidad de recursos para la aplicación de métodos extensivos, llevaron a escoger el análisis de documentos para obtener los elementos que caracterizan el comportamiento reproductivo en Cuba y sus determinantes, los cuales aparecen sistematizados en estudios hechos sobre el tema, como fuentes secundarias de información. Lo obtenido por esta vía se triangula con las estadísticas actualizadas sobre comportamiento reproductivo que aparecen en: los anuarios estadísticos y demográficos de Cuba proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), la Encuesta Nacional de Fecundidad del año 2009 —última aplicada en el país—, así como otros informes estadísticos no seriados.

Para apoyar y contrastar los análisis que se realizan de estas fuentes se recurre a la técnica de la entrevista a expertos (semiestandarizada y focalizada) que se ejecuta a estudiosas del tema de la fecundidad o la perspectiva de género, que recoge los análisis que cada una puede aportar sobre la relación entre el comportamiento reproductivo y el empoderamiento femenino en Cuba, el cual va a estar matizado por la visión desde la cual cada experta se ha acercado a la temática. Las expertas fueron: 1)

Dra. en Psicología Norma Vasallo Barrueta, profesora de la Universidad de la Habana, presidenta de la Cátedra de la Mujer de esta Institución, estudiosa de la teoría feminista y el enfoque de género en Cuba; 2) Dra. en Sociología Graciela González Olmedo, profesora de la Universidad de la Habana, estudiosa del tema del empoderamiento y participación de las mujeres en cargos de dirección; 3) Dra. en Demografía Livia Quintana Llanio, máster en estudios sobre sexualidad, investigadora del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana, estudiosa de la fecundidad.

Como principal referente para la evaluación de indicadores formales de empoderamiento femenino se utiliza la propuesta técnica de indicadores para monitorear la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aportado por ONU Mujeres para esta evaluación en América Latina (ONU-Mujeres, 2015).

Empoderamiento femenino y comportamiento reproductivo como conceptos de referencia

El empoderamiento femenino es uno de los principales conceptos desarrollados dentro la teoría feminista. Margaret Schuler lo identifica como el “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas,

en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, 1997, p. 31).

Este concepto indica el avance en la posición social de las mujeres y tiene la ventaja de haber sido llevado a los indicadores oficiales de desarrollo permitiendo transversalizar en ellos la perspectiva de género. En los ODS, se establece como objetivo número 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (ONU, 2015, p. 16). Estar de manera expresa dentro de estos objetivos, existir formas para su medición, así como su acogida por parte de los gobiernos, lo convierte en una herramienta útil para evaluar el desarrollo en diferentes esferas de la vida y en especial, del comportamiento reproductivo.

La instauración de indicadores para la medición del empoderamiento en las agendas mundiales estandariza las discusiones en el plano internacional, pero, la riqueza del mismo dentro de la teoría feminista abre campo al análisis en contextos específicos. En ella se desarrollan estudios que disciernen en elementos más precisos sobre el mismo y sus diferentes dimensiones que van desde lo individual hasta lo social en una relación dialéctica⁷⁹. En estas diferentes

⁷⁹ Especial mención tienen los estudios que se desarrollan, en la década de los 90 donde aparecen, entre otros, los trabajos de Molyneux (1994), Moser (1991, 1993) y Young (1993), entre otros, quienes abrieron el llamado Enfoque de Empoderamiento, los cuales son sistematizados en trabajo de M. León (1997).

dimensiones del empoderamiento basaremos nuestras valoraciones, aunque acogemos especialmente la interpretación de León (2001) sobre el empoderamiento suma positivo, el cual implica equidad entre los géneros, ya que al tiempo que desempodera al hombre desde la perspectiva tradicional de macho dominador lo empodera en tanto busca hacerlo más respetuoso de las diferencias y de la igualdad de oportunidades entre los sexos.

Igualmente analizamos el empoderamiento en los cinco niveles que brinda la conceptualización realizada por UNICEF (1997), el cual lo define como una parte necesaria del proceso de desarrollo de la mujer para que pueda avanzar al estatus de igualdad desde: el control, la participación, la concientización, el acceso y el bienestar.

Por su parte, el concepto de comportamiento reproductivo, asociado a la fecundidad, permite ampliar la mirada de la misma al abarcar “el conjunto de normas y pautas de acción social que una sociedad o grupo humano adopta en lo que respecta a la procreación” (Walti *et al.*, 1997). Este se analiza a través de etapas: la formación de uniones, la gestación, el embarazo y el parto. Con intención de hacer más evidentes los factores sociológicos relacionados con la fecundidad y los determinantes próximos de la misma, Benítez adiciona que el comportamiento reproductivo “se expresaría en comportamientos concretos de la población respecto al número de hijos a tener, el momento de tenerlos, el espaciamiento entre ellos, para lo cual decide sobre: la exposición al coito, el uso de anticonceptivos, y el uso del aborto” (Benítez, 2013, p. 29).

Un concepto esencial que vincula el comportamiento reproductivo con criterios de desarrollo es el de derechos reproductivos. Este resulta un marco revelador de los derechos individuales de cada persona y en especial de las mujeres, así como las posibilidades que brinda el entorno social, para la realización de las expectativas respecto a la reproducción.

Siguiendo esta perspectiva, definimos como elemento teórico principal que guía este estudio que el empoderamiento femenino se manifestará en el comportamiento reproductivo en *la capacidad que tenga la mujer de configurar desde una posición consciente y responsable su vida y planes reproductivos, de acuerdo con los recursos de servicios legales, de salud, educativos y económicos que le brinda su entorno para alcanzar los mismos, estableciendo interacciones sociales más autónomas tendientes a transformar la cultura machista que le rodea*. Revelar esta relación en el contexto cubano permite profundizar en la perspectiva humanista que puede y debe mantener el modelo de desarrollo que se construye en el país, de acuerdo con los principios declarados en el mismo.

El comportamiento reproductivo y el empoderamiento femenino

En Cuba diversos estudios han abordado de manera directa e indirecta los determinantes próximos de la fecundidad. En función de sistematizar los mismos escogimos algunos de los más representativos de diversas regiones del país. Estos fueron los de

Rodríguez (2013) de alcance nacional; el de Benítez (2013) realizado en el municipio Santiago de Cuba, en la zona oriental del país; el de Molina (2017), referido al municipio Campechuela, también en el oriente del país; el de Quintana (2017), que se enmarca en el municipio San Miguel del Padrón, de la provincia La Habana, la capital; así como la última Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva aplicada en Cuba (2009). También se referencian otros estudios en la medida que aportan a los análisis que se realizan.

La formación de parejas, el embarazo y el parto

El comportamiento reproductivo, antes de expresarse en las cifras que marcan el número de hijos promedio dentro de una población, transita por varios momentos que lo van configurando. Estos son la formación de parejas, el embarazo y el parto.

El matrimonio, como expresión formal de la formación de parejas, está marcado cada vez más en la actualidad, por las uniones consensuales (Benítez, 2013; Quintana, 2017). La unión legal del matrimonio solía ser, en momentos anteriores de la historia de la sociedad cubana, un elemento influyente en la decisión de tener hijos. Al desaparecer la condición de hijos ilegítimos para los nacidos fuera del matrimonio, tal y como lo estableció el Código de Familia instaurado desde 1975 (MINJUS, 2015), las féminas encuentran un respaldo legal para que el padre asuma la paternidad de los hijos bajo cualquier condi-

ción de la unión de la pareja. Este es un primer paso para posibilitar la equidad en la repartición de las responsabilidades de ambos padres hacia los hijos, que viene también a flexibilizar la toma de decisiones respecto a la planificación de la descendencia, lo que resulta favorable al empoderamiento femenino. Las estadísticas muestran que en el año 2016 el 75,04% de los nacimientos lo aportaron madres que declararon estar acompañadas, al tiempo que el 16,9 % lo aportan las casadas⁸⁰. Las expertas entrevistadas aseguran que para las mujeres cubanas sigue siendo importante tener una pareja estable para tener hijos y formar una familia. No obstante, continúa recayendo en ellas el rol de cuidadoras, hecho que ha sido ampliamente discutido en los estudios sobre el desempeño de la maternidad y la paternidad, y sucede a menudo que los hombres no cumplen con sus responsabilidades de padre, sobre todo, ante un divorcio o separación, lo cual deja sobrecargada a las mujeres que, generalmente, son las que se mantienen con los hijos.

La disolución de las parejas no actúa directamente en el comportamiento reproductivo, pero la facilidad y frecuencia con que ocurre el divorcio o separación en Cuba, sí afecta el ejercicio de la maternidad y las tareas reproductivas en función del cuidado de los hijos, lo que limita la participación social de las mujeres, una dimensión importante del empoderamiento. Según Vasallo “En Cuba el divor-

⁸⁰ Calculado a partir de datos del *Anuario Demográfico de Cuba*, 2016 (ONEI, 2017)

cio es alto porque no tiene las implicaciones económicas que tiene en otros lugares del mundo. No hay manera de obligarlos a pagar la manutención, lo que más se da es que no los mantienen, o se retrasan en el pago, etcétera” (N. Vasallo, experta 1, 30 de abril de 2018). Se establece legalmente la obligación del padre no conviviente de pagar una cuota por pensión alimenticia que se calcula de acuerdo al salario nominal por este devengado el cual no está acorde con los costos reales de la vida en las circunstancias económicas actuales del país⁸¹. El resultado es que muchas de las mujeres que asumen la maternidad en condición de divorciadas o separadas, lo hacen en condición de vulnerabilidad, lo cual va a incidir inexorablemente en sus posibilidades de ascender a escala social.

Otro hecho asociado a la formación de parejas es el inicio de las relaciones sexuales. En Cuba se observa una disminución de la edad para este evento que pasó de ser a los 16,1 años en 2002, a los 15,8 años en 2012 (Quintana, 2017). Este es un rasgo característico del comportamiento reproductivo en países de menor desarrollo, que en Cuba se asocia también a los cambios en los patrones o cánones morales, que ya son inexistentes para las más jóvenes, como el mito de la virginidad hasta llegar al matrimonio y toda una serie de pautas de comportamiento que

⁸¹ Esta obligación queda regulada en el Código de Familia y sus procedimientos se establecen en los artículos 368 y siguientes de la Ley No. 7 de 19 de agosto de 1977 -Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico.

existían alrededor del mismo. Vasallo, en entrevista comenta que:

Cuando pregunto en las aulas qué hechos morales están condicionando la vida de las mujeres muchas no identifican ninguno porque es una generación que vive en una sociedad donde ya esos prejuicios habían desaparecido. No se imaginan lo que era la exigencia de llegar virgen al matrimonio y de todas las pautas de comportamiento que se establecían a partir del mismo. (N. Vasallo, experta 1, 30 de abril de 2018)

A pesar de que el desmontaje de los prejuicios acerca de la práctica de las relaciones sexuales indicaba pasos de avances en el empoderamiento femenino, el inicio de las mismas a edades muy tempranas, asociadas al embarazo y la maternidad en la adolescencia, representan un retroceso en el posicionamiento de la mujer a escala social.

La maternidad adolescente es un indicador oficial utilizado por la ONU para medir el empoderamiento femenino. Este aparece relacionado con el ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. ONU Mujeres (2015) ubica este indicador en la meta 3.7 que mide la tasa de natalidad entre las adolescentes y que se relaciona a la vez con la meta 5.6, la cual propone recoger la proporción de mujeres (entre 15 a 49 años) que toman sus propias decisiones con respecto a su salud sexual y reproductiva (SSR).

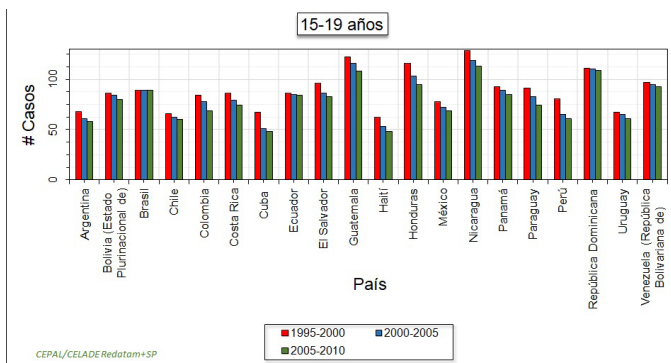
Las cifras muestran el ascenso que había tenido este indicador en Cuba entre el 2007 y 2011 año en que llega a alcanzar un pico máximo. Aun cuando desciende a partir de esa fecha, se observa una diferencia de 6,6 puntos porcentuales por encima del año 2007 (gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en Anuario Demográfico de Cuba 2016 (ONEI, 2017).

Aunque las cifras de la tasa de fecundidad adolescente en Cuba se encuentran entre las más bajas de América Latina, siendo solo menor en Haití, según datos del último quinquenio (gráfico 2), se observa con ellas cierto retroceso en materia de empoderamiento femenino.

Gráfico 2. Tasas de fecundidad adolescente en países de América Latina. En períodos seleccionados



Fuente: Construidos con el uso de Redatam+SP. (CEPAL/CELADE-UNFPA, 2018).

La realidad demostró que sus bajas cifras en años anteriores fue el resultado de las políticas sociales que potenciaron la capacidad de las mujeres para tomar decisiones respecto al uso de métodos anti-conceptivos y a su SSR en general. La elevación de dichas tasas, aunque no constituyan una alarma extrema, advierte la existencia de giros en las condiciones que están actuando sobre las mujeres, en especial de este grupo poblacional. Los mayores cambios se observan a niveles territoriales. Molina plantea que: “Aunque se observa un descenso en todas las provincias, el oriente del país mantiene niveles tan altos como 73,5 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años en la provincia de Granma en el año 2014, valor próximo al de la provincia hace 20 años atrás (1995)” (Molina, 2017, p. 57). Este valor se ubicaba por encima de nueve

de los países de América Latina comparados en el gráfico 2.

Desde una dimensión social macro la socióloga Mayra Espina (2008), en estudios sobre estructura social en Cuba, expresa cómo entre las particularidades que apuntan hacia un patrón de la pobreza en el país se encuentran, entre otras: la maternidad temprana y sin apoyo paterno, nivel escolar relativamente inferior a la media nacional, mayor frecuencia de abandono o interrupción de estudios, ubicación espacial preponderante en barrios marginales y mayor concentración en las provincias de la zona oriental del país. Las expertas entrevistadas también identifican estos patrones y adicionan que tales condiciones hacen a las madres adolescentes tener menos competencias para la incorporación a la actividad laboral remunerada que garantice un mínimo de autonomía económica. A ello se adiciona la división sexista de roles que propicia que ellas sacrifiquen su tiempo y su crecimiento personal por ponerse en función del cuidado de los hijos, desembocando en un estancamiento en su desarrollo personal que tiene reflejo a nivel social al pasar a formar parte de la franja de la población más vulnerable que se concentra, además, en los territorios de menor desarrollo económico.

Es este elemento del comportamiento reproductivo en Cuba que indiscutiblemente, está apuntando a pérdidas de espacios en el empoderamiento de las mujeres, tanto en el nivel individual como el colectivo, y advierte del retroceso que representa en términos de desarrollo. De igual manera, la elimina-

ción de diferencias hacia el interior de las naciones está dentro de los propósitos de los ODS (Objetivo 10), por lo que las políticas para atender las tendencias demográficas en el país deben tener en cuenta dichas diferencias.

Una relación diferente se establece en el embarazo (la gestación) y el parto como momentos que aseguran el comportamiento reproductivo. En este sentido, podemos afirmar que la mujer cubana cuenta con las garantías para su SSR. Una vez que la mujer y su pareja deciden tener un hijo, el seguimiento al embarazo, el nacimiento y desarrollo del niño y la madre, resultan prioridades para el sistema de salud cubano. Los indicadores de SSR son evidencia de ello. Para el año 2016 la tasa de mortalidad infantil (TMI) en Cuba fue de 4,3 por cada 1000 nacidos vivos menores de un año. Aunque este indicador se hace mayor en las provincias Orientales la diferencia no es significativa, pues la más alta fue en la provincia de Guantánamo con 6,4. Igualmente, en el 2016, la tasa de mortalidad en menores de cinco años fue de 5,5, la de muertes perinatales de 12,2, y la de mortalidad materna fue de 41,9 por cada 100 000 nacidos vivos.

Todas estas cifras son similares a las de países clasificados como de alto Desarrollo Humano según informe del 2016. Por solo poner un ejemplo, la TMI de Canadá, Reino Unido, Francia y España, en este mismo año, fue de 4 por cada mil nacidos vivos, solo 0,3 puntos porcentuales por debajo de la de Cuba (PNUD, 2016). El comportamiento de estos indicadores en Cuba responde al funcionamiento de pro-

gramas como el Materno Infantil, que constituyen vías para la atención a la salud de madres y niños, y de realización del principio de defensa del derecho de hombres y mujeres de garantizar una reproducción exitosa para lo cual se destinan recursos y servicios, que, en Cuba, son universales.

De acuerdo con los niveles del empoderamiento dados por UNICEF, estos indicadores de SSR y derechos de la madre trabajadora se refieren al nivel de bienestar, al que se supuestamente se llega a través de la participación y del control. Sin embargo, estamos ante políticas estatales diseñadas en función de conseguir tales resultados, pero, en las relaciones intermedias, actúan otros elementos del entorno para hacer efectivo ese empoderamiento, que no siempre resultan en un bienestar en la subjetividad femenina y que influyen en las decisiones sobre el comportamiento reproductivo.

Los determinantes próximos de la fecundidad en Cuba

La formación de uniones, el embarazo y el parto son tres momentos importantes del comportamiento reproductivo, pero otro elemento importante que decide ese comportamiento está en sus determinantes próximos, los cuales según la teoría de Bongaarts (1996), son los eventos que intervienen directamente en que se produzcan o no nacimientos, y sobre los cuales actúan factores socio-culturales que lo condicionan. Esos determinantes

son, la exposición al coito, el uso de métodos anticonceptivos y el uso del aborto.

El primero de los determinantes, en momentos anteriores de la historia de la humanidad, se vinculaba con la nupcialidad. En la actualidad, y particularmente en Cuba, el matrimonio deja de ser un requisito para la exposición al coito y la decisión de tener hijos. La fecundidad, como ya se vio en este trabajo, se vincula más con la formación de parejas. Los cambios en los patrones morales sobre la sexualidad, y la libertad para exponerse a las relaciones sexuales fuera del matrimonio formal deja el margen de decisión sobre la continuidad del embarazo o la interrupción del mismo, en el uso de anticonceptivos o del aborto.

La Encuesta Nacional de Fecundidad (ONE-CEPDE, 2009) y estudios científicos sobre el tema (Rodríguez, 2013; Benítez, 2013; Molina, 2017; Quintana, 2017) arrojan que en Cuba existe un amplio conocimiento de los métodos anticonceptivos y una significativa cobertura de los mismos. Esto es un comportamiento favorable a los indicadores de empoderamiento medidos en los ODS y sus criterios de monitoreo establecido por ONU-Mujeres (2015), quedando ubicado como parte de la meta 5,6 del objetivo 5 que se refiere a la “proporción de países que cuentan con leyes y regulaciones que garantizan el acceso de todas las mujeres y adolescentes a los servicios de SSR, así como a información y educación al respecto”. La difusión de las ventajas del uso de métodos anticonceptivos para la planificación familiar, y para evitar infecciones de transmisión sexual,

ha sido un avance importante del sistema social cubano, lo cual fue afirmado por las expertas entrevistadas. Al respecto González acota que “gracias a las políticas adoptadas en Cuba muchas mujeres han podido planificar el momento de tener sus hijos y trazarse otras metas como estudiar, superarse en una profesión o ascender en puestos laborales” (G. González, experta 2, 2 de mayo de 2018).

En cuanto al aborto, estudios demuestran que ha sido, desde hace varias décadas, uno de los determinantes principales de la fecundidad en Cuba (Álvarez, 1985; Rodríguez, 2013; Alfonso, 2009; Benítez, 2013; Molina, 2017; Quintana, 2017). Su amplio uso tiene entre sus condicionamientos la aceptación por la sociedad de su práctica⁸². Vasallo plantea que “esto se debe en gran medida a que la Iglesia Católica no tuvo en Cuba la influencia que en otros países de América Latina porque aquí, fue muy elitista” (N. Vasallo, experta 1, 30 de abril, 2018).

A este anclaje cultural se suma la legalización del aborto desde el año 1965, aunque solo para algunas causales. En 1979 su práctica quedó recogida dentro del código penal, tipificándose como ilegal solo si se realiza por lucro. Este hecho constituyó un paso muy revolucionario en el adelanto de la mujer en Cuba en tanto institucionalizó el derecho de estas

⁸² Seuret Rojas, en su estudio, demuestra su uso desde antes del proceso de evangelización en la Isla. Hace referencia a pasajes escritos por Fray Bartolomé de las Casas en que describe cómo las indias se hacían abortos para que sus hijos no sufrieran la situación de trabajo forzado a que eran sometidos (2002).

al control de su cuerpo. Sin embargo, el uso del mismo es reflejo de contradicciones en cuanto al empoderamiento femenino cuando se hace para controlar la fecundidad, después de no haberse adoptado las medidas para prevenir un embarazo no deseado. Sobre todo, porque los métodos anticonceptivos están a disposición de todas las personas y muchos de ellos de forma gratuita.

En este sentido, las expertas señalan que, de manera general, las mujeres siguen haciendo uso de anticonceptivos bajo la decisión masculina, lo cual expresa un bajo nivel de concientización de estas en la toma de decisiones al respecto. La espontaneidad o falta de negociación del uso de anticonceptivos en las relaciones sexuales dan lugar a embarazos no deseados que llevan a recurrir al aborto y deja margen a riesgos para la salud de las mujeres, aunque en Cuba, las garantías sanitarias en su práctica, hacen que las mujeres sientan más seguridad en su uso.

Sobre este tema hay coincidencia entre las expertas en que el reto está en educar y buscar nuevos mecanismos para que exista responsabilidad en los comportamientos sexuales, que se tomen decisiones, antes de llegar a un embarazo, en torno a la protección de la sexualidad y a la conciliación en el uso de anticonceptivos, que no solo deben recaer en la mujer. No se trata de ponerle restricciones al aborto seguro, pues “obligar a las mujeres a llevar a término un embarazo no deseado, las expone a una serie de consecuencias sociales y económicas negativas y las obligan a asumir una maternidad impuesta” (Sagot y Carcedo, 2012). Sobre esto Quintana advierte

que en Cuba “ya ha escuchado en algunos espacios la posibilidad de que se regule el uso del aborto para algunas causales, lo cual es preocupante porque sería un retroceso en el empoderamiento de la mujer” (L. Quintana, experta 3, 2 de mayo de 2018).

Se debe recordar que la legalización del aborto, además de un logro en los derechos de la mujer en el control de su cuerpo, ha sido una forma de reducir la mortalidad materna ante la práctica del aborto inseguro, por lo que suprimirlo sería poner en mucho mayor riesgo la SSR de las mujeres y despojarlas de derechos. Cuando se llega a la opción del aborto estamos ante una fuerte decisión de no tener hijos, y esto es responsabilidad de ambos miembros de la pareja, por lo que se deben diseñar estrategias de educación en las que se involucre a hombres y mujeres en función de una sexualidad responsable. Para González “las mujeres que abortan, no parirían de otra manera. Ellas no quieren tener esos hijos” (G. González, experta 2, 2 de mayo de 2018).

Es aquí donde nos adentramos en otra arista del hecho. Las expertas coinciden en que no se podría hacer mucho por aumentar el número de hijos en las familias, pues se tienen experiencias de políticas para fomentar la fecundidad en otros países que no han tenido resultados. Las políticas deben seguir el camino de dar soporte a las decisiones reproductivas de las personas, y de que se alcance el número de hijos deseados por las mujeres y su pareja, respetando sus derechos reproductivos. Es por ello que resulta preciso indagar también en las condicionantes que llevan al cumplimiento o no de las expectativas reproductivas.

El número de hijos: expectativas y realidad

Además de la posibilidad de acceso a los servicios de salud que garanticen el uso de métodos anticonceptivos y del aborto, como determinantes de la fecundidad, llama la atención desde la perspectiva de la relación de estos con el empoderamiento de las mujeres, los factores sociales que condicionan la decisión de evitar o interrumpir un embarazo. En este ámbito encontramos otras contradicciones con los elementos del desarrollo evaluado a través del empoderamiento.

En los estudios sobre comportamiento reproductivo han aflorado los principales factores sociales que actúan sobre los determinantes próximos, los cuales tienen diferentes naturalezas y actúan a diferentes niveles. En el orden subjetivo, se identifica el ideal de familia pequeña compartido por la población ante proyectos de vida más centrados en la libertad individual y la realización profesional, ante lo cual los hijos constituyen un freno. Desde esta perspectiva, se observa un pensamiento que refleja cambios en cuanto a búsqueda de crecimiento personal y de disfrute que incluye a hombres y mujeres. En el caso de estas últimas, tales expectativas están aparejadas a la elevación de su posición social y mayor autonomía en la toma de decisiones respecto a cuántos hijos tener y cuándo tenerlos, posicionadas en un acceso real a los medios para decidirlo, además de un discurso político y legal que apoya dicha autonomía.

De acuerdo con Alfonso (2009) este tipo de condicionantes obedecen a la aparición en nuestro contexto de valores posmaterialistas característicos de la II Transición Demográfica. Cabe destacar que ellos se relacionan con factores de naturaleza materialista como: la existencia de problemas de vivienda, dificultades con la alimentación, poca disponibilidad de círculos infantiles y la escasez de servicios sociales que apoyen la realización de las tareas reproductivas (Benítez, 2013; Rodríguez, 2013). Es decir, que al tiempo que el contexto ha propiciado aspiraciones de crecimiento y realización personal, no garantiza las condiciones objetivas, de servicios y recursos para ello.

Es conocido las condiciones de bloqueo económico a que ha estado sometida Cuba por más de seis décadas por el país más poderoso del mundo. A esta situación se suma la crisis económica, que despuntó en la década del 90 con la desaparición del bloque económico de los antiguos países socialistas de Europa que anteriormente amortiguaban tal bloqueo. Todo ello marcó un viraje en el respaldo que podían tener, desde lo económico, las políticas sociales por la equidad social y entre los géneros, las cuales fueron mantenidas como principios del sistema. Aun así, Cuba continúa destinando un alto porcentaje de su presupuesto Estatal a gastos sociales⁸³. Pero

⁸³ En el 2016 el gasto en seguridad social, educación y salud

el aumento del costo de la vida, sumado a la sobrecarga de tareas domésticas que impone la división sexista del trabajo, está marcando la cotidianidad de las mujeres con inconformidades que interfieren en su bienestar subjetivo, otro de los niveles del empoderamiento.

Un servicio fundamental de apoyo a las tareas de reproducción como los círculos infantiles (CI) disminuyó su cifra de 1096 en 2011 a 1084 en 2016, y aunque aumenta la matrícula, esto sucede solo en el quinto año de vida, lo cual produce una disminución en el resto. Por ejemplo, en el segundo año de vida pasó de 25374 en 2011 a 22734 en el 2016 (ONEI, 2017b). Aunque se recuperan muchos de los CI que fueron cerrados llegada la crisis económica, el incremento discreto del servicio no satisface las demandas. Muchas madres trabajadoras recurren a cuidadoras particulares cuyo servicio tiene un costo que oscila entre los 150 y 500 pesos mensuales, aunque estos precios varían de acuerdo con los territorios y servicios que incluya el cuidado.

Si evaluamos que el salario promedio en el país, en el 2016 fue de 740 pesos en entidades estatales y mixtas (ONEI, 2017b), vemos el porcentaje elevado que deben dedicar madres o padres al pago de este servicio. También se debe tener en cuenta que las mujeres empleadas se concentran en el sector estatal caracterizado por ofrecer menor remuneración

y asistencia social constituyó el 42,56% del Presupuesto del Estado.

y las mujeres están ubicadas dentro de las labores menor retribuidas (Martin y Echavarría, 2017).

Quizás sea esta una explicación a la disminución de la presencia femenina en el espacio estatal e incremento en el privado, y aunque existen “políticas de empleo que oficialmente son inclusivas, su interpretación sigue siendo androcéntrica. Aún se favorece a las mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, porque supuestamente serían más eficientes en el trabajo” (G. González, experta 2, 2 de mayo de 2018). Por ejemplo, existe una ley de maternidad para toda madre trabajadora que asegura sus derechos, pero, “en el sector privado las mujeres embarazadas o que parieron no clasifican para ser empleadas, viéndose un resurgir de ciertas formas de desamparo en espacios como el cuentapropismo” (L. Quintana, experta 3, 2 de mayo de 2018).

Junto al factor empleo, entran a influir en la cotidianidad de las cubanas, las diferencias en los ingresos, que no van precisamente vinculados a los salarios. La existencia de una doble moneda en el país, y el acceso diferente al peso cubano convertible⁸⁴ (CUC), que rige cada vez más los precios, hace que existan también diferencias marcadas en las condiciones en que se desempeña las tareas de reproducción vinculas con la maternidad. Mientras unas pueden pagar cuantiosas cifras por la contra-

⁸⁴ En Cuba circulan dos monedas, el peso cubano convertible (CUC) y el peso cubano (CUP), el primero equivale a 25 unidades del segundo. Los ingresos reales dependen en gran medida del acceso al CUC a través de remesas del exterior y otras vías.

tación del cuidado de los hijos, otras hasta sopesan, en una evaluación de costo-beneficio, la posibilidad de abandonar la actividad laboral para dedicarse a esta tarea, lo cual es un paso atrás en su proceso de participación social y empoderamiento pues generalmente sucede cuando tiene un respaldo económico proporcionado por la pareja que como es sabido, condiciona una dependencia también en las relaciones de poder. Pero todo ello va de la mano con la pérdida de la función social del trabajo como garante de un ingreso para la satisfacción de las necesidades, que lo hace dejar de ser un incentivo, sobre todo para aquellas mujeres que siguen asumiendo la condición de madre y ama de casa como un oficio femenino y no como una responsabilidad de ambos padres y de la propia sociedad.

Las condiciones de vida influyen en las decisiones reproductivas y estrategias que trazan las familias para garantizar la reproducción social, pero es un fenómeno muy complejo que no se debe relacionar linealmente. De hecho, son las franjas de población más vulnerables donde las mujeres tienen más hijos. Según plantea Quintana “existe un componente valorativo de las condiciones de vida necesarias para tener hijos y la postergación de los hijos, esperando momento más apropiados, se da más entre las mujeres universitarias vinculado a planes de superación, viajes, etcétera” (Quintana, experta 3, 2 de mayo de 2018). Cuando se tienen expectativas de desarrollo en el empleo, de crecimiento personal o sencillamente se aspira a tener una mejor calidad de vida, más se valoran las condiciones de vida en las

decisiones reproductivas y esto está vinculado con el empoderamiento en todas sus dimensiones.

Mujeres más empoderadas tomarán decisiones más conscientes en cuanto a su SSR, pero también en cuanto al número de hijos a tener y el momento de tenerlos, pues se procurarán las mejores condiciones para ella y los descendientes. Según (Alfonso, 2009), en muchos casos las personas hablan de postergación o de limitación del número de hijos y no de la renuncia a ellos cuando no poseen las condiciones para tenerlos. No obstante, estas decisiones afectan muy poco los nacimientos del primer hijo porque está muy asociado a la conservación de la fertilidad, no siendo así con los de segundo orden. Es en este margen donde actúan las condiciones materiales de vida sobre el cumplimiento de las expectativas reproductivas.

Otro elemento clave para medir condiciones de vida de una persona y también su autonomía, está en el uso del tiempo. Así lo reconocen los estudios de género y lo evalúa la Conferencia Regional de la Mujer (ONU-CEPAL, 2017b). Cuando la vida de las mujeres gira alrededor del cuidado de los demás, esta se le hace más compleja y posee menos tiempo para dedicarse a sí misma, por lo que las políticas deberán ir en función de garantizar servicios de cuidado que no solo son a niños. Según Vasallo “en una sociedad cuya población está envejecida y son las mujeres las principales encargadas de los cuidados, las políticas deben apoyar estos servicios para que las personas en edad laboral, incluyendo las mujeres, se mantengan vinculadas” (Vasallo, experta 1, 30 de abril de 2018).

El incremento del costo de los alimentos, así como la no disponibilidad de alimentos preelaborados que contribuyan a aligerar la carga de las tareas domésticas pone en consideración la planificación de la descendencia cuando se tienen creadas expectativas sobre las condiciones necesarias para el desempeño de la maternidad. Para las expertas, las cubanas dedicamos mucho tiempo a las tareas de reproducción, no solo para elaborar alimentos, sino también en el transporte entre el centro laboral y la casa, en la compra de insumos, en la gestión de tareas asociadas al cuidado, lo cual se multiplica cuando se tienen hijos pequeños.

De la misma manera influyen los problemas de vivienda y el acceso a otros servicios que son escasos en Cuba, así como otras condiciones de vida que podrían aportar al bienestar objetivo y subjetivo de mujeres para la toma de decisiones reproductivas.

Reflexiones finales

Alcanzar un desarrollo pleno de las mujeres y su empoderamiento en el plano del comportamiento reproductivo atendiendo a las contradicciones que se dan en este proceso en el contexto cubano, está vinculado fundamentalmente a la eliminación de las causas que impiden tener los hijos deseados y alcanzar los ideales reproductivos en las condiciones más propicias para el desempeño de la maternidad.

La interrelación que se produce entre las condiciones de acceso y bienestar que tienen garantiza-

das las féminas en cuanto a su SSR, las condiciones materiales de vida marcadas por carencias materiales, la persistencia de patrones sexistas junto a una participación social amplia de la mujer que la lleva a construir proyectos de vida más emancipados, convergen en decisiones reproductivas reflejadas en la disminución del número de hijos. Pero, junto a esos cambios en la concientización de las mujeres conviven patrones tradicionales poco alentadores como la concentración de las mayores cifras de fecundidad en las poblaciones de mayor vulnerabilidad, donde se articulan desventajas económicas con bajos niveles de autonomía que reflejan cómo se fraccionan las bases del empoderamiento. Estas son diferencias que hay que atender con urgencia desde las políticas sociales.

En general existe un cambio en los patrones reproductivos hacia familias pequeñas que es cosustancial a la elevación de las aspiraciones de realización personal por parte de mujeres y hombres. Las políticas de población, por tanto, se deben articular a través de políticas sociales que se dirijan tanto a garantizar condiciones de vida favorables al desempeño de tareas reproductivas que se relacionan con sus necesidades prácticas, como al cambio de anquilosadas estructuras patriarcales que mantienen la tradicional división sexista del trabajo, que están más asociadas a las necesidades estratégicas (Young, 1997). Todo ello con el objetivo de cerrar la breve brecha entre el número de hijos deseados y los que realmente se están teniendo sin abandonar los derechos que han sido alcanzados en este ámbito como el derecho al aborto y al control de su cuerpo.

Esto significaría que las políticas deberán examinar la funcionalidad de un comportamiento reproductivo, no solo centrada en su aporte a una dinámica de población deseada sino, sobre todo, en el desarrollo pleno de los individuos.

Las medidas adoptadas al efecto hasta el momento, han estado dirigidas, fundamentalmente a mantener la garantía de la culminación exitosa de cada embarazo y de la atención médica priorizada a parejas infértiles, lo que es positivo a los principios de la equidad y el empoderamiento. Sin embargo, en lo laboral, se adoptan políticas de ajuste en el pago de los CI a madres de varios hijos que, aunque no son desacertadas, tienen un limitado alcance si no tienen en cuenta este complejo proceso que entrelaza el comportamiento reproductivo con el empoderamiento femenino en sus diferentes niveles, incluyendo el del bienestar subjetivo y objetivo donde tiene especial peso los ingresos y las condiciones materiales de vida.

Se deben atender, además, los procesos de diferenciación social que se presentan en la población cubana a partir de nuevas estructuras sociales que se establecen con los cambios en su modelo económico que exponen a ciertos segmentos poblacionales a condiciones de vulnerabilidad ante su comportamiento reproductivo.

Queda en manos de estudiosas y estudiosos del género en Cuba, develar aún más la transversalidad del género en la relación población desarrollo y como plantea Vasallo (2017), desarrollar las herramientas teóricas y metodológicas de este en nues-

tro contexto, para no dejar brechas a concepciones contrarias al empoderamiento y la equidad entre los géneros.

Referencias

Libros

Álvarez Vázquez, Luisa (1985). *La fecundidad en Cuba*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Echavarría, Dayma y José Luis Martín (2017). *Cuba: Trabajo en el siglo XX. Propuestas y desafíos*. La Habana: Fundación Friedrich Ebert, Instituto Juan Marinello.

León, Magdalena (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista La ventana*, No 13, 94-106. León, Magdalena (compiladora) (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. TM Editores. U.N. Facultad de Ciencias Humanas. Santafé de Bogotá.

Quintana Llanio, Livia: Cuba (2017). *Fecundidad y toma de decisiones en torno a la reproducción. Miradas en contexto*. CEDEM. Universidad de la Habana.

Rodríguez Gómez, Grisell (2013). *De lo individual a lo social: cambios en la fecundidad cubana*. CEDEM, Universidad de la Habana.

Sagot Rodríguez, Montserrat (Coordinadora) (2017). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.

Schuler, Margaret (1997). Los derechos de las mujeres son de-

- rechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. En León, Magdalena (compiladora) *Poder y empoderamiento femenino*. TM Editores. U.N. Facultad de Ciencias Humanas. Santafé de Bogotá, 29-54.
- Stromquist, Nelly (1997). La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En Magdalena León (compiladora) *Poder y empoderamiento femenino*. TM Editores. U.N. Facultad de Ciencias Humanas. Santafé de Bogotá, 75-92
- UNICEF (1997). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. En Magdalena León (compiladora) *Poder y empoderamiento femenino*. Santafé de Bogotá: TM Editores. U.N. Facultad de Ciencias Humanas, 173-186.
- Vasallo, Norma (2017). Género e investigación. Obstáculos, avances y desafíos en Cuba. En Sagot, Monserrat (compiladora) *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina y El Caribe*. CLACSO, Buenos Aires.
- Welti, C. et al. (1997) *Demografía I y II*. PROLAP. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Young, Kate (1997). El potencial transformador de las necesidades prácticas: Empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En Magdalena León (compiladora) *Poder y empoderamiento femenino*. TM Editores. U.N. Facultad de Ciencias Humanas. Santafé de Bogotá, 99-118.

Publicaciones periódicas

- Bongaarts, J. and Susan Cotts Watkins (december, 1996): "Social interactions and contemporary fertility transition". *Population and Development Review*, 22(4).
- Fernández, Matilde (2017). Los programas de educación maternal y el empoderamiento de las mujeres. *Revista Musas*, 2(1), 3-20.
- ONEI a (2017). *Anuario Demográfico de Cuba 2016*.
- ONEI b (2017). *Anuario Estadístico de Cuba 2016*.
- Sagot Rodríguez, Monserrat y Ana Carcedo Cabañas (2002). Aborto inducido: ética y derechos. *Medicina Legal de Costa Rica*, 19(2) 63-67. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de <http://www.sociologia.cr/scielo.php?script=sci-art-text&pid=S1409-00152002000200008&lng=en&tling=es>
- Tur Ausina, Rosario (1^{er} semestre 2008). Igualdad y no discriminación por razón de sexo en Naciones Unidas. Proceso de evolución hacia el género en el contexto de la mundialización de las estrategias para la igualdad de mujeres y hombres. *Revista Europea de Derechos Fundamentales* 11, 247-291.

Tesis

- Benítez Jiménez, Iliana (2013). *Estudio sociológico de la relación entre el comportamiento reproductivo, la dinámica poblacional y el desarrollo social en el municipio Santiago de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Molina Cintra, Matilde (2017). *La fecundidad adolescente en cuba a partir de 1990. La familia como espacio de in-*

fluencia. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Demográficas, CEDEM, Universidad de la Habana.

Seuret Rojas, René Antonio (2002). *El aborto, una mirada desde las mujeres*. Tesis en opción al título de máster. FLACSO, Universidad de la Habana.

Otros

Alfonso Fraga, Juan Carlos y Esther María León Díaz (2008). *El estado actual y perspectiva de la población cubana: un reto para el desarrollo territorial sostenible*. CEPDE-ONE, La Habana. Recuperado el 28 noviembre 2011, de <http://www.one.cu/publicaciones/cepde/cuaderno/Articulo%201.pdf>

CEPAL/CELADE-UNFPA (2018) Redatam. *Indicadores para el Seguimiento Regional del Plan de Acción de la CIPD*. Recuperado el 1 de febrero de 2018, de <http://redatam.org/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ELCAIRO>

MINJUS (MINISTERIO DE JUSTICIA) (2015). Código de Familia. Ley No. 1289 (Modificado 2015). La Habana. ONBC.

ONE-CEPDE (2010). *Encuesta Nacional de Fecundidad 2009. Informe de resultados*. Edición 2010.

ONU (2015). *Transformar nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

ONU-CEPAL (2017a). *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Montevideo.

- ONU-CEPAL (2017b). 40 años de Agenda Regional de Género. Recopilación de los compromisos aprobados por los Gobiernos en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Recuperado el 5 de enero de 2018, de <http://biblioguias.cepal.org/AgendaRegionalGenero/>.
- ONU-Mujeres (2015). *Monitoreo de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030: oportunidades y retos para América Latina y El Caribe.*
- PNUD (2016). *Informe Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos.*

Regalos de colonizador
*La hidroeléctrica de Belo Monte y
los pueblos indígenas*

Cláudia Guedes⁸⁵

[RESUMEN]

La colonización del territorio y sus recursos avanza hacia una de las pocas áreas en el mundo en que la bio y la etnodiversidad están presentes. Este artículo discute una de las más recientes tragedias humanas en territorio brasileño por la construcción de la tercera central hidroeléctrica más grande del mundo. La hidroeléctrica de Belo Monte, cuyas actividades han empezado en 2016, con una producción energética que podrá fomentar minerías industriales, ha alterado el curso del río Xingu, uno de los gigantes afluentes del río Amazonas, originando consecuencias ambientales y sociales. Los pueblos indígenas, en especial los que viven en el margen de la zona represada, han sido drásticamente afectados por la construcción, de acuerdo con informes oficiales de la Fundación Nacional del Indio y Ministerio Público Federal, entre otros. Más impactante aún ha sido para los pueblos de reciente contacto, cuyas relacio-

⁸⁵ Agradezco a Nora Garita y su asistente Tatiana por toda la gestión y logística bajo esta experiencia. Y agradezco especialmente a la profesora Anabelle Contreras por su tutoría y revisión durante la pasantía en la Universidad Nacional de Costa Rica y a mi amiga y colega Dora Izirarry Cruz, por su revisión y comentarios al texto.

nes con el Estado Nacional brasileño han empezado a partir del año de 1987. Las consecuencias previstas y, en general, el rápido deterioro de su calidad de vida, han creado la urgencia de un programa de mitigación más tarde llamado *Plan de Emergencia*, en la práctica subvertido y genera todavía más impactos. Lo que sigue es una reflexión sobre los resultados de este plan, reconociendo su dinámica colonial. El estudio busca dirigir la atención hacia los riesgos de nuevos incidentes como estos en vista de una política pluriétnica, ya que decenas de centrales hidroeléctricas serán construidas en la Amazonia en los próximos años.

Palabras claves: colonización; pueblos indígenas; hidroeléctrica de Belo Monte; política pluriétnica

[SUMMARY]

Colonization of the territory and its resources advances to one of the few areas in the world in which bio and ethnic diversity are present. This article discusses one of the most recent human tragedies in Brazilian territory for the construction of the third biggest hydroelectric center in the world. The Belo Monte dam, whose activities have begun in 2016, with an energetic production that can support mining companies, changed the course of Xingu River, one of

the giant tributaries of Amazon River, originating environmental and social consequences. Indigenous peoples, especially those who live in the riverbank, were drastically affected by its construction, according to official reports by National Indigenous Foundation and Public Ministry, among others. It was even more shocking to the recent contact populations, whose relations with the National State date from 1987. Predict consequences, in general the fast deterioration of the quality of their lives, created the urgency of a mitigation program later called *Plan of Emergency*, subverted in practice, and generating even more impacts. What it follows is a reflection on the results of this plan, recognizing its colonial dynamics. Study aims to direct the attention to the risks of new events like those, in view of a pluriethnic policy, as dozens of hydroelectric centers will be built in Amazon for the next years.

Keywords: colonization; indigenous peoples; the Belo Monte dam; pluriethnic policy

ACTO 1

“Era como si fuese posguerra, un holocausto. Los indios no se movían. Permanecían quietos, esperando, queriendo galletas, pidiendo comida, pidiendo para construir las casas. No existía más medicina tradicional. Estaban pidiendo. Y no conversaban más entre sí, no se reunían. El único momento en el que se reunían era por la noche para ver la novela en una televisión de plasma. Entonces fue brutal. Y la basura en la aldea, la cantidad de basura era impresionante. Había cabezas de muñecas, carritos de juguete tirados, paquetes de galletas, botellas de refresco.” (Santi, 2014)

El relato anterior fue dado a conocer por la procuradora del Ministerio Público brasileño Thaís Santi, autora de más de 20 procesos contra la hidroeléctrica de Belo Monte, inaugurada en los primeros meses de 2016. Santi describía el escenario encontrado durante una visita suya al pueblo *Arara*, de *Cachoeira Seca*, la tierra indígena más deforestada entre 2011 y 2015.

Junto a los *Juruna do Paquiçamba*, los *Arara* son uno de los pueblos más impactados por la construcción de las dos represas que cortan el río Xingu, cuyos trabajos empezaron en 2010. Viven en un área ahora seca de lo que era un margen del río, que por sus curvas se ha llamado *Volta Grande*. Ya en el primer año de la obra, estos pueblos sufrieron la pérdida de agua potable y de su actividad principal, la pesca. Con la pérdida de la calidad del agua, se

han perdido muchos peces que, luego en los primeros meses de construcción de la represa, aparecían muertos en la superficie (Almeida and Marin 2014).

Su realidad indica un proceso acelerado de colonización debido a un emprendimiento inmobiliario, con la evidencia de sus impactos.

Estos emprendimientos pueden ser incluidos en la definición de extractivismo de Gudynas (2015), ya que el mismo reconoce la necesidad del concepto de expandirse más allá de los monocultivos de exportación. Donde sea que sean implantados, por su dimensión, estas grandes obras generan impactos de gran proporción en los territorios y grupos locales, siendo muchas veces recibidas con una resistencia ciudadana. Conflictos de todo tipo se generan, también con episodios violentos, resultantes de la opción política por el actual modelo de desarrollo. Sin duda, “los extractivismos actuales son mucho más que un conjunto de proyectos, ya que están generando y cristalizando ideas del desarrollo arraigadas sobre el progreso material, obsesionadas con la valoración económica y cada vez menos democráticas” (2015, p. 7).

El artículo discute las consecuencias provocadas no simplemente por un proyecto extractivista, si no la contradicción de su plan de mitigación de impactos. Este último, además de producir otros impactos que todavía no han sido completamente dimensionados —como se ve por la descripción de informes oficiales— se ha configurado en la reproducción de una vieja dinámica colonizadora.

1. Un proceso en aceleración

Escenarios como lo descrito por Santi no son difíciles de encontrar entre las diversas comunidades indígenas brasileñas, y no solo brasileñas, especialmente por el prolongado contacto con el mundo moderno. El proceso de modernización —presente como crítica desde los fundamentos de la teoría social, incluso en sus grandes autores clásicos como Marx, Weber y Durkheim— está íntimamente conectado al proceso de colonización. Este último marcado por la recurrencia de numerosos episodios violentos. No es casualidad que, entre los primeros autores en denunciar esta violencia desde la perspectiva del colonizado, Franz Fanon (1961/2011) elige demarcar un distanciamiento a este frente “civilizatorio”, denominándole “los otros”. Además de sus avanzadas armas, los otros traían en su bagaje prácticas y costumbres de la civilización⁸⁶ que, concomitante al evento de las grandes navegaciones, empezaba a modernizarse. La adhesión a estas prácticas es conquistada con la presentación y donación de productos a principio desconocidos a estos pueblos, en el momento en que finalmente los aceptan, ignorantes de que su futuro acceso será estrictamente limitado. La modernización/colonización del indígena, cuando no explícitamente violenta, es ejecutada a través

⁸⁶ El concepto de ‘civilización’ aquí no es mencionado con valoración moral, pero siguiendo la etimología del término latino *civitas*, refiriéndose a todo lo entorno de la vida en ciudad, destacando los elementos de su organización social, el Estado, el derecho.

de regalos y concretizada por medio de una inclusión marginal en la sociedad compleja.

Como afirma el antropólogo Eduardo Viveiros de Castro (2015), en pieza dedicada como anexo de una de las acciones judiciales del Ministerio Público Federal sobre Belo Monte, en un sistema de políticas sociales homogeneizantes, *el indio es una subcategoría del pobre*. Ni los Gobiernos progresistas en Brasil (de 2003 a 2015) han escapado de esta interpretación generadora de políticas etnocidas, que, poniéndose en un papel paternalista, desea “promover” a los indígenas a tener una condición mínima que aún no tenían alcanzado.

Agruparlos en este grupo mayoritario de la nación, concediéndoles expectativas de ascensión social que no corresponden a sus diferentes modos de vida es lo que justificaría la opción que prioriza los grandes proyectos de desarrollo. Así se explica, por ejemplo, la construcción de casas de madera, con tejas de fibrocemento para sustituir las casas de las aldeas (desmantelando los árboles de la aldea misma), desconsiderando no solamente las costumbres de cada etnia y como ellos comprenden lo que es el hogar, si no hasta la necesidad de circulación del aire. Podemos imaginar cómo han resistido las prácticas de indígenas como los *Araweté*, que tenían como costumbre hacer fuego dentro de las casas. Casas construidas por iniciativa del emprendedor que utilizan mano de obra indígena, incluso ancianos y niños, sin remuneración, y sin observar las reglas de protección a accidentes (MPF, 2015). Incluidos en una subcategoría de “pobre”, los indígenas han

recibido como política social la construcción de casas en los moldes de las favelas urbanas brasileñas. La forma como esta política ha sido implementada revela cuantos derechos básicos a un “pobre” se permite violar.

Simplemente, el hecho de que Santi visualiza diversos productos industrializados (y su basura) en la aldea no llega a sorprender. Pero la velocidad con la que esto ocurre sí que causa admiración. El informe mismo de impacto ambiental, conocido como EIA-RIMA (Brasil, 2009), ya tenía reconocido, mucho antes del principio de las construcciones, que Belo Monte se configuraba en un emprendimiento del más alto grado de impacto, con la posibilidad de la absoluta desagregación de los pueblos indígenas afectados. Esta acción aceleraría un proceso ya en curso de fragmentación económica, social y cultural, al punto de que las capacidades de auto-reacción y auto-adaptación experimentadas por los indígenas son insuficientes para responder a tamaño reto. Este informe, elaborado por el Gobierno con financiamiento de las constructoras que después han formado el consorcio constructor de las represas (Fearnside 2009) ha puntuado una síntesis de los potenciales impactos para las poblaciones indígenas:

- sentimiento de amenaza con relación a sus concepciones cosmológicas sobre el río Xingu;
- conflictos resultantes de su rechazo al emprendimiento;
- conflictos generacionales;
- integridad física de los indígenas amenazada;

- explotación de los recursos naturales dentro de las tierras indígenas;
- invasión territorial;
- conflictos inter-étnicos;
- desaliento en sus prácticas productivas;
- desestructuración de su red de transmisión de conocimientos tradicionales;
- exposición de los indígenas a prostitución, alcoholismo y uso de drogas y violencia, dentro y fuera de sus territorios.

Frente a tan radicales y reconocidos impactos, un Estado pluriétnico de derecho (Duprat, 2008) no podría simplemente permitir la construcción. En términos legales, este acto violaría el artículo 231 de la Constitución Federal⁸⁷ en vigor, firmada en 1988, dentro del capítulo intitulado *Los indios*. Además de definir esta categoría y reconocer a los indígenas su organización social y “su derecho original sobre las tierras que tradicionalmente ocupan” (y que no es solamente el suelo, sino también los ríos y su entorno), el artículo determina a la Unión la responsabilidad sobre su salvaguarda. Resumiendo, los párrafos subsecuentes: cualquier uso y explotación de sus territorios solo serán permitidos en caso de reconocido “interés público de la Unión” y su debida

⁸⁷ No solamente la Constitución Federal, también una serie de acuerdos internacionales de los cuales Brasil es signatario, como la Convención n.º 107, de la OIT, y a Convención no. 169 “sobre pueblos indígenas y tribales, firmada en 1989 e ratificada pelo Brasil en 19 de junio de 2002” (Beltrão *et al.*, 2014, p. 79).

indemnización, no sin antes escuchar a las poblaciones afectadas, posteriormente representadas por el Congreso Nacional.

El interés público sobre Belo Monte vino determinado tras el debate sobre el riesgo de ‘apagón’ y de una necesidad de ampliación del abastecimiento energético del país frente a la previsibilidad de un crecimiento progresivo para los próximos años. La escucha no tuvo lugar (Beltrão *et al.*, 2014), aunque el Congreso Nacional tenga el voto favorable por la construcción, en un proceso tramitado en tiempo record (menos de 15 días), lo cual impresionó incluso un parlamentario de la situación, que lo ha llamado Proyecto Bala. En cuanto a la indemnización, fue exigido y elaborado un plan de mitigación de impactos, cuya ejecución debería empoderar a los indígenas en defensa de sus territorios, cultura y economía, que fortaleciera, también, el órgano responsable por la ejecución de políticas a ellos dirigidas, la FUNAI⁸⁸: “La viabilidad de la UHE⁸⁹ Belo Monte ha quedado condicionada a acciones anticipatorias [para 2010] de responsabilidad del Estado y del emprendedor y acciones de medio y largo plazo a ser ejecutadas de modo articulado, tras la creación de un *Programa*

⁸⁸ La FUNAI (Fundación Nacional del Indio) es una organización del Estado brasileño, subordinada al Ministerio de la Justicia. Su responsabilidad es la ejecución de la política indigenista en el país y otras actividades como los estudios para demarcación y reconocimiento de tierras indígenas (<http://www.funai.gov.br/>).

⁸⁹ Hidroeléctrica.

*Medio Xingu*⁹⁰, compromiso firmado en 2010 (MPF, 2015).

Con un debate forjado y una votación que no ha respetado el derecho de escucha⁹¹, no sería una sorpresa que también el artículo 231 fuera violado. De acuerdo con diversos informes técnicos, las acciones de emergencia, que deberían estabilizar la región para las obras de la hidroeléctrica, no solamente fueron incumplidas, también fueron corrompidas. El plan de mitigación se ha convertido en una etapa siguiente de un plan de colonización, y los escenarios encontrados por sus testigos nos alertan para el precio de una política de desarrollo extractivista.

⁹⁰“A viabilidade da UHE Belo Monte restou condicionada a ações antecipatórias [para 2010] de responsabilidade do Estado e do empreendedor e a ações de médio e de longo prazo a serem executadas de modo articulado, mediante a criação de um Programa Médio Xingu”

⁹¹ El derecho de escucha, o en su sigla en inglés, FPIC (‘Free, Prior and Inform Consent’) fue recomendado por la Comisión Mundial de Represas, en 2000. Con base en su informe, diez años después, Cariño y Colchester (2010) afirman que la comisión ha propuesto “un marco de referencia para el proceso de decisión sobre represas, asegurando los valores de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, desarrollo sostenible y el derecho al desarrollo” (2010:423). La comisión ha concluido que, cuando envueltos en la posibilidad de ser afectados por cualquier proyecto de desarrollo —en este caso, represas— las poblaciones indígenas deben ser respetadas en su derecho de ser consultados sobre su concordancia o no con la nueva obra y en su decisión. En caso de su aprobación, es imprescindible asegurar que la condición de vida de las personas y comunidades afectadas por esos proyectos sean mejoradas.

2. La colonización de los Arara

Los indígenas que protagonizan el principio de este texto, los Arara, son considerados un pueblo de reciente contacto, o sea, un pueblo que inicia relaciones con el Estado brasileño y la sociedad nacional, a partir de 1987.

En realidad, ya en 1850 se encuentran testigos de la presencia de los *Arara*, cuyas relaciones con la población regional (pescadores, recolectores de caucho, cazadores) se alternaba entre “encuentros amistosos, intercambios comerciales y conflictos esporádicos” (Teixeira-Pinto, 2002: 407). Integrantes de su comunidad hicieron visitas a la ciudad de Altamira, de acuerdo con relatos de los primeros años del siglo XX. Por eso, es relativa su definición como “pueblo de reciente contacto”. Todavía, el efecto significativo de un contacto con la sociedad nacional fue más reciente: empieza en 1964, el primer año de la dictadura militar. La construcción de la carretera *Transamazônica*⁹² fue uno de los principales proyec-

⁹² La BR-230, o Rodovia Transamazônica, fue la más grande obra de infraestructura planeada por el gobierno militar brasileño, durante la administración de Emilio Médici, en los años 1970. En el proyecto original se pretendía hacer una carretera que conectaría el océano Atlántico al Pacífico, de este a oeste, pasando por Perú hasta llegar en Ecuador. Todavía nunca ha llegado a completarse, y su último punto es la ciudad del estado de Amazonas, Labra. Tampoco la zona de asfalto fue completada, lo que hace grande parte de la carretera intransitable durante el período de las lluvias, de marzo a octubre. Con la migración de familias de colonos promovida por el gobierno mismo, la región ha vivido una creciente deforestación y aumento de conflictos donde se creía contener un “vacío demográfico”. La construcción

tos de infraestructura del Gobierno, y la llegada de innumerables colonos interesados en los resultados económicos de la obra, lleva a intensificar las inversiones oficiales para establecer comunicación, apuntando a la “pacificación” de estos grupos. Recién a inicios de la década de los 80 el *Frente de Atracción*⁹³ de la FUNAI finalmente provocó “colisión histórica” en la memoria de este pueblo. En realidad, no solamente los *Arara*, si no las nueve etnias afectadas por la construcción de Belo Monte, con un pequeño margen temporal, otras cuatro fueron devastadas en ese momento de colisión originada por la *Transamazónica*: *Assurini*, *Araweté*, *Parakanã* y *Kayapó*. Es decir, en el momento de llegada de la hidroeléctrica, estos grupos ya se encontraban fragilizados por el proceso de “pacificación”, por no tener aún consolidado su modo de relacionarse con la sociedad compleja (MPF, 2015).

fue iniciada justamente en la ciudad de Altamira, Pará, donde se localiza la hidroeléctrica de Belo Monte, después de un evento inaugural significativo, en el cual se realiza el derrocamiento de un árbol símbolo de la región, una castaña brasileña (Souza, 2014).

⁹³ Los frentes de atracción fueron una política predominante en el siglo XX, practicadas por el extinto Servicio de Protección al Indio y posteriormente continuada por la Fundación Nacional del Indio. Su objetivo declarado era acelerar la integración de los pueblos indígenas, hasta entonces aislados, a la sociedad nacional. Generalmente, el frente ha precedido una obra de infraestructura (carreteras, minerías, hidroeléctricas, etc.). Sin duda, los grandes proyectos que motivaran los diferentes frentes evidencian los intereses de esta pacificación: la utilización del territorio tradicionalmente ocupado por estos pueblos y el uso de su mano de obra para la ejecución de las obras programadas, lo que en informes oficiales se solía llamar “trabajos de apoyo” (Baines, 1991).

Desde que el *Frente* empezó sus incursiones para aproximarse a los *Arara*, el antropólogo Márnio Teixeira Pinto (2002) ha identificado tres momentos diferentes de contacto. Todos estos, afirma, sometidos a las representaciones que este grupo indígena ha establecido sobre “el blanco”.

Una equivocada estrategia de aproximación hizo que el primer momento (inicio de los años 1970) fuera *conflictivo*, al creer que los *Arara* tendrían las mismas raíces lingüísticas que los *Kayapos*. Miembros de esta etnia fueron reclutados para utilizar su lengua para comunicarse.

Los *Kayapos*, además, eran una constante amenaza a los *Arara*. De acuerdo con su cosmología, son portadores de espíritus maléficos. Luego, cada acción del *Frente* era interpretada como una emboscada y no fueron pocos los funcionarios de la FUNAI alcanzados por las flechas del contra ataque *Arara*. El segundo momento, cuando finalmente el contacto fue establecido, y tuvo a *sertanista*⁹⁴ Sydney Possuelo en el comando (1981), puede ser considerado un periodo armonioso, marcado por innumerables regalos dejados por el Frente —especialmente machetes y ollas— y finalmente

⁹⁴ En Brasil, el término *sertanista* designa las personas conocedoras del interior inexplorado, o poco explorado, del país —el llamado Sertão. En sus expediciones, voluntaria o involuntariamente entraban en contacto con poblaciones indígenas, y normalmente son identificados como defensores de estos pueblos. La película de 2012 *Xingu*, dirigida por Cao Hamburger, ilustra estas características al contar la saga de algunos de los más conocidos *sertanistas* brasileños, los hermanos Villas-Bôas.

aceptados por los indígenas que los intercambiaban por flechas y otros materiales de su artesanía. La frecuente oferta de regalos ha traído la interpretación de que los blancos son proveedores de bienes. A inicios de los años 1990 llega el tercer momento, el de la “escasez de los bienes”, cuando surge una nueva crisis.

El *Frente* era entendido también como una especie de “diplomacia de los blancos”, al cual los indígenas iban a recurrir para todos los casos relacionados con la sociedad nacional. Con la pacificación, el Frente deja de existir, y da lugar a un puesto común de la FUNAI, por su parte con menos poderes y recursos que el grupo anterior. El pueblo *pacificado* no recibe más los inúmeros regalos de antes, lo que genera una enorme incomprensión sobre el papel del blanco. Durante la pacificación, este era un interlocutor de relaciones recíprocas y solidarias. Ahora, no se sabe “dónde está el blanco”. En este período se sienten también envueltos en lo que llaman “la amenaza de las aguas”, refiriéndose a los proyectos hidroeléctricos en el río Xingu.

3. El Plan de Emergencia para mitigación de los impactos

“Nós fomo comprado com as coisas que foi dado pra nós...”
(Mobuodó Arara –cacique da aldeia Iriri)

Nuevos regalos llegaron con la efectiva construcción de la represa.

En septiembre de 2010, FUNAI y *Norte Energia* firman el Término de Compromiso de Acciones de Emergencia. Este término, que establece el compromiso de la mitigación de los posibles impactos con recursos disponibles por la constructora, fue la condición con la cual esta obtiene la autorización para la ejecución de la obra, en mayo de 2011.

Para que Belo Monte fuera considerada una construcción viable, una de sus condiciones indispensables era la promoción de lo que se llama *Etnodesarrollo*⁹⁵, en la forma del llamado *Plan de Emergencia de Etnodesarrollo*, parte del Término de Compromiso firmado, que preveía, además del fortalecimiento del órgano indigenista: la ejecución de programas dirigidos a la autonomía de los grupos indígenas, incluso con el fortalecimiento de sus actividades y conocimiento tradicional, programas de generación de renta, manutención del ecosistema, motivando así la permanencia de los indígenas en sus territorios, protección de sus territorios y formulación de los programas de educación y sa-

⁹⁵ El etnodesarrollo es una perspectiva adoptada a partir de los cambios paradigmáticos de la política indigenista en finales del siglo XX, que reconoce las diferentes trayectorias históricas y que pretende respetar la diversidad socio-cultural de los diferentes grupos étnicos (FUNAI, sd). “Etnodesarrollo, derechos colectivos, educación intercultural específica, todo eso tiene como objetivo último preservar la posibilidad de que los propios pueblos indígenas elijan —en la medida que es dado a cualquier pueblo hacerlo— su futuro colectivo” (Schwartzman, 2004, p. 219)

lud, que amplía un protagonismo de los indígenas en todas estas acciones.

Este plan, llamado también por su *Componente Indígena*, fue ejecutado tras un plan operativo, cuya creación y gestión estaba concentrada, contrariamente tripartita (con FUNAI y Gobierno federal), en las manos del consorcio *Norte Energia* (FUNAI, 2012). Los liderazgos indígenas eran llamados hasta los balcones de atendimento de la empresa para negociar sus impactos. Así, los recursos destinados para esa política fueron ejecutados, tras la asignación de una cuota de aproximadamente de 15 mil dólares al mes, y 30 mil al año, para cada comunidad indígena, para comprar lo que quisieran. Contrario a dar asistencia a los pueblos indígenas de reciente contacto, impactados por la obra, lo que se ha realizado, afirman los procuradores, fue “una política de distribución de bienes de consumo y alimentos industrializados, a los cuales los indígenas tendrían acceso mediante la entrega de sus ‘listas’ en las barras de la hacienda”.

El funcionario de la FUNAI que debería acompañar, para que las particularidades de cada etnia fueran consideradas, fue contratado solamente seis meses después de empezado el proceso. Su rol fue reducido al mero intermediador de los pedidos de los indígenas. En un documento del 2015, la propia FUNAI (2015) admite que el Plan de *Etnodesarrollo* fue corrompido al ser sustituido por un sistema de “listas”. En la práctica, el Plan Operativo de Acciones para el Etnodesarrollo, al contactar los liderazgos indígenas, pi-

diéndoles enviar “listas de compras” para la *Norte Energia*, para comprar cualquier tipo de productos industrializados ha generado, de acuerdo con Thais Santi (2014) “una dependencia absoluta del emprendedor”.

Eso evidentemente ha dañado las organizaciones indígenas, ya fragilizadas por su heterogeneidad y contacto reciente. También la FUNAI salió debilitada y deslegitimada de este proceso. Como mero censor de las listas, ha ganado la antipatía de los indígenas. En diciembre de 2011, la FUNAI se retira del proceso, dejando a la *Norte Energia* la función de enviarles informes trimestrales que jamás fueran entregues.

La antropóloga Camila Becattini (MPF, 2015), que ha estado con los *Araweté* cuando estos empezaron sus relaciones con la constructora, ha mencionado una serie de ejemplos de lo que han sido estos productos: barcos a motor, con la consecuente necesidad de su combustible, herramientas y reparación; ropas, hamacas, mosquiteros, azúcar, café, galleta, refrescos, aceite, arroz, frijoles, pastas, harina de trigo, leche en polvo, harina de maíz, tabaco, mechero, batería, jabón, jabón en polvo, champú, acondicionador, cebolla, tomate, chancletas, cuencas y, los clásicos, espejos y ollas.

Durante la ejecución del Plan, la procuradora pública (Santi 2014) cuenta que a un cacique *Xikrin*⁹⁶:

⁹⁶ Situados en los márgenes del río Bacajá, un afluente que nasce justamente en la Volta Grande del río Xingu, los indígenas

Le llamaron de Altamira diciendo: “Puede pedir todo lo que quiera”. Él respondió: “¿Cómo es eso?, ¿todo lo que se me pase por la cabeza?”. Y la respuesta fue “todo”. El cacique contó que pidieron todo, pero no creían que lo fueran a recibir. De repente, llegó. Hacía grandes gestos al contar: “Llegó aquel ‘mooonte’ de quincalla”,

Xikrin consideran a sí mismos como directamente afectados por la construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte, denominada por ellos ngô beyêt (“agua barrada”, “agua sucia”, “agua podre”, “agua vieja”). En su territorio, ya debidamente demarcado, también hay referencias de la existencia de grupos indígenas aislados (Cimi, 2016). Técnicamente los Xikrin no son un pueblo de reciente contacto, aunque los primeros contactos con la sociedad nacional no sean tan antiguos. Datan de meados de los años 1920, y siguen presentes en la memoria de los miembros más viejos de la comunidad. Un cambio en la elaboración del informe de la FUNAI, por recomendación de la Norte Energia, os ha considerado “pueblos geográficamente más distantes de lo emprendimiento” (Mantovelli, 2016: 168). Aun así, la fundación de protección a los indígenas ha recomendado en el llamado Parecer técnico 21 (2009), además de un listado de condicionantes, la realización de estudios de impacto direccionada a este grupo indígena. Conducidos por una empresa contratada por Norte Energia, la Leme Engenharia, los Estudios Complementares del Río Bacajá fueron realizados a lo largo del año de 2011, considerando los diferentes períodos de la marea en el río Xingu: “llena, reflujo, seca e inundación” (Ibid: 172). Estos estudios empezaron dos años después del parecer técnico de la FUNAI, y un año después del principio de la construcción de la represa. La conclusión de los estudios determinaba que la construcción no alteraría significativamente el curso del río Bacajá, razón de grande descontentamiento entre los indígenas que intentaban durante las visitas recibidas explicar la dependencia de su río frente a lo río Xingu y lo que para ellos significaría barrarlo. Una acción civil pública escrita por Felicio Pontes Jr, Ubiratan Cazetta y Thais Santi en 2013 reforzaba la versión de los Xikrin (MPF, 2013), pidiendo la interrupción de la obra hasta la realización de nuevos estudios, definición de los impactos y ejecución de un plan de mitigación. La acción, en abierto con pedido de apelación, fue juzgada improcedente en 2015.

toneles de refrescos, azúcar en cantidad. Así fue lo que sucedió. Este era el plan de emergencia.

Aunque los especialistas e investigadores presentes intentaban alertar a los indígenas sobre la razón por la cual recibían este volumen de productos, y que en algún momento esto se iría a terminar, se relata una gran dificultad de comprensión. Muchos indígenas no han sabido diferenciar lo público y lo privado, al punto de que, por ejemplo, algunos liderazgos de los *Araweté* creyeran que el emprendedor era el órgano indigenista.

En su condición de protectora y promotora de los derechos de los pueblos indígenas, la FUNAI debería acompañar todas las acciones mitigatorias. Estaba, por eso, previsto en el *término de compromiso* la construcción de una nueva sede para la institución en la ciudad de Altamira, incluso la adquisición de materiales y contratación de recursos humanos especialmente para el acompañamiento del Plan de Emergencia. Hasta el fin de 2015, ninguna de las construcciones y reformas previstas había sido iniciada. Los planes de protección —con inicio previsto para 2010, como una base para garantizar el protagonismo indígena en la toma de decisiones (el Comité Gestor Indígena y el Plan de Protección de las Tierras Indígenas) tampoco fueron ejecutados. A pesar de liminar favorable a la FUNAI, después de acción civil pública en 2014, una inspección del Ministerio Público en la sede de la organización en Altamira, en el año de 2015, ha verificado una situación empeorada de su cuadro de servidores.

Sin el debido reparo para reconocer la dimen-

sión de los recursos que de repente les llegaba, gran parte de la información recibida era proveniente de material de comunicación y transmisiones de radio en lengua portuguesa, muy poco dominada entre estas poblaciones (Xikrin, 2014), su distribución también ha sido razón de muchos conflictos internos. “El resultado fue la desestructuración social de las comunidades, la deslegitimación de los liderazgos, conflictos internos y un desplazamiento de los indígenas en sus propios territorios, con la división de las comunidades”. Diez nuevas aldeas fueron criadas durante el periodo del Plan de Emergencia, un claro señal de la cisión provocada (MPF, 2015).

Todos los impactos previstos antes del principio de la construcción fueron concretizados anticipadamente, en una dimensión maximizada, que generó otros impactos no esperados, afirman los informes técnicos. Cinco años después de la concesión de licencia previa, la FUNAI había declarado que no era posible afirmar que los impactos estaban controlados y que, aunque los impactos previstos de hecho estaban ocurriendo, las acciones mitigatorias o estaban en su inicio o no habían comenzado. En algunos de los casos, la FUNAI afirmaba ya no ser viable ni las acciones previstas, por su incapacidad de responder a la necesidad de proteger las tierras. “La situación actual exige un nivel de intervención más elevado, incluso con presencia policial” (FUNAI, 2014).

No solamente por el contenido de esos productos, pero la dinámica misma elegida para su donación ha sido uno de los causadores. Atraídos hasta

la ciudad de Altamira para recibir sus regalos, los líderes indígenas han sido conducidos a los conflictos que resultaron en su deslegitimación. Esta práctica, además, ha facilitado el acceso a bebidas alcohólicas, drogas y armas de fuego:

“por la venta de mercaderías adquiridas por los liderazgos indígenas por medio del Plan de Emergencia. Son muchos los relatos y las observaciones de servidores y técnicos de la FUNAI cuanto a la venta de combustible, motores, embarcaciones, y todo el tipo de mercadería, a *ribeirinhos*⁹⁷, pescadores y comerciantes en Altamira, pues muchas veces los bienes y mercaderías, siempre entregues a los liderazgos en Altamira, ni llegan en las aldeas”.

El contacto con esos productos ha crecido el interés de toda la comunidad en visitar la ciudad, algo que ha ocurrido con gran velocidad, y expuso las dificultades, principalmente los más jóvenes y ancianos, para comprender costumbres básicas, como atravesar la calle, o las reglas de higiene —uso del baño, lavar las manos, etcétera. Este choque cultural ha provocado un aumento de los prejuicios contra los indígenas en la ciudad.

⁹⁷ Ribeirinhos son las poblaciones que habitan en los márgenes de los ríos y cuya actividad económica principal es la pesca.

En cuanto a la esperada reformulación del programa de salud, los informes aclaran lo que no ocurrió. Desde 2009 hasta 2013, las tasas de desnutrición de niños hasta los cinco años de edad aumentaron más del 100% (ISA 2015). Fue registrado el aumento de muertes de niños por diarrea, fruto de una repentina dieta repleta de productos industrializados, que no eran parte del cada día de las comunidades. Además de una reducción en el número de partos, con una gran cantidad que se realizan en hospitales (lo que incide directamente en la reducción de la población indígena) “fue verificado alarmante índice de mortalidad infantil de recién nacidos” (SESAI, 2015). Enfermedades sexualmente transmisibles han sido diagnosticadas en proporciones inéditas. Sus prácticas cotidianas con materiales biodegradables fueron mantenidas con materiales industriales, así, lo que provocó que la basura fuera visiblemente predominante en el entorno. Esta basura ha traído insectos y enfermedades ya conocidas para los habitantes de las ciudades.

También se evidencia la reducción extrema de su actividad productiva, pasados los dos años de un intensivo proceso de donación de mercaderías.

Al visualizar el drástico deterioro de las culturas, Santi (2014) cree que esta ha sido una acción estratégica planificada, por ser capaz de silenciar a los indígenas, “los únicos que tenían voz y visibilidad”. Concluyen los procuradores públicos categóricamente: “La política de distribución de artículos que se ha conocido como Plan de Emergencia representa una renovación de las prácticas colonizadoras de violencia contra los pueblos indígenas, realizada

en el contexto de un programa de desarrollo del Gobierno Federal”⁹⁸. La estrategia de los regalos, que comenzó hace más de 500 años por los colonizadores portugueses, continúa actualmente con los productos de nuestra civilización.

Excluyendo los grupos religiosos —con una presencia predominante de los grupos evangélicos donde antes estaban los jesuitas— el colonizador de hoy es una asociación entre poder público y empresas capitalistas. En el caso de Belo Monte, esta alianza realizada bajo la más grande financiación de la historia del Banco Nacional del Desarrollo (BNDES)⁹⁹, ha repetido una conocida dinámica con una extrapolación del volumen de recursos. En la forma aparente de una amplia generosidad, las consecuencias no tardaron en aparecer.

En su más reciente informe anual y socioambiental, la *Norte Energia* (2017) ha anunciado una inversión de cerca de 200 millones de dólares para la realización del Plano Básico Ambiental del Componente Indígena. Aunque la constructora se atribuye el “compromiso de respeto al territorio y a la cultura de las comunidades locales y de los pueblos indígenas” (2017, p. 12), los diferentes informes técnicos indican lo opuesto. No hay dudas de que muchos re-

⁹⁸ “A política de distribuição de mercadorias que ficou conhecida como Plano Emergencial representa uma renovação das práticas colonizadoras de violência contra os povos indígenas, realizada no contexto de um programa de desenvolvimento do Governo Federal”.

⁹⁹ <https://economia.estadao.com.br/noticias/geral,belo-monte-leva-o-maior-financiamento-da-historia-do-bndes-r-22-5-bilhoes-imp-,965721>

cursos financieros han sido puestos a la disposición, de modo que las planillas de los gastos fueran debidamente rellenas. Todavía las descripciones de una aplicación unilateral e homogeneizante, sumado a los impactos generados, nos llevan a la conclusión de que el objetivo declarado no fue alcanzado.

Los costes de estos impactos no pueden ser intercambiados monetariamente, como podemos leer en el manifiesto de los indígenas *Xikrin*. Los hombres de la *aldeia Bacajá* reclaman como su principal interés, no reformas u otras construcciones, ni una renovación en la política de obtención de productos, pero sí la salida de la represa, para que se mantenga el camino del río y, con ello, su modo de vida:

“Paren con eso, a nosotros no nos gusta la represa. Paren con eso, dejen que el río corra por su lecho: no nos gusta la represa de verdad. Paren con eso, dejen el río correr, vosotros deberían inmediatamente parar de hablar en eso. (...) Dejen el río correr por su lecho, así nosotros podemos seguir a pescar los peces, y podemos ir con nuestros barcos, para que las cazas sigan vivas en el bosque para ir a buscar. No represen el río, para que las aguas puedan seguir corriendo en su lecho.”¹⁰⁰

¹⁰⁰ “Parem com isso, nós não gostamos da barragem. Parem com isso, deixem que o rio corra por seu leito: nós não gostamos mesmo da barragem. Parem com isso, deixem o rio correr, vocês devem imediatamente parar de falar nisso. (...) Deixem o rio correr pelo seu leito, assim nós podemos continuar a pescar os peixes,

Este grito ignorado presenta la potencia de la dinámica colonizadora que se sobrepone a la más básica necesidad de un bien vivir. ¿Qué hace falta realizar para que la política indigenista ejecutada sea capaz de corresponder a la expectativa de respecto a los territorios indígenas y sus diferentes modos de ser?

4. Suma Qamaña y los retos para un efectivo Estado pluriétnico de derecho

En 1987, la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) deja la perspectiva “asimilacionista”, que apuntaba a “la superación de la condición indígena”. Hasta entonces, los pueblos nativos eran considerados como si estuvieran viviendo en etapas anteriores del proceso civilizador. La función de la entidad, desde este punto de vista, sería orientarlos de manera pacífica para la transición hasta una integración de los indígenas a las estructuras más complejas de la sociedad. A pesar de basarse en una política de protección, esta se ha configurado en una imposición cultural y económica que ha resultado en la sedentarización de los indígenas, útil “también a los proyectos de colonización regional para la ocupación de áreas en el interior del país” (FUNAI, s.f.).

Hace 30 años, como resultado de muchas

e nós podemos ir com nossos barcos, para as caças continuarem vivas no mato para a gente ir buscar. Não barrem o rio para que as águas possam continuar correndo em seu leito”. (Tônmore, 2014: 320-321)

luchas y fuerte movilización, Brasil pasa a ser considerado un Estado pluriétnico de derecho, lo que implica reconocer y garantizar la “organización social, costumbres, lenguas, creencias, territorialidad y tradiciones de los pueblos indígenas”, como prevé la Constitución. Sin embargo, el caso de Belo Monte evidencia que hay una considerable distancia para su realización. Las acciones esperadas por el poder público —en suma, la completa regularización de todas las tierras indígenas impactadas por la construcción de la hidroeléctrica y la retirada de ocupantes no indígenas de las tierras— no fueron completadas. La homologación del territorio *Arara de Cachoeira Seca* vino solamente en abril de 2016¹⁰¹. La tierra indígena *Paquiçamba*, de los *Juruna*, aún espera por una redefinición de sus límites para tener acceso al reservatorio de agua.

Algunas necesidades más básicas, como el derecho al agua potable, han tardado en ser reconocidas. Luego en el principio de las construcciones, el agua del río ha sido convertida en *ngô beyêt*, el agua sucia de los *Xikrin*. Aunque muchos indígenas pudieron observar que los trabajadores de la represa aparecían con agua industrialmente embotellada para beber, la *Norte Energia* no reconocía el problema de la mala calidad del agua proveniente del río. Solamente después de una queja en el Ministerio Pú-

¹⁰¹<http://www.funai.gov.br/index.php/comunicacao/noticias/3687-governo-federal-homologa-a-terra-indigena-cachoeira-seca-no-para>

blico, les han construido con urgencia pozos como compensación (Patrício 2014). La decisión judicial resultó favorable a la construcción de los pozos, a pesar de estar prevista como medida compensatoria a ser realizada solamente después de estar completo el primer plan de mitigación de impactos.

Debilitar la FUNAI —alejándole de su monitoreo de las acciones del Componente Indígena— y, aun, promoviendo un desentendimiento entre el órgano y las comunidades afectadas representan el bajo interés por parte del consorcio constructor de las represas en la realización de una política pluriétnica. La acción homogeneizante no es capaz de reconocer la pluralidad. A los pueblos indígenas los ha restado una versión duramente acelerada y corrompida de política asimilacionista.

Cada proyecto extractivista es una expresión de la prioridad de los intereses de producción y consumo modernos, sobre las vidas y culturas que se atreven seguir por otro camino.

Evocamos acá la sabiduría andina en la expresión aymará *Suma Qamaña* (Bautista, 2012), que “vivamos bien”, para contraponerse al modelo actual de dominación de la naturaleza vinculado a la modernidad. La realización de esta última es condicionada por la contraposición sujeto/objeto, sin la cual la explotación industrial de los recursos naturales sería injustificable. “Para el capitalismo y la modernidad la naturaleza es constitutivamente objeto”. Esta visión dicotómica alimenta en los países periféricos el deseo de “dejar de ser país subdesarrollado,

dependiente y atrasado” (Bautista, 2012, p. 57), lo cual lleva a un impulso de industrialización. El autor aymará afirma la oposición de los pueblos andino-amazónicos a esta política, porque atenta contra la percepción de la naturaleza como madre.

La expresión misma “recursos naturales” ya lleva implícita esta dicotomía. En el *Diccionario de la lengua española de la Real Academia*, el término “recurso” es aplicable al adjetivo “natural” en la definición “Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa”⁵. Los recursos naturales, como *elementos disponibles*, son vistos como una especie de *depósito*, y están *puestos* a lo externo de los seres humanos. Esta concepción fue reconocida y criticada ya por Martin Heidegger en 1954, en *La Pregunta por la Técnica*, al lamentarse de la construcción de una central hidroeléctrica en el río Rin, en la Selva Negra. Para el autor, nos perdimos cuando la técnica pasa a ser sinónimo de eficiencia y eficacia, una idea que no siempre estuvo presente.

Heidegger elige volverse a la sabiduría griega y recupera conceptos de la antigüedad para acercarse lo más posible a un sentido original del término *técnica* y sus correlatos, como *producción* y *arte*. Bautista ofrece un ejercicio de reflexión similar, al intentar recuperar términos andinos y vinculando a esto el vivir en “nuestra América”, con el objetivo de generar una otra concepción del desarrollo. Esta última —porque conectada a la disolución sujeto/objeto— implica una actitud inicial revolucionaria al buscar el reconocimiento interno de que la naturaleza no es algo externo a los sujetos.

Aunque muchas veces es traducido como “vivir bien”, así como la expresión quechua *Sumak Kawsay* (Maza, 2017), la expresión aymará *Suma Qamaña* es mejor traducida como “vivamos bien”, por apelar a lo comunitario intrínseco. La opción por la pluralidad, también mencionada por Hannah Arendt (1958/1998), gana con Bautista un acento comunitario.

Disolver la relación del sujeto versus objeto, y descentralizar la fuente del saber son dos de los principales propósitos de la obra de Juan José. Esta perspectiva “decolonial, transmoderna y postoccidental” (2012, p. 43) busca rechazar los conceptos, categorías y teorías producidos por la modernidad, para entonces *pensar desde la América Latina* (Baptista, 2014). El autor entiende que la acción transformadora es posible al cambiar el contenido de la voluntad de los pueblos originarios. Y la base para eso es la búsqueda para producir conocimiento de sí mismo.

La hidroeléctrica de Belo Monte ha provocado un impacto en muchas dimensiones irreversibles para los pueblos del medio Xingu. Y la historia sigue: decenas de proyectos de hidroeléctricas deberán instalarse en la Amazonia en los próximos años. La tragedia tiene grandes posibilidades de repetirse.

Para los pueblos de *Volta Grande*, el río Xingu no es un recurso, pero sí una extensión de su existencia. En el dolor de la pérdida, y a pesar de la reconocida cisión experimentada, ha restado aún la conciencia —como defiende Ozimar Juruna (2014), liderazgo de la tierra indígena *Paquiçamba*— de que, con sus diferentes lenguas, culturas y modos de vida,

los pueblos indígenas ahora en contacto pertenecen a una unidad comunitaria, una vez que son todos *parientes*. Que esta unidad contribuya para una acción transformadora, ayudando a nosotros, los nacidos e inmersos en el mundo moderno/colonizador, en la ruptura con la concepción explotadora y extractivista de los recursos, para una relación originaria con la Madre Tierra.

Referencias

- Almeida, Alfredo Wagner Berno de. Marin, Rosa Elizabeth Azevedo. *Pescadores, ribeirinhos e indígenas: mobilizações étnicas na região do rio Xingu: resolução não negociada dos conflitos na usina hidrelétrica de Belo Monte*. In: João Pacheco de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). Belo Monte e a questão indígena. Brasília: ABA Publicações, 2014: 138-64.
- Arendt, Hannah. *La condición humana*. Paidós Iberica, 1958/1998.
- Baines, Stephen Grant. "É a Funai que sabe": a Frente de Atracção Waimiri-Atroari. Belém: MPEG, 1991, 362 p.
- Bautista S., Juan José. *Hacia la descolonización de la Ciencia Social Latinoamericana*. Cuatro ensayos metodológicos y epistemológicos. La Paz: Rincón Ediciones, 2012.
- Bautista S., Juan José. *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Madrid: Akal, 2014.
- Beltrão, Jane Felipe. Oliveira, Assis da Costa. Pontes Jr, Felício. *Significados do direito à consulta: povos indígenas versus UHE Belo Monte*. In: João Pacheco

- de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). Belo Monte e a questão indígena. Brasília: ABA Publicações, 2014, pp. 70-101.
- Brasil, ELETROBRÁS. 2009. *Aproveitamento Hidrelétrico Belo Monte: Estudo de Impacto Ambiental*. Fevereiro de 2009. Centrais Elétricas Brasileiras (ELETROBRÁS). Rio de Janeiro. 36 vols.
- Cariño, Joji. Colchester, Marcus. "From Dams to Development Justice: Progress with 'Free, Prior and Inform Consent' Since the World Commission on Dams." *Water Alternatives* 3(2) (2010): 423-37. *Directory of Open Access Journals*. Web. 02 Apr. 2017.
- Cimi. Conselho Indigenista Missionario. *Relatório: Violência contra os povos indígenas no Brasil*. Dados de 2016. Cimi, 2016. ISSN 1984-7645
- Duprat, Deborah. O Direito sob o Marco da Plurietnicidade/Multiculturalidade. In: Bruno Dantas et al. (Org.). *Constituição de 1988: o Brasil 20 anos depois*. Vol V. Brasília: Senado Federal, 2008.
- Fanon, Franz. *Los Condenados de la Tierra*. Matxingune taldea. 1961/2011.
- Fearnside, P.M. 2009. O Novo EIA-RIMA da Hidrelétrica de Belo Monte: Justificativas Goela Abaixo. pp. 108-117 In: Sônia Maria Simões Barbosa Magalhães Santos & Francisco del Moral Hernandez (Eds.). *Painel de Especialistas: Análise Crítica do Estudo de Impacto Ambiental do Aproveitamento Hidrelétrico de Belo Monte*. Painel de Especialistas sobre a Hidrelétrica de Belo Monte, Belém, Pará. 230 pp.
- FUNAI. UHE Belo Monte —Componente Indígena Parecer técnico n° 21/CMAM/CGPIMA-FUNAI. Aná-

- lise do Componente Indígena dos Estudos de Impacto Ambiental Brasília, 2009.
- FUNAI. UHE Belo Monte —Componente Indígena. Informação Técnica 422/CGLIC/FUNAI. Análise do Plano Operativo, 2012.
- FUNAI. UHE Belo Monte —Componente Indígena. Parecer Técnico no. 70/CFMT/FUNAI, 2014.
- FUNAI. UHE Belo Monte —Componente Indígena. Informação Técnica 223/GLIC/FUNAI, 2015.
- FUNAI. *Povos indígenas isolados e de recente contato*. <http://www.funai.gov.br/index.php/nossas-acoess/povos-indigenas-isolados-e-de-recente-contato?start=1>
- FUNAI. *Etnodesenvolvimento*. <http://www.funai.gov.br/index.php/nossas-acoess/2013-11-18-18-38-38>
- Heidegger, Martin. *La Pregunta por la Técnica*. In: Conferencias y artículos. Barcelona: Serabal, 1954/1994, pp. 9-37.
- Juruna, Ozimar. Um grande desastre, principalmente para a cultura. In: João Pacheco de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). *Belo Monte e a questão indígena*. Brasília: ABA Publicações, 2014, pp. 311-315.
- Mantovanelli, Thais. Os Xikrin da Terra Indígena Trincheira-Bacajá e os estudos complementares do Rio Bacajá: reflexões sobre a elaboração de um laudo de impacto ambiental. *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, ano 22, n. 46, p. 159-188, jul./dez. 2016. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832016000200006>
- Maza, Noemí Villaverde. 'Sumak Kawsay y 'Suma Qamaña'. *Mito. Revista Cultural*. 43. Mayo 2017. Web. <http://revistamito.com/sumak-kawsay-y-su>

ma-qamana/

- MPF. Ministério Público Federal. Procuradoria da República no Estado do Pará. Ação civil pública com pedido de liminar. Processo número 25799-63.2013.4.01.3900. Impacto sobre os índios Xikrin moradores do Rio Bacajá. Referencia: ICP 1.23.003.000402/2011-95, set. 2013.
- MPF. Ministério Público Federal. Procuradoria da República no Estado do Pará. Ação civil pública com pedido de liminar. Processo número 3017-82.2015.4.01.3903. Ação etnocida do Estado e da Norte Energia S.A. Anexo. 21^a. ACP, dez 2015.
- Norte Energia. Relatório Anual e Socioambiental. Geração de energia e desenvolvimento sustentável para o crescimento do Brasil. Norte Energia, 2017.
- Patrício, Marlinda Melo. *Reflexões em torno da vida sociocultural dos Arara da Volta Grande do Xingu frente ao megaprojeto da usina hidrelétrica de Belo Monte, Altamira – Pará*. In: João Pacheco de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). *Belo Monte e a questão indígena*. Brasília: ABA Publicações, 2014: 215-33.
- Teixeira-Pinto, Márnio. História e cosmologia de um contato. A atração dos Arara. In: Bruce Albert y Alcida Riba Barros (Org.). *Pacificando o branco*. Cosmologias do contato no Norte-Amazônico. São Paulo: UNESP, 2002, 405-423.
- Tõnmere (Trad./Trans.). Carta produzida e assinada pelos homens da aldeia Bacajá, Terra Indígena Trinchreira-Bacajá, segundo fac-símile. In: João Pacheco de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). *Belo Monte e a questão indígena*. Brasília: ABA Publicações, 2014, pp. 320-322.
- Santi, Thais. Entrevista para la periodista Eliane Brum.

- Belo Monte, la anatomía de un etnocidio*. Publicado en el periódico El País, 03 Dec 2014.
https://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/03/actualidad/1417630644_275569.html
- Schwartzman, Stephan. (2004). Etnodesenvolvimento e políticas públicas; Estado e povos indígenas; e Além da tutela: bases para uma nova política indigenista. *Mana*, 10(1), 216-219. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-93132004000100014>
- SESAI. Secretaria Especial de Saúde Indígena. Parecer técnico no. 15/SESAI/MS. Abril de 2015.
- Souza, César Martins. Ditadura, grandes projetos e colonização no cotidiano da Transamazônica. *Revista Contemporânea —Dossiê 1964-2014: 50 anos depois, a cultura autoritária em questão*. Ano 4, N. 5, vol 1, 2014 [ISSN 2236-4846].
- Viveiros de Castro, Eduardo. Sobre a noção de etnocídio, com especial atenção ao caso brasileiro. In: MPF. Ministério Público Federal. Procuradoria da República no Estado do Pará. Ação civil pública com pedido de liminar. Processo número 3017-82.2015.4.01.3903. Ação etnocida do Estado e da Norte Energia S.A. Anexo. 21^a. ACP, dez 2015.
- Xikrin, Ngrenhdjam. *O processo de construção de Belo Monte na fala de uma jovem Xikrin*. In: João Pacheco de Oliveira e Clarice Cohn (Org.). *Belo Monte e a questão indígena*. Brasília: ABA Publicações, 2014, pp. 316-319.

Acción colectiva en contra del extractivismo minero en áreas naturales protegidas de México: repercusiones en la gobernanza ambiental

José Rudier López Hernández

[RESUMEN]

Se analizan los procesos organizativos y de acción colectiva encaminados al rescate de la vinculación comunitaria, la generación de procesos de gobernanza ambiental ante el modelo extractivista minero, en las áreas protegidas El Triunfo y La Encrucijada en el estado de Chiapas. En este estudio de carácter cualitativo se utilizaron técnicas como la entrevista semiestructurada, asistencia a foros audiovisuales, conversatorios con los actores locales afectados y revisión bibliográfica. Los resultados demuestran que existe una acción colectiva de los actores locales en forma de movimiento social que reivindica al territorio, ante el modelo extractivo minero. Y en el marco de una política pública de conservación como las áreas naturales protegidas encontramos serias contradicciones al otorgar concesiones de explotación minera en regiones que están directamente vinculadas a las reservas de la biosfera El Triunfo y La Encrucijada. Con lo anterior, se deduce que la política pública prioriza la inversión extranjera directa de proyectos mineros, a la conservación de la biodiversidad y minimiza los procesos organizativos de los actores locales que reivindican el derecho y respeto de sus recursos naturales.

Palabras clave: acción colectiva, extractivismo, minería, áreas naturales protegidas, gobernanza ambiental.

[ABSTRACT]

Organizational processes and collective action towards community bonding, environmental governance processes generation facing an extractivist mining model were analyzed in El Triunfo and La Encrucijada protected areas in the state of Chiapas. We employed qualitative techniques such as semi-structured interviews, audiovisual forums attendance, conversations with affected local actors and bibliographic review. Our results show a collective action from the local actors as a social movement that claims for their territory faced up to mining activities. In a public policy framework for conservation such as protected areas, we found serious contradictions when conceding mining licenses in areas that are linked with El Triunfo y La Encrucijada. Based on the latter, we conclude that public policies prioritise direct foreign investment as mining development, and minimize local actors' organizational processes that defend their right, use and respect for natural resources.

Key words: collective action, extractivism, mining, protected natural areas, environmental governance.

Introducción

En México uno de los mecanismos gubernamentales para garantizar la conservación de recursos naturales ha sido la declaración de Áreas Naturales

Protegidas (ANP). Sin embargo, las ANP enfrentan una paradoja, por un lado, son reconocidas internacionalmente como importantes para la conservación de la biodiversidad y por otro, enfrentan presiones crecientes por el aprovechamiento de sus recursos naturales. Una de las críticas contra la viabilidad de las ANP, en el mundo y en México, radica en la escasa o nula participación social de las comunidades locales, la falta de atención de sus instituciones y procesos organizativos, en el diseño y ejecución de las políticas ambientales que se practican en las áreas protegidas.

En este sentido, en la gestión de las ANP ha venido ocurriendo un conjunto de cambios importantes, al surgir una nueva forma de entender y manejarlas, como los procesos de gobernanza ambiental (GA). Una nueva visión de las ANP como espacios no solo de conservación de la biodiversidad, proveedores de bienes y servicios ambientales para la sociedad; sino también y fundamentalmente instrumento de desarrollo, beneficio directo para las poblaciones locales que viven dentro o cerca de las ANP. Sin embargo, estas ANP han estado vinculadas a fuertes presiones por el aprovechamiento y explotación de sus recursos naturales, tanto al interior del polígono demarcado en el decreto de creación como en su zona de influencia.

Una de las presiones se observa en los proyectos de explotación minera a cielo abierto. La explotación minera sigue un modelo de desarrollo extractivista, al cual Gudynas (2009) lo define como las actividades de extracción de distintas materias pri-

mas que van desde los recursos no renovables a los renovables, apropiaciones de grandes volúmenes de recursos naturales para exportar. Lo que supone una forma de desarrollo enfocada en la generación de economías de enclave, producción de espacios modelados por actividades intensivas implementadas principalmente, por empresas transnacionales.

Para García (2018, p.23) “la experiencia de la minería en México se ha instalado violando de facto todos los ordenamientos jurídico-ambientales”. En el estado de Chiapas y de manera particular en la Sierra Madre de Chiapas -zona donde se ubican las dos ANP de estudio-, la minería ha generado diversos conflictos entre las empresas mineras y la población local. Como señala Garibay (2010), lo común en estos conflictos es la reacción defensiva de grupos sociales campesinos a la ocupación de sus tierras y a las afectaciones indirectas provocadas por la actividad minera: disminución de mantos acuíferos; contaminación de aguas; afectaciones a la salud de personas y animales, afectación de parcelas de uso agrícola, pastoril o recolección y en general la remoción del paisaje cultural vivido en sus usos prácticos y simbólicos. En el marco de estos conflictos en junio de 2015 surge en el municipio de Acacoyagua, Chiapas, el “Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio” teniendo como objetivo cancelar las concesiones mineras en el municipio y la región Soconusco.

Premisa de investigación

La intención de proponer esta investigación radica en visualizar los procesos organizativos y participativos que se han tejido en la zona de influencia de las áreas naturales protegidas ante una afectación socioambiental. El análisis de los procesos organizativos es imprescindible en los propósitos de la conservación y desarrollo ya que implican a las poblaciones locales que directamente aprovechan los recursos, además de ser los primeros que les inciden las políticas públicas que se implementan en las áreas protegidas. Es decir, zonas que están expuestas a serias presiones sobre sus recursos naturales, que en este caso son las concesiones a la explotación minera. Por lo tanto, es pertinente identificar y analizar el estado en que se encuentran los procesos organizativos de los actores locales y con ello, determinar las condiciones de gobernanza ambiental en las ANP.

Fraga y Jesús (2008) indican que los procesos participativos locales en diversas ANP del país pueden funcionar eficazmente si se gestionan a escala local. Es decir, las comunidades locales son generalmente las más interesadas en la conservación de los recursos naturales porque sus medios de vida dependen directamente de estos recursos. Además, su conocimiento ecológico del ambiente podría dar lugar a propuestas más adecuadas de gestión de recursos naturales y aumentar la producción local en función de la normatividad que establecen las ANP.

La explotación minera en la Sierra Madre de Chiapas en los municipios de Acacoyagua y Escuint-

la -minas a cielo abierto-¹⁰² se ubican en la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera El Triunfo y a la vez tiene incidencia directa en la parte baja de la cuenca, en la planicie costera¹⁰³ con la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. En estos casos, la problemática gira en torno a la contaminación de mantos freáticos y ríos, afectación a la biodiversidad y lo que los pobladores llaman un aumento en las enfermedades de la piel y cáncer, aunado a conflictos sociales al interior de las comunidades; por lo anterior y ante la falta de atención de autoridades, la población local consolida en junio del 2015 el “Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio”.

En la investigación se considera fundamental el análisis de la problemática socioambiental; es decir, el estudio de los procesos organizativos ante la afectación, el conflicto y las condiciones sociopolíticas que prevalecen en la región. Delgado (2010) indica que los conflictos mineros han resultado en la construcción de redes, frentes de discusión legales y debates sobre el tema a diferentes niveles. Está resistencia no pretende ser anti sistémica, pero si en tér-

¹⁰² La minería a cielo abierto implica la remoción de toneladas de tierra por gramos de mineral recuperable, que es viable gracias al uso de procesos químicos de flotación o lixiviación por cianuro, mercurio u otros químicos altamente tóxicos.

¹⁰³ Las zonas costeras constituyen espacios de extraordinaria importancia para los seres humanos desde el punto de vista natural, social y económico. La propia complejidad del recurso y su deterioro, impuso la implementación del Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) como uno de los enfoques necesarios en busca de ejecutar acciones hacia el desarrollo sostenible.

minos concretos, son una batalla contra la ideología y prácticas de un modelo de desarrollo extractivista que se ha ido implementando en diversas regiones de Latinoamérica.

Objetivos

General

Analizar los procesos organizativos y de acción colectiva encaminados al rescate de la vinculación comunitaria, la generación de procesos de sustentabilidad y gobernanza ambiental ante el modelo extractivista minero, en las áreas naturales protegidas El Triunfo y La Encrucijada Chiapas.

Particulares

Identificar y analizar las condicionantes que incidieron en el proceso organizativo local.

Analizar el proceso de acción colectiva y su grado de cohesión más allá de lo comunitario, las redes sociales.

Metodología

La propuesta de investigación gira alrededor de los procesos organizativos y participativos locales al establecerse como la principal categoría conceptual la acción colectiva, posteriormente se cons-

truyeron categorías operativas de estudio como el proceso organizativo, la identidad y los reglamentos internos.

Al ser una investigación de carácter cualitativo, se desarrolló mediante entrevistas semiestructuradas y abiertas a los actores locales, además de asistir a seminarios, conversatorios de organismos no gubernamentales en donde los actores locales eran partícipes. También se realizó una revisión bibliográfica de los diferentes temas relacionados con el extractivismo y la conformación histórica de la zona de estudio.

Enfoques de la acción colectiva

La acción colectiva en el sentido de explicar por qué y cómo los individuos deciden actuar de manera conjunta en busca de un bien común. La acción colectiva vista desde la percepción del actor —sus orientaciones culturales, sus relaciones sociales, su historicidad—; es decir, la identidad colectiva. El centro del debate conceptual referido en la perspectiva teórica de la sociología de la acción propuesta por Alberto Melucci (1999) y Alain Touraine (1987). Melucci aborda la acción colectiva no como un dato empírico observable y cuantificable sino un proceso de construcción de significados y prácticas, una pluralidad de actores, de orientaciones, procesos de interacción social y Touraine se enfoca más en el análisis de los movimientos sociales.

Para Melucci (1999) un punto clave en la acción colec-

tiva lo constituye la identidad colectiva, la cual define como

La identidad colectiva es un proceso por medio del cual los actores producen estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. Algunos elementos de la acción colectiva están dotados de significados, pero no pueden ser reducidos a la racionalidad instrumental —ni son irracionales ni están basados en la lógica del cálculo—. (pp. 66-67)

La identidad colectiva será entonces el proceso mediante el cual los actores se constituyen al tiempo que construyen y dotan de sentido a su acción. Para la investigación se retoma la perspectiva teórica de Melucci, en la que la acción colectiva no lo constituyen las condiciones estructurales prevaletientes ni tampoco las acciones intencionales producto de un cálculo de costo-beneficio, sino más bien son producto de sus relaciones sociales que se construyen a partir de sus conflictos, o como señala Touraine su "historicidad". Es decir, la colectividad vista como organización ante la problemática ambiental, como instituciones comunitarias y la importancia de estas para consolidar la participación social al interior de los organismos participativos gubernamentales.

Respecto a la acción colectiva en el manejo de

recursos de uso común, en una perspectiva planteada por Ostrom (2000), se propone que, la existencia de instituciones comunitarias sólidas se basa en un gran capital social; el cual a su vez se apoya en las relaciones sociales de las comunidades humanas que les permiten desarrollar conocimientos y visiones comunes, entendimiento mutuo, rendición de cuentas y confianza entre sus miembros. El capital social enfatiza diversos factores que no son nuevos, pero que a menudo han sido ignorados: la confianza, redes y formas de compromiso cívico e instituciones y reglas racionales e irracionales. Los usuarios de un bien en propiedad común pueden, en determinadas circunstancias y condiciones, generar instituciones normativas internas que regulen la apropiación y provisión de los recursos comunes por parte de los usuarios que tienen derechos sobre ellos, sin necesidad de que sea un agente externo el que regule el aprovechamiento. La premisa de Ostrom gira en torno a que los actores tenderán más hacia la cooperación cuando las reglas han sido diseñadas por ellos mismos, a diferencia de cuando son impuestas desde el exterior; siendo lo anterior un déficit en las ANP del país.

En la investigación la propuesta Ostrom nos parece interesante, pero no en el sentido de manejo de recursos de uso común, retomamos la parte de las instituciones locales que regulan el acceso y uso de los recursos naturales en las comunidades, y nos plantea cuestionarnos si existen, cuál es su funcionamiento, sus virtudes y fallas, así como también el papel del capital social y cómo estas permiten el ac-

ceso a agentes externos como los proyectos mineros.

Las ventajas de estas perspectivas teóricas para el análisis se basan en aquellos procesos que se tejen en la vida cotidiana de los actores a partir de sus relaciones sociales y sus orientaciones culturales. Desde esta perspectiva la acción colectiva es un sistema de acción; es el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores que se mueven en un sistema de relaciones sociales y dotan a su práctica de contenido no solo a partir de sus condiciones socio estructurales. La acción colectiva no es un dato empírico observable y cuantificable sino un proceso de construcción de significados y prácticas. Lo que aparece como unificado es en realidad una pluralidad de actores, de orientaciones, de significados y procesos de interacción social (Paz, 2005).

Gobernanza ambiental

La gobernanza es una nueva concepción de la acción de gobierno por la cual la gobernabilidad se asegura a través de una mayor participación de la sociedad civil en una relación horizontal entre instituciones del gobierno y organizaciones como asociaciones profesionales, grupos vecinales, asociaciones civiles, movimientos sociales, empresas privadas, actores locales (Piñeiro, 2004). Un elemento importante es la “interacción”, entendida como la forma específica de la acción que realizan los actores con el fin de eliminar los obstáculos y conseguir nuevos

caminos de solución. La interacción social en un proceso de gobernanza implica la necesidad de ser un proceso inclusivo e incluyente, el cual, además, no es necesariamente un proceso autónomo ni único, sino que se nutre de otros procesos participativos (Kooiman y Bavinck, 2005, p.17).

Lemos y Agrawal *et al.* (2006) señalan que la gobernanza ambiental incluye e integra sus diferentes ángulos: “conjunto de procesos regulatorios, mecanismos y organizaciones a través de los cuales, actores políticos influyen acciones y resultados medioambientales”. (p. 298). Añaden los autores que, en los procesos de gobernanza ambiental, se requiere el fortalecimiento del capital social de las comunidades, vías efectivas de participación; una presencia positiva del Estado como articulador y soporte de nuevos arreglos en el terreno ambiental; una arquitectura institucional que permita descentralizar funciones, la incidencia en políticas públicas para trascender lo local; y finalmente, asegurar el acceso a los recursos por parte de las poblaciones locales.

La gobernanza ambiental reconoce que el gobierno no es el único agente que debe responsabilizarse de la gestión de los problemas ambientales, sino que la solución está en hacerlo junto con la sociedad. Gobernar consiste hoy en crear interdependencia entre los actores públicos y privados, políticos y civiles de una sociedad. Es decir, como un proceso emergente y en construcción constante de configuraciones de mecanismos institucionales e interacción entre los diferentes actores ya sean públicos o priva-

dos. Dicho proceso demanda la necesidad de comprender el enfoque social a fin de establecer como una de las prioridades esenciales la identificación de todos los actores sociales involucrados, los cuales tendrían que desempeñar un rol trascendental en las políticas públicas ambientales.

En este sentido, uno de los primeros pasos para construir procesos de GA se logra con la participación social de todos los actores sociales en las acciones encaminadas a la conservación y un desarrollo territorial sustentable. Una nueva visión de las ANP como espacios no solo de conservación de la diversidad biológica, proveedores de bienes y servicios ambientales importantes para la sociedad, sino también y fundamentalmente de instrumento de desarrollo y beneficio directo para las poblaciones locales, que viven dentro o en las zonas de influencia de las ANP.

El extractivismo y las concesiones mineras en las áreas naturales protegidas

El extractivismo tiene una larga historia en Latinoamérica, ha estado en el centro de fuertes polémicas por sus impactos económicos, sociales y ambientales. Un hecho notable es que a pesar de todos esos debates y de la creciente evidencia de su limitada contribución a un genuino desarrollo nacional, las exportaciones de minerales y petróleo mantienen un ritmo creciente y los gobiernos insisten en concebirlas como motores del crecimiento económico

(Gudynas, 2009). Otro dato importante es señalado por Ramírez y Talledo (2015) el modelo extractivista se basa en mega proyectos que tienen una participación o recomendación profunda de instituciones financieras como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo. En el mismo sentido, García (2018) señala que el extractivismo actual es en esencia la continuidad del saqueo histórico de los recursos naturales que impone el mundo occidental al sur del planeta.

En el caso del modelo extractivista minero se maneja una dinámica de apropiación territorial, a la que Harvey (2014) denomina como “acumulación por desposesión”, el despojo de patrimonios sociales (tierras, recursos, riquezas, derechos) de un determinado grupo social en una geografía específica con el fin de acumular capital. Svampa (2008) y Garibay (2010) señalan que este proceso ha producido nuevos cambios, colocando en el centro de disputa la cuestión acerca del territorio y el medio ambiente. La acumulación por desposesión es la negación de los derechos heredados de la movilización de poder para desarticular arreglos sociales precedentes, de la imposición de un nuevo orden organizacional de lo social, del conflicto entre iniciativas de apropiación de espacios sociales ajenos frente a grupos sociales locales que resisten su desposesión. A lo anterior, se suma las formas en que la empresa logra la ocupación de la territorialidad, tales como contratos firmados bajo engaño o coerción; sobornos a autoridades comunitarias, detención de líderes comunitarios, apertura de procesos judiciales; amenazas y agresiones; violación de derechos civiles y humanos.

En el caso de la minería en México ha estado presente desde la época colonial, como indica Sánchez (2010) “es innegable el papel que la minería ha desempeñado en la estructuración y organización socioeconómica del territorio del país, constituyó uno de los motores de la colonización del territorio” (p.98). En datos recientes más de la décima parte del territorio nacional está concesionado a empresas mineras, “el Registro Público de Minería contó con un acumulado de 25 425 títulos de concesión minera vigentes en el país, los cuales amparan una superficie de 22.3 millones de hectáreas, equivalentes a 11,4 por ciento del territorio nacional” (Miranda, 2016, p.17).

Este incremento de las concesiones tiene que ver con lo que señala García (2018) para atraer la inversión extranjera de empresas mineras el gobierno mexicano otorga beneficios fiscales, con el supuesto de que esta inversión generará diversos beneficios para las comunidades. Sin embargo, lo que ha ocasionado son diferentes violaciones a los derechos humanos de las comunidades indígenas y campesinas; de los ejidos y los pequeños propietarios. Cuando la comunidad se entera de que hay un proyecto minero en su territorio es porque las máquinas ya están trabajando. No existe un proceso que garantice el derecho al consentimiento previo, libre, informado y culturalmente adecuado. Es así que este modelo agresivo a gran escala no se ha desarrollado con el fin de satisfacer las necesidades de la población, sino de generar las mayores ganancias privadas posibles con el menor costo.

En este contexto, tenemos que, en México, por un lado, se ha tenido históricamente un modelo extractivo de recursos naturales y, por otro, se ha instrumentado recientemente la estrategia para detener la contaminación ambiental y destrucción de los recursos naturales, y se crean las ANP. Estas son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados (Conanp, 2017).

Para dar un mayor sustento jurídico y normativo a las ANP, en 1988, se publicó la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), la cual rige de manera general el uso de los recursos naturales. Esta ley establece que, en la zonificación del polígono que comprende una ANP se encontrarán zonas núcleo y de amortiguamiento. Con respecto a las zonas de amortiguamiento, señala que solo podrán realizarse actividades productivas emprendidas por las comunidades que ahí habiten al momento de la expedición de la declaratoria, sean compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable, en los términos del decreto respectivo y del programa de manejo que se expida. Lo anterior constituye un dato importante en el sentido de permitir solo actividades productivas de las comunidades locales y con un aprovechamiento sustentable.

En este marco de revertir procesos de degradación ambiental y conservar la biodiversidad, en el estado de Chiapas, en marzo de 1990, se decreta

La Reserva de la Biosfera El Triunfo (REBITRI) con una extensión territorial de 119 177 has, ubicada en la región fisiográfica Sierra Madre de Chiapas; para 1995, se decreta La Reserva de la Biosfera La Encrucijada (REBIEN) con una superficie de 144 868 has., localizada en la franja costera del océano Pacífico, las reservas guardan una relación socioambiental al estar interconectadas, la REBITRI en la parte alta de la sierra y la REBIEN en la planicie costera, además de ser reconocidas mundialmente por su gran riqueza biológica (Conanp, 2008) y (Ine, 1999). En la región Soconusco, donde se ubican las ANP, predominan las actividades productivas que van desde la agricultura y ganadería a pequeña escala en la zona sierra a la pesca, agricultura y ganadería de la zona costera; es decir, existir condiciones socioeconómicas marginales.

El interés de proyectos mineros en el estado de Chiapas es un tema reciente, en el año 2010 solamente el 6.57% del total del territorio se encontraba concesionado, pero para 2011 las concesiones aumentan de manera acelerada al pasar a 14,73% y para el 2014 aumentan a 110 concesiones lo que representa 16% de la superficie estatal (García, 2018). Es en este periodo que se otorgan las concesiones¹⁰⁴

¹⁰⁴ Concesiones otorgadas por la Secretaría de Economía de un periodo de cincuenta años para la extracción de la mineral ilmenita de donde se obtiene el titanio. Según información documentada por la organización Otros Mundos A.C. tan solo en el municipio de Acacoyagua existen 13 concesiones otorgadas que impactarían sobre la superficie de más de 36 000 hectáreas, mientras que en Escuintla existen 8 concesiones que afectarían

en la zona de estudio, de manera particular en la zona de influencia de la Reserva la Biosfera El Triunfo.

En el mismo sentido, señala Roblero (2018, p. 79) que, en Chiapas, el proceso de la nueva minería avanza lenta y silenciosamente como un cáncer en las montañas de la Sierra, ya sea con extracciones “legales” con orugas y maquinaria moderna (ejemplo, en el Cerro el Motozal, San Ramón, Cristina, Los Cacaos y Nueva Francia) o ilegales en diversas comunidades mediante la llamada “extracción hormiga”.

Resultados

En este contexto, tenemos en el estado de Chiapas, por un lado, una política pública de conservación de biodiversidad en su modalidad de declaración de áreas naturales protegidas en los años noventa y, por otro, la apertura a las concesiones mineras en los territorios de influencia de las ANP en la posterior década. Los actores locales señalan que las empresas mineras entraron con engaños, al ofrecer beneficios para la región. Al respecto Soberanes (20

más de 15 000 hectáreas y en Chiapas hay un total de 99 permisos otorgados a mineras que causarían graves daños a la salud, violaciones a los derechos humanos particularmente de mujeres e infantes, despojo y desplazamiento forzado de la población cercana a las zonas de impacto ambiental (Otros Mundos A.C., 2016).

de octubre de 2017) indica que las empresas mineras prometieron:

Generar empleos, programas de interés social, ofrecer a las nuevas generaciones otras oportunidades de trabajo, evitar la migración de la gente, impulsar el desarrollo económico y cultural de toda la región. En Acacoyagua abundan las versiones sobre mortandad de peces, proliferación de enfermedades en la piel y aumento en la incidencia de cáncer en la región. Indica que de acuerdo a estudios de la organización "Otros Mundos Chiapas A.C", se detectaron diversas enfermedades de la piel y ojos causadas por la contaminación del agua. Se ha observado un aumento de cáncer en el colon, el estómago, el hígado y los riñones. La tasa de muerte por cáncer en el ejido Cacaos subió del 7% al 22% entre el 2005 y el 2015", que es coincidente con las fechas de la llegada de la minería a la zona.

Los propios actores locales con el paso de los años, se fueron dando cuenta de que los beneficios no llegaban y, al contrario, lo que estaba sucediendo era la contaminación de los ríos y la afectación ambiental por la minería a cielo abierto, pero sobre todo las afectaciones a la salud:

Enfermedades, muertes, contaminación de las aguas de los ríos, destrucción de la ecología, erosión, sequedad de los mantos freáticos, disminución de las corrientes de los ríos, con-

taminación del aire” a lo anterior se agrega el arribo de grupos de delincuencia organizada, también la actividad minera promueve el divisionismo dentro de la sociedad (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 junio, 2018).

En este contexto de degradación ambiental, daños a la salud y posibles formas de divisionismo¹⁰⁵ comunitario provocado por la actividad minera, los actores locales, que directa o indirectamente fueron afectados, deciden en junio de 2015 conformar El Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio (FPDS)¹⁰⁶. Sin embargo, es hasta septiembre de 2016 cuando determinan hacer una acción crucial para detener la extracción minera en los municipios de Acacoyagua y Escuintla.

El pasado 26 de septiembre de este año el Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio instaló dos campamentos civiles con el fin de cerrar el paso a personal de la empresa El Puntal S.A. de C.V. que, desde hace 15 años, está afectando la reserva El Triunfo, en la Sierra Madre de Chiapas. Los campamentos instalados en las comunidades Santa Anita y Las Cadenas, ambas en Acacoyagua, impiden el paso de la maquinaria que explotaba 500 hectáreas del predio Casas Viejas mismo que se ubi-

¹⁰⁵ La cooptación de autoridades o líderes es una estrategia constante utilizada por los representantes de las empresas mineras, con esta estrategia intentan fracturar la dinámica comunitaria y disminuir la resistencia (Roblero, 2018).

¹⁰⁶ En muchas ocasiones, la dinámica y evolución del proceso contencioso lleva a poner en evidencia dimensiones económicas, sociales y culturales desatendidas (Merlinsky, 2013).

ca entre las comunidades de Magnolia, Los Cacaos y Satélite Morelia. No obstante, el daño ambiental a las comunidades cercanas persiste, ya que actualmente otros tres proyectos mineros permanecen con actividad en este municipio (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio, 2016).

Ante la agresividad desmedida de empresarios mineros extranjeros (chinos y canadienses) y nacionales a quienes el gobierno les abrió las puertas para explotar los ricos yacimientos de minerales que se localizan en la sierra de nuestros municipios Reserva de la Biosfera El Triunfo, es por eso que con el afán de salvaguardar y defender nuestra Madre Tierra y el futuro de nuestras generaciones estamos en pie de lucha (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio, 2018).

Sin embargo, la defensa de su territorio les ha acarreado amenazas y riesgos. Los campesinos hablan de cómo fue su última pelea con machetes y piedras contra un grupo de personas contratados -aseguran- por las empresas mineras. Aunado a tensiones sobre órdenes judiciales, amenazas verbales de secuestros y muertes (Soberanes, 20 de octubre de 2017).

Representantes del FPDS mencionan:

Nosotros estamos luchando en este plantón, para que los mineros respeten los acuerdos de las diferentes organizaciones, la idea es detener y que los mineros se retiren de las minas. No queremos la mina, no queremos ningún permiso, de ninguna dependencia de gobierno, porque sabemos que las dependencias de

gobierno están involucradas con los mineros extranjeros que vienen de China, Canadá, Estados Unidos; cómo es posible que la gente extranjera venga a robarse la riqueza del estado de Chiapas (Jiménez, 17 de abril de 2018).

Ante estos conflictos, y para tener mayor peso en su lucha el FPDS, se ha sumado a diferentes redes de organizaciones que luchan contra los mega proyectos extractivos (mineros, eólicos, hidroeléctricos) y por garantizar los derechos humanos, una de ellas es la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), Grupo de resistencia al modelo extractivo en Chiapas, Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), Otros Mundos A.C. / Amigos de la Tierra México, entre otros.

Uno de los primeros logros dentro del terreno de la legalidad institucional quedó manifiesto cuando las autoridades municipales de Acacoyagua aceptaron firmar un documento en agosto de 2017 que declara a ese municipio libre de minería durante el periodo del actual presidente municipal. El problema es que ese acuerdo vence en noviembre de 2018 y, por lo tanto, tendrán que buscar un nuevo acuerdo con la siguiente administración.

Las familias del FPDS hacemos efectiva la Declaratoria de Municipio Libre de Minería firmada por el presidente municipal y los/as regidores del H. Ayuntamiento de Acacoyagua y el compromiso que desde entonces establecimos: los y las representantes de los ejidos y comunidades de Acacoyagua declaramos

que no permitiremos ninguna reanudación de proyectos mineros, nada de trabajos a escondidas (ni de exploración ni explotación), nada de máquinas por los caminos, nada de visitas de empresarios chinos, nada de promesas de minería sustentable. Porque nuestro territorio merece ríos sanos, gente sin enfermedades, trabajo digno y con tierra para las nuevas generaciones. (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio, 2018)

Los/as integrantes exigimos: comunidades sanas, ríos libres, tierra para sembrar y futuro para nuestros hijos/as, ¡vida sí, minería no! (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio, 2018).

Conclusiones

Este modelo extractivo minero ha contribuido a la sobreexplotación de los recursos naturales en la región Latinoamericana y no ha generado los beneficios económicos y sociales que pregonan tanto los gobiernos como las empresas mineras. El modelo de extractivo se da en una modalidad de neoextractivismo; es decir, con todo el respaldo de los Gobiernos de turno, que siguen las instrucciones económicas de los organismos internacionales como son el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

La acción colectiva de los actores locales en forma de movimiento (FPDS) ante el problema socioambiental, en este caso responde a un proceso de construcción de significados y prácticas identitarias

ligadas al territorio de la Sierra Madre de Chiapas y, a la vez, construida por su historicidad, en términos de lo que señala Melucci y Touraine. La acción colectiva en el uso de recursos de uso común —el capital social— que señala Ostrom, en un primer término, llegada de la actividad minera, es endeble; pero ante la crisis socioambiental se rescatan las relaciones sociales, los mecanismos de participación, confianza y las normas institucionales. En este sentido, la acción colectiva como un proceso histórico y cultural que permite ubicar aspectos tanto objetivos como subjetivos que intervienen en los procesos a través de los cuales se generan y definen las colectividades y prácticas de los actores, una clara respuesta al despojo de sus territorios.

Por otro lado, en el marco de una política pública de conservación, en las áreas naturales protegidas, encontramos serias contradicciones, en el sentido de otorgar concesiones de explotación minera en regiones que están directamente vinculadas a las reservas de la biosfera El Triunfo y La Encrucijada. Con lo anterior, se deduce que el Gobierno mexicano prioriza la inversión extranjera directa en la modalidad de proyectos extractivos mineros, que la conservación de la biodiversidad en la modalidad de ANP.

La pretensión de que la minería generará beneficios socioeconómicos a las poblaciones locales se queda en una simple demagogia para obtener la entrada “legal” de las empresas mineras a las comunidades. De acuerdo a la voz de los actores locales, lo que ha generado la extracción del mineral titanio ha sido el incremento de enfermedades, contaminación de los recursos naturales y el rompimiento del tejido social al dividir a los pobladores

en cuanto a la factibilidad de la minería. A lo anterior, se suma la criminalización de la protesta por parte de las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno, que genera escenarios de conflicto e incertidumbre al interior de las comunidades.

En términos de procesos de gobernanza ambiental, las condiciones actuales no permiten los requerimientos mínimos para construirlos. Sin embargo, los actores locales están en búsqueda de mecanismos de participación y de ser escuchados, ya que la participación resulta fundamental, porque implica la apertura de espacios de negociación y la construcción de acuerdos entre los diferentes actores, tanto al interior de las comunidades, como la relación que estas establecen con las diferentes instituciones y actores. Por lo tanto, consideramos fundamental la incorporación del FPDS a las redes sociales existentes, redes de organizaciones que han sido igualmente afectadas por proyectos extractivos y que han generado que las demandas del FPDS sean visibilizadas más allá de la región Soconusco.

Los/as integrantes exigimos: comunidades sanas, ríos libres, tierra para sembrar y futuro para nuestros hijos/as, ¡vida si, minería no! (Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de junio, 2018).

Referencias

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (23 de noviembre de 2017). **¿Qué son las ANP?** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, En: <http://www.conanp.gob>.

- mx/anp/anp.php, [].
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2008). *Borrador del Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biosfera El Triunfo*. México. SEMARNAT.
- Delgado, Gian. (2010). América Latina y el Caribe como reservas estratégicas de minerales, en Delgado, Gian. (coord.). *Ecología Política de la Minería en América Latina* CIICH-UNAM.
- Fraga, Julia y Jesús Ana. (2008). *Coastal and Marine Protected Areas in Mexico*, India. International Collective in Support of Fishworkers.
- García, Antonino. (2018). Presentación, en Antonino, García (coord.) *Extractivismo y Neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*. México. Universidad Autónoma Chapingo.
- Garibay, Claudio. (2010). Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual, en *Ecología Política de la minería en México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Gudynas, Eduardo. (2009). Diez Tesis urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, en *Extractivismo, política y sociedad*, Ecuador. CAAP y CLAES.
- Harvey, David. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del Capitalismo*. IAEN, Ecuador.
- Instituto Nacional de Ecología. (1999). *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera La Encrucijada* México. México. INE-SEMARNAP.
- Jiménez, Nestor. (17 de abril de 2018). *El secreto de la belleza*. Documental presentado en el seminario permanente de la sustentabilidad de otro mundo A.C. /

- Amigos de la tierra México, Cine-Debate.
- Kooiman, Jan y Bavinck, Maarlen. (2005). *Fish for Life Interactive Governance for Fisheries*, Amsterdam University Press.
- Lemos, María y Agrawal, Arum. (2006). Environmental Governance. *Annual Review of Environment and Resources*, (31), 297-325.
- Melucci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. COLMEX.
- Merlinsky, Gabriela. (2013). Introducción. La Cuestión ambiental, en Gabriela Merlinsky (compiladora) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires. CICCUS-CLACSO.
- Miranda, Juan. (4 de septiembre de 2016). Para la explotación minera, más de la décima parte del territorio nacional. *Periódico La Jornada*, 17.
- Ostrom, Elinor. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México. CRIM-UNAM y FCE.
- OtrosMundos A.C. (2016). *Mantienen dos campamentos para detener la actividad minera en el Soconusco*, en http://otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/32-32_mineria/2442-mantienen-dos-campamentos-para-detener-la-actividad-minera-en-el-soconusco.
- Paz, María. (2005). *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*. México. UNAM-CRIM.
- Piñeiro, Diego. (2004). *Movimientos sociales, gobernanza ambiental y desarrollo rural territorial*. Universidad de la Republica de Uruguay. Recu-

- perado de <http://www.fiaes.org.sv/library/gobernanza.pdf>.
- Ramírez, Santiago y Sánchez, Talledo. (2015). Entre el territorio comunal y el territorio del FONATUR. Conflictos por la tierra en Huatulco, Oaxaca. *Ponencia para el I Congreso Internacional Patrimonio, Territorio y Buen Vivir*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. UNICH. 24-26.
- Roblero, Marín. (2018). La nueva Minería en la Sierra Madre de Chiapas: Identificando el rostro del extractivismo, en Antonino, García (coord.) *Extractivismo y Neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- Sánchez, María. (2010). La estructura territorial de la minería mexicana al inicio del tercer milenio, en Delgado, Gian. (coord.). *Ecología Política de la Minería en América Latina* CIICH-UNAM.
- Soberanes, Rodrigo. (2017). *Comunidades se oponen a 21 proyectos mineros en la Sierra Madre de México*, en <https://es.mongabay.com/2017/10/no-la-mineria-la-lucha-conservar-la-sierra-madre-mexico/>.
- Svampa, Maristella. (2008). *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes*, en Cambios de época. Movimientos sociales y poder político, Buenos Aires, Siglo XX.
- Touraine, Alain. (1987). *El regreso del Actor*. Buenos Aires, Eudeba.

Líderes jóvenes alter-activistas en Costa Rica en la era post 2011¹⁰⁷

Camila Ponce

[RESUMEN]

En distintos puntos del globo, el año 2011 es un momento clave en la historia de los movimientos sociales, donde se instala un nuevo ciclo de reivindicaciones tanto económicas, como sociales y políticas. Evidentemente, Costa Rica no está ajeno a esta transformación, por lo que vemos emerger nuevos actores y líderes alter-activistas que convergen y se movilizan a partir de demandas instaladas en otros países del continente. Así es como, este artículo tiene como objetivo general, determinar las relaciones entre el alter-activismo, la juventud y los movimientos sociales, donde alter-activismo será entendido como el desarrollo de un activismo distinto al tradicional. En este artículo se analizan relatos de activistas feministas, estudiantiles, anti extractivistas, indígenas y LGTBIQ, con el objetivo de comprender sus subjetividades y su construcción como sujetos. También se busca conocer contrastar las trayectorias activistas de los jóvenes alter-activistas que participan en las diferentes dimensiones anteriormente enunciadas. Por último, analizar el carácter global de las movilizaciones post 2011 en las subjetividades de

¹⁰⁷ Este artículo se enmarca en el Proyecto de Pasantías Postdoctorales Pueblos en Movimiento de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y la Universidad de Costa Rica. También es parte del proyecto Fondecyt Iniciación 11170930.

los alter-activistas costarricenses. La metodología de esta investigación es cualitativa, a partir de entrevistas en profundidad a alter-activistas juveniles costarricenses de distintas zonas del país. Los resultados dan cuenta que existen una generación de jóvenes alter-activistas socializados políticamente a partir de las movilizaciones contra el referéndum del TLC y de la #NiUnaMenos, que dan cuenta del carácter global de esta generación. Asimismo, muchos de estos alter-activistas se vuelven líderes buscando romper con la política tradicional del país y poseen trayectorias diversas y poco tradicionales. Por último, las plataformas de internet son importantes para la configuración de las subjetividades de estos líderes que constantemente se cuestionan, se construyen y deconstruyen.

Palabras claves: Movimientos sociales, activismo juvenil, alter-activismo, subjetividades políticas.

[ABSTRACT]

Young alter-activist leaders in Costa Rica in the post 2011 era

In different parts of the world, year 2011 is a key moment in the history of social movements, when a new cycle of economic, social and political demands is born. Of course, Costa Rica is not immune to this transformation, and we have seen emerging actors and alter-activist leaders that converge and mobilize from demands installed in other countries of the

Continent. The general objective of this article is to determine the relationships among alter-activism, youth and social movements and to analyze stories of feminist, student, environmentalist, indigenous and LGBTBIQ activists, with the aim of understanding their subjectivities and their construction as subjects. Alter-activism will be understood as developing activism in ways different from traditional activism. It also seeks to know how to contrast the activist trajectories of the young alter-activists who participate in the different dimensions mentioned above. Finally, it analyzes the global character of the post-2011 mobilizations in the subjectivities of the Costa Rican alter-activists. The methodology of this research is qualitative and is based on in-depth interviews with Costa Rican youth alter-activists from different areas of the country. Results show a generation of young alter-activists politically socialized from the mobilizations against the referendum of the FTA and #NiUnaMenos (Every woman matters), demonstrating the global character of this generation. Also, many of these alter-activists become leaders seeking to break with the national traditional politics and have diverse and untraditional trajectories. Finally, internet platforms are important for shaping the subjectivity of these leaders, who constantly question, construct and deconstruct.

Keywords: Social movements, youth activism, alter-activism, political subjectivity.

Introducción

El año 2011 representa un momento clave en la historia de los movimientos sociales, puesto que se conjugan de manera paralela movilizaciones en todo el globo, tales como la primavera árabe, los indignados del M15, las protestas británicas, las movilizaciones estudiantiles de la Mane en Colombia, Occupy Wall Street, Acampa Sampa en Brasil y las movilizaciones estudiantiles en Chile. Todas estas movilizaciones se vinculan con aquellas protagonizadas por los alter-activistas acontecidas diez años antes en Seattle. En todas estas protestas, distintos investigadores destacan el carácter horizontal en los manifestantes (Pleyers, 2017) y la desaparición de las organizaciones políticas y los liderazgos (Castells, 2012). Sin embargo, en las movilizaciones estudiantiles de 2011 acontecidas en Chile, los líderes siguen ocupando un rol fundamental (Ponce, 2017).

Por lo tanto, surge la pregunta sobre lo que sucede en otras movilizaciones menos masivas, pero igualmente importantes, como son aquellas de Costa Rica, donde confluyen movimientos de corte ambientalista que podríamos catalogar como movimientos anti extractivistas, feministas, estudiantiles, indígenas, territoriales y LGTBIQ. Entendiendo por extractivismo, la apropiación irresponsable de recursos naturales no renovables, que ha dado lugar a nuevas asimetrías económicas, políticas y ambientales entre el norte y el sur (Svampa, 2011).

En esta investigación no se busca analizar estos movimientos de manera aislada, sino a partir de

sus actores que son los sujetos jóvenes, alter-activistas, y al mismo tiempo, líderes, entiendo por líderes a aquellos jóvenes que desempeñan un rol relevante dentro de su organización, colectivo o grupo cercano. Esta investigación busca comprender la emergencia de estos líderes en un contexto en el cual la literatura de movimientos sociales los ha dejado de lado. Asimismo, se busca comprender su construcción como actores y líderes dentro de un movimiento, y entender, así, sus subjetividades.

Por lo tanto, el objetivo general de este artículo busca determinar las relaciones entre el alter-activismo, la juventud y los movimientos sociales recientes en Costa Rica. Asimismo, como objetivos secundarios se busca en primer lugar, comprender las subjetividades y la construcción de los líderes alter-activistas jóvenes de Costa Rica. En segundo lugar, contrastar las trayectorias militantes y activistas de los líderes alter-activistas jóvenes que participan en diferentes dimensiones: luchas estudiantiles, anti extractivistas, LGTBIQ y feministas. Por último, analizar el carácter global de las movilizaciones post 2011 en las subjetividades de los alter-activistas costarricenses.

Es importante destacar que esta investigación se realizó en Costa Rica durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2017 y se entrevistaron a una veintena de líderes alter-activistas jóvenes en la ciudad de San José, en Térraba y en el Golfo de Nicoya.

Contexto de movilizaciones ambientalistas y estudiantiles en Costa Rica

Las movilizaciones ambientalistas recientes en Costa Rica datan desde abril de 1970, con la campaña contra la Aluminum Company of America (Alcoa)—empresa trasnacional productora de aluminio que buscó crear una planta de producción en Pérez Zeledón— movilizaciones donde también participó fuertemente el movimiento estudiantil de la época, encabezado por los estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Más tarde, durante los años 90, se generaron nuevas movilizaciones estudiantiles contra la empresa Stone Container y contra la minería de cielo abierto. Según Cordero (2017), estas movilizaciones representan una “extensión de la primera campaña socioambiental representada por las movilizaciones contra Alcoa” (p. 446). Por lo tanto, estas movilizaciones se constituyen, contra las empresas transnacionales y el modelo extractivista instalado en la región centroamericana.

Otra movilización importante se generó a partir del llamado “Combo ICE” contra la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), organismo que se encarga de todo aquello relacionado a la generación, distribución eléctrica y telecomunicaciones del país. Lo que se denomina “Combo ICE” corresponde a un conjunto de leyes tramitadas conjuntamente que preveían liberalizar parcialmente la generación eléctrica y las telecomunicaciones, lo que traía consigo también la liberalización de los mercados hidroeléctricos que hasta el momento tenían el

monopolio estatal en telefonía y en gestión mixta en los medios de comunicación (Gangas y Retana, 2006, p. 94). Todo esto, generó la emergencia de numerosas manifestaciones, donde participaron distintos sectores del país. Asimismo, durante la década del 2000, se registran otro tipo de movilizaciones de sindicatos, de profesores, de transportistas, por condiciones laborales y salariales o temas de concesiones (Guillén, 2016) que tomaron la agenda del Gobierno en estos distintos aspectos.

Más tarde, durante el año 2007, se generaron luchas contra el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC), en el periodo que comprende el año 2007, antes de las elecciones del Referéndum sobre este TLC. Esta consulta popular se llevó a cabo el 7 de octubre de 2007, y muchos sectores de la población se movilizaron a favor y en contra, pero grupos de los movimientos sociales —principalmente estudiantes, pero también profesores, campesinos, sindicalistas, e indígenas— manifestaron en todo el país para apoyar el “No al TLC” (Olca, 2007). Finalmente, son los partidarios del Sí encabezados por el gobierno y el presidente Oscar Arias, quienes ganan las elecciones con un 51,22% de los votos escrutados (www.hoy.es, 2007). Sin embargo, el clima posterior al referéndum, según algunos medios, da cuenta de un país polarizado donde se hizo una campaña de miedo de ambos lados: “unos decían que el país estaba en venta mientras los otros, que el país se caía a pedazos” (www.nacion.com, 2007, p. 1). Así es como el año 2017 los detractores del TLC, recuerdan este acontecimiento en Costa Rica.

Durante la década del 2010 la mayor cantidad de acciones colectivas no tienen una forma organizativa (Guillén, 2016). Así es como los sindicatos que tienen una presencia fuerte en el sector público se ven mermados por el crecimiento de otras formas organizativas como colectivos feministas, grupos ciudadanos, redes activistas, fundaciones, etcétera (Guillén, 2016). Aquí destacan demandas de carácter feminista, estudiantiles, de género, ambientalistas y territoriales. Este tipo de actores, presentes en estas acciones colectivas son en los que este artículo se centra y busca conocer con mayor profundidad.

Subjetividades y alter-activistas

Primeramente, es necesario definir que se va a entender por subjetivación donde se encuentran varias conceptualizaciones. Según Rancière, este concepto se define como la formación de un individuo, que se concibe a partir de la relación con otro (Rancière, 2000). Mientras que para Wieviorka es entendida como la posibilidad de construirse como individuo, como un ser singular capaz de formular sus elecciones y, por lo tanto, resistir a las lógicas dominantes: económicas, comunitarias, tecnológicas u otras (Wieviorka, 2004). Así es, como la articulación de la subjetivación con la globalización permite repensar las formas de compromiso político y también observar la acción colectiva y el sentido de las luchas políticas en la era global (Pleyers, 2016). Ser sujeto, por tanto, es primero la posibilidad de constituirse

como sí mismo, como principio de sentido, de plantearse como un ser libre y de producir su propia trayectoria (Wieviorka, 2008, p. 286).

Por lo tanto, la subjetividad en esta investigación será entendida como una interacción con el otro (Rancière, 2000), pero sobre todo consigo mismo para resistir a lógicas dominantes (Wieviorka, 2004) y observar la acción colectiva en la era global (Peyers, 2016). Asimismo, se analizarán las trayectorias militantes de líderes activistas a partir de sus subjetividades, y las formas como estos sujetos construyen un imaginario de mundo y de sentido.

Del mismo modo, se trabajará con la categoría de alter-activista que, para el sociólogo Peyers, no es un movimiento particular sino una categoría heurística que reenvía a una forma de compromiso, “una cultura militante” definida como una lógica de acción basada en el conjunto coherente de orientaciones normativas (Peyers, 2011, p. 52). Por lo tanto, el alter-activismo será entendido como una forma diferente, “otra”, de llevar a cabo el activismo. La utilización de esta categoría en el artículo, permite ir más allá de la simple denominación de “activista” dentro de una determinada movilización, dado que les otorga características globales a los sujetos. Así es como, estos alter-activistas compartirían elementos con otros sujetos similares a ellos, como son el individualismo, las acciones creativas, la utilización de internet y la necesidad de cambiar el mundo a partir de sus propias prácticas cotidianas. El joven líder alter-activista es central en esta investigación, porque más allá de buscar visibilizarse como actor de la mo-

vilización, es comprometido y se dedica plenamente al activismo. Por otro lado, la categoría joven en esta investigación, más allá de estar determinada a un rango etario en particular -que varía por país y por organización año a año- se busca entender a sujetos que están en una constante incertidumbre y que viven en un mundo cambiante (Bajoit, 1999).

Resulta relevante para esta investigación estudiar la multiplicidad de subjetividades de los actores, porque se traducen en diferentes maneras de afrontar las fases de inacción o latencia del movimiento. Efectivamente, muchos de estos movimientos aportan la posibilidad de engendrar espacios de experiencia donde los alter-activistas pueden experimentar y producir nuevas subjetividades, compartir en conjunto y construirse como individuos y generar solidaridades (Pleyers, 2016; 2010). También está la espontaneidad de las movilizaciones, que no tienen organización anticipada, como lo vemos en las movilizaciones de la plaza Taksim y en el movimiento chileno de 2011.

El argumento de esta investigación se concentra en la idea que los líderes de los nuevos tipos de militantes políticos, que ciertos sociólogos llaman militancias híbridas a partir de nuevas formas de politización, se construyen a partir de trayectorias diferentes a las tradicionales (Vásquez, 2012; Ponce, 2017). Estos líderes pueden sentirse activistas a partir de nuevas plataformas como las redes sociales o a partir de prácticas cotidianas. Un concepto que está ligado directamente con estos activistas dife-

rentes son los “nuevos militantes” o los “militantes alejados” de Pudal (2011). Por lo tanto, es necesario comprender cómo se configuran los nuevos tipos de militantes y activistas. Otros autores, como Svampa, plantean que hay un nuevo ethos militante, donde se generan nuevas orientaciones políticas e ideológicas que configuran a su vez la acción colectiva y se expresan a través de nuevos modelos de militancia (2008).

Inicialmente, es necesario interrogarse sobre el compromiso y el activismo que pueden generarse a partir de las movilizaciones colectivas donde hay actores y actrices que son autónomas e independientes. Este tipo de activista es un sujeto que se posiciona de manera distante de las organizaciones políticas y de las asociaciones, pero que quieren interactuar libremente con diferentes grupos que conectan con sus ideas.

En esta investigación, el militantismo y el activismo son abordados, pero en relación con el concepto de trayectoria, que permite comprender las lógicas del compromiso militante, porque, como dicen Becker y Fillieule, son las “fases de cambio, de comportamiento y de perspectivas del individuo” (Becker, 2009; Fillieule, 2003). Al mismo tiempo, otros sociólogos como Gaxie, quieren poner el acento en los diferentes tipos de socialización, gracias a experiencias diversas y de valorizaciones del mundo (Gaxie, 2002). Así es como se analizará a continuación los distintos elementos observados en estos líderes juveniles alter-activistas.

Generación contra el TLC y #NiUnaMenos

A partir de las entrevistas con los alter-activistas, es posible dar cuenta de una generación socializada por las movilizaciones contra el referéndum del TLC enunciado al comienzo. A partir de esto, más que una generación “red” como lo diría Feixa (2006) en sus textos, esta sería una generación costarricense “Contra el TLC” socializada por esta experiencia de organización política, debate y de luchas contra un modelo extractivista, subordinado a los Estados Unidos, e impuesto por el gobierno de Oscar Arias.

Entre los relatos de los jóvenes alter-activistas que permiten visualizar este elemento, se encuentra uno de un líder estudiantil de la Universidad de Costa Rica y actualmente académico de otra universidad del país:

Me marcó haber nacido en una zona de gente que fundamentalmente sembraba arroz, y que eran los mayores productores de arroz, entonces cuando se comienza a discutir el TLC, sobre cuotas que entraban, los arroceros comienzan a protestar pacíficamente y son reprimidos súper violentamente. Hicieron un segundo intento, pero luego fueron con machetes, palos, piedras, y le dieron guerra a lo que tenían en frente, a los containers. En una zona muy pacífica ver a sus compas en esto... yo no participé, pero me quedé pensando en el modelo, que tal cosa sea legal. Ahí yo tenía 15 años y eso me enrolló la cabeza y de querer estudiar biolo-

gía me interesé a las ciencias sociales y a los conflictos agrarios (...) más tarde también me interesé en estudiar y trabajar por los derechos humanos, vi que esto venía fuerte entonces era importante para mí. (Líder alter-activista del movimiento anti extractivista, 2017)

El TLC se configura como un elemento violento y polarizador de país, donde los jóvenes tempranamente tienen que tomar una decisión y un posicionamiento. Así es como muchos de ellos comienzan a implicarse en política, empiezan a aprender sobre el tema y empiezan a participar desde sus distintos espacios tratando de construir un mundo mejor. A partir de este momento, la trayectoria de muchos activistas comienza y se transforma. Paralelamente, se encuentra otro relato que da cuenta de esto, y de cómo estos alter-activistas deben participar activamente del proceso político previo al referéndum. A continuación, un alter-activista estudiantil da cuenta de estos elementos:

Pasaba que te decían unos maes, “¿será que podés venir a este lugar?, sabemos que estás de este lado entonces será que poder ir a hablar a tal lugar, te mandamos la dirección por mensajito”. Había asambleas y comités patrióticos en los distintos cantones del país. Yo fui al infiernillo en Alajuela y fue una experiencia porque era como ir en desventaja con los del sí. (Líder alter-activista estudiantil, 2017)

Por lo cual, aquí se observa un compromiso político con el movimiento a temprana edad, en la formación de estos alter-activistas y como deben identificarse con un movimiento, donde no necesariamente hay una organización política detrás, pero sí el interés y vinculación con desconocidos o vínculos que se pueden denominar “débiles”.

Del mismo modo, se encuentran otras experiencias de jóvenes alter-activistas que permiten dar cuenta de esta generación contra el TLC. Aquí se destaca el relato de una estudiante de la Universidad de Costa Rica (UCR):

Me acuerdo que a los 14 años estaba bastante metida en lo del referéndum del TLC. Fui a difundir información en una cazadora [bus antiguo] con mi hermano, porque la gente sabía lo que decían los medios de comunicación tradicionales. La gente va a decir, [esto] va traer trabajo, innovación, se va a acabar el monopolio del ICE [Instituto Costarricense de Electricidad], ya con esas tres cosas todo el mundo quería el TLC. Andábamos ofreciendo apoyo para votar por el NO. Ahí me di cuenta, que tenía que informarme y organizarme. (Lideresa alter-activista del movimiento feminista, 2017).

Aquí este relato también permite comprender este temprano involucramiento y vínculo con la política, que, además genera un importante aprendizaje de estar alerta a los procesos políticos que ocurren en el país y empoderarse, al tener un rol activo en los distintos procesos que se llevan a cabo. Así

es como más tarde, esta activista participó en diferentes colectivos y movilizaciones en Costa Rica. No solamente en las luchas ligadas al anti extractivismo, sino también a aquellas ligadas con el feminismo y de las luchas LGTBIQ.

Todos los jóvenes estudiantes entrevistados declaran que las movilizaciones contra el TLC les permitió cambiar su mirada sobre la política. Por lo tanto, se puede comprender este episodio en distintas dimensiones. En primera medida, como un espacio de experiencia que cambia su trayectoria como individuo, pero también hay que considerar su dimensión temporal que acerca a los activistas como una generación comprometida no solamente con el movimiento específico, sino también con otras luchas en las cuales participaron más tarde y que se desarrollarán también en este texto.

Entre los jóvenes entrevistados, encontramos algunos que participaron activamente en la lucha contra el TLC como esta joven de 24 años, pero también hay otros que no tuvieron un rol tan activo, pero que se sensibilizaron a partir de estas demandas. En este último caso, ellos esperaron entrar a la Universidad para comprometerse activamente en la política.

Esta es una generación “Contra el TLC”, pero también es una generación muy sensible a las manifestaciones de #NiUnaMenos que se desarrollaron en varios países de América Latina y más particularmente en Argentina, Uruguay y Chile en 2015 y 2016. La #NiUnaMenos es la consigna para el movimiento feminista contra la violencia hacia las mujeres y la consecuencia del femicidio.

En Costa Rica, a pesar de que las manifestaciones no tuvieron la misma masividad que en los otros países mencionados, tuvieron un impacto en el mundo privado de las activistas con la creación de colectivas con sus propias particularidades. Tal como lo señala una joven activista de la Universidad de Costa Rica:

[Nuestra colectiva] se llamaba “Mujer Ser”, éramos un grupo que buscaba conocer el mundo, conocer sobre teoría marxista y feminista, necesitábamos conocer el mundo... Nosotras nos reuníamos una vez por semana, leíamos, conocíamos teoría, nos posicionamos respecto a las cosas que pasaban en el país. Era un apoyo, era un espacio que se necesitaba, porque no existe un espacio donde la sororidad sea un espacio fundamental. Salíamos también a hacer grafitis en la universidad o hacer ocupaciones en las calles... (lideresa alter-activista del movimiento feminista, 2017).

La instalación del debate feminista en las juventudes costarricenses, al menos en el espacio universitario, genera una transformación importante de una generación que comienza a utilizar estos conceptos y esta teoría en su vida cotidiana, tal como se observa en este relato con el caso de la sororidad y las lecturas. Este proceso está en curso y evidentemente no se termina aquí. Por ejemplo, podemos observar también que estas jóvenes se reconstruyen como sujetos a partir de este debate y se cuestionan su sexualidad y sus elecciones de pareja.

Una política, unas trayectorias y unos liderazgos alternativos

Otro elemento relevante a la hora de analizar a los líderes alter-activistas juveniles, tiene que ver con la intención de hacer una política diferente, fuera de los partidos, y también que intenta alejarse de la izquierda tradicional. Justamente son estos elementos lo que definen a los jóvenes alter-activistas, como bien se explicitó al comienzo del artículo.

Así es como destacamos el relato de un líder estudiantil que ahora se desempeña como académico en su universidad:

Fundamos Sociovoz porque no nos gustaba la dinámica que veíamos en la Universidad de partidos trotskistas verticales, vinculados con la política sindical... no había procesos democráticos populares, no había apoyo popular, ya venía la politización. Yo creo que aquí viene la justificación (...) queríamos generar un proceso activo, democrático y horizontal. Nunca pensé que SocioVoz daría para tanto. (...) Cuando miro para atrás, a mí se me sale la euforia. Y éramos muy apasionados, mucho amor libre, muchas drogas, vivíamos en una anarquía, no nos gustaba la formalidad de los partidos políticos, no nos gustaba su política, pero tampoco nos gustaba la manera en que veían y hacían universidad. Sumamente vertical, monopolizada, con juegos sucios... (Líder activista del movimiento estudiantil, 2017).

Aquí se pueden hacer vínculos entre los jóvenes alter-activistas que se encuentran en los distintos rincones de América Latina y sobre todo en los espacios universitarios que buscan la horizontalidad, buscar sus propios espacios y organizaciones por fuera de aquellas existentes. Los espacios universitarios donde crean sus colectivos son particularmente importantes para repensar la política, funcionando como un laboratorio de ensayo para la mayoría de los activistas, tal como se observa en otros países, y particularmente en el caso chileno (Ponce, 2016), y también que se observa justamente en las universidades de Costa Rica.

Tal como se señala en el comienzo del artículo, los sindicatos trotskistas son dominantes en la escena política del país y en las movilizaciones de todo lo que va del siglo XXI. Además, estas organizaciones han tenido mucha fuerza y siguen teniendo representación en el sector público del país. Por lo que estos jóvenes buscan crear nuevas formas de hacer política, con nuevas metodologías y prácticas.

En segundo lugar, estos líderes no presentan trayectorias tradicionales fuertemente politizadas desde el hogar, y provienen de espacios donde la política no se discute abiertamente o no es considerada relevante. Tal como es el caso de esta activista estudiantil:

Para mí estar en política ha sido comenzar de cero, yo no sabía nada de política antes de llegar aquí, pero me sumé porque no quería perder el espacio. Uno aquí está para generar vínculos, para formarme como persona, como política,

como aprendizaje (...) además para mí ha sido disputarme con mi familia. Me ven como la revoltosa, mi mamá es Testigo de Jehová y yo soy atea, ella jura que yo soy lesbiana siendo que no es así. (Lideresa activista del movimiento estudiantil, 2017).

A partir de este relato, es posible identificar líderes alter-activistas que salen de las trayectorias tradicionales del liderazgo. Sus familias no están politizadas ni corresponden a la elite del país, no tienen un capital cultural ni social importante, pero aun así se vuelven dirigentes relevantes en sus organizaciones políticas.

Redes sociales como espacios de socialización

Internet y las plataformas *online* se plasman como un espacio de interacción para volverse visible, como también un espacio de socialización y de construcción de sí mismo como activistas y líderes. Este tipo de configuraciones se dan a nivel global y se observan tanto en el caso de Costa Rica como en otros países del mundo. Estas plataformas permiten no solo el aprendizaje a través de distintas páginas de libre acceso, sino también construirse como sujeto en esos espacios, y la posibilidad de generar un diálogo fluido con los otros.

Así es como lo señala este alter-activista anti extractivista:

Tengo facebook, twitter, Instagram, snapchat, y desde ahí me he ganado amigos y enemigos.

Desde que vos empezás a seguir páginas ambientalistas, feministas, anarquistas (...) desde ahí el trabajo que se hace con una simple imagen en snapchat, es chivísima, encontrar aceptación y conocer más de política también. (Líder activista del movimiento anti extractivista, 2017).

En este relato, se pueden analizar diferentes elementos. Primero, podemos sostener la idea de que internet es un espacio para socializarse políticamente y generar agencia (Mitchell, 2004), y también permite desarrollar las subjetividades y la construcción de sí mismo de muchos de los líderes alter-activistas.

Muchos de los especialistas de los movimientos sociales se centraban en analizar internet y las tecnologías para estudiar a los grupos políticos, las convocatorias de formas de acción colectiva, las distintas plataformas *online* como: blogs, twitter o Facebook, para analizar como los líderes y militantes dialogaban entre ellos y con sus adversarios. Tal es el caso de Rheingold (2002), quien daba cuenta de la revolución de los teléfonos móviles para organizarse en el espacio público. En el caso de Castells (2001) destacaba un movimiento originado a partir de Facebook y de cómo se generaban estas nuevas culturas gracias a internet. Mientras que otros investigadores se han concentrado en los *hashtags* y los *twitters* para ver las informaciones que se comparten en internet (García & Von Büllow *et al.*, 2014).

Aquí podemos ver que hay elementos que permiten comprender con mayor profundidad los vínculos entre internet y política, desde la transformación del propio sujeto.

Asimismo, vemos la instalación de nuevos dispositivos que antes no habían sido analizados en profundidad, como es el caso de WhatsApp, destacado por un líder alteractivista del movimiento LGTBIQ:

Actualmente participo activamente en varios grupos de wasap donde difundimos información de mi carrera “Antropología por el fondo de la Educación superior”, además nos coordinábamos para las tomas, para dejar comida, etcétera La solidaridad es un tema que desarrollamos a partir de ahí (...) el acceso a la información me parece que son prácticas importantes que tienen que desarrollar los activistas. Si no sabes lo que está pasando con Santiago Maldonado en Argentina no puedes considerarte un activista como tal, necesitamos estar informados... (Líder alter-activista del movimiento LGBTI, 2017).

Así es como podemos observar que otros jóvenes alter-activistas tienen una práctica continuada a través de otros dispositivos como es el caso de aplicaciones como WhatsApp que les permiten dialogar de manera continuada sin interrupciones, difundiendo información, organizándose políticamente y también coordinándose en distintas formas de acción colectiva. Paralelamente estas plataformas

permiten generar redes de solidaridad (Ponce & Miranda, 2016) e informarse constantemente con temas que probablemente no serán difundidos en buena parte de los medios de comunicación masivo.

Construcción y deconstrucción de sí mismos

Más allá del rol de internet en estos líderes, este artículo se interesa en como ellos se construyen como sujetos y como alter-activistas, al conocer, así, los distintos elementos y cuestionamientos que se hacen a la hora de devenir actores.

En este relato de una líder feminista universitaria, podemos ejemplificar este cuestionamiento y auto-crítica interna a nivel subjetivo:

Nosotras hicimos una página de “feministas en movimiento”, también habíamos hecho otra, pero pasó de informar, a ser más radicales en las publicaciones (...) también tenía mi blog donde contaba mi proceso de construcción como mujer feminista en la Universidad, de odiar a los partidos, la política electoral, contaba de desligarme políticamente de mi familia, también contaba mi proceso de descubrirme sexualmente, de deconstruir esta heteronormatividad, de las relaciones enfermizas, relaciones monógamas enfermizas... (Lideresa activista del movimiento feminista, 2017).

Como ya se ha observado la web permite generar vínculos entre personas similares, pero también construirse en aquellos espacios privados —como

cuentas personales o blogs—. Estos espacios permiten expresarse en distintos campos que pueden ser tan amplios y situarse desde los intereses específicos de un sujeto, hasta ámbitos como la familia, la sexualidad o la política. La web permite generar un espacio para cuestionarse sobre cómo se toman las decisiones del espacio privado y de la sexualidad que van desde la heteronormatividad, la monogamia o la validación de la familia tradicional como el centro de la vida. Cuestionamientos que apuntan también a lo que significa ser mujer joven y feminista después del movimiento de #NiUnaMenos, que afecta directamente la vida cotidiana de estas jóvenes. Asimismo, es un movimiento que atañe también a los hombres —y particularmente a los jóvenes— quienes están enfrentados a replantearse su masculinidad en la actualidad, en una sociedad patriarcal como la costarricense.

Por otro lado, las construcciones de estos sujetos activistas están en constante transformación y permean todas aquellas acciones cotidianas y decisiones que tomamos. Tal como lo plantea una joven alter-activista feminista:

Para mí hacer política va desde las decisiones cotidianas que tomo, como por ejemplo interesarme en el fútbol de mujeres... trabajo con fundaciones sociales de mujeres en el futbol. Mucha gente cree que esto no es importante, entonces defender mi temática, desde irme de la casa, desde decidir no querer tener hijos, desde andar como yo me visto. Para mí eso es muy importante. (Lideresa alter-activista del movimiento feminista, 2017)

Todos los elementos planteados por esta joven alter-activista son relevantes y remiten a esa misma deconstrucción y reconstrucción del sujeto que aportan la nueva ola del movimiento feminista del cual hemos hablado aquí y que constituyen un elemento generacional también.

Estos jóvenes que participan son líderes no solamente porque tienen un lugar importante al interior de estos movimientos y en las diferentes luchas. Ellos son líderes, también, porque son muy activos como sujetos y porque están activos en varias demandas de manera paralela. Además, porque se construyen y deconstruyen continuamente. Ellos tienen una manera de vivir que permite encontrar un eco en sus camaradas y amigos. Estos jóvenes eligieron una vía particular, único, que los acerca a otros alter-activistas en un devenir similar. A partir de blogs e internet, ellos pueden tener un eco, resignificar la política y repropársela.

Conclusiones

En este artículo se ha buscado relacionar el alter-activismo, la juventud y los movimientos sociales recientes de Costa Rica, que justamente están por fuera de los partidos y los sindicatos que tradicionalmente movilizaban al país. A lo largo de esta investigación ha sido posible constatar que esta relación está bastante cristalizada porque los líderes de los movimientos sociales que hoy se visualizan en el país, justamente son jóvenes y presentan los valores del alter-activismo, como es el hecho de buscar nuevas formas o formas alternativas a las habituales prácticas políticas costarricenses.

En segundo lugar, esta investigación tenía como objetivo comprender las subjetividades y la construcción de los líderes alter-activistas juveniles del país. A partir de esto, es posible dar cuenta de que estos jóvenes se cuestionan constantemente y ponen en duda los valores impuestos por la sociedad patriarcal y tradicional como la conocemos. Esta juventud se cuestiona las normas establecidas y los cánones en los cuales hemos operado sin preguntarnos hasta que punto nos convenían. Asimismo, estos jóvenes, al igual que otros jóvenes alter-activistas estudiados por otros investigadores (Pleyers, 2010; Ponce, 2016) instalan la política en el centro de su vida y de sus prácticas cotidianas.

En tercer lugar, en esta investigación se indagó sobre las trayectorias políticas de los líderes alter-activistas de los distintos movimientos. En función de esto, se observa que los jóvenes pertenecen a una nueva generación que podemos denominar “generación No al TLC” y “#NiUnaMenos” donde estos jóvenes presentan nuevas formas de socializar y expresar sus subjetividades. También son parte de una generación que utiliza las redes sociales en su vida cotidiana y las incorpora en sus prácticas políticas, como son los blogs o las aplicaciones de los teléfonos celulares. Asimismo, estos jóvenes líderes no provienen necesariamente de familias con un elevado capital cultural y social, sino que se socializan a partir de experiencias de lucha que les son comunes, como las anteriormente mencionadas aquí, que son el No al Referéndum del TLC, las marchas de #NiUnaMenos o las marchas específicas del movimiento estudiantil.

A partir del último elemento generacional de los jóvenes, es fácil responder al último objetivo de este artículo que permite vincular estas movilizaciones con aquellas denominadas “post 2011”, en las subjetividades de los alter-activistas costarricenses o “ticos”. Aquí es posible afirmar que estos jóvenes están globalizados, que responden a las mismas características de búsquedas de sí mismos planteadas por Bajoit (1999) y que, por lo tanto, están entrecruzados por los mismos elementos y las mismas luchas que otros jóvenes alter-activistas de España, México, Argentina o Chile.

A modo de conclusión, esta investigación permite abrir nuevas preguntas que quedan pendientes sobre los jóvenes alter-activistas de la región centroamericana donde también persisten luchas similares como son la lucha contra el extractivismo, el feminismo, el territorio o el movimiento LGTBIQ. Los jóvenes latinoamericanos y particularmente aquellos de Costa Rica están transformando el país y las comprensiones que tenemos del mundo, por lo tanto, es urgente escucharlos y hacernos eco de sus voces.

Referencias

- Bajoit, G. (1999). *La juventud o el deber de ser libres. Los Jóvenes en Chile y en Europa*, 23-39.
- Becker, H. (2009) *Outsider: Hacia una sociología de la desviación*. Madrid: Editorial S. XXI.
- Castells, M. (2001). *La galaxie internet*. Paris: Fayard.
- Castells, M. (2012). *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Cambridge: Polity Press.
- Cordero, A. (2017). Bosque, agua y lucha: movimientos ambientalistas en Costa Rica. En: *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Ed. Paul Almeida y Allen Cordero. Buenos Aires: CLACSO, 2017.
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 21-45.
- Fillieule, O. (2003). Devenir militants. *Sciences Humaines*, n° 144, 12.
- Gangas, P., & Retana, J. (2006). Ciudadanos críticos: Las movilizaciones contra el “Combo ICE” en Costa Rica. *América Latina Hoy*, 42, 93–108.
- García & Von Bülow *et al.* (2014). What can Twitter tell us about social movements’ network topology and centrality? Analysing the case of the 2011 —2013 Chilean student movement. *Inst. J. Organisational Design and Engineering*, vol. 3. N°3/4.
- Gaxie, D. (2002). Appréhensions du politique et mobilisations des expériences sociales. *Revue française de science politique*. Vol 52, 2-3, p. 145-178.

- Guillén, María José (2016). El panorama de las acciones colectivas en Costa Rica. Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Fortalecimiento/Guillen_2016.pdf
- Mitchell, William (2004). *Me++: The Cyborg Self and the Networked City*. Boston: The MIT Press.
- Pleyers, G. (2010). *Alter-globalization. Becoming actors in the global age*. Cambridge: Polity Press.
- Pleyers, G. (2016). De la subjectivation à l'action. Le cas de jeunes alter-activistes. En: Pleyers, G. & Capitaine, B. (Eds). *Mouvements sociaux. Quand le sujet devient acteur*. Paris: Editions Fondation Maison des Sciences de l'Homme.
- Pleyers, G. (2017). Los movimientos de las plazas en el decenio 2010. Más allá de los "nuevos movimientos sociales". *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*. N°1, p. 80-105.
- Ponce, C. (2017). Internet, nuevas formas de acción colectiva y subjetividades políticas: movilizaciones estudiantiles chilenas del 2011. *Persona y Sociedad*, XXXI (2), 173–196.
- Ponce, C., & Miranda, N. (2016). Redes de confianza online y flash mob: movilizadas por la educación. *Revista Observatorio*, Special Issue, 161-175.
- Pudal, B. (2011). Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. *Revista de Sociología*, N°25, pp. 17-35.
- Rancière, J. (2000). Política, identificación y subjetivación. En: Ardití, B. (Ed.) *El reverso de la diferencia*. Caracas: Nueva Sociedad.

- Rheingold, H. (2002). *Multitudes Inteligentes, la próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2011). Néo-« développementisme » extractiviste, gouvernements et mouvements sociaux en Amérique latine. *Problèmes d'Amérique latine*, 81(3), 101-127.
- Vásquez, M. (2012). Liderazgo y compromiso político desde una mirada diacrónica: una aproximación a tres generaciones de jóvenes militantes en movimientos de desocupados. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 17, n°57, p. 49-63.

Prensa

- Agencias San José (2007, 8 de octubre). Costa Rica Aprueba el en referéndum el Tratado de Libre Comercio con EEUU. *Hoy.es*. Recuperado de <http://www.hoy.es/20071008/mas-actualidad/internacional/costa-rica-aprueba-referendum-200710080901.html>
- Vásquez, L. (2007, 25 de marzo). El tratado que dividió al país en dos. *Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/el-tratado-que-dividio-al-pais-en-dos/XGFTA0BRRVEWXP7O2KK-TKX6E4M/story/>
- Rojas, E. (2007, 27 de febrero). Nutrida participación de universitarios en marcha contra TLC. *Olca*. Recuperado de <http://olca.cl/oca/costarica/mineras011.htm>

Coronell, d. (2011, 29 de enero). Una decisión contraevidente. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/>

Las redes sociales en campesinos y cuentapropistas: aproximaciones a un contexto territorial cubano

Antonio Suset Pérez, Abelardo Morales Gamboa¹
y Ernel González Mastrapa²

[RESUMEN]

En Cuba se implementa la “*Actualización del modelo socioeconómico*”³, donde son relevantes los productores campesinos y los trabajadores por cuenta propia o cuentapropistas. Entre los grandes retos que enfrenta este proceso, está la comprensión y el reconocimiento de las redes sociales y las percepciones sobre el desempeño de estos actores socioeconómicos, ante la complejidad de los escenarios actuales. El presente trabajo tiene como objetivo una aproximación a la comprensión de la relevancia de las redes sociales, con sustento en el capital social, de las interacciones en las cuales se realizan productores campesinos y cuentapropistas

¹ Doctor en Ciencias Sociales; profesor titular y coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

² Doctor en Ciencias Sociológicas; Profesor Titular, Decano de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de la Habana, Cuba. Coordinador de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de la Habana

³ Ver Lineamientos sobre la Política Económica y Social de Cuba, resultado de los análisis realizados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

a nivel municipal. El análisis y la reflexión parten de la revisión del estado del arte; como aspecto metodológico se consideró la percepción social de los participantes en talleres, y acciones de trabajo conjunto, para conocer la influencia de la legislación establecida en sus funcionamientos, así como las condiciones que favorecen u obstaculizan los desempeños de estos actores, con base en redes sociales a partir de estudio de casos. Como resultado del estudio, se constató que la actividad productiva, y los diferentes procesos que desarrollan, modelan los significados y las relaciones sociales en función de las redes establecidas, que permiten el acceso a información, entre otros aspectos, en el caso de los productores campesinos; por otra parte, se aprecia la autopercepción de los cuentapropistas de la necesidad de autogestión informal, mediante el acceso y la participación en redes de confianza, cuestión que puede estar dada por la incapacidad de las reglas establecidas para garantizar los insumos, entre otros. Se reconoce que, por su relevancia en la actualización del modelo económico cubano, ambos actores, merecen necesaria atención.

Palabras claves: Actores socioeconómicos, percepción social, capital social, autogestión informal, reglas establecidas.

[SUMMARY]

In Cuba the *Updating of the socioeconomic model* is implemented, in which farmers and self-employed people are relevant. Among the great challenges

faced by this process, is the understanding and recognition of social networks and the perceptions about the performance of these socioeconomic actors, in the face of the complexity of current scenarios. The objective of this work is an approach to understanding the relevance of social networks, with support on the social capital, of the interactions carried out by farmers and self-employed people at municipal level. The analysis and reflection start from the review of the state of the art; as methodological aspect the social perception of the participants in workshops, and joint work actions, to know the influence of the established legislation on their functioning, were considered, as well as the conditions that favor or hinder the performance of farmers and self-employed people, based on social networks from case studies. As a result of the study, it was noticed that the productive activity and the different processes they develop, model the meanings and social relations related to the established networks, which allow the access to information, among other aspects, in the case of farmers; on the other hand, the self-perception by self-employed people of the need of informal self-management is observed, through the access and participation in confidence networks, issue which can be given by the incapacity of the established regulations to guarantee inputs, among others. It is acknowledged that, due to their relevance in the updating of the Cuban economic model, both actors deserve necessary attention.

Keywords: Socioeconomic actors, social perception,

social capital, informal self-management, established regulations

Introducción

En Latinoamérica, desde finales del siglo XX, los movimientos sociales y cierta revitalización de las democracias en la región contribuyeron a la territorialización de la gestión de gobierno y a movimientos sociales en el medio rural, sustentados en la acción colectiva y las redes sociales o de asociatividad. Ello ha contribuido al arraigo de la identidad cultural y socio-territorial, como factores claves de la movilización de energías colectivas a favor de la autogestión de su desarrollo, como refieren Arocena (2004) y Moyano (2013), al tiempo que han permitido la reinención de las políticas públicas, desde los gobiernos locales, a pesar de la globalización y sus consecuencias para la región.

Con relación a Cuba, después del colapso del modelo económico de finales del siglo XX y ante el escenario de insostenibilidad del sector agropecuario y la ruralidad al interior del país, se emprendió una transformación agroproductiva con amplio uso de prácticas alternativas por vía de la innovación local que, aunque no han resuelto la problemática alimentaria del país, han demostrado que tienen un mayor impacto en los procesos productivos y en la seguridad alimentaria, lo cual ha permitido enfrentar las limitaciones y los retos de los imperativos socioeconómicos externos a las organizaciones y localidades.

Lo anterior evidencia la necesidad de comprensión de la compleja problemática de los procesos productivos y de deterioro de la infraestructura social y económica a nivel local. De ahí que comprender la presencia y funcionamiento de las redes sociales⁴, o de asociatividad, en el contexto cubano, pueda aportar una visión crítica de los procesos en marcha.

Con el estudio que se presenta, se pretende contribuir a la comprensión de la relevancia de las redes sociales, con sustento en el capital social, de las interacciones en que se realizan dos actores claves en el contexto socioeconómico cubano actual, dar cuenta de su significado para los actores analizados y su implicación para el contexto territorial y rural. Se considera primordial profundizar en los aspectos institucionales que favorecen o limitan sus desempeños desde las redes sociales.

Necesarias consideraciones teórico-conceptuales para la comprensión del estudio

La aproximación a las teorías de desarrollo permite reconocer que ha estado en el centro del

⁴ Para este estudio se considera la clásica teoría, y los análisis, sobre las Redes Sociales que antecede a las actuales definiciones y debates asociados a los usos y funciones de las Nuevas Tecnologías de la Informatización y las Comunicaciones (NTICs). Para una mejor comprensión al respecto, se sugiere consultar *“La fuerza de los vínculos débiles”* de Granovetter (2000).

debate la integración de lo económico, lo ambiental y lo social; a pesar de ello, la visión de crecimiento económico ha sido privilegiada (Prebisch, 1981; Ocampo, 2001; Henrique, 2004 y Pinto, 2008). En tal sentido, las perspectivas que defienden el desarrollo humano sostenible y con equidad, centrado en las personas a partir de la ampliación de sus capacidades (Sen, 1992; Max-Neef, 2001; Griffin, 2010 y PNUD, 2016), consideran además que es clave, para la gestión sostenible del desarrollo, los procesos de interacción en redes sociales de grupos, sectores, actores o instituciones.

Almandoz (2008) define el desarrollo como conjunto de cambios mentales y sociales que permiten a una población determinada incrementar, en forma duradera y acumulativa, su producto real global, a partir de la creación de conocimientos y habilidades que posibilitan los cambios mencionados, donde confluyen formas tradicionales y no tradicionales como plantea Morales (2014).

Medina-Echaverría (2017) considera que todo desarrollo económico y social '*equilibrado*' se apoya en dos concepciones: a) la que considera que las inversiones de carácter social facilitan rendimientos económicos o que influyen positivamente en una mayor productividad futura, y b) la que sostiene que en todo plan de desarrollo debe haber una determinada proporción, entre el crecimiento económico y la mejora o progreso sociales, a cuya satisfacción debe aspirarse.

La idea anterior considera la sostenibilidad del desarrollo como cuestión ética, política y cognitiva,

antes que técnica, gerencial y financiera (Mato, Santamaría, De Souza-Silva y Cheaz, 2001). Para ello se requiere de un nuevo sistema de ideas, que moldee una nueva institucionalidad y sistemas de técnicas para el desarrollo sostenible, que incluye la espacialidad y la temporalidad como aspectos relevantes (Santos, 2000); donde cada fracción de territorio contiene características precisas en función de los actores clave, cuya eficacia depende de la productividad espacial, fruto de una ordenación intencionada, en el espacio habitado.

Como alternativa u opción diferente a las visiones de desarrollo expuestas, a nivel de Latinoamérica, se ha revitalizado el interés por la investigación social asociada al análisis de los grupos y actores sociales, sus interacciones y las emergencias, resultado de las implicaciones de los procesos globalizadores y sus consecuencias visibles en disímiles evidencias de resistencia y de acciones sociales colectivas. Al respecto, según Medina-Echaverría (2017), se aprecia la atención a la '*cuestión social*' en las últimas décadas, extendiéndose a la amplia gama de los *problemas sociales* en la región, las insuficiencias y desajustes de su estructura, entre otros aspectos.

Con el estudio sobre la pobreza en familias campesinas de México, Romero (2013) da cuenta de que los significados, desde las relaciones y redes de proximidad, en condiciones de pobreza constituyen elemento aglutinador, que se transmite entre generaciones, a nivel familiar, como mecanismo de adaptación y reacción a la marginalidad social en condiciones de escasez de

recursos y limitadas oportunidades de inserción social.

Asociado a lo anterior, las acciones sociales, en términos de relaciones e interacciones, según Weber (2002) se sustentan en el sentimiento subjetivo de los partícipes por involucrarse en interacciones sobre cuestiones comunes, manifiestas en comportamientos de solidaridad o representación. Más importante que la dimensión objetiva (dura) de una red, es su dimensión subjetiva (blanda); la dimensión dura se refiere a la dinámica de la interacción humana derivada de su base material-tecnológica y forma organizativa. “La dimensión blanda representa la naturaleza de una red derivada de la motivación, intención, finalidad, propósito, valores, creencias, en fin, de la dimensión subjetiva de la red” (De Souza-Silva, 2005, p. 5).

Con el resurgir del análisis de las redes sociales, de lo que se trata es de dar cuenta del cambio complejo, profundizar en las transiciones y en los procesos adaptativos, comprender mejor las emergencias, indagar fenómenos sociales de sincronización, entre otros aspectos, como refieren Reynoso (2011), Wasserman y Faust (2013) y Dettmer y Reyna (2014).

En la aproximación al conocimiento de las redes, es vital el reconocimiento y la utilidad del capital social en la actualidad, donde se combinan los efectos sociales de la globalización, el deterioro ambiental y las problemáticas económico-financieras en las sociedades contemporáneas. Ferro-Soto y Mili (2013) lo definen como el conjunto de redes sociales,

normas, valores, entre otros aspectos que afectan e influyen en las relaciones sociales, y que también moldea su vínculo con el desarrollo económico. De ello se deriva que mediante el capital social es posible acceder a otros tipos de capitales, donde su posesión facilita la obtención de capital económico.

A nivel de localidad y de espacios sociales específicos, la confianza constituye un componente esencial del capital social que facilita la cooperación. Forni, Siles, y Barreiro (2004) refieren que cuanto mayor es el grado de confianza en una localidad, mayor es la probabilidad de cooperación, y ello refuerza la confianza, por lo que se genera y se acumula en las redes sociales; la presencia de capital social implica el conocimiento de las racionalidades en el comportamiento de los actores, mediante la interacción por vía del intercambio de información y saberes, aspectos que facilitan la colaboración y el aprovechamiento de oportunidades, como garantía para generar soluciones y enfrentar problemáticas, con sustento en elementos identitarios y de las particularidades del espacio social.

Coleman (1990) y Durston (2000) identifican al capital social como productivo, dado que permite el logro de fines no alcanzables en su ausencia. Su utilidad es decisiva al pasar del plano formal al real de las interacciones (Riella y Vitelli, 2006). Sin embargo, Putnam (1993) y Abramovay (2000) consideran que el capital social establece un mecanismo que organiza la acción y la cooperación para beneficio mutuo, mediante las redes, las normas y la confianza; ello implica una gran proximidad y compenetración de los

actores y sus acciones, en la gestión de la cotidianidad en los diversos ámbitos de la vida comunal.

Los actores evalúan la utilidad de sus acciones: a) en función de sus condiciones personales y b) en función de las condiciones de los otros, lo cual facilita la creación de redes de relaciones y vínculos con otros individuos o agrupaciones para satisfacer sus intereses (Lozares, 1996, p. 112); en este contexto se puede comprender que las desigualdades se dan a partir de la situación de cada actor dentro de la red de relaciones sociales donde se inserta y no solo como expresión de cuestiones materiales.

En lo anterior, se incluye también elementos relacionados con la geografía humanística, donde la espacialidad social es elemento clave para la comprensión de las interacciones sociales en contextos específicos. Kadushin (2013) sostiene que las redes sociales evolucionan a partir de las interacciones entre individuos, en el contexto de los estatus, posiciones e instituciones sociales, donde producen estructuras amplias que los sobrepasan y que influyen en las propias redes.

En la actualidad merece particular atención para el conocimiento de las complejidades de la realidad social, considerar que en los procesos que se experimentan en la vida social, el capital social constituye un aspecto vital, como recurso para el desarrollo, en escenarios donde las problemáticas imponen pautas de interacción diversas y cambiantes. La tesis de Granovetter (2000) refiere que el análisis de los procesos en las relaciones interpersonales proporciona un vínculo más fructífero, como la

difusión, la movilidad social, la organización política y la cohesión social general.

Por lo anterior, queda evidenciado los efectos que los diferentes patrones y estructuras de red social tienen en el acceso de sus miembros a los recursos, en multiplicidad de sentidos, donde se aprecia un funcionamiento social, un sentido operativo práctico y un modo espontáneo de organización que también se presenta como alternativa para sortear lo instituido o sus efectos.

Los referentes teóricos asociados al análisis de las redes sociales y del capital social sirven, en este caso, para comprender cómo los productores campesinos y cuentapropistas⁵ vinculados, en ambos casos, a la producción o elaboración de alimentos para consumo humano, enfrentan las problemáticas cotidianas de manera formal o informal, en torno al proceso productivo y a las estrategias de complemento de ingresos y garantía de consumo alimentario; también es de utilidad para entender cómo se gestiona la cotidianidad mediante las redes que se generan al margen de lo institucionalizado o lo establecido.

⁵ Según la política aprobada por el Partido Comunista de Cuba (PCC) en abril de 2011, los cuentapropistas constituyen un nuevo tipo de actor socioeconómico (privado) con capacidad de autogestión de sus procesos productivos y de la comercialización; cuentan con un marco legal que les permite funcionamiento legítimo y el pago de tributo. Para su realización eficiente persisten contradicciones en las normas establecidas, para un desempeño favorablemente creciente en las actuales condiciones de la sociedad cubana.

Aspectos metodológicos considerados

Para este caso, se consideró los criterios de actores claves a nivel municipal, participantes en diversos talleres y acciones de trabajo conjunto efectuadas en los municipios de Martí y Perico. Se tomó en cuenta la percepción social, las experiencias de trabajo y las visiones de los participantes; se concertó con actores claves asociados a la gestión y el funcionamiento de campesinos y cuentapropistas vinculados a la producción y elaboración de alimentos, respectivamente, con la finalidad de recopilar información para la comprensión de la dinámica socioeconómica de sus desempeños:

1. La influencia de la legislación establecida en el funcionamiento de campesinos y cuentapropistas, de los municipios, vinculados a la producción, elaboración y comercialización de alimento humano.
 2. Condiciones o aspectos que favorecen u obstaculizan el funcionamiento de campesinos y cuentapropistas, con base en redes de confianza, y las que son suscitadas con apego a lo establecido o normado.
- El trabajo se enmarca en los denominados *estudios de casos*⁶, desde la perspectiva

⁶Propuesta metodológica para el análisis sociológico en contextos particulares. Una de las obras clásicas de esta vertiente del conocimiento es de Yin, R. (1994). "*Case Study Research. Design and Methods*". Sage Newbury Park; Canadá.

sociológica y de la psicología social, para la comprensión e interpretación de ciertos fenómenos y procesos sociales en desarrollo. Se centra en el análisis de la percepción social de los sujetos, asociado a la solución de problemáticas y a la gestión de la cotidianidad de manera sustantiva.

La información se obtuvo a partir del establecimiento de una secuencia metodológica que consideró:

- a) Dinámica de presentación para estimular la participación, la horizontalidad y la transparencia entre los asistentes.
- b) Exposición de datos e información sobre la actualización del modelo socio-económico cubano y de las transformaciones en marcha, desde la revisión del estado del arte y de la experiencia del trabajo de campo asociado al acompañamiento a los cambios que se implementan en localidades y entidades técnico-productivas en contextos rurales.
- c) Debate e intercambio de ideas, sobre la legislación establecida y el funcionamiento de los campesinos y cuentapropistas asociados a la producción, elaboración y comercialización de alimento humano.
- d) Revisión de documentos de la estadística oficial relacionada con la información de los municipios.

Breve caracterización de los municipios analizados

Los municipios Martí y Perico, ambos en la provincia de Matanzas, Cuba, se seleccionaron atendiendo a que ambos forman parte de una experiencia piloto⁷, a nivel nacional, para la implementación de los Programas de Desarrollo Integrales Municipales (PDIM); los cuales fueron elaborados con la coparticipación de instituciones y organismos como el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), la subdelegación provincial del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), la Empresa Nacional de Proyectos Agropecuarios (ENPA), los Consejos de la Administración Municipal de ambos municipios y sus Centros Universitarios Municipales (CUM).

El municipio Martí se localiza al noreste de la provincia de Matanzas; la extensión geográfica del municipio es de 923,47 km²; la actividad económica fundamental es agropecuaria-forestal, centralizada por las Empresas Pecuaria Martí, Cultivos Varios Martí y la Empresa Forestal Integral Matanzas, posee además una Empresa Porcina de subordinación

⁷La experiencia piloto está asociada a la implementación de Programas de Desarrollo Integrales Municipales en 10 municipios con sustento económico en la producción agropecuaria. Este proceso es promovido por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y participan los diferentes organismos e instituciones, con desempeño en los territorios, de los Órganos de la Administración Central del Estado (OACE) en sus diferentes niveles.

nacional. Existen 2340 productores campesinos familiares asociados a la ANAP y 49 cuentapropistas, vinculados a la producción y elaboración de alimentos de manera artesanal, según datos de la Oficina Municipal de Estadística.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI, 2016), la población del municipio Martí se distribuye en 25 asentamientos (4 urbanos y 21 rurales). El grado de urbanización es de 54,1%, con 23,5 habitantes por km², cuenta con una población total de 22 507 habitantes de los cuales el 51,5% son hombres y el 48,4% lo conforman las mujeres. El 60,3% de la población reside en las zonas urbanas y el 39,7% lo hacen en el medio rural (Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI], 2016).

El municipio Perico se localiza en la llanura Habana–Matanzas; cuenta con una superficie total de 278,3 Km², lo cual representa el 2,4 % de la provincia Matanzas. La actividad económica fundamental está representada por la Empresa Agropecuaria Máximo Gómez Báez, tanto por su actividad productiva como por la cantidad de fuerza de trabajo que aglutina en su gama de procesos, que tiene como actividad principal el cultivo de la papa, cultivos varios, caña de azúcar, ganadería vacuna y porcina. En el municipio existen 919 productores campesinos familiares y 185 cuentapropistas, vinculados a la producción y elaboración de alimentos de manera artesanal, según datos de la Oficina Municipal de Estadística.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI, 2016), su población total es de 31 042 habitantes y se distribuye en 32 asentamientos, 4 urbanos (25 598 habitantes) y 28 rurales (5 444 habitantes).

Tabla 1. Problemáticas fundamentales de los municipios

Municipio	Problemáticas	
	Tecnológicas	Socioeconómicas
Martí	Bajo Aprovechamiento de recursos naturales	Migración de la fuerza laboral calificada
Perico	Insuficiente aplicación de tecnologías sostenibles	Limitada aceptación de empleos en el sector agropecuario

Es válido mencionar que los municipios poseen potencialidades como la diversidad de recursos naturales, las capacidades para el uso eficiente de la energía renovable y la diversificación agrícola, entre otros aspectos. A pesar de ello, y como se aprecia en la tabla 1, poseen problemáticas asociadas fundamentalmente al comportamiento humano, las cuales, en algunos casos, ralentizan y en otros dinamizan opciones y salidas a problemáticas existentes, para la concreción de propuestas de transformación y mejora.

Resultados y discusión

El productor campesino y el trabajador cuentapropista como actores socioeconómicos

Este acápite tiene como finalidad establecer un referente de las condiciones socioeconómicas existentes, para facilitar una aproximación a la comprensión del Productor Campesino Familiar y del Trabajador Cuentapropista (elaborador y comercializador de alimentos de forma artesanal), actores relevantes de la actualidad cubana, desde la revisión del estado del arte, la descripción e identificación de sus funcionamientos en el proceso de actualización del modelo socioeconómico que se implementa en el país. Se hace referencia a la utilidad de la comprensión en el enfrentamiento de las problemáticas presentes en la realidad territorial y local de dos municipios rurales cubanos.

Sobre agricultura campesina ha existido un considerable debate asociado a su estructura y funciones. Algunos autores la consideran como *agricultura familiar, unidades domésticas campesinas*⁸ o *agricultura de pequeña dimensión*. Sin embargo, a

⁸ En la literatura, los clásicos sobre temas campesinos, hacen prevalecer la dimensión económica ambiental y la sociocultural ambiental, según la lógica de organización para hacer referencia a la finca (chacra o predio). De ahí que se aprecien indistintamente, los términos: *Unidad Doméstica Campesina* (Theodor Shanin, 1979, Karl Polanyi y Alexander Chayanov, 1975), *Organización Familiar Campesina* (Eric Wolf 1977, Eric J. Hobsbawm, 1976, Karl Kautsky)

pesar de los diferentes términos utilizados, Houtart (2014) considera que lo esencial de esta agricultura es su producción por campesinos autónomos, con una visión holística de la actividad agropecuaria, orientada por el valor de uso (incluyendo el respeto de la naturaleza, la alimentación saludable, entre otros aspectos), en oposición a una agricultura industrial, en función de la lógica del capital y el mercado basada en su valor de cambio; definición de utilidad para al contexto analizado.

Según los condicionamientos y comportamientos actuales, los campesinos cubanos también se pueden describir como actores con capacidad física, material e intelectual, para producir alimentos, de forma diversificada (Babertta, 2012 y Bartra, 2014), para consumo familiar, de otros grupos sociales y también para el mercado. Poseen una lógica económica y sociocultural de manejo de capitales (humano, social, natural, productivo, entre otros), los cuales combina con dependencia de factores como la ubicación, la composición familiar, el uso de fuerza laboral, prácticas tecnológicas combinadas en correspondencia con una racionalidad socio-ecológica asociada a los imperativos externos, con sustento en la pluriactividad y la diversificación de sus procesos productivos.

Con relación al cuentapropismo en Cuba, según Fuentes (2008) existen evidencias de su comienzo a finales de la década de los 70 del siglo XX, con regulaciones que lo revitalizaron como alternativa de empleo en determinados sectores y actividades. Como trabajo por cuenta propia,

se amplió significativamente en 1993 mediante el Decreto-Ley 141⁹; Vidal y Pérez (2010) confirman que la cifra de trabajadores en este sector alcanzó en 1994 los 121 mil a nivel de país.

Alcázar (2011) y Antúnez, Martínez y Ocaña (2013) afirman que el trabajo por cuenta propia en Cuba se construye por oposición al sector formal (estatal y cooperativo); generalmente, al inicio se realiza al margen de las regulaciones estatales, ello ocurre también durante el ejercicio del mismo, debido a que no declara todas las actividades o procesos; se relaciona con la economía sumergida para la adquisición de insumos en pos del desarrollo del emprendimiento; tiene una relación ambigua con el Estado, a partir de que este lo promueve y lo limita al mismo tiempo. Ello da cuenta de la complejidad con la que se desenvuelve el cuentapropista como actor emergente en la economía cubana actual, lo cual amerita atención desde la academia e investigación.

El productor campesino cubano: situación y perspectivas

González (1999) sostiene que, en el contexto de las limitaciones agroalimentarias de

⁹ En setiembre de 1993, el Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS) determina las actividades autorizadas para el ejercicio por Cuenta Propia, la regulación de quiénes podían ejercerlas, los requisitos y el ordenamiento, supervisión y control de estas actividades.

Cuba se experimentaron, a finales del siglo XX, nuevas políticas con los productores campesinos individuales para la consecución de un aumento de la producción de alimentos, y para garantizar un mayor control del gobierno, a nivel territorial-local, sobre los excedentes. Lo que se explica propició una importante tendencia a la *'recampesinización'* como plantea Suset (2004, p. 19), lo cual ha servido para enfrentar, hasta cierto punto, la crisis agroalimentaria y contribuyó a la reanudación de producciones importantes en determinados contextos rurales, además de constituirse como fuente de empleo, notablemente atractiva por sus ingresos y garantía de autoconsumo familiar.

En la explicación de este fenómeno, incidieron factores como a) el incremento del interés entre los familiares de campesinos a involucrarse en las labores agrícolas, motivados por la escasez de alimentos; b) la necesidad y la posibilidad de obtener mejores ingresos, estimulados por las ventas al margen de las regulaciones establecidas; c) la clausura de numerosas fuentes de empleo en los distintos territorios; y d) el proceso de envejecimiento de los cabezas de familia campesina.

En las actuales condiciones en que se realiza la producción agropecuaria estatal en el país, se destacan varios elementos que favorecen la consolidación del productor campesino, a saber: la existencia de un estilo de organización sectorial, con utilización de recursos y presencia de capital humano con formación y experticias en función de la actividad, pero con limitada capacidad de autonomía

y participación en el proceso de planificación, producción y comercialización. Por otro lado, la presencia de una parte de la producción, al menos para consumo local en condiciones adversas, entiéndase, limitaciones de recursos, exceso de control y procesos burocráticos y, como aspecto de gran incidencia, la percepción por parte de sectores y actores clave de que los productores campesinos de manera ilegítima alcanzan mejoras en los procesos productivos y en su calidad de vida.

Una de las cuestiones que se pone de manifiesto al analizar el trabajo de los productores campesinos cubanos, se relaciona con la tenencia y uso de la tierra (Valdés-Paz, 2014), en este inciden los conocimientos, los recursos, las estrategias para aprovecharlos, los patrones de residencia, la organización social, el manejo del espacio y propiedad y sus influencias; de esta manera, garantizan alta productividad a pesar de su mayor aversión al riesgo en comparación con otros actores del sector agroproductivo municipal. Esta cuestión se comprende dadas las limitaciones reales existentes y la apelación constante a las redes de asociatividad para sortear los imperativos y las constricciones de las reglas del juego como se explica posteriormente.

A nivel de país y también para los municipios que se analizan, los campesinos producen la mayor parte de nuestros alimentos y representan una gran reserva de productividad no potenciada. El desafío de la producción campesina se resolverá cuando la sociedad tome conciencia de que este tipo de productor es un sujeto del desarrollo y no un

instrumento del mismo; por su sabiduría y relación con la tierra, es el mejor provisto para asegurar el funcionamiento sostenible de los ecosistemas agropecuarios para el caso cubano.

Factores intrínsecos al productor campesino cubano, a su forma de reproducción social y de fuerza de trabajo, le permite realizarse generalmente mediante su capacidad y eficiencia. Sin embargo, existen factores externos que inciden en su funcionamiento como organización social, que moldean su comportamiento y las estrategias para evitar asumir considerables riesgos en los procesos productivos y en la comercialización. Al respecto, Valdez-Paz (2014) sostiene que existe diferenciación al interior del campesinado como efecto de la desigual distribución de recursos y capacidades, nivel de acumulación y ventajas económicas, por lo que las estrategias de recampesinización en curso deberán atender con prioridad estos procesos subyacentes.

A pesar de lo que se explica, el grupo social campesino, para el caso cubano, por las cuestiones expuestas, es el actor socioeconómico de mayor crecimiento en la ruralidad cubana actual, con tendencia al incremento como grupo social.

Los productores campesinos y las redes sociales a nivel municipal

En todos los tiempos y contextos socioeconómicos, los campesinos han resistido a

restricciones y a diversas formas de dominación; ello ha sido una práctica social constante que, en tanto grupo social, les ha permitido estrategias de persistencia, que incluye la inserción en diferentes redes sociales como garantía de reacomodo, ante disímiles circunstancias según Kadushin (2013).

Se pudo constatar, en los grupos de discusión de los talleres realizados, que el campesinado de ambos municipios se manifiesta a partir de un proceso de construcción histórico y cultural, de percepción colectiva, que moldea su patrón de comportamiento, mediante las interacciones asociadas a elementos económicos en combinación con un simbolismo atemperado a las condiciones sociales de las que son resultado y las impuestas por la cotidianidad de los contextos en que habitan y laboran. De ahí su relevancia y participación en la gestión socioeconómica y ecológica, que determinan su protagonismo en los procesos productivos al tiempo que facilitan su inserción en determinadas redes sociales locales y externas como se aprecia en el siguiente comentario.

(...) nosotros siempre hemos vivido en la comunidad y nos gusta estar y trabajar aquí, nos conocemos, nos comprendemos y nos apoyamos para lo que sea; por eso inventamos y solucionamos a pesar de las dificultades y limitaciones (...)

Entrevista a campesino y residente;
Municipio Martí

La convivencia con presencia de atributos urbano-rurales, y la combinación de estos en su vocabulario, imagen, comportamientos y capacidad de gestión e innovación percibida, reafirma lo anteriormente expuesto.

Al constituir emprendimiento que se realiza a nivel de finca, como unidad económica familiar, se da valor a la tierra, capital esencial y medio de producción. La tenencia y uso de la tierra condicionan el capital económico, mediante el cual accede a otros capitales, y a informaciones relevantes relacionadas con el proceso productivo y la comercialización, a pesar de las restricciones legales y de las limitaciones de insumos.

El capital cultural, en este caso se pone de manifiesto en el trabajo en la finca o predio, la conservación de la vivienda familiar o de determinados espacios asociados a etapas anteriores o familiares fundadores, el uso de determinados instrumentos de trabajo rudimentarios y de patrimonio familiar como arados, azadones, aperos para la producción de leche y manejo de animales, entre otros y las tradiciones en término de prácticas productivas.

Asociado a lo anterior, en los contextos analizados, se percibe la presencia de conocimientos generados desde las tradiciones, también dado por la socialización familiar y procesos de innovación al interior de la finca, donde la producción como actividad fundamental permite modelar los significados y las interacciones sociales de acuerdo con Romero (2013), quien reconoce la

importancia de las relaciones de proximidad en la solución de problemáticas diversas, manifiestos en condiciones de limitaciones en el acceso a insumos fundamentalmente.

En los municipios analizados, se constató que los campesinos se reproducen como fuerza de trabajo, observado en la flexibilidad y adecuación de prácticas productivas, horarios de labores, el empeño de la palabra como garantía de compromiso y honor, entre otros aspectos, con presencia y arraigo en los adultos mayores; también en la estrategia utilizada por la familia al considerar a alguno de sus descendientes (hijo o nieto) como sucesor en la gestión de la finca. Estos aspectos los involucra en redes de confianza y relaciones de proximidad favorables, propiciado por la resistencia a normas y estilos preestablecidos y descontextualizados con relación a las condiciones actuales.

Se evidenció que como estructura productiva, su funcionamiento se basa en una cultura tradicional, asociada a las labores agrícolas combinando lo artesanal y lo mecanizado en torno a la tierra y a su espacio físico; al respecto, los incrementos de productividad logrados se deben a la estabilidad de la fuerza laboral familiar y contratada, que contribuye a la consolidación de un sistema de relaciones económicas y técnico-productivas, en tanto forma de organización de la producción, manifiesto en estrategias de adecuación de mercadeo, según la presencia y cantidad de productos como las frutas, hortalizas y viandas; por otra parte, el cultivo de tubérculos, especias y granos lo asumen

en dependencia del significado en ingresos globales para la familia y el proceso productivo de las fincas. Ello permitió el establecimiento de diversos sistemas de cooperación y participación, en función del uso y beneficio colectivo y familiar, también para refrendar los compromisos con la Delegación de la Agricultura a partir de los planes de producción, cuestión que generó formas diversas de interacción social (individual y colectiva).

Por lo anterior se constata también que la actividad productiva, y los diferentes procesos que desarrolla la unidad económica familiar campesina, modelan los significados y las relaciones a partir de las redes sociales -familiar, vecinal-local, productores similares y combinaciones de estos- en las que están insertados, que les permiten acceder a información sobre la dinámica de los precios, nichos de ventas, alternativas tecnológicas para diversos usos (siembra, manejo animal, producción y conservación de alimentos), entre otros. Ello constituye fuente de valores y símbolos culturales con implicaciones y funcionamiento diferente al establecido en la estructura social.

Con esta complementación de factores económicos y prácticas socioculturales, en la condición histórico-social e identitaria del campesino, se fomenta y consolida el capital social, sustentado en las redes sociales mencionadas anteriormente; se favorece la capacidad y gestión organizativa como productores, que involucra a la familia; también se potencia las redes existentes y se establecen otras. En este caso se percibe, en el contexto de los sistemas

productivos o fincas de los municipios, el desarrollo de los vínculos familiares y sociales en torno a los económicos y culturales.

(...) algunos en las familias imparten clases en la universidad municipal, otros trabajan en el sector de salud, otros tienen sus vaquitas o conucos; pero no todos tienen buena entrada de ingresos... (...)

Funcionario de la Agricultura,
participante en Grupo de Discusión;
Municipio Perico

La pluriactividad toma relevancia en el desempeño de los campesinos en ambos municipios, dado que al interior de las familias alguno de sus miembros se vincula al sector estatal como docentes, profesionales y técnicos del sector agropecuario estatal, en el sistema de salud, como trabajadores del turismo y del servicio de protección y seguridad hotelera, entre otros oficios; se incluye también jóvenes en procesos de formación en temas no vinculados directamente con la agricultura.

Lo anterior constituye un indicador de diferenciación social interna, que diversifica y complementa las redes sociales, y forma parte del capital social, que contribuye también al vínculo con un sector de mercado, laboral y de productos agropecuarios, formal e informal. Por otra parte, se evidenció gran capacidad de movilización de recursos diversos a partir de su inmersión en redes sociales específicas que, para abaratar costos, sistemáticamente combinan los recursos obtenidos

por la vía formal con los que gestionan de manera informal, en determinadas etapas del año.

En sentido general, se constata que la familia campesina posee en el entorno de la finca y la localidad, un espacio social donde satisfacen sus necesidades económicas materiales, infraestructura de servicios educacionales, culturales, recreativos, de salud y espirituales que, al ser insuficientes, facilitan ser gestionadas mediante al acceso a redes sociales externas. La conjunción de familia y espacio social territorial-local permite la realización de las funciones correspondientes a cada una de acuerdo con la perspectiva de análisis de Santos (1993) donde el territorio se concibe como espacialidad social.

El cuentapropismo ante los desafíos de la reforma económica en Cuba

La evolución socioeconómica de Cuba ha implicado la inmersión del conjunto de la sociedad en un constante proceso de reajuste y transformación, en función del cumplimiento de los objetivos establecidos, con el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959. Al respecto, es evidente que la sociedad cubana ha mostrado certezas de una trayectoria de desarrollo única desde entonces.

La implementación de acciones para la actualización del modelo socioeconómico cubano, a partir del año 2011, implicó cambios en las relaciones laborales, con la diversificación de tipos y formas de propiedad sobre los medios de

producción, individuales y colectivas, conformando un sistema de relaciones sociales multidimensional. Al privilegiar los aspectos económicos en la actualización del modelo, se avistan los sesgos que de ello se derivan si no se tienen en cuenta los impactos que generan en el orden social, político, psicológico y en las políticas sociales encargadas de corregir las brechas de equidad ya existentes, y las que se pueden generar a partir de la implementación de los cambios como refiere Arredondo (2013).

El tema de los trabajadores por cuenta propia, ocupa espacios en las discusiones cotidianas actuales. Sin embargo, no se encuentra entre los más tratados por las ciencias sociales cubanas, a pesar de contar con una amplia tradición académica en América Latina (Núñez, 2012).

El desarrollo del cuentapropismo, en la economía cubana, no ha seguido un proceso lineal, ha experimentado períodos de expansión y contracción, en la medida en que el sector estatal, predominante, se ha presentado más o menos fortificado. Esta etapa tiene como particularidad la diversidad que experimenta el sector, a partir de las flexibilidades concedidas para su realización como resultado de la importancia en el proceso de las actuales reformas; se reconoce su significado desde el punto de vista social, por los efectos cualitativos de la presencia de un escenario caracterizado por profundos procesos de reestratificación social en la sociedad como refiere Espina (2010).

El sector cuentapropista se caracteriza por una heterogeneidad propia, dadas las formas de

propiedad y elementos estructurales como el sexo, la edad, el nivel de instrucción, el color de la piel, la ubicación territorial, el tipo de actividad que realizan, las formas en que organizan la producción y los servicios, la utilización de fuerza de trabajo adicional, la forma y la magnitud de los ingresos, cuestiones que complejizan su composición y se configuran como factores generadores de desigualdades socioestructurales al interior del propio sector (Betancourt, 2013).

Estudios realizados desde finales del pasado siglo, dan cuenta de cambios en la subjetividad individual, colectiva y social, y a la configuración de un sistema valorativo de los sujetos sociales diferente (Núñez, 2012). En este sentido, los sujetos potenciaron la búsqueda de soluciones individuales por encima de las colectivas; la construcción de estrategias personales y familiares ante la demora de soluciones sociales, aspecto que evidencia la relevancia de las redes interpersonales en el enfrentamiento de problemáticas disímiles.

La expansión del emprendimiento privado y la reforma tributaria que lo complementa contribuyen, en cierta medida, a la diferenciación social al interior de la propia actividad en tanto las tasas impositivas resultan excesivas en algunos casos, además de estar en presencia de un régimen tributario rígido que no se acomoda favorablemente a las capacidades de los pequeños contribuyentes (Pérez y Torres, 2013). Esta reforma tributaria limita el desarrollo de pequeños emprendimientos y debe constituir un factor de constante vigilancia en tanto fomenta y acentúa

las desigualdades desde el propio carácter fiscal, al constituirse como legitimadora de las diferencias manifiestas a partir de la magnitud de cada una de las actividades.

El cuentapropismo municipal desde las redes sociales

El trabajo por cuenta propia, o cuentapropismo, constituye un tema de actualidad y relevancia en la sociedad cubana; al respecto, no hay referentes teóricos acabados desde una visión latinoamericana y cubana. Sin embargo, son considerados también como actores claves en la dinamización de los cambios en la economía del país, por su capacidad y flexibilidad en la gestión, con particularidad en algunos servicios con resultados inmediatos como la elaboración y comercialización de alimentos, por su capacidad de acumulación de capital económico y social, favorecido en este caso por el deterioro de los emprendimientos estatales con el mismo objeto social.

Los cambios en el sistema de propiedad legalización-legitimación constituyen elementos clave en el desempeño y la capacidad de persistencia de los cuentapropistas, en función del logro de la efectividad en su desempeño, y garantía de éxito, como gestor y protagonista de cambios en la dinámica socioeconómica de Cuba y en particular del contexto municipal donde se realiza.

Se pudo corroborar que, como alternativa de las familias, algunos de sus miembros se mantienen vinculados a trabajos dentro del sector estatal, en estrecha relación con el emprendimiento familiar, insertados en redes de proveedores, consumidores intermediarios, gestores de información, etcétera, para gestionarse ingresos complementarios.

En los municipios analizados, se aprecia la autopercepción de los cuentrapropistas de que ser propietario implica alto grado de gestión formal e informal del emprendimiento, mediante el acceso y la participación en redes de confianza, cuestión que está dada por la incapacidad de las reglas establecidas de garantizar de manera estable, los insumos, entre otros, que permita una reproducción natural de sus emprendimientos.

La rigidez, y las especificidades para su funcionamiento, frena la iniciativa individual y potencia las interacciones con sustento en la lógica de evitar correr riesgos y no acatar de manera estricta las reglas establecidas, esencialmente por la percepción de temporalidad del emprendimiento. El ejercicio de la actividad cuentapropista, asociada a la elaboración y comercialización de alimentos en contextos localizados en municipios rurales, como los municipios Martí y Perico, ha sido percibido por los actores involucrados con un carácter temporal.

En los debates en los grupos de trabajo, se percibió que prevalece el sentido de temporalidad en sus imaginarios como actores, en este caso no se asocia a la durabilidad de la actividad en sí, sino determinado por las condiciones que facilitan

o limiten su desempeño estable y próspero. Un porcentaje importante de su permanencia está sujeto a condicionamientos externos, donde lo establecido, las adecuaciones legales, la vulnerabilidad ante las inspecciones y cambios en normativas, inhibe sus potencialidades de desempeño.

(...) si nos dejaran tranquilos y llevar nuestros negocios con las garantías de insumos y trámites menos burocráticos fuéramos más efectivos en la satisfacción de nuestros clientes...

Cuentapropista; expendedor
de alimentos en cafetería;
Municipio Perico

Con el estudio se constató que los recursos, información e influencias, fundamentales en el análisis de las redes sociales, son claves en la dinámica actual de funcionamiento de campesinos y cuentapropistas en los municipios analizados. Se corrobora la hipótesis de que los que interactúan con base en los vínculos fuertes y débiles tienen mayor oportunidad, como medio para alcanzar el éxito en sus desempeños.

Por otra parte, se conoció que la recepción de remesas y aportes materiales de familiares y amigos cercanos, conocimientos, buenas prácticas, entre otros aspectos, incide considerablemente en los desempeños favorables, en el éxito de los procesos y de las actividades que realizan. Aquí también influye la experiencia y el tiempo de relacionamiento: aspecto que incide en la consolidación de las redes sociales, las cuales se han practicado en condiciones de limitaciones en ambos municipios.

Este negocio de elaboración y venta de comida, lo comencé con la ayuda de mis padres y unos primos del exterior; ellos todavía me apoyan con algunos insumos y dinero (...); en ocasiones tienes el dinero y las cosas no aparecen fácilmente!!!

Emprendedora, dueña
de restaurante familiar;
participante en Grupo de
Discusión;
Municipio Martí

Los cuentapropistas, en los casos analizados, se perciben como un grupo social con ingresos económicos superiores a los del sector estatal del territorio; poseen cierto prestigio social, carentes de limitaciones económicas, esencialmente en términos de consumo, pero con altas cuotas de responsabilidad: a) en función de lograr estándares de calidad que permitan estabilidad e incrementos de ingresos y consumidores y b) para garantizar el éxito en su gestión económica y persistir ante situaciones adversas, esencialmente cambios o acentuación de las normas establecidas. Lo anterior ha consolidado las relaciones en base a la confianza.

Se pudo constatar que, en los procesos que se desarrollan al interior de los emprendimientos, no hay una total transparencia pública y sí entre los diferentes actores que intervienen en la red; en ello influye las limitaciones de acceder a los insumos necesarios, por vía oficial; esto explica también la relación difusa, con altibajos y limitadas garantías con proveedo-

res o suministradores, con los cuales las relaciones regularmente son informales y en base a la confianza, sin un mecanismo de contratación o amparo jurídico que lo respalde.

La adquisición de habilidades y experiencias, en circunstancias desfavorables, les ha permitido capacidad y resiliencia, también por la acumulación de capitales, para asumir desafíos y cambios en los emprendimientos, por vía de intercambio de saberes, aprendizajes y, también, de la confianza. En este sentido, la competencia, como factor de permanencia y persistencia, se asocia a los incentivos de éxitos percibidos en el acceso a la información, de cómo se desempeñan sus similares en el propio y otros contextos; en este caso el acceso a información de calidad es primordial.

Las cuestiones analizadas y expuestas, se dan de manera diversa y en combinación con otros aspectos, que conllevan implicaciones que facilitan, en menor o mayor grado, la inserción de estos actores en determinadas redes de asociatividad, estables y espontáneas a nivel municipal (territorial-local), según los aportes e intereses como actores legales, pero con soportes materiales, para su gestión, informales e inestables.

Consideraciones finales

Los resultados presentados no son concluyentes, se perciben como una aproximación que puede contribuir a generar y promover estrategias particulares de reproducción social coherente para las unidades de análisis. La carencia de estudios en Cuba relacionados con el tema, en particular sobre las redes sociales en productores campesinos familiares y en cuentapropistas, limitan una adecuada comprensión de las causas y condicionantes, que faciliten la implementación de políticas diferenciadas para un desarrollo socioeconómico adecuado de estos actores, en concordancia con la estructura socioclasista vinculada a las actividades que realizan.

En las actuales condiciones en que se implementa la reforma socioeconómica en Cuba, deben ser solucionadas las limitaciones de participación y gestión, tanto de campesinos como de cuentapropistas, para llevar a cabo la actividad económica a cuenta y riesgos, por parte de los asociados, en el marco de la diversidad de formas organizativas de producción y servicios existentes.

En la reproducción social de productores campesinos y de cuentapropistas, a nivel municipal (territorial-local), influyen múltiples procesos; para su comprensión es necesario el análisis histórico-contextual y el grado de asimilación en las escalas sociales. Las interacciones sociales manifiestas, pueden variar en términos de territorio, pero se sustentan en el capital económico y social, por

el significado de la propiedad y la capacidad de autogestión de la organización.

Las formas de manifestación del capital social, sustentado en las redes sociales, más allá de delimitar la integración de diferentes actores, a nivel familiar, territorial-local, permiten comprender que las relaciones sociales son fruto de los elementos confluyentes en el sistema de relaciones económicas, políticas, culturales e institucionales.

En los casos analizados es de gran utilidad el saber incorporado, evidenciado en la disposición, habilidades y capacidades individuales, producto de la herencia, la socialización, de condicionantes endógenas y exógenas, y el involucramiento en redes de asociatividad estables y espontáneas.

Se distingue que la visión de emprendedor, incide en el contexto y en la unidad económica. La subjetividad de los actores repercute en la forma de percibirse, y el prestigio se valora a partir de referentes de comparación.

Para la sociedad y en el contexto de los municipios considerados, el campesino y los cuentapropistas son sujetos productores, elaboradores y comercializadores de alimentos, que evidencian capacidades de sostenimiento y persistencia, en la estructura social, por su relevancia y creciente papel en la recuperación económica territorial-local, dado fundamentalmente por un desempeño favorable, entre la legalidad que autoriza su presencia y la necesidad de apelar con regularidad a las redes sociales y de confianza, para garantizar su reproducción social y el éxito en sus emprendimientos.

La carencia de soportes materiales e institucionales coherentes, para el desempeño de los actores analizados, en el espacio social donde se realizan, los mantiene insertados en la informalidad para persistir con aversión a riesgos asociados a la normatividad fundamentalmente.

La capacidad de autonomía de financiamiento y de gestión de campesinos y cuentapropistas, facilita importantes aportes al desarrollo territorial-local en condiciones desiguales y de cierta marginalidad práctica.

Referencias

- Abramovay, R. (2000). *O capital social dos territórios: repensando o desenvolvimento rural*. Economía Aplicada, Vol. 4, No. 2, abril/junio, Río de Janeiro.
- Alcázar, Ana. (2011). *Cuentapropismo, economía informal y relaciones de género en Cuba*. Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad de Granada; España; 25 págs.
- Almando, A. (2008). Despegues sin madurez. Urbanización, industrialización y desarrollo en la Latinoamérica del siglo XX. *Revista EURE*, Vol. 34 No. 102, Caracas (ISSN impreso —0250-7161 / ISSN electrónico —0717-6236).
- Antúnez Sánchez, Alcides F.; Martínez Cumbreira, Jorge M.; Ocaña Báez, Jorge L. (2013). El trabajo por cuenta propia. Incidencias en el nuevo relanzamiento en la aplicación del modelo económico de Cuba en el siglo XXI. *Nómadas; Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* | Núm. Especial: América Latina;

- Universidad Complutense. Madrid; 23 págs.
- Arocena, J. (2004). *“La tensión actor-sistema en los procesos contemporáneos de desarrollo”*. Presentado en el Seminario Internacional sobre la Agenda del Desarrollo en América Latina. Universidad Católica del Uruguay; 9 p.
- Arredondo, L. (2013). *El trabajo por cuenta propia, la micro y la pequeña empresa en Cuba: su potencial para el desarrollo económico*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales
- Barbetta, P. (2012). *Ecologías de los saberes campesinos. Más allá del epistemicidio de la ciencia moderna*. Colección Becas de Investigación CLACSO; Buenos Aires; 88 págs.
- Bartra, A. (2014). *“Campesinos del tercer milenio: Aproximaciones a una quimera”*. En Análisis Latinoamericano del medio rural. Revista ALASRU No. 10. Universidad de Chapingo, México; págs. 17-45.
- Betancourt, R. (2013). *Para un crecimiento inclusivo: empresas no estatales responsables en Cuba en Revista Temas, no. 75, julio–septiembre 2013, pp 58-65.*
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*, Belknap Press, Cambridge, Mass.
- De Souza-Silva, J. (2005). *El poder de las redes y las redes del poder. Paradigmas emergentes para transformar la morfología social de sociedades y organizaciones en el contexto del cambio de época*. IFPRI, San José Costa Rica; 90 págs.
- Dettmer, J. y Reyna, A. (2014). *El análisis de redes sociales y su aplicación al campo de las Ciencias Sociales*. IV

- Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 27 al 29 de agosto; Heredia, Costa Rica. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8200/ev.8200.pdf
- Durston, J. (2000). Juventud Rural y Desarrollo en América Latina, estereotipos y realidades. CEPAL, Santiago de Chile.
- Espina, Mayra. (2010). Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja. Publicaciones Acuario; La Habana. Centro Félix Varela.
- Ferro-Soto, C., & Mili, S. (2013). Desarrollo rural e internacionalización mediante redes de Comercio Justo del café. Un estudio del caso. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 267-289.
- Forni, P., Siles, M., & Barreiro Lucrecia. 2004 “¿Qué es el Capital Social cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?,” *JSRI Research Report #35*, The Julian Samora Research, Michigan State University, Michigan.
- Fuentes, Iliana. (2008). *Cuentapropismo o cuentapriapismo: Retos y consideraciones sobre género, auto-empleo y privatización. En Cuba in Transition*. ASCE; págs.341-348
- González, E. (1999). Sociología Agraria y Desarrollo Local. Reflexiones a partir de Estudios de Caso. U. H. Ciudad Habana; 18 p.
- Granovetter, M. (2000). La fuerza de los vínculos débiles. *Revista Política y Sociedad*; Madrid, págs. 41-56.
- Griffin, K. (2010). “Economic Polic y During the Transition to a Market Oriented Economy”, en PNUD, Central Asia, Oficina Regional para Europa y el CIS, PNUD.

- Henrique, F. (2004). Más allá de la economía: interacciones de la política y desarrollo económico. Rev. CEPAL No. 93, Santiago de Chile; p. 7-12.
- Houtart, François (2014). *El carácter global de la agricultura campesina*. En: Agricultura Campesina en Latinoamérica. Propuestas y Desafíos; editores: Hidalgo, F.; Houtart, F. y Pilar Lizárraga, A. Editorial IAEN. Quito; 314 págs. ISBN: 978-9942-950-43-7
- Kadushin, Charles. (2013). Comprender las Redes Sociales. Teorías, conceptos y hallazgos. CIS, Madrid; 335 págs.
- Lozares, C. (1996). Teoría de las redes sociales. Revista Redes Sociales; Universidad Autónoma de Barcelona; págs. 103-126.
- Mato, M. A., J. Santamaría, J. De Souza Silva, J. y J. Cheaz. (2001). "La dimensión de gestión en la construcción de la sostenibilidad institucional". *Serie Innovación para la Sostenibilidad Institucional*. San José, Costa Rica: Proyecto ISNAR "Nuevo Paradigma". p. 99.
- Max-Neef, M. (2001). Desarrollo a escala humana. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo; 144 p.
- Medina Echavarría, José. (2017). Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina / José Medina Echavarría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CLACSO. 153 págs.
- Morales, A. (2014). "Corredores migratorios y cambios en los medios de vida rurales en América Central". En Análisis Latinoamericano del medio rural. Revista ALASRU No. 10. Universidad de Chapingo, México; págs. 107-126.
- Moyano, E. (2013). Capital Social y Desarrollo en

- Zonas Rurales. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía; IESA Working Papers Series. 28 págs.
- Núñez, Liliana. (2012). Las nuevas formas de gestión económica en Cuba y su contribución a las políticas a escala local y la equidad. *Revista Temas*
- Ocampo, J. A. (2001). La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI. *Rev. CEPAL* No. 74, Santiago de Chile; p 7-19
- ONEI (2016). Anuario Estadístico Municipal de Perico, Pedro Betancourt y Jagüey Grande; Oficina Nacional de Estadística de Cuba. Recuperado el 19 de abril de 2017 de: http://www.one.cu/publicaciones/provincias_masinf/matanzas.htm
- Pérez, O. y Torres, R. (2013). Cuba: la ruta necesaria del cambio económico. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Pinto, A. (2008). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Rev. CEPAL* No. 96, Santiago de Chile.
- PNUD (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo Humano para todas las personas. ONU, New York. 271 págs.
- Prebisch, R. (1981). Capitalismo periférico. Crisis y transformación. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Putnam, R. (2000). "Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community." Simon and Schuster, New York.
- Reynoso, C. (2011). Redes sociales y complejidad: Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura. Documento de Trabajo; Universidad de Buenos Aires; 403 págs. En: <http://>

- carlosreynoso.com.ar/archivos/varios/Redes-y-complejidad2.pdf Recuperado el 26/10/2017
- Riella, A. y Vitelli, Rossana. (2006). Escuelas rurales y desarrollo territorial. Una reflexión para el caso Uruguayo (Inédito).
- Romero, Virginia. (2013). La Cultura de la pobreza: una breve reflexión desde la Ecología Cultural. Revista ETNICEX; No. 5; Extremadura, España; págs. 121-131. ISSN 2172-7635
- Santos, M. (1993). Anales de Geografía de la Universidad Complutense, No. 13, 69-77 - Ed. Comp., Madrid.
- Santos, M. (2000b). Estructura y dinámica de las interrelaciones en el espacio geográfico. En la Naturaleza del Espacio; Editorial Ariel; España.
- Sen, Amartya. (1992). Inequality Reexamined. Nueva York, Oxford University Press.
- Suset, A. (2004). La relación comunidad-entidad productiva ganadera y su incidencia en el desarrollo local. Estudio de caso en Palma Sola y Kindelán. Tesis presentada en opción al título de Maestro en Estudio del Desarrollo Rural. Colegio de Postgraduados, México. 166 p.
- Valdés-Paz, J. (2014). El campesinado en La revolución agraria cubana: 1959-2013. *En: Agricultura Campesina en Latinoamérica. Propuestas y Desafíos*; editores: Hidalgo, F.; Houtart, F. y Pilar Lizárraga, A. Editorial IAEN. Quito; 314 págs.
- Vidal, Pavel & Pérez, Omar E. (2010). Entre el ajuste fiscal y los cambios estructurales. Se extiende el cuentapropismo en Cuba. Revista Espacio Laical 4/2010; págs. 53-58.
- Wasserman, S. & Faust, Katherine. (2013). Análisis de

Redes Sociales. Métodos y Aplicaciones. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid; 853 págs.

Weber, M. (2002). Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica; España; págs. 6-43.

Conferencistas

INDÍGENA
TO BRUS
MARCHA

Movimientos sociales y el nuevo ciclo político en América Latina¹⁰⁸

Breno Bringel

Introducción

¡Muchas gracias, Nora! ¡Buenas tardes a todas y todos! Quisiera, en primer lugar, agradecerle mucho a Nora por la invitación. Tenía ganas ya de venir y es un gusto enorme estar acá y poder compartir con vosotros esta actividad y haber podido compartir, escuchar y discutir los proyectos de pasantías posdoctoral, en el marco de esta genial iniciativa de ALAS. Se trata de una iniciativa sumamente interesante, porque muchas veces las asociaciones son muy herméticas y congeladas; se reúnen a cada dos o a cada cuatro años y ya, no hacen más. En este sentido, el esfuerzo que está haciendo Nora en ALAS es muy relevante para darle dinamismo y vida, no solo con los Pre-Alas que ya están consolidados y tienen un bagaje propio, sino con esa iniciativa de las pasantías posdoctorales que, al fin y al cabo, nos permiten dialogar y profundizar en el terreno de la investigación y poner en cuestión agendas y temáticas recurrentes en varios de nuestros países

¹⁰⁸ Transcripción realizada por Sylvia Marchena de la conferencia de Breno Bringel impartida el día 12 de octubre de 2017 en la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica en el marco de las actividades presenciales de las Pasantías de Investigación Postdoctoral “Pueblos en Movimiento” de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). El texto mantiene el estilo de alocución oral.

que, muchas veces, no se miran desde una óptica realmente regional, propiamente latinoamericana.

Por todo esto, estoy muy contento de poder estar acá en Costa Rica y compartir algunas reflexiones sobre este nuevo ciclo político que se abre en la región en los últimos meses/años. Me gustaría plantear un análisis enmarcado en mis investigaciones y trabajo sobre movimientos sociales, es decir, la idea no es simplemente hacer un análisis de la coyuntura política, como muchas veces se hace, mirando solo al corto plazo y a los acontecimientos inmediatos. Este cierre en el presente y en las cuestiones inmediatas es una tendencia nefasta de nuestro tiempo, que nos impide mirar hacia atrás —movilizando memorias, tejiendo narrativas y reconstruyendo el pasado— a la vez que imaginamos un nuevo futuro, posibles alternativas. En definitiva, ¿qué escenarios emergen de este nuevo ciclo político que tenemos en la región y cómo relacionarlo a dimensiones más amplias, de carácter histórico y geopolítico?

Es complicado, obviamente, hablar de América Latina como un todo. Siempre lo ha sido. Pero creo que debemos hacerlo hoy más que nunca, tanto como unidad analítica como realidad política. Eso porque una de las características principales iniciales de este ciclo político que vivimos ahora tiene que ver con una vuelta a lo nacional y a lo local. Siempre que emergen ciclos políticos más conservadores, y eso no es algo diferente en el momento en que vivimos hoy, empezamos a sufrir con pérdidas de derechos y a tener un ataque muy grande en el ámbito social, no solo económico, en varias esferas de la

vida. Eso hace con que muchos movimientos, y la sociedad como un todo, se anclen en la defensa de lo inmediato, de lo ya conquistado, es decir, en repertorios defensivos. Con eso, pasamos a mirarnos más al “ombbligo” —incluso cuando reconocemos que hay situaciones similares en varias partes del mundo— y perdemos de vista una serie de articulaciones, de redes transnacionales propiamente latinoamericanas y, como consecuencia, la mirada regional y latinoamericana, que es tan importante para que podamos resistir en una perspectiva ampliada, va perdiendo fuelle.

América Latina y la polarización política global

En ese contexto, tenemos entonces una discusión significativa sobre un cambio de ciclo en América Latina. Se trata de una discusión muy relevante sobre el pasado reciente y el futuro de la región. Sin embargo, me parece que los términos del debate son bastante problemáticos. En primer lugar, por qué no se define muy bien qué es ese nuevo ciclo, para muchos entendidos como sinónimo del “ciclo de la derecha” o de la “nueva derecha”. Si nos centramos solo en un lado de la moneda, en la emergencia de actores conservadores, sin entender un campo relacional más amplio de disputas y conflictos nuestra interpretación estará fardada al fracaso. En segundo lugar, este “nuevo ciclo” suele contrastarse con un ciclo previo que, en general, es visto como el “ciclo progresista”. Esto tiene varios problemas, empezando por una mirada a menudo muy normativa sobre el alcance del dichoso “progresismo” que habría, se-

gún sus defensores, avanzado muchísimo durante la última década. De hecho, el foco excesivo solo en los gobiernos es un gran problema si queremos analizar el ciclo político de forma más amplia y no solo un “ciclo gubernamental”. Además, todo eso deja de lado una perspectiva autocrítica sobre las contradicciones (profundas, por cierto) de los gobiernos reformistas de diferentes tintes, lo cual es fundamental para entender las limitaciones de sus políticas, las alianzas tejidas, las consecuencias de su actuación. En definitiva, todavía necesitamos un análisis más atinado y complejo del ciclo progresista que, desde mi punto de vista, tampoco es una buena denominación para el período iniciado a partir del cambio de siglo.

Sea como fuere, hemos vivido en toda la región, en los últimos años, protestas, configuraciones de movimientos sociales y gobiernos con diferentes perspectivas reformistas en varios países. Cuando llega la crisis económica-financiera del 2008, y eso se va extendiendo poco a poco por varios países del mundo, muchos plantearon que la misma no llegaría con tanta fuerza a América Latina. Pero no solo llega la crisis y sus efectos, sino también un nuevo tipo de protestas que no están tan asociadas al momento instituyente de cambio de siglo, sino a un nuevo ciclo de contestación que emerge en el post-2008, marcado por lo que suelo denominar como una nueva *geopolítica de la indignación global*, con características similares en varios países, aunque también con especificidades por las culturas políticas, las dinámicas locales nacionales, etcétera.

Estas protestas de la indignación han ido, progresivamente, transitando de la indignación a la polarización. Si miramos a lo que pasó en Egipto o en Turquía, vemos casos emblemáticos. De la esperanza de las plazas de Tahrir y Taksim hemos pasado a un escenario de fortalecimiento de regímenes autoritarios. Lejos de la apertura de un nuevo ciclo democratizador, lo que hemos vivenciado en muchos países ha sido un desenlace conservador y de regresión. No quiero decir con eso que podamos hacer una hilación directa entre las protestas y desdemocratización, porque como bien saben los sociólogos históricos y relacionales no se puede pensar en una dinámica de causalidad, de causa-efecto directa, hay muchos elementos y mediaciones que intervienen en esta configuración.

Pero lo que sí hay es un momento global hoy de polarización política. América Latina no está alejada de eso, y me parece que los golpes e intentos de golpes de Estado, son una muestra bastante dramática de esta situación. Hemos vivido en Brasil, en el 2016, el año pasado, un golpe parlamentario contra la presidenta Dilma, y este proceso de desestabilización política que vive Brasil hoy no puede ser leído en clave nacional o aislada. Hay una geopolítica del golpe, que empieza bastante antes me parece, también con intentos frustrados, ya cuando asumieron los primeros gobiernos dichos progresistas. Recordemos lo que pasó con Chávez ya en 2002, con Evo Morales en 2008 o con Rafael Correa en 2010. Hubo intentos de golpe fallidos en varios países y luego hubo varios casos donde estos prosperaron, como

el más cercano acá en Honduras con Manuel Zelaya, pero también con Lugo en Paraguay y Dilma en Brasil. Son golpes de nuevo tipo, podríamos decir, con una configuración distinta, como he tratado de analizar en algunos textos recientes.

Es importante considerar a América Latina en el marco de este escenario de polarización política global. Para ello, es importante tratar de comprender coordinadas espacio-temporales amplias, bien como una combinación de elementos económicos, políticos y sociales. En un libro del 2008, Maristella Svampa planteaba la idea de que estaríamos viviendo en la región, en el cambio de siglo, un cambio de época. Diez años después, parece más bien que hemos vivido una época de cambios, al menos en lo que se refiere a la posibilidad de cambios estructurales y de permanencia de las conquistas logradas en los últimos años. Hemos pasado, además, de tensiones creativas que habían llevado a retroalimentaciones fecundas entre movimientos populares y gobiernos a un momento de tensiones paralizantes, es decir, de tensiones que están caracterizadas por estas posturas cada vez más polarizadas, menos dialógicas tanto de los movimientos como de los propios gobiernos que han perdido —incluso en los casos de los dichosos progresista— buena parte de su base social y en algunos casos, incluso su base electoral.

Más allá del “ciclo progresista”

Si tenemos en cuenta las variables que he men-

cionado, creo que esta idea del ciclo progresista debe leerse con cautela. Este es un tema que he trabajado en reflexión conjunta con mi colega Alfredo Falero, de la Universidad de la República, de Uruguay. Nosotros insistimos en relativar el peso dado al ciclo progresista por varios motivos. En primer lugar, porque en un sentido estricto el ciclo progresista nunca abarcó a la totalidad de la región, aunque haya influido en toda ella. Determinados países y subregiones, como la zona del Pacífico, por ejemplo, fueron menos permeable a estos cambios, a esta mutación. Lo que ocurrió en Paraguay, a su vez, fue muy efímero, muy débil incluso. Si pensamos en Colombia u otros países, hubo gobiernos progresistas a nivel local, pero no a nivel nacional. Hay, por lo tanto, una variedad de escenarios que complejizan un poco esa lógica del ciclo progresista como un todo.

En segundo lugar, nos parece que hay una tendencia en la literatura especializada que ha tratado de interpretar estos gobiernos progresistas de manera muy dicotómica: los reformistas versus los radicales; los neoliberales versus los postneoliberales, etcétera. Esta tendencia dicotómica de análisis nubla muchas posibilidades de entendimiento. Podríamos preguntarnos: ¿cuán progresista fue, de hecho, ese ciclo progresista? ¿Cómo analizar sus patrones profundamente contradictorios y ambivalentes?

Un tercer elemento tiene que ver con una cosa muy importante que ha pasado en la región como un todo en los últimos años y que me gustaría definir como un fenómeno de “apertura societal”, es decir, una apertura societaria según la cual buena

parte de la lógica de participación política, de expresividad y de activismo ya no se da a través de los movimientos tradicionales o ya no se producen a través de aquellos canales o instrumentos políticos tradicionales o convencionales. Me refiero aquí, sobre todo a una lógica de ruptura progresiva con la forma partido, la forma sindicato y la forma movimiento, que tradicionalmente llevó a la movilización y a los intentos de cambio social en la región. Eso es algo que está cambiando en todo el mundo y está vinculado a reconfiguraciones del mercado laboral, de las formas de sociabilidad, de las expectativas de la población, entre otros factores. Hay, de todos modos, nuevas interpelaciones públicas y lógicas de acción que necesitamos entender más allá de los gobiernos progresistas. De hecho, parte del fracaso de varios de los progresismos latinoamericanos quizás tenga que ver precisamente con hecho: no entender los cambios en nuestras sociedades. Por eso, importa una lectura crítica no solo de los movimientos sociales, sino con y a partir de los movimientos. Estos no pueden ser entendidos como un objeto de estudio solo, sino como un recurso heurístico que nos permiten captar los signos de reconfiguración de la sociedad. Eso es muy importante: vincular los movimientos sociales con los movimientos societales, con lo que se mueve en la sociedad. Si los movimientos son termómetros de las sociedades, pueden ayudarnos a entender signos de malestar o de descontentamiento con determinadas dinámicas, pero también, en su capacidad de apertura social, a proyectar alternativas de sociedad cuando, curiosamente, el "there is

no alternative” parece volver como imaginario.

Polarización exterior y escenarios geopolíticos

Frente a este escenario actual de polarización y apertura/cierre de ciclo político, me gustaría compartir dos reflexiones para nuestra discusión. La primera tiene que ver con lo que voy a definir como *polarización exterior* o exógena y la segunda con una *polarización interna*. Obviamente, nunca podemos dividir lo interno de lo externo de manera rígida, tenemos que entender la permeabilidad de estas fronteras, pero en términos analíticos me gustaría sugerir esa diferenciación en los siguientes términos: para entender el actual ciclo político en América Latina no podemos restringirnos a una mirada a la polarización en el interior de los Estados-nación y de nuestras sociedades, sino que debemos entender a América Latina en el mundo. Y para entender a América Latina en el mundo, tenemos que entender el escenario de polarización exterior o exógena, que tiene que ver con la disputas geopolíticas y geoeconómicas y la reactualización de las relaciones centro-periferia.

Estas dos dimensiones están profundamente imbricadas. En otras palabras: la producción de las polarizaciones internas y los conflictos entre el Estado y la sociedad no está disociada de los escenarios, entonces geopolíticos y geoeconómicos. Aunque trataré, como opción analítica y como estrategia de exposición, primero la dimensión exterior y luego la interna, trataré luego de unir las dos cosas, tratando de vislumbrar

cómo las coordinadas más amplias afectan los territorios, las subjetividades, nuestras vidas cotidianas.

Empecemos, entonces, por ese primer punto de la polarización externa. Me parece que acá tenemos que tratar entender dos cuestiones fundamentales: (1) La primera tiene que ver con los escenarios geopolíticos: ¿cuáles son los principales escenarios y tendencias geopolíticas que van marcando esta polarización externa? (2) Asociado a eso, cómo esa reconfiguración geopolítica implica la creación de ejes específicos de conflictividad social que solo pueden ser entendidos si comprendemos esas claves más macro.

De esta manera, para entender el cómo y el por qué emerge un conflicto social, no podemos simplemente mirar, como hace buena parte de la literatura convencional de movimientos sociales, solo al individuo, a la organización, o a una perspectiva instrumental de los recursos y de los intereses de los individuos. Lo que estoy planteando es que para entender los ejes de conflictos de nuestras sociedades tenemos que entender las variables macropolíticas y micropolíticas.

En este sentido, vivimos un escenario de transición todavía sistémica global, y en eso comparto el diagnóstico de algunos de los teóricos de los sistemas mundo, aunque creo que estos tienen mucha dificultad para entender los ejes de conflictividad y de protesta social. Desarrollan una interpretación macroestructural y geoeconómica muy interesante, pero cuando hablan de conflictos y movimientos, ponen casi todo en el mismo saco y hablan de “mo-

vimientos antisistémicos”, homogeneizando, muchas veces, a los movimientos y a los tipos de conflictos que, en última instancia, se derivarían del tipo de capitalismo que tenemos.

La posición de América Latina cambió un poco en los últimos veinte años en ese escenario de transición sistémica global, pero se mantienen determinadas tendencias históricas. Cambió un poco porque hubo una posición de relativa autonomía política, en términos mayor autonomía y proyección política hacia el resto del mundo, pero a la vez se siguió reproduciendo una vieja tendencia de ver la región como proveedora de materias primas a la economía capitalista mundial. Creció mucho el sector de los servicios y de las actividades basadas en los recursos naturales, a expensas, por ejemplo, de una menor participación en la industria manufacturera. Eso tiene efectos muy profundos en la composición y en las características de la fuerza del trabajo, por ejemplo, y en toda la configuración de los agentes sociales que participan, no solo en las luchas, sino también en la implementación y en la generación de toda esta arquitectura geopolítica que se practican en los territorios. El efecto China, la caída del precio de las materias primas y el excedente que tienen los Estados tienen para canalizar demandas de movimientos sociales desnuda también las posibilidades de cambio y visibiliza los límites de las vías neodesarrollistas del “progresismo”.

Acá cabe un paréntesis: la propia noción “progresista” apela al progreso, y el progreso es una de las visiones más modernizadoras que tenemos en

nuestra gramática sociológica, muy arraigada en la lógica del desarrollo económico. Los gobiernos progresistas incorporaron esto no solo discursivamente, sino también en términos prácticos, es decir, en políticas que, por un lado, tenían, algunos tintes sociales, pero que, contradictoriamente, solo eran posibles por la lógica económica en la que se vertebraban estos estados. Es como si radicalizáramos aquello que una colega brasileña, Evelina Dagnino, denominó en los años 1990 como “confluencia perversa”, o sea, la confluencia entre más democratización y más neoliberalismo. Eso lo decía Evelina Dagnino para los años 1990, pero me parece que, si lo actualizamos al día de hoy, tenemos un modelo bastante más complejo, de lo que José Maurício Domínguez define como “social liberalismo”. Las políticas sociales ahora se combinan no con el neoliberalismo duro de los 1990, sino con un entramado de configuraciones profundas entre lo político, lo social y lo económico. Incluso fuerzas de derecha hoy en la región defienden políticas sociales. Y hay que tener cuidado con determinadas afirmaciones tajantes que escuchamos actualmente como “bueno, este nuevo ciclo actual implica la vuelta al neoliberalismo, la vuelta a los años noventa”. ¡No! No hay vuelta al neoliberalismo de los noventa; lo que tenemos es un padrón mucho más complejo de relación sociopolítica y económica, en el que existe una coexistencia profunda entre una lógica a veces individualista de la política y instrumental con una política económica, aun marcada por la mercantilización de todo, de todas las esferas de la vida.

Asimismo, en términos geopolíticos más amplios, hay que preguntarse qué pasó con las superestructuras políticas integradoras que se habían generado en la región en las últimas décadas, o al menos intentos, como el de la UNASUR, la CELAC, el ALBA o incluso intentos más desde abajo como el ALBA de los Movimientos Sociales, de buscar bloques regionales que quisieran revertir la lógica de la dependencia económica y fomentar la integración en el plano cultural y político. ¿Hasta qué punto estas superestructuras que muchas veces fueron menos de Estado y más de gobierno, van a ser capaces de seguir vigentes en la región? Yo soy muy escéptico en relación a eso.

La dependencia, fantasma permanente de la región, no desaparece, sino que emerge sobre nuevos parámetros hoy día: derechos de propiedad intelectual, las patentes, la cuestión de la extracción de la biodiversidad, por ejemplo. Todo esto refuerza la dependencia. Por más que hablemos de postdesarrollo y que tengamos que hacer la crítica al desarrollo y buscar alternativas, lo que vemos en términos prácticos es que el discurso del desarrollo se ha vuelto a revitalizar muy fuertemente y funciona como un mecanismo muy eficaz de contención geopolítica de lo social.

Por fin, esta actualización de la polarización centro-periferia en su dimensión exterior afecta mucho a la capacidad entonces de los estados latinoamericanos, de tomar decisiones relevantes, y eso no es algo menor. Hay una sustentación y una reproducción cada vez mayor, de redes de poder global,

algunas más viejas y otras que se forjan de manera distinta hoy, con intereses específicos, grupos económicos y transnacionales, empresas, agencias multilaterales y *think tanks* que van operando cada vez más fuertes dentro de políticas nacionales.

Polarización interior y conflictividad social

No podemos disociar este cuadro geopolítico y geoeconómico de las dinámicas de conflictividad social en el interior de nuestras sociedades y Estados. En otras palabras, la polarización exterior es un elemento fundamental para entender las dinámicas de creciente polarización interior. De manera muy sintética, me gustaría rescatar una propuesta que inicialmente planteé en colaboración con mi ya citado colega Alfredo Falero en la que sugeríamos que hay cinco tipos de conflictos principales que atraviesan hoy toda la región. Todos ellos están muy vinculados a esas tendencias globales y a este escenario geopolítico que acabo de mencionar.

El *primero* de estos conflictos tiene que ver con las luchas vinculadas al trabajo y a las luchas laborales. Acá coexisten dos tipos de luchas fuertes; una de ellas, la proveniente de sindicatos o de movimientos sindicales que heredan el formato del siglo XX, digamos así; pero acá más que luchas salariales, encontramos también luchas por derechos laborales, por la protección social, que siguen siendo importantes sobre todo en un contexto de desmantelamiento de servicios públicos en muchos de nuestros países. Lo

que se ve de manera interesante es cómo ese elemento geopolítico y geoeconómico, también vinculado a la reestructuración laboral global, aparece asociado con nuevas formas de lucha laboral vinculadas, por ejemplo, a las empresas recuperadas, a reivindicaciones del trabajo rural, en base a cooperativismo de nuevo tipo, las luchas del precariado o del no trabajo. El *segundo eje de conflicto* tiene que ver con luchas vinculadas a la transformación de la forma Estado en un contexto de globalización. Son luchas que se han gestado en los últimos años en la región, de manera un poco tímidas, y sobre todo no son luchas que se hayan transversalizado a toda América Latina pero que tratan de ir más allá de lógicas electorales y de reformas políticas puntuales, cuestionando la propia forma Estado en cuanto comunidad política que organiza nuestra vida. Esta tarde en el marco de nuestro taller ALAS de pasantías postdoctoral, Alexander hizo una presentación de su proyecto que retaba ese imaginario del Estado-Nación moderno a partir de los pueblos indígenas. Hay muchas comunidades originarias, diversas formas de autogestión y comunitarias que tratan de ir más allá o de construir alternativas de comunidad política, más allá del Estado. Ese es un tema muy interesante, porque no se trata solo de luchas constituyentes como las que se llevaron a cabo hace poco en la región andina. Pueblos y comunidades que tratan de ir más allá incluso del diseño “plurinacional” tienen mucho a decirnos sobre ese punto en términos de configuraciones que retan a la forma Estado a partir de luchas sociales territorializadas, recuperando, muchas veces, refe-

rentes históricos de organización comunitaria, de autogestión y de autonomía.

Un *tercero* eje de conflicto fuertemente vinculado a este escenario global son luchas vinculadas al territorio y a los recursos naturales. Ese quizás sea uno de los ejes más relevantes en América Latina y el Caribe hoy. Estamos pensando en luchas de bases territorial vinculadas a conflictos que abarcan ejes muy diversos, como la biodiversidad, la minería, el extractivismo, el agua, la construcción de infraestructuras, etcétera. Pensemos en el IIRSA como uno de los grandes proyectos de la integración regional, y la atención que eso supuso por muchos movimientos territorializados. Aquí estamos en definitiva hablando de movimientos y de luchas que, en su defensa por los bienes comunes, son relevantes porque disputan los sentidos y los modelos de desarrollo, y lo disputan además involucrando a una amplia gama de actores, no solo los Estados, sino también, las empresas transnacionales y otros actores que buscan una lógica de intervención en el territorio de maneras directas. Tenemos acá ejemplos muy variopintos.

Acabamos de tener en Brasil la semana pasada, el encuentro nacional que realiza cada cuatro años el *Movimiento dos Atingidos por Barragens* (MAB) que es el movimiento de afectados por empresas hidroeléctricas, un movimiento social que nació hace 20 años ya en Brasil y que participa de una red más amplia que es la Red Latinoamericana de Afectados por las Represas Hidroeléctricas. Ese encuentro fue muy rico, muy interesante, porque habían militantes de todos los países de la región y de otros países

del mundo que están resistiendo a esta lógica de las empresas hidroeléctricas y están haciendo una discusión bien interesante sobre agua y energía en el capitalismo contemporáneo, pero también podemos pensar en todos los movimientos de resistencia a la minería transnacional, o varias otras luchas que están muy ancladas en el territorio pero tienen un componente que me parece central: son luchas localizadas, pero no son luchas localistas. Eso es muy importante, porque son luchas localizadas, pero tienen un sentido global del lugar; son luchas localizadas, pero se han dado cuenta que si nos quedamos aislados en los territorios, las empresas ganan; si el conflicto se queda anclado en un lugar específico, perdemos capacidad de diálogo, de inteligibilidad con las otras luchas y de construcción de resistencias más amplias.

Cuarto eje: las luchas vinculadas a derechos sociales. Si retomamos la reflexión sobre la polarización exterior, en este caso hay que mencionado el momento global de crisis profunda de la socialdemocracia en el mundo. Más que eso: habría que preguntarse hasta qué punto el ciclo político de la redemocratización (no el de los gobiernos progresistas que empieza en el cambio de siglo, sino el ciclo político de la redemocratización en casi todos los países latinoamericanos, a partir de los años 1970 a través de las luchas contra las dictaduras) no se está agotando. Creo que este es el caso claro de Brasil, pero puede valer para otros países de la región. Este ciclo político de la transición a la democracia, que gestó formas de luchas, concepciones políticas, actores concretos, y un ima-

ginario de democratización específico está muchas veces hoy no solo cuestionado por la derecha, sino también por nuevas generaciones de activistas y militantes que dicen: “no, yo nací en democracia, yo no viví la dictadura, pero soy reprimido/da por estos gobiernos que se dicen defensores de la democracia, de los derechos humanos, etc.”. Esto está generando una tensión importante, a veces generacional, incluso. Pero el caso que me parece interesante acá, es cómo dentro de este escenario de agotamiento de un ciclo político de la (re)democratización, de una crisis global profunda de la socialdemocracia, aparecen también luchas que siguen teniendo como bandera principal la reivindicación de los derechos sociales y de los derechos básicos, incluso, educación, sanidad, vivienda, pero aparecen o emergen bajo nuevas consignas o bajo nuevas formas. El *leit motiv* es la lucha contra la creciente conversión mercantil de todos los derechos, incluso de nuevos derechos, el derecho a la alimentación, por ejemplo.

Y, en *quinto* lugar, me parece que hay un último eje de conflicto que, a falta de una denominación mejor, lo hemos denominado con Alfredo Falero como luchas vinculadas a la producción de la vida, de la memoria y de la identidad. Acá estamos hablando de luchas muy convergentes con el eje anterior, pero en el que se incluye un abanico más amplio de luchas culturales, desplegadas por justicia de verdad, vinculadas a organizaciones de derechos humanos, de recuperación de la memoria, de reconocimiento de identidad, incluidas aquí el tema de la identidad sexual, del matrimonio sexual, etcétera

Desafíos abiertos

Teniendo en cuenta estos ejes de conflicto, no podemos entender la polaridad centro-periferia y la emergencia de este tipo de conflictos sin examinar cómo se vinculan estas dinámicas a la generación de determinadas polarizaciones que colocan fuerzas políticas antagónicas en el interior de nuestras sociedades, dividiendo las relaciones entre Estado y sociedad. Si difícilmente podamos hablar hoy de un “conflicto central” único en un contexto de sobreexposición y transversalización profunda de identidades, de activismos y de conflictos, ¿cómo generar proyectos de sociedad con capacidad de agregación hoy? Frente a la dificultad de mediación entre la sociedad y la política, más que “proyectos de unidad”, lo que tenemos hoy son algunos principios de unificación. Estos principios de unificación son posibles y existen; reconocen la diversidad de conflictos, de actores y eso siempre ocurre considerando la heterogeneidad de demandas, de proveniencias militantes, de trayectorias. Entonces en esa clave de la transversalidad y de la sobreposición está buena parte de los desafíos centrales que tenemos hoy en América Latina y las polarizaciones internas.

A modo de cierre, quisiera compartir algunos de esos desafíos que me parecen fundamentales. El primer gran desafío es tratar de analizar o comprender las relaciones posibles (y a veces imposibles) entre los movimientos sociales con una organicidad más clásica y las formas emergentes de activismo, que no se movilizan por los canales convencionales,

que tienen otros códigos y gramáticas políticas. En el caso de América Latina, podemos pensar en una tensión latente entre el “campo popular” y un “activismo cultural. ¿Por qué digo eso? Porque cuando se habla de movimientos sociales en América Latina hubo una tradición muy fuerte de análisis sociológico que nunca quiso denominar los movimientos sociales como tales en la región. Por ejemplo, hay un libro de los 1980 que acá debéis conocer, organizado por Daniel Camacho y por Rafael Menjívar que se llamaba *Los movimientos populares en América Latina*.

El argumento central de Daniel y de Rafael era que en América Latina hay un componente de clase, en los movimientos sociales que forjó un imaginario de lucha, mucho menos alrededor de los movimientos sociales —que es lo que en Europa se asociaba a los movimientos de clase media, de jóvenes, etcétera—, sino al campo popular y los movimientos populares serían entonces movimientos que tendrían que ver con conflictos de trabajadores, de base populares, etcétera.

Queda, por lo tanto, la cuestión: ¿cómo se relacionan esos movimientos populares con el activismo emergente más descentrado? En algunos casos, se han generado redes muy interesantes de jóvenes alteractivistas con movimientos sin tierra, por ejemplo. En otros, por ejemplo, en el Brasil posterior a las protestas del 2013 hubo una dificultad enorme de los movimientos populares más clásicos de reconocer determinadas tendencias más libertarias, más autonomistas, de ocupaciones culturales, de nuevas formas de activismo, y ahí se generó un diálogo de

sordos, por la propia expresividad de la acción, por el lenguaje, por las demandas. Ese me parece un primer desafío muy importante.

Un segundo desafío tiene que ver con cómo relacionamos los ciclos de protesta con ciclos políticos más amplios. Me parece que la literatura sociológica sobre acción colectiva y movimientos sociales ha tendido a centrarse demasiado en los ciclos de protesta en sí. Estos, en general, son siempre cortos porque es imposible mantener la protesta de alta intensidad durante muchísimo tiempo. Los ciclos de protesta, tal como los define Sidney Tarrow, siempre tiene que ver con un momento de agudización de la protesta que empieza a salir de los sectores más organizados, para los sectores menos organizados, o sea, para la sociedad como un todo; tiene un auge de movilización que abarca sectores muy diferentes de la sociedad; y luego empieza a caer, como una especie de ciclo corto, un ciclo rápido. Podemos pensar en las protestas estudiantiles chilenas del 2011 o en el ciclo de protestas de junio del 2013 de Brasil o en todo el ciclo de protesta reciente en el mundo, pero me parece que aún tenemos una dificultad muy grande en relacionar estos ciclos de protesta con ciclos políticos más abarcadores y por eso hacía antes la provocación del ciclo político, no solo de pensar el ciclo político dicho progresista, sino el ciclo político incluso de más largo plazo que es el de la redemocratización política. Otro ejemplo de Brasil: coordino ahora un proyecto de investigación con varias universidades en el que una de las hipótesis principales que estamos tratando de verificar empíricamente, es,

que el ciclo de protestas del 2013 en Brasil representa un ciclo de protestas de corto plazo, que coincidió con el fin del ciclo de la redemocratización política en Brasil, es decir, con el fin de este ciclo político de medio/largo plazo que se abre en los años setenta. Para demostrar esto empíricamente y políticamente, tenemos que mirar hacia las trayectorias de militancias, hacia la reconfiguración de los actores políticos y sociales, hacia los cambios en la sociedad brasileña y ver el cambio en perspectiva longitudinal.

Mirar hacia atrás para poder mirar hacia adelante. Ese es el tema, precisamente, del tercer y último desafío que me gustaría plantear para el debate. Lo que siempre caracterizó a los movimientos sociales latinoamericanos su capacidad de mirar hacia la proyección de mundos posibles en el futuro, a través de las construcciones que hacemos en el presente. Sin embargo, el ciclo político que vivimos hoy, que es cada vez más conservador y más fuerte en términos realmente de derechización de muchas esferas de la vida, nos lleva a posturas de defender lo conquistado, para no perder lo mínimo que tenemos. Eso está provocando, me parece, un bloqueo relativo del imaginario político alternativo prospectivo de medio y largo plazo, de sociedades posibles y de escenarios de transición. No estoy diciendo que no existan. Hay, de hecho, muchos movimientos que están haciendo esa discusión. Pero los intelectuales suelen mirar poco (y mal) a esos movimientos que están haciendo dobles esfuerzos de resistir en el presente y, a la vez, de construir escenarios de transición (sea la transición agroecológica para pensar el bien

vivir o la agroecología como para una guía fundamental y central del mundo que queremos, sea para pensar alternativas políticas, de organización de la vida social).

Frente al cierre del “ciclo progresista”, no nos podemos nublar con el conservadurismo y con esta ola tan agresiva, como si ya no existiera posibilidad de construir otros mundos posibles. El presente es preocupante, pero el futuro está abierto y me parece que tenemos que estar a la altura de las circunstancias. Co-constuir, dialogar críticamente e inspirarnos con los pueblos en movimiento para generar conocimiento emancipatorio y socialmente relevante e interpretaciones teóricas y políticas que nos permitan salir del actual momento de *impasse*.

Ritmos de Resistencia: El movimiento contra Trump como un ciclo de protesta¹⁰⁹

Dr. Sidney Tarrow

Primero debemos considerar la tesis de que la Marcha de las Mujeres del 21 de enero de 2017, fue la protesta más grande realizada en la historia de los Estados Unidos. Personas provenientes de distintos extractos sociales, mujeres, hombres, jóvenes y viejos, individuos con distintas religiones, inmigrantes, e indígenas, entre muchas otras, marcharon unidas, respetando la ideología de la no violencia del Movimiento por Derechos Civiles.

En un periodo de seis meses, que vio miles de eventos de protestas organizados alrededor de diferentes temas, esa marcha fue la que triunfó sobre el resto, tanto en el número de participantes, como en el número de los eventos que a partir de ella sucedieron.

Segundo, a pesar de que la marcha fue organizada por grupos de mujeres, su alcance fue más allá de los temas de mujeres. Podemos ver esto, en su agenda: de los ocho mayores fines que fueron inclui-

¹⁰⁹ Conferencia impartida en Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, el 19 de marzo 2018, traducción realizada por Dr. Mauricio López Ruiz, transcripción realizada por Bach. Tatiana Quirós Álvarez.

Una versión de esta conferencia fue publicada en: David S. Meyer and Sidney Tarrow, Ed's., *THE RESISTANCE*. Oxford University Press, 2018.

dos en la agenda, solo dos son los que tradicionalmente se asocian a temas de mujeres. El resto incluyó audiencias y temas generales como, por ejemplo; derechos civiles, derechos LGTBI, derechos de trabajadores, justicia y medio ambiente, así como también derechos de migrantes. Además, hubo señales de lo que los académicos norteamericanos hablan de interseccionalidad en la marcha, tal y como queda demostrado en la encuesta de Dana Fisher (2017) y sus colaboradores: el tema de mujeres era apoyado por un 53% de participantes; igualdad, un 41,5%; derechos reproductivos, 23,4%; medio ambiente, 22,5%; políticas de bienestar social 21,7%; justicia racial, inmigración y derechos LGTBI, 15%.

Bueno, no es una sorpresa que el tema de derechos de mujeres fuera la razón principal que motivó estas marchas. Además, hubo otros cuatro temas; igualdad, derechos reproductivos, medio ambiente y política social o bienestar, que fueron reportados como motivaciones importantes para marchar por el 20% de las personas encuestadas. Estos hallazgos indican que los participantes fueron motivados también por diversas temáticas.

Tercero, hubo un amplio repertorio de protestas, las cuales generaron distintas actuaciones. Algunas de estas protestas fueron llevadas a cabo de manera tradicional, como lo que es marchar, pero otras fueron de carácter más innovativo. Por ejemplo, en cuanto al debate sobre salud pública hubo vigilas en los salones del congreso para oponerse a la eliminación del Obama-Care. Asimismo, está el tema de las restricciones a refugiados. En este caso, miles de

jóvenes abogados (muchos de los cuales no habían protestado antes) se presentaron en aeropuertos a lo largo del país para defender los derechos de las familias de aquellas personas que fueron ilegalmente separadas. Un tercer ejemplo sería el intento de Trump de hacer una reversa al decreto DACA, que les daba un estatus legal a inmigrantes indocumentados. En este caso, miles de jóvenes *Dreamers* protestaron en el carnaval de acción de gracias desarrollado en la ciudad de Nueva York.

Cuarto, la resistencia ha politizado a cientos y a miles de ciudadanos y ha reactivado activistas que habían desarrollado protestas en periodos históricos anteriores.

Quise comenzar esta charla con un breve recuento de la marcha de las mujeres porque ella nos dice mucho acerca del estado actual de la resistencia. Quiero utilizarla como un ejemplo para algunos de los temas más importantes que yo voy a desarrollar en el resto de la charla. Las bases históricas e ideológicas raciales del movimiento de Trump, el amplio repertorio de protestas que tienen la resistencia y la interacción con el movimiento de Trump. Pero primero déjeme hablar acerca de algunas de las principales tesis que yo voy a desarrollar en la charla.

Primero, las políticas de protestas emergen y caen en ciclos de protestas. Segundo, una importante tendencia en estos ciclos son los contra-movimientos que generan, impulsados por los que generan dichos movimientos. Conforme una nueva ronda de reclamos, empieza a atentar contra los intereses de los actores políticos que habían permanecido inactivos

políticamente. Ellos empiezan a formarse y a generar una especie de protestas. Yo entiendo al fenómeno Trump como un movimiento social y resistencia contra su movimiento. Tercero, en los ciclos de protestas la línea entre movimientos y partidos políticos se borra, se vuelve vaga y da origen a formas híbridas de movimientos de partido. Estamos viendo estas formas híbridas en el caso del triunfo de Trump, a lo interno del Partido Republicano.

Para entender este movimiento es necesario entender un poco la historia de los Estados Unidos de América. Durante los años 60 el movimiento por los derechos civiles floreció sobre todo en universidades afroamericanas, con estudiantes afroamericanos. Esto, produjo una nueva clase política negra, sobre todo dentro del Partido Republicano, y ayudó a fomentar un contra movimiento liderado por grupos de personas blancas de extrema derecha. Como muchos otros movimientos sociales esta dialéctica entre la militancia negra y la reacción blanca pronto entró en el sistema de partidos. Tal y como McAdam y Kloos (2014) han escrito:

“Fue el movimiento derechos civiles para afroamericanos y el contra movimiento de la resistencia blanca los que obligaron a los partidos políticos a sopesar los costos y beneficios de votar a uno o a otro, o bien, de ubicarse en sus márgenes ideológicos. La política racial produjo una lógica de polarización en el sistema de partidos y también impregnó a ambos partidos con movimientos de activistas. Pero esto no fue ni simétrico, ni uniforme, ni simultáneo. Se presentó primero en los sesentas y se-

tentas en el Partido Demócrata, donde feministas y gente medioambientalista se unieron a activistas de derechos civiles. Sin embargo, tomó su forma final y más radical después, en el Partido Republicano, como nos demuestra la creación del Tea Party, que empezó como un movimiento de base racial y que eventualmente fue absorbido del ala derecha del Partido Republicano”.

El tema de la raza estuvo en el centro de la radicalización del conservadurismo republicano, pero no solo eso. El conflicto sobre derechos civiles se transformó en un conflicto cultural más amplio al igual que incluyó el tema de religión y fue politizado por empresarios. Creció simultáneamente a la par del neoliberalismo económico y el anti-estatismo ideológico que empezó a surgir en esa época. En este sentido, la permeabilidad que ha tenido el Partido Republicano ante todos estos movimientos nos permite entender su forma conservadora radical actual, de la cual Trump es un ejemplo claro.

Trump como un movimiento de partido con base racial

Algunos políticos han señalado la originalidad del fenómeno Trump. Nunca en la historia americana alguien había sido tan ignorante de las normas políticas que rigen el Estado americano, ha sido electo presidente. Esto es cierto, pero, estos observadores han olvidado que esta base Trump había germinado en la escena nacional anteriormente.

Esto es algo que él, dentro del Partido Republicano había hecho mucho antes de lanzar su precandidatura (momento en el cual ya había hablado sobre temas como migración ilegal y crimen urbano). El confuso y aparatoso comienzo de la administración Trump, no tiene que desviar nuestra atención de una perspectiva histórica. Trump solo representa una extrema forma de hacer política racial, que ha venido siendo practicada por los republicanos desde sus orígenes en los sesentas.

Actualmente, ese racismo tiene distintas expresiones:

- Primero, vino cuando caracterizó a los migrantes mexicanos como violadores, enviados por el Gobierno mexicano.
- Luego, con las campañas que hizo Trump en lugares ultranacionalistas, como Charlottesville. Ahí declaró que esos simpatizantes que hacían cánticos acerca de “sangre y suelo” eran buenas personas.
- Por último, aparece cuando Trump empieza a criticar a los jugadores de fútbol americano negros que se arrodillaron en el suelo en lugar de hacer el saludo a la bandera (como una protesta contra la brutalidad policial que se daba en contra jóvenes negros). Él les llamó hijos de puta, insultando no solo a estos jugadores sino también a sus madres.

¿Por qué es importante insistir que Trump es el líder de un movimiento social? La razón es que, como otros líderes populistas, la base de sus

votantes lo ven como una persona carismática. Es un individuo que se distancia de los partidos políticos, no está mediado por ellos. Esto implica dos cosas: él puede decir o hacer digamos que todo, casi cualquier cosa, sin perder el apoyo que tiene de esa base; pero también implica que Trump una vez convertido en presidente, tiene que servir a otras personas dentro de su partido (empresarios, que son los que constituyen este partido). En materia de política internacional, los excesos de Trump han sido parcialmente censurados o vigilados por una serie de figuras, líderes tradicionales del partido, así como de la institución militar. Pero, en cuanto a política doméstica, él actúa más como un líder carismático, respondiendo al humor de aquellas personas que lo apoyan. Lo anterior, ha exacerbado una polarización dentro de la derecha y la izquierda dentro de la sociedad norteamericana.

Trump nos recuerda al fundador del populismo moderno, el italiano Benito Mussolini, con quien comparte esa desmesurada personalidad, su indiferencia hacia la verdad y su habilidad para fomentar el conflicto e incrementar la polarización entre la derecha y la izquierda en nombre de la defensa de la ley y el orden. Sin embargo, en la práctica Trump se asemeja más a los fundadores modernos del populismo en Latinoamérica, especialmente el general Perón en Argentina.

Como señalan Dirk Moses y sus colaboradores, para Trump al igual que para Perón la política no es una más que una guerra entre la gente real (que son quienes ellos encarnan) y los enemigos del

pueblo (tanto en el extranjero como a escala nacional). Después de la Segunda Guerra Mundial Perón entendió que el tiempo del fascismo había pasado. Tenía que fundar un tipo de autoritarismo que operara dentro de las estructuras constitucionales. Es lo que hoy llamaríamos Estados híbridos, como Moses y sus colaboradores han comentado.

La resistencia como un ciclo de protestas

Por ciclo de protestas, defino a una fase de elevado conflicto a lo largo del sistema social, con una rápida difusión de acciones colectivas que van, desde las más hasta las menos organizadas. Tienen un ritmo rápido de innovación en las formas de protestas empleadas y participaciones con distintos grados de complejidad. La resistencia antiTrump tiene todas estas propiedades: un elevado conflicto a lo largo el sistema social, los cientos y miles de personas que sale a la calle a protestar, una rápida difusión de la acción colectiva que implica la difusión de un amplio rango de reclamos.

La interacción entre el movimiento y el contra movimiento

El movimiento Trump ha polarizado el electorado. A medias de agosto del 2017 solo el 25% de personas encuestadas que decía haberlo aprobado, comparado con un 45% que lo desaprobaba. Para este mes

una porción substancial de norteamericanos ha dicho que ellos nunca debieron haber votado por Trump.

El personalismo de Trump está ayudando al surgimiento de una buena resistencia. Desde el New Deal en los años treinta, no hemos tenido este tipo de movimiento de sectores populares. El ritmo frenético de toma de decisiones de Trump está condensando todas sus ofensas, en torno a un solo movimiento poderoso. Al mismo tiempo, estamos encontrando divisiones dentro de la coalición Trump entre los congresistas republicanos y el grupo financiero y, por otro lado, su movimiento base, es decir los que votan por él. Hay que tomar en cuenta la hostilidad que enfrenta entre los medios de prensa, tanto en Washington como la opinión pública en general.

La indignación que genera Trump se ha ampliado. Los Estados Unidos ha entrado a un nuevo periodo de movilidad masiva, comparado de muchas maneras al mayor ciclo de protestas que se dieron en esa nación durante los años sesenta. ¿Se transformarán todas estas protestas en un movimiento integrado? Mucho depende de las interacciones que se han dado de las diferentes y nuevas formas de activismo durante los últimos meses. Estamos empezando a ver el inicio de una coalición entre negros e hispanos, que abogan por los derechos de tanto afrodescendientes como de los de inmigrantes indocumentados. Ahora bien, debe tenerse en cuenta tres factores analíticos antes de proclamar que haya una resistencia capaz de hacer frente a figuras populistas como la de Trump.

Primero a pesar de su popularidad general es

baja, su base primaria de votantes todavía es sólida. No ha sido afectada por el carácter volátil de sus decisiones políticas. Como una periodista, Katy Tur, ha comentado;

“una vez yo le pregunté a un hombre que lideraba una campaña en apoyo a Trump, por qué lo apoyaba. Él responde: porque va a construir un muro. Entonces, le pregunto: ¿Y qué pasa si no lo hace? Y me dice: yo confío en su juicio.”

Segundo, la resistencia contra Trump no está totalmente integrada. Está compuesta por voces, que incluyen, por ejemplo: anarquistas violentos, que viven en Berkeley, Portland; gente que apoyó a Bernie Sanders que consideran mejor opción al Partido Demócrata; otros grupos más moderados que surgieron en las campañas de Barack Obama.

Tercero, una poderosa oposición a Trump en las calles y en las redes sociales ha disparado una espiral de radicalización entre derecha e izquierda, entre movimiento contra movimiento, entre nacionalistas extremos y antifascistas. Estas espirales de radicalización, especialmente cuando es acompañada de violencia, no necesariamente ayuda a las fuerzas de resistencia. Cuando la política toma la violencia, es la derecha la que gana, porque puede tener de su lado a las fuerzas del orden, pueden convocarlas y pueden tenerlas de su lado.

Conclusiones

Los ciclos de protestas tienden a empezar de la misma manera, no importa donde ellos ocurran y los actores que las impulsen. Inician temprano con muy pocas personas, como empezó la marcha de las mujeres en enero del año pasado, y van escalando en ciclos de protestas cuando las oportunidades políticas y sus reclamos resuenan en conjunto. En verdaderos ciclos las coaliciones se van formando a partir de estos actores, que tienen distintos intereses, pero una vez abiertos los ciclos de protesta, no terminarán de la misma manera. Las acciones de quienes iniciaron temprano estas protestas, los contextos en los cuales irán tomando forma, los nuevos actores que se integrarán, las diversas agendas en juego pueden no concordar. Igualmente, no siempre pueden movilizarse los recursos necesarios para que sean exitosas. Dado el carácter impredecible de la resistencia. en el caso de Donald Trump hasta el momento lo que uno puede indicar son posibles direcciones, alianzas y resultados.

Recordemos, durante los sesenta el Partido Republicano desarrollo un nuevo proyecto ideológico alrededor del nuevo conservadurismo, mientras que los demócratas, quedaron siendo como una especie de colección de intereses diversos. Hoy en día podría hablarse de lo contrario. Con Donald Trump se han desarrollado un estridente aislacionismo que riñe con el tradicional nacionalismo republicano. Por otra parte, después de la derrota vivida en 2016 por el Partido Demócrata está intentando recapturar algo que ellos

habían perdido: el interés por las clases trabajadoras blancas y la defensa por los derechos de las mujeres, al igual que los grupos afroamericanos e Hispanos (que van a constituir el mayor grupo étnico del país).

Hoy en día, la administración Trump ha venido bajando sus ataques a los grupos afroamericanos y latinos en términos de personas peligrosas y no patrióticas. Al mismo tiempo, ha venido desmantelando un poco las políticas sociales. Ellas pueden ser restauradas, no sin dolor, por las siguientes administraciones. Pero aquí el tema más central o lo que está en juego es el futuro de la democracia liberal en Norteamérica. La cuestión, tal y como escribe Suzanne Mettler, es saber si las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos ordinarios serán cambiadas de tal manera que puedan socavar la democracia liberal.

Deséenos suerte.

Referencias

McAdam, D. y K. Kloos (2014). *Deeply Divided: Racial Politics and Social Movements in Post-War America*. New York, Oxford University Press.

Mettler, S. (2017). "Can it Happen Here? Citizenship and the Detetioration of Democracy in America." Presentado en la conferencia: *The State of American Democracy in Historical and Comparative Perspective*. Cornell University, Ithaca.

Moses, D., F. Finchelstein y P. Piccato, "Juan Perón shows how Trump could destroy our democracy without tearing it down." Disponible en:
<https://www.washingtonpost.com/posteverything/>

wp/2017/03/22/juan-peron-shows-how-trump-could-destroy-our-democracy-without-tearing-it-down/?utm_term=.27fc2b1c19e3

Tur, K. (2017). "The Trump Fever Never Breaks," *New York Times Sunday Review*, September 10, p. 4.

**Pasantes del Proyecto de Investigación
Postdoctoral Pueblos en Movimiento**

Dr. Aleksander Aguilar Antunes

De nacionalidades brasileña y salvadoreña, Aleksander Aguilar es doctor en Ciencias Políticas, máster en Estudios Internacionales, licenciado en Comunicación Social y en Lingüística. Su trabajo es conducido de forma transdisciplinar en la interface de las áreas de Relaciones Internacionales, Antropología Política y Estudios Culturales. Es miembro del Grupo de Trabajo “El istmo centroamericano repensando los centros: subjetividades, narrativas y geopolíticas” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), co-fundador y actual editor-coordinador de la plataforma centroamericanista ‘O Istmo’. Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología- Universidad de Costa Rica). Correo de contacto: antular@hotmail.com

Dr. Alexander Araya López

Sociólogo costarricense que se encuentra actualmente trabajando como investigador postdoctoral *Marie Curie Fellow* en Venecia, Italia, con un proyecto enfocado en los movimientos sociales anti-turismo. Es doctor en Sociología por la Universidad Libre de Berlín y licenciado por la Universidad de Costa Rica. Se especializa en estudios acerca de espacios públicos y la ciudad, medios de comunicación, la protesta social y movimientos sociales, la criminalidad y la seguridad pública. Entre sus publicaciones se encuentran un estudio acerca de las representaciones sociales

de las prácticas del graffiti en Costa Rica (*Revista de Ciencias Sociales*, 2015) y una discusión teórica sobre la espontaneidad de la ciudad y las políticas de control social (*Geopolítica(s): Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2013).

Correo de contacto: alxaraya@gmail.com

Dr. Antonio Suset Pérez

De nacionalidad cubana, licenciado en Sociología, Universidad de la Habana (1995); Maestría en Estudios del Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados (COLPOS), México (2004) y doctor en Ciencias Sociológicas (2011) por la Universidad de la Habana. Investigador y profesor Auxiliar de la Estación Experimental “Indio Hatuey” de la Universidad de Matanzas (UM), donde coordina la línea de investigación sobre Desarrollo Agrario y Local Sostenible y la Maestría en Agroecología y Desarrollo Endógeno que se imparte en Venezuela, en el Instituto Universitario Tecnológico de Maracaibo (IUTM) y en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR). Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología-Universidad Nacional de Costa Rica). Ha publicado numerosos artículos en revistas y libros, nacionales e internacionales. Desde el 2012 es miembro del Tribunal Nacional de Doctorado en Ciencias Sociológica del Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES); forma parte del Consejo Editorial de la *Revista Pastos y Forrajes* del MES y del Consejo de Ciencias Sociales y Humanísticas de la provincia de Matanzas. Ha sido profesor invitado en universidades de México, Colombia, Uruguay, Ecuador y Venezuela. Correo de contacto: tonysuset@hotmail.com

Dra. Camila Ponce Lara

De nacionalidad chilena, es doctora en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS) y el Centre d'Études Sociologiques et Politiques Raymond Aron (CESPRA), master en Políticas Comparadas en América Latina por Sciences-Po París y socióloga por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha realizado estancias de investigación, como investigadora visitante en la Université Catholique de Louvain. Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología- Universidad de Costa Rica). Actualmente es académica de la Escuela de Sociología y del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la UCESH, además de ser investigadora del Centro de Estudios en Juventud (CEJU). Del mismo modo, forma parte del Comité Directivo del Research Committee RC47 "Social Classes and Social Movements" de la International Sociological Association (ISA). Sus temas de investigación refieren a las juventudes, los movimientos sociales, la socialización política y las subjetividades. Sus publicaciones se encuentran en: <https://ucsh.academia.edu/CamilaPonceLara>
Mail de contacto: cponce@ucsh.cl

Dra. Cláudia Guedes

Nacida en Florianópolis, Brasil. Doctora en Sociología por la Universidad Federal de Sergipe. Ha trabajado como profesora en dos universidades federales en el país (Sergipe e Tocantins) antes de su experiencia como investigadora en la Universidad de Pisa, Italia (2014-2016), cuando finalmente —e irónicamente— ha tenido la oportunidad de volverse a la cuestión indígena. Posteriormente, realiza pasantía postdoctoral en la Universidad Nacional de Costa Rica, bajo el Programa Pueblos en Movimiento. En la Universidad de Granada, España, se ha dedicado especialmente a la hidroeléctrica de Belo Monte y los impactos sufridos

dos por las poblaciones indígenas. Contacto: claudiaguadesj@gmail.com

Dra. Iliana Benítez Jiménez

De nacionalidad cubana, profesora titular Universidad de Oriente (UO), Cuba.

Presidenta del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales provincia Santiago de Cuba.

Estudios realizados: licenciada en Sociología en la Universidad de Oriente (UO), 1996;

máster en Técnicas de Avanzada para el Desarrollo Integral Comunitario, UO, 1999; doctora en Ciencias Sociológicas (UO, 2013); Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología- Universidad de Costa Rica, Centro en Estudios de la Mujer, CIEM)). Líneas de investigación: Estudios de población, género y desarrollo (Comportamiento reproductivo, reserva laboral femenina y empoderamiento de la mujer)

Últimas publicaciones: La movilidad laboral por emigración al exterior del personal docente de la Universidad de Oriente. Revista Novedades en población, No 22, 2015; La participación de las mujeres profesionales de la Universidad de Oriente. Su acceso a cargos de dirección. Revista Encuentros, Vol. 14, núm. 2, Colombia, 2016. Correo de contacto: ilianabj@nauta.cu

Dr. José Rudier López Hernández

De nacionalidad mexicana, realizó estudios de licenciatura de Ingeniero Agrónomo; especialista en Sociología Rural, Maestría en Desarrollo Rural Regional, ambas por la Universidad Autónoma Chapingo y de Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur; asimismo una

estancia posdoctoral en Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Chiapas. Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología- Universidad de Costa Rica).

Sus recientes publicaciones, *“Conservación y desarrollo el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas”*, El Periplo Sustentable, número 34, Universidad Autónoma del Estado de México, febrero de 2018; *“Instituciones locales y procesos organizativos en la Áreas Naturales Protegidas. El caso de la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an, Quintana Roo, México*, Estudios Sociales Vol. XXI, número 41. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. enero-junio, 2013. Ha laborado en instituciones de educación superior y posgrado como profesor-investigador en temas de gobernanza ambiental, participación social, planeación estratégica y desarrollo rural. Actualmente labora como consultor externo en El Colegio de la Frontera Sur, dirección electrónica: jrudierlhdz@gmail.com.

Dr. Yilson Beltrán Barrera

De nacionalidad colombiana, doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana-C, México. Pasante del Proyecto Pasantías Posdoctorales (Asociación Latinoamericana de Sociología-Universidad Nacional de Costa Rica). Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Colombia, grupo de investigación Derecho y Política Ambiental, donde dirige la Cátedra de Acciones Colectivas y Movimientos Sociales. Investigador Asociado del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (Iesco) de la Universidad Central (Bogotá, Colombia), grupo de investigación Socialización y Violencia.

Conferencistas

Dr. Breno Bringel

De nacionalidad española, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Sociología en el Instituto de Estudios Sociales y Políticos, Universidad Estatal de Río de Janeiro (IESP-UERJ) e investigador del Consejo Brasileño de Investigación (CNPq). Directeur d'études associé en el Collège d'études mondiales, Fondation Maison des Sciences de l'homme, París. También fue profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, así como profesor visitante en varias universidades de América Latina (Brasil, Argentina, Uruguay y Chile) y Europa (Reino Unido, Francia, España y Portugal). Su investigación actual aborda dos temas principales: a) la reconfiguración del activismo, los movimientos sociales y el internacionalismo contemporáneo; b) la construcción geopolítica y teórica de la sociología latinoamericana.

Dr. Sidney Tarrow

De nacionalidad estadounidense. Graduado de la Universidad de Syracuse (1960) en Estudios Americanos; Magíster de la Universidad de Columbia (1961) en Derecho Público y Gobierno; Doctorado de Universidad de California, Berkeley (1965) en Ciencia Política. Actualmente es Profesor Emérito de Gobierno y Sociología en la Universidad de Cornell.

ÍNDICE

Agradecimientos	
Nora Garita.....	9
Prefacio.	
Ana Rivoir.....	15
A manera de prólogo	
Los movimientos sociales en el cambio civilizatorio	
Jaime Ríos Burga.....	17
Presentación	
Nora Garita.....	21
Pasantes.....	31
Territorios, identidades y canales: pueblos centroamericanos entre la geopolítica y la cosmopolítica	
Aleksander Aguilar Antunes.....	33
Discursos en la prensa internacional acerca de la oposición al Gobierno de Daniel Ortega (2007-2017)	
Alexander Araya López.....	77
La biocolonialidad de la biodiversidad en América Latina	
Yilson J. Beltrán-Barrera.....	113
Comportamiento reproductivo y empoderamiento femenino en el contexto cubano	
Iliana Benítez.....	173

Regalos de colonizador: La hidroeléctrica de Belo Monte y los pueblos indígenas Cláudia Guedes.....	211
Acción colectiva en contra del extractivismo minero en áreas naturales protegidas de México: repercusiones en la gobernanza ambiental José Rudier López Hernández	247
Líderes jóvenes alter-activistas en Costa Rica en la era post 2011 Camila Ponce.....	275
Las redes sociales en campesinos y cuentapropistas: aproximaciones a un contexto territorial cubano Antonio Suset Pérez, Abelardo Morales Gamboa y Ernel González Mastrapa.....	305
Conferencistas.....	349
Movimientos sociales y el nuevo ciclo político en América Latina Breno Bringel.....	351
Ritmos de Resistencia: El movimiento contra Trump como un ciclo de protesta Sidney Tarrow.....	375
Pasantes del Proyecto de Investigación Postdoctoral Pueblos en Movimiento.....	389

PASANTES

Aleksander Aguilar Antunes

Alexander Araya López

Yilson Beltrán Barrera

Iliana Benítez Jiménez

Cláudia Guedes

José Rudier López Hernández

Camila Ponce Lara

Antonio Suset Pérez

PROYECTO PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN
POSDOCTORALES PUEBLOS EN MOVIMIENTO

